

TOMO CL
Pachuca de Soto, Hidalgo
16 de Enero de 2017
Alcance
Núm. 03



LIC. OMAR FAYAD MENESES
Gobernador del Estado de
Hidalgo

LIC. SIMÓN VARGAS AGUILAR
Secretario de Gobierno

LIC. ROBERTO RICO RUIZ
Coordinador General Jurídico

L.I. GUSTAVO CORDOBA RUIZ
Director del Periódico Oficial

PERIÓDICO OFICIAL DEL ESTADO DE HIDALGO



Calle Jaime Nunó No. 206, Col. Periodistas Tel. 01 (771) 717-60-00 ext. 2468 y 6790

poficial@hidalgo.gob.mx
<http://periodico.hidalgo.gob.mx>

Registrado como artículo de 2ª. Clase con fecha 23 de Septiembre de 1931

SUMARIO**Contenido**

Acta de Cabildo que aprueba el Presupuesto de Egresos para el Ejercicio Fiscal 2017, del Municipio de Cardonal, Hidalgo.	3
Acta de Cabildo que aprueba el Presupuesto de Egresos para el Ejercicio Fiscal 2017, del Municipio de Eloxochitlán, Hidalgo.	6
Acta de Cabildo que aprueba el Presupuesto de Egresos para el Ejercicio Fiscal 2017, del Municipio de Huehuetla, Hidalgo.	9
Acta de Cabildo que aprueba el Presupuesto de Egresos para el Ejercicio Fiscal 2017, del Municipio de Lolotla, Hidalgo.	14
Acta de Cabildo que aprueba la Segunda Modificación al Presupuesto de Egresos para el Ejercicio Fiscal 2016, del Municipio de Metepec, Hidalgo.	22
Acta de Cabildo que aprueba la Modificación al Presupuesto de Egresos para el Ejercicio Fiscal 2016, del Municipio de Omitlán de Juárez, Hidalgo.	31
Acta de Cabildo que aprueba el Presupuesto de Egresos para el Ejercicio Fiscal 2017, del Municipio de Omitlán de Juárez, Hidalgo.	46
Acta de Cabildo que aprueba el Presupuesto de Egresos para el Ejercicio Fiscal 2017, del Municipio de Pisaflores, Hidalgo.	59
Acta de Cabildo que aprueba el Presupuesto de Egresos para el Ejercicio Fiscal 2017, del Municipio de Santiago de Anaya, Hidalgo.	71
Acta de Cabildo que aprueba el Presupuesto de Egresos para el Ejercicio Fiscal 2017, del Municipio de Tepeapulco, Hidalgo.	76
Acta de Cabildo que aprueba la Modificación al Presupuesto de Egresos para el Ejercicio Fiscal 2016, del Instituto Municipal de Desarrollo Urbano y Vivienda de Tizayuca, Hidalgo.	80
Acta de Cabildo que aprueba el Presupuesto de Egresos para el Ejercicio Fiscal 2017, del Instituto Municipal de Desarrollo Urbano y Vivienda de Tizayuca, Hidalgo.	84
Acta de Cabildo que aprueba el Presupuesto de Egresos para el Ejercicio Fiscal 2017, del Municipio de Tlahuelilpan, Hidalgo.	88
Acta de Cabildo que aprueba la Adecuación al Presupuesto de Egresos para el Ejercicio Fiscal 2016, del Municipio de Xochicoatlán, Hidalgo.	91
Acta de Cabildo que aprueba el Presupuesto de Egresos para el Ejercicio Fiscal 2017, del Municipio de Xochicoatlán, Hidalgo.	98
Acta de Cabildo que aprueba el Presupuesto de Egresos para el Ejercicio Fiscal 2017, del Municipio de Zacualtipán de Ángeles, Hidalgo.	102
Acta de Cabildo que aprueba el Presupuesto de Egresos para el Ejercicio Fiscal 2017, del Municipio de Zempoala, Hidalgo.	110



MUNICIPIO DE CARDONAL, HIDALGO.
ACTA DE APROBACIÓN DEL PRESUPUESTO DE EGRESOS PARA EL EJERCICIO 2017.

DE CONFORMIDAD CON LOS ARTÍCULOS 115 DE LA CONSTITUCIÓN POLÍTICA DE LOS ESTADOS UNIDOS MEXICANOS; 141 FRACCIÓN X DE LA CONSTITUCIÓN POLÍTICA DEL ESTADO DE HIDALGO; 56 FRACCIÓN I INCISOS D) Y S), 60 FRACCIÓN I INCISO R) Y 95 BIS Y QUINQUIES DE LA LEY ORGÁNICA MUNICIPAL PARA EL ESTADO DE HIDALGO, SIENDO LAS 18:00 HORAS DEL DÍA QUINCE DE DICIEMBRE DEL AÑO DOS MIL DIECISÉIS, REUNIDOS EN LA SALA DE CABILDO QUE OCUPA EL HONORABLE AYUNTAMIENTO DEL MUNICIPIO DE CARDONAL, HGO., LOS CC. PROFR. JORGE PENCA ZONGUA, PRESIDENTE MUNICIPAL CONSTITUCIONAL; L.E. ELENA HUIZACHE VÁZQUEZ, SÍNDICO PROCURADOR; ASI COMO LOS REGIDORES: C. ALICIA BARRANCO DEL ANGEL, C. ERNESTO QUITERIO PEREZ, C. FLORENCIO CORTES BARRANCO, ING. HERIBERTO ÑONTHE CILIS, PROFR. MAURILIO VEGA DOÑU, L.C. NAYELI CANTO ROBLES, C. NAZARIO ZAPATA RAMÍREZ, ING. ROSALIO DURÁN PELCASTRE, T.S.U. YIRALDIN HERNÁNDEZ CABAÑAS, CON LA FINALIDAD DE ANALIZAR Y APROBAR EL PRESUPUESTO DE EGRESOS PARA EL EJERCICIO FISCAL 2017, CON MOTIVO A LA ASIGNACIÓN DE RECURSOS FINANCIEROS DEFINITIVOS QUE HABRÁ DE PERCIBIR EL MUNICIPIO DE CARDONAL, HIDALGO.

ACTO SEGUIDO, SE DESCRIBEN LOS MONTOS PRESUPUESTADOS EN CADA FONDO, QUEDANDO COMO SIGUE: -----.

FONDO	CONCEPTO	IMPORTE
RECURSOS PROPIOS	SERVICIOS PERSONALES	\$ 92,000.00
	MATERIALES Y SUMINISTROS	\$ 185,000.00
	SERVICIOS GENERALES	\$ 682,000.00
	TRANSFERENCIAS, ASIGNACIONES, SUBSIDIOS Y OTRAS AYUDAS	\$ 2,931,448.75
	BIENES MUEBLES, INMUEBLES E INTANGIBLES	\$ 74,920.00
	INVERSIÓN PÚBLICA	\$ 00.00
	INVERSIONES FINANCIERAS Y OTRAS PROVISIONES	\$ 00.00
	PARTICIPACIONES Y APORTACIONES	\$ 00.00
	DEUDA PÚBLICA	\$ 00.00
	TOTAL DEL FONDO	\$ 3,965,798.75
FONDO GENERAL DE PARTICIPACIONES	SERVICIOS PERSONALES	\$ 14,048,662.83
	MATERIALES Y SUMINISTROS	\$ 862,295.39
	SERVICIOS GENERALES	\$ 1,627,647.81
	TRANSFERENCIAS, ASIGNACIONES, SUBSIDIOS Y OTRAS AYUDAS	\$ 670,920.00
	BIENES MUEBLES, INMUEBLES E INTANGIBLES	\$ 241,548.98
	INVERSIÓN PÚBLICA	\$ 00.00
	PARTICIPACIONES Y APORTACIONES	\$ 00.00
	DEUDA PÚBLICA	\$ 00.00
	TOTAL DEL FONDO	\$ 17,451,075.01
IMPUESTO SOBRE AUTOMOVILES NUEVOS	SERVICIOS PERSONALES	\$ 75,505.15
	MATERIALES Y SUMINISTROS	\$ 63,391.85
	SERVICIOS GENERALES	\$ 00.00
	TRANSFERENCIAS, ASIGNACIONES, SUBSIDIOS Y OTRAS AYUDAS	\$ 00.00
	BIENES MUEBLES, INMUEBLES E INTANGIBLES	\$ 00.00
	INVERSIÓN PÚBLICA	\$ 00.00
	TOTAL DEL FONDO	\$ 138,897.00
IMPUESTO ESPECIAL SOBRE PRODUCCIÓN Y SERVICIOS	SERVICIOS PERSONALES	\$ 110,763.00
	MATERIALES Y SUMINISTROS	\$ 50,500.90
	SERVICIOS GENERALES	\$ 126,285.10
	TRANSFERENCIAS, ASIGNACIONES, SUBSIDIOS Y OTRAS AYUDAS	\$ 00.00



	BIENES MUEBLES, INMUEBLES E INTANGIBLES	\$ 00.00
	INVERSIÓN PÚBLICA	\$ 00.00
	TOTAL DEL FONDO	\$ 287,549.00
INCENTIVOS A LA VENTAFINAL DE GASOLINAS Y DIESEL	SERVICIOS PERSONALES	\$ 373,451.07
	MATERIALES Y SUMINISTROS	\$ 113,675.37
	SERVICIOS GENERALES	\$ 00.00
	TRANSFERENCIAS, ASIGNACIONES, SUBSIDIOS Y OTRAS AYUDAS	\$ 00.00
	BIENES MUEBLES, INMUEBLES E INTANGIBLES	\$ 254,099.56
	INVERSIÓN PÚBLICA	\$ 00.00
	PARTICIPACIONES Y APORTACIONES	\$ 00.00
	TOTAL DEL FONDO	\$ 741,226.00
FONDO DE FOMENTO MUNICIPAL	SERVICIOS PERSONALES	\$ 00.00
	MATERIALES Y SUMINISTROS	\$ 425,000.00
	SERVICIOS GENERALES	\$ 270,000.00
	TRANSFERENCIAS, ASIGNACIONES, SUBSIDIOS Y OTRAS AYUDAS	\$ 9,491,515.00
	BIENES MUEBLES, INMUEBLES E INTANGIBLES	\$ 00.00
	INVERSIÓN PÚBLICA	\$ 00.00
	PARTICIPACIONES Y APORTACIONES	\$ 00.00
	DEUDA PÚBLICA	\$ 00.00
	TOTAL DEL FONDO	\$ 10,186,515.00
FONDO PARA LA INFRAESTRUCTURA SOCIAL MUNICIPAL Y DE LAS DEMARCACIONES TERRITORIALES DEL DISTRITO FEDERAL	SERVICIOS PERSONALES	\$ 00.00
	MATERIALES Y SUMINISTROS	\$ 00.00
	SERVICIOS GENERALES	\$ 00.00
	TRANSFERENCIAS, ASIGNACIONES, SUBSIDIOS Y OTRAS AYUDAS	\$ 00.00
	BIENES MUEBLES, INMUEBLES E INTANGIBLES	\$ 00.00
	INVERSIÓN PÚBLICA	\$ 15,200,013.00
	PARTICIPACIONES Y APORTACIONES	\$ 00.00
	DEUDA PÚBLICA	\$ 00.00
	TOTAL DEL FONDO	\$ 15,200,013.00
FONDO DE APORTACIONES PARA EL FORTALECIMIENTO DE LOS MUNICIPIOS Y DE LAS DEMARCACIONES TERRITORIALES DEL DISTRITO FEDERAL	SERVICIOS PERSONALES	\$ 3,611,873.54
	MATERIALES Y SUMINISTROS	\$ 970,506.42
	SERVICIOS GENERALES	\$ 3,856,845.04
	TRANSFERENCIAS, ASIGNACIONES, SUBSIDIOS Y OTRAS AYUDAS	\$ 1,080,000.00
	BIENES MUEBLES, INMUEBLES E INTANGIBLES	\$ 120,000.00
	INVERSIÓN PÚBLICA	\$ 488,000.00
	PARTICIPACIONES Y APORTACIONES	\$ 00.00
	DEUDA PÚBLICA	\$ 00.00
	TOTAL DEL FONDO	\$ 10,127,225.00
FONDO DE FISCALIZACIÓN	SERVICIOS PERSONALES	\$ 255,920.00
	MATERIALES Y SUMINISTROS	\$ 10,072.00
	SERVICIOS GENERALES	\$ 15,000.00
	TRANSFERENCIAS, ASIGNACIONES, SUBSIDIOS Y OTRAS AYUDAS	\$ 00.00
	BIENES MUEBLES, INMUEBLES E INTANGIBLES	\$ 20,000.00
	INVERSIÓN PÚBLICA	\$ 00.00
	PARTICIPACIONES Y APORTACIONES	\$ 00.00
	DEUDA PÚBLICA	\$ 00.00
	TOTAL DEL FONDO	\$ 300,992.00
COMPENSACIÓN DEL IMPUESTO SOBRE AUTOMÓVILES NUEVOS	SERVICIOS PERSONALES	\$ 40,242.00
	TRANSFERENCIAS, ASIGNACIONES, SUBSIDIOS Y OTRAS AYUDAS	\$ 00.00



	BIENES MUEBLES, INMUEBLES E INTANGIBLES	\$ 00.00
	TOTAL DEL FONDO	\$ 40,242.00
TOTAL DEL PRESUPUESTO DE EGRESOS 2017:		\$ 58,439,532.75

POR LO TANTO, EN TÉRMINOS DE LO QUE ESTABLECE LA NORMATIVIDAD VIGENTE EN LA MATERIA, SE APRUEBA EL PRESUPUESTO DE EGRESOS PARA EL EJERCICIO FISCAL 2017, POR UN MONTO TOTAL DE : **\$58,439,532.75 (CINCUENTA Y OCHO MILLONES CUATROCIENTOS TREINTA Y NUEVE MIL QUINIENTOS TREINTA Y DOS PESOS 75/100 M.N.)**-----

DE ACUERDO CON EL MONTO QUE SE PRETENDE PERCIBIR EN FUNCIÓN DE LO ESTABLECIDO EN LA LEY DE INGRESOS PARA EL EJERCICIO FISCAL 2017.

EN BASE A LA AUTONOMÍA DEL AYUNTAMIENTO, SE PRESUPUESTAN EL PAGO DE GRATIFICACIONES A LOS INTEGRANTES DE LA HONORABLE ASAMBLEA; CON ES GARANTÍA QUE TIENEN LOS AYUNTAMIENTOS RELATIVA A LA LIBERTAD DE ADMINISTRAR SU HACIENDA, COMO LO MARCAN LOS ARTÍCULOS 1° Y 2° DE LA LEY ORGÁNICA MUNICIPAL PARA EL ESTADO DE HIDALGO.

ADJUNTO A LA PRESENTE ACTA DE APROBACIÓN, SE INTEGRAN LOS ANEXOS QUE CONTIENEN EL MONTO DESAGREGADO EN LOS RESPECTIVOS: CLASIFICADOR POR OBJETO DEL GASTO, CLASIFICACIÓN ADMINISTRATIVA, EL RESUMEN POR CAPÍTULO DEL GASTO, EL CLASIFICADOR POR TIPO DE GASTO, EL CLASIFICADOR FUNCIONAL, LOS ANALÍTICOS DE PLAZAS, DIETAS Y SERVICIOS PERSONALES, EL PRESUPUESTO POR PROGRAMA Y SUBPROGRAMAS; EL CALENDARIO DE PRESUPUESTO DE EGRESOS BASE MENSUAL, MISMOS QUE FORMAN PARTE INTEGRAL DE ESTA ACTA.

EN ESTE ACTO SE SOLICITA LA PUBLICACIÓN INMEDIATA DE ESTA APROBACIÓN.

NO HABIENDO OTRO ASUNTO QUE TRATAR, SE CIERRA LA PRESENTE ACTA, SIENDO LAS 20:15 HORAS DEL DÍA QUINCE DE DICIEMBRE DEL AÑO DOS MIL DIECISÉIS, **FIRMANDO DE CONFORMIDAD LOS QUE EN ELLA INTERVINIERON AL MARGEN Y AL CALCE EN TODAS LAS FOJAS DE LA PRESENTE ACTA, ASÍ COMO EN TODOS LOS ANEXOS QUE LA INTEGRAN.**-----

CC. PROFR. JORGE PENCA ZONGUA, PRESIDENTE MUNICIPAL CONSTITUCIONAL.- RÚBRICA., L.E. ELENA HUIZACHE VAZQUEZ, SÍNDICO PROCURADOR .-RÚBRICA., C. ALICIA BARRANCO DEL ANGEL, REGIDORA .-RÚBRICA., C. ERNESTO QUITERIO PEREZ, REGIDOR .-RÚBRICA., C. FLORENCIO CORTES BARRANCO, REGIDOR.-RÚBRICA., ING. HERIBERTO ÑONTHE CILIS, REGIDOR.-RÚBRICA., PROFR. MAURILIO VEGA DOÑU, REGIDOR.-RUBRICA., L.C. NAYELI CANTO ROBLES, REGIDORA.-RÚBRICA., C. NAZARIO ZAPATA RAMIREZ, REGIDOR,-RUBRICA., ING. ROSALIO DURÁN PELCASTRE, REGIDOR.-RÚBRICA., T.S.U. YIRALDIN HERNANDEZ CABAÑAS, REGIDORA .-RUBRICA.-----

Derechos Enterados. 10-01-2017



**H. AYUNTAMIENTO DE ELOXOCHITLÁN, HIDALGO.
 APROBACIÓN DEL PRESUPUESTO DE EGRESOS PARA EL EJERCICIO 2017.**

DE CONFORMIDAD CON LOS ARTÍCULOS 115 DE LA CONSTITUCIÓN POLÍTICA DE LOS ESTADOS UNIDOS MEXICANOS; 141 FRACCIÓN X DE LA CONSTITUCIÓN POLÍTICA DEL ESTADO; 56 FRACCIÓN I INCISOS D) Y S) Y 60 FRACCIÓN I INCISO R) Y 95 QUINQUIES DE LA LEY ORGÁNICA MUNICIPAL PARA EL ESTADO DE HIDALGO, SIENDO LAS 11:00 HORAS DEL DÍA 1 DE DICIEMBRE DE 2016, REUNIDOS EN EL LAS OFICINAS QUE OCUPA LA SALA DE CABILDOS DEL H. AYUNTAMIENTO DE ELOXOCHITLÁN, HGO., LOS CC. HÉCTOR BADILLO SEVERIANO, PRESIDENTE MUNICIPAL CONSTITUCIONAL; ANNA LAURA IBARRA GARCÍA, SINDICO PROCURADOR; ASÍ COMO LOS REGIDORES ISRAEL LÓPEZ MONTIEL, MARISOL TREJO RODRÍGUEZ, ALEJANDRO LARIOS HERNÁNDEZ, MARÍA ELENA RAMÍREZ SOLÍS, SANTOS GONZÁLEZ SANTAMARÍA, ALAN FRANCISCO LÓPEZ GONZÁLEZ, RAÚL RIVERA SÁNCHEZ, EDUARDO CABAÑAS NÁJERA, HERIBERTA ÁNGELES CHÁVEZ, CON LA FINALIDAD DE ANALIZAR Y APROBAR EL PRESUPUESTO DE EGRESOS PARA EL EJERCICIO FISCAL DE 2017.

EN ESTE ACTO, SE PUNTUALIZAN LOS SUELDOS QUE HABRÁN DE PERCIBIR LOS FUNCIONARIOS E INTEGRANTES DEL AYUNTAMIENTO, MISMOS QUE SE APRUEBAN INDEPENDIEMENTE DE LOS IMPUESTOS A RETENER, DE CONFORMIDAD CON LO QUE ESTABLECE LA LEY DEL IMPUESTO SOBRE LA RENTA, QUEDANDO DE LA SIGUIENTE FORMA: -----

Nombre	Cargo	Sueldo Mensual	Compensación Mensual	Otras Prestaciones Mensuales	Total Percepción Mensual	Total Aguinaldo Anual
HÉCTOR BADILLO SEVERIANO	PRESIDENTE MUNICIPAL	27,932.00	0.00	0.00	27,932.00	27,932.00
JORGE CORONADO HERNÁNDEZ	SECRETARIO MUNICIPAL	16,196.00	0.00	0.00	16,196.00	16,196.00
SONIA LISSETTE DE DIOS VITE	TESORERA MUNICIPAL	16,196.00	0.00	0.00	16,196.00	16,196.00
ALFREDO GÓMEZ SERRANO	DIR. DE OBRAS PÚBLICAS	16,196.00	0.00	0.00	16,196.00	16,196.00
ANNA LAURA IBARRA GARCÍA	SÍNDICO PROCURADOR	13,232.00	0.00	0.00	13,232.00	13,232.00
ISRAEL LÓPEZ MONTIEL	REGIDOR	11,706.00	0.00	0.00	11,706.00	11,706.00
MARISOL TREJO RODRÍGUEZ	REGIDOR	11,706.00	0.00	0.00	11,706.00	11,706.00
ALEJANDRO LARIOS HERNÁNDEZ	REGIDOR	11,706.00	0.00	0.00	11,706.00	11,706.00
MARÍA ELENA RAMÍREZ SOLÍS	REGIDOR	11,706.00	0.00	0.00	11,706.00	11,706.00
SANTOS GONZÁLEZ SANTAMARÍA	REGIDOR	11,706.00	0.00	0.00	11,706.00	11,706.00
ALAN FRANCISCO LÓPEZ GONZÁLEZ	REGIDOR	11,706.00	0.00	0.00	11,706.00	11,706.00
RAÚL RIVERA SÁNCHEZ	REGIDOR	11,706.00	0.00	0.00	11,706.00	11,706.00
EDUARDO CABAÑAS NÁJERA	REGIDOR	11,706.00	0.00	0.00	11,706.00	11,706.00
HERIBERTA ÁNGELES CHÁVEZ	REGIDOR	11,706.00	0.00	0.00	11,706.00	11,706.00



ACTO SEGUIDO SE DESCRIBEN LOS MONTOS PRESUPUESTADOS POR CADA FONDO, QUEDANDO COMO SIGUE: -----

<u>FONDO</u>	<u>CONCEPTO</u>	<u>IMPORTE CAPÍTULO</u>
Recursos Propios	MATERIALES Y SUMINISTROS	238,091.00
Recursos Propios	SERVICIOS GENERALES	158,556.00
Recursos Propios	TRANSFERENCIAS, ASIGNACIONES, SUBSIDIOS Y OTRAS AYUDAS	158,759.00
	TOTAL DEL FONDO	\$555,406.00
Fondo de Fiscalización y Recaudación	MATERIALES Y SUMINISTROS	161,786.00
Fondo de Fiscalización y Recaudación	SERVICIOS GENERALES	79,621.00
Fondo de Fiscalización y Recaudación	BIENES MUEBLES, INMUEBLES E INTANGIBLES	52,100.00
	TOTAL DEL FONDO	\$293,507.00
Fondo General de Participaciones	SERVICIOS PERSONALES	9,966,409.00
Fondo General de Participaciones	MATERIALES Y SUMINISTROS	329,263.00
Fondo General de Participaciones	SERVICIOS GENERALES	1,556,729.00
Fondo General de Participaciones	TRANSFERENCIAS, ASIGNACIONES, SUBSIDIOS Y OTRAS AYUDAS	354,206.00
	TOTAL DEL FONDO	\$12,206,607.00
Fondo de Aportaciones para el Fortalecimiento de los Municipios	SERVICIOS PERSONALES	1,332,734.00
Fondo de Aportaciones para el Fortalecimiento de los Municipios	SERVICIOS GENERALES	206,107.00
Fondo de Aportaciones para la Infraestructura Social Municipal	INVERSION PUBLICA	3,322,323.00
	TOTAL DEL FONDO	\$4,861,164.00
Fondo de Fomento Municipal	SERVICIOS PERSONALES	4,140,318.00
Fondo de Fomento Municipal	MATERIALES Y SUMINISTROS	368,761.00
Fondo de Fomento Municipal	SERVICIOS GENERALES	1,141,106.00
Fondo de Fomento Municipal	TRANSFERENCIAS, ASIGNACIONES, SUBSIDIOS Y OTRAS AYUDAS	1,020,151.00
	TOTAL DEL FONDO	\$6,670,336.00
Impuesto Sobre Automóviles Nuevos	MATERIALES Y SUMINISTROS	23,411.00
Impuesto Sobre Automóviles Nuevos	SERVICIOS GENERALES	29,372.00
Impuesto Sobre Automóviles Nuevos	TRANSFERENCIAS, ASIGNACIONES, SUBSIDIOS Y OTRAS AYUDAS	44,543.00
	TOTAL DEL FONDO	\$97,326.00
Impuesto Especial Sobre Producción y Servicios	MATERIALES Y SUMINISTROS	28,834.00
Impuesto Especial Sobre Producción y Servicios	SERVICIOS GENERALES	174,174.00



Impuesto Especial Sobre Producción y Servicios	TRANSFERENCIAS, ASIGNACIONES, SUBSIDIOS Y OTRAS AYUDAS	2,810.00
	TOTAL DEL FONDO	\$205,818.00
Incentivos a la Venta Final de Gasolinas y Diésel	MATERIALES Y SUMINISTROS	104,187.00
Incentivos a la Venta Final de Gasolinas y Diésel	SERVICIOS GENERALES	74,796.00
Incentivos a la Venta Final de Gasolinas y Diésel	TRANSFERENCIAS, ASIGNACIONES, SUBSIDIOS Y OTRAS AYUDAS	97,825.00
	TOTAL DEL FONDO	\$276,808.00
Compensación del Impuesto Sobre Automóviles Nuevos	SERVICIOS GENERALES	30,050.00
	TOTAL DEL FONDO	\$30,050.00
TOTAL DEL PRESUPUESTO DE EGRESOS 2017.		\$23,522,759.00

POR LO TANTO, EL IMPORTE TOTAL DEL PRESUPUESTO DE EGRESOS A EJERCER DURANTE EL EJERCICIO FISCAL 2014, DE ACUERDO CON EL MONTO TOTAL QUE SE PRETENDE RECIBIR, PROPUESTA EN LA **INICIATIVA DE LEY DE INGRESOS PARA EL EJERCICIO FISCAL 2017** Y QUE SUMA UN TOTAL DE **\$23,522,759.00** (VEINTITRÉS MILLONES QUINIENTOS VEINTIDÓS MIL SETECIENTOS CINCUENTA Y NUEVE PESOS 00/100 M.N.) -----

ADJUNTO A LA PRESENTE ACTA DE APROBACIÓN, SE INTEGRAN LOS ANEXOS CONTENIENDO: CLASIFICADOR POR OBJETO DEL GASTO, CLASIFICACION ADMINISTRATIVA, EL RESUMEN POR CAPITULO DEL GASTO, EL CLASIFICADOR POR TIPO DE GASTO, EL CLASIFICADOR FUNCIONAL, EL ANALITICO DE PLAZAS, EL RESUMEN PROGRAMAS; CALENDARIO DE EGRESOS BASE MENSUAL, Y LA PLANTILLA DE PERSONAL, MISMOS QUE FORMAN PARTE INTEGRAL DE ESTA ACTA. -----

NO HABIENDO OTRO ASUNTO QUE TRATAR, SE CIERRA LA PRESENTE ACTA, SIENDO LAS 13:00 HORAS DEL DÍA 1 DEL MISMO MES Y AÑO, **FIRMANDO DE CONFORMIDAD LOS QUE EN ELLA INTERVINIERON AL MARGEN Y AL CALCE EN TODAS LAS FOJAS DE LA PRESENTE ACTA, ASÍ COMO EN TODOS LOS ANEXOS QUE LA INTEGRAN.** -----

C. HÉCTOR BADILLO SEVERIANO, RUBRICA; C. ANNA LAURA IBARRA GARCÍA, RUBRICA; C. ISRAEL LÓPEZ MONTIEL, RUBRICA; C. MARISOL TREJO RODRÍGUEZ, RUBRICA; C. ALEJANDRO LARIOS HERNÁNDEZ, RUBRICA; C. MARÍA ELENA RAMÍREZ SOLÍS, RUBRICA; C. SANTOS GONZÁLEZ SANTAMARÍA, RUBRICA; C. ALAN FRANCISCO LÓPEZ GONZÁLEZ, RUBRICA; C. RAÚL RIVERA SÁNCHEZ, RUBRICA; C. EDUARDO CABAÑAS NÁJERA, RUBRICA; C. HERIBERTA ÁNGELES CHÁVEZ, RUBRICA.

Derechos Enterados. 11-01-2017



MUNICIPIO DE HUEHUETLA, HIDALGO.
ACTA DE APROBACIÓN DEL PRESUPUESTO DE EGRESOS PARA EL EJERCICIO 2017.

DE CONFORMIDAD CON LOS ARTÍCULOS 115 DE LA CONSTITUCIÓN POLÍTICA DE LOS ESTADOS UNIDOS MEXICANOS; 141 FRACCIÓN X DE LA CONSTITUCIÓN POLÍTICA DEL ESTADO DE HIDALGO; 56 FRACCIÓN I INCISOS D) Y S), 60 FRACCIÓN I INCISO R) Y 95 BIS Y QUINQUIES DE LA LEY ORGÁNICA MUNICIPAL PARA EL ESTADO DE HIDALGO, SIENDO LAS 17:00 HORAS DEL DÍA 01 DE DICIEMBRE DE 2016, REUNIDOS EN LA SALA DE CABILDOS DEL AYUNTAMIENTO DEL MUNICIPIO DE HUEHUETLA, HGO., LOS CC. EFRAÍN GARCÍA GARCÍA PRESIDENTE MUNICIPAL CONSTITUCIONAL; MARIA DEL CARMEN ZAVALA MENESES SÍNDICO MUNICIPAL; ASÍ COMO LOS REGIDORES: ENFRO. JOVANI SOLIS MARTINEZ, PROFA. LEONOR GARCIA ORTÍZ, C. JAIME FLORES GARCIA, C. JUSTINA SOLIS YAÑEZ, C. JOSE VELASCO SAN AGUSTÍN, C. POMPILIO MANRRIQUE GARCIA, ING. FLORINDA MARTINEZ PARRA, C. MIGUEL MAXIMINO DOMINGUEZ, PROFA. MARIA ANTONIA TOLENTINO TENANGO, CON LA FINALIDAD DE ANALIZAR Y APROBAR EL PRESUPUESTO DE EGRESOS PARA EL EJERCICIO FISCAL DE 2017.

ACTO SEGUIDO, SE DESCRIBEN LOS MONTOS PRESUPUESTADOS EN CADA FUENTE DE FINANCIAMIENTO, QUEDANDO COMO SIGUE: -----

FUENTE DE FINANCIAMIENTO	CONCEPTO	IMPORTE
RECURSOS PROPIOS	SERVICIOS PERSONALES	\$ 140,000.00
RECURSOS PROPIOS	MATERIALES Y SUMINISTROS	\$ 510,070.00
RECURSOS PROPIOS	SERVICIOS GENERALES	\$ 289,600.00
RECURSOS PROPIOS	TRANSFERENCIAS, ASIGNACIONES, SUBSIDIOS Y OTRAS AYUDAS	\$ 160,000.00
RECURSOS PROPIOS	BIENES MUEBLES, INMUEBLES E INTANGIBLES	\$ 125,000.00
RECURSOS PROPIOS	INVERSIÓN PÚBLICA	\$ 0.00
RECURSOS PROPIOS	INVERSIONES FINANCIERAS Y OTRAS PROVISIONES	\$ 0.00
RECURSOS PROPIOS	PARTICIPACIONES APORTACIONES	\$ 0.00
RECURSOS PROPIOS	DEUDA PÚBLICA	\$ 0.00
	TOTAL DEL FONDO	\$ 1,224,670.00
FONDO GENERAL DE PARTICIPACIONES	SERVICIOS PERSONALES	\$22,490,483.00
FONDO GENERAL DE PARTICIPACIONES	MATERIALES Y SUMINISTROS	\$ 0.00
FONDO GENERAL DE PARTICIPACIONES	SERVICIOS GENERALES	\$ 0.00
FONDO GENERAL DE PARTICIPACIONES	TRANSFERENCIAS, ASIGNACIONES, SUBSIDIOS Y OTRAS AYUDAS	\$ 0.00
FONDO GENERAL DE PARTICIPACIONES	BIENES MUEBLES, INMUEBLES E INTANGIBLES	\$ 0.00
FONDO GENERAL DE PARTICIPACIONES	INVERSIÓN PÚBLICA	\$ 0.00
FONDO GENERAL DE PARTICIPACIONES	PARTICIPACIONES APORTACIONES	\$ 0.00
FONDO GENERAL DE PARTICIPACIONES	DEUDA PÚBLICA	\$ 0.00
	TOTAL DEL FONDO	\$22,490,483.00
FONDO DE FOMENTO MUNICIPAL	SERVICIOS PERSONALES	\$ 3,396,579.28
FONDO DE FOMENTO MUNICIPAL	MATERIALES Y SUMINISTROS	\$ 2,845,000.00
FONDO DE FOMENTO MUNICIPAL	SERVICIOS GENERALES	\$ 1,489,989.51
FONDO DE FOMENTO MUNICIPAL	TRANSFERENCIAS, ASIGNACIONES, SUBSIDIOS Y OTRAS AYUDAS	\$ 5,496,000.00
FONDO DE FOMENTO MUNICIPAL	BIENES MUEBLES, INMUEBLES E INTANGIBLES	\$ 130,162.21
FONDO DE FOMENTO MUNICIPAL	INVERSIÓN PÚBLICA	\$ 0.00



FONDO DE FOMENTO MUNICIPAL	PARTICIPACIONES APORTACIONES	Y	\$ 0.00
FONDO DE FOMENTO MUNICIPAL	DEUDA PÚBLICA		\$ 0.00
	TOTAL DEL FONDO		\$13,357,731.00
IMPUESTO ESPECIAL SOBRE PRODUCCIÓN Y SERVICIOS (TABACO LABRADO, BEBIDAS ALCOHÓLICAS Y REFRESCOS)	SERVICIOS PERSONALES		\$ 0.00
IMPUESTO ESPECIAL SOBRE PRODUCCIÓN Y SERVICIOS (TABACO LABRADO, BEBIDAS ALCOHÓLICAS Y REFRESCOS)	MATERIALES Y SUMINISTROS		\$ 110,000.00
IMPUESTO ESPECIAL SOBRE PRODUCCIÓN Y SERVICIOS (TABACO LABRADO, BEBIDAS ALCOHÓLICAS Y REFRESCOS)	SERVICIOS GENERALES		\$ 75,000.00
IMPUESTO ESPECIAL SOBRE PRODUCCIÓN Y SERVICIOS (TABACO LABRADO, BEBIDAS ALCOHÓLICAS Y REFRESCOS)	TRANSFERENCIAS, ASIGNACIONES, SUBSIDIOS OTRAS AYUDAS	Y	\$ 86,150.00
IMPUESTO ESPECIAL SOBRE PRODUCCIÓN Y SERVICIOS (TABACO LABRADO, BEBIDAS ALCOHÓLICAS Y REFRESCOS)	BIENES MUEBLES, INMUEBLES E INTANGIBLES	E	\$ 85,000.00
IMPUESTO ESPECIAL SOBRE PRODUCCIÓN Y SERVICIOS (TABACO LABRADO, BEBIDAS ALCOHÓLICAS Y REFRESCOS)	INVERSIÓN PUBLICA		\$ 0.00
IMPUESTO ESPECIAL SOBRE PRODUCCIÓN Y SERVICIOS (TABACO LABRADO, BEBIDAS ALCOHÓLICAS Y REFRESCOS)	PARTICIPACIONES APORTACIONES	Y	\$ 0.00
	TOTAL DEL FONDO		\$ 356,150.00
IMPUESTO SOBRE AUTOMÓVILES NUEVOS	SERVICIOS PERSONALES		\$ 0.00
IMPUESTO SOBRE AUTOMÓVILES NUEVOS	MATERIALES Y SUMINISTROS		\$ 15,000.00
IMPUESTO SOBRE AUTOMÓVILES NUEVOS	SERVICIOS GENERALES		\$ 35,000.00
IMPUESTO SOBRE AUTOMÓVILES NUEVOS	TRANSFERENCIAS, ASIGNACIONES, SUBSIDIOS OTRAS AYUDAS	Y	\$ 116,480.00
IMPUESTO SOBRE AUTOMÓVILES NUEVOS	BIENES MUEBLES, INMUEBLES E INTANGIBLES	E	\$ 12,000.00
IMPUESTO SOBRE AUTOMÓVILES NUEVOS	INVERSIÓN PUBLICA		\$ 0.00
IMPUESTO SOBRE AUTOMÓVILES NUEVOS	PARTICIPACIONES APORTACIONES	Y	\$ 0.00
	TOTAL DEL FONDO		\$ 178,480.00
FONDO DE FISCALIZACIÓN Y RECAUDACIÓN	SERVICIOS PERSONALES		\$ 0.00
FONDO DE FISCALIZACIÓN Y RECAUDACIÓN	MATERIALES Y SUMINISTROS		\$ 2,195.00
FONDO DE FISCALIZACIÓN Y RECAUDACIÓN	SERVICIOS GENERALES		\$ 0.00
FONDO DE FISCALIZACIÓN Y RECAUDACIÓN	TRANSFERENCIAS, ASIGNACIONES, SUBSIDIOS OTRAS AYUDAS	Y	\$ 0.00
FONDO DE FISCALIZACIÓN Y RECAUDACIÓN	BIENES MUEBLES, INMUEBLES E INTANGIBLES	E	\$ 0.00
FONDO DE FISCALIZACIÓN Y RECAUDACIÓN	INVERSIÓN PUBLICA		\$ 0.00
FONDO DE FISCALIZACIÓN Y RECAUDACIÓN	PARTICIPACIONES APORTACIONES	Y	\$ 0.00
FONDO DE FISCALIZACIÓN Y RECAUDACIÓN	DEUDA PÚBLICA		\$ 0.00
	TOTAL DEL FONDO		\$ 2,195.00
FONDO PARA LA INFRAESTRUCTURA SOCIAL MUNICIPAL Y DE LAS DEMARCACIONES TERRITORIALES DEL DISTRITO FEDERAL	SERVICIOS PERSONALES		\$ 0.00
FONDO PARA LA INFRAESTRUCTURA SOCIAL MUNICIPAL Y DE LAS	MATERIALES Y SUMINISTROS		\$ 0.00



DEMARCAIONES TERRITORIALES DEL DISTRITO FEDERAL		
FONDO PARA LA INFRAESTRUCTURA SOCIAL MUNICIPAL Y DE LAS DEMARCAIONES TERRITORIALES DEL DISTRITO FEDERAL	SERVICIOS GENERALES	\$ 0.00
FONDO PARA LA INFRAESTRUCTURA SOCIAL MUNICIPAL Y DE LAS DEMARCAIONES TERRITORIALES DEL DISTRITO FEDERAL	TRANSFERENCIAS, ASIGNACIONES, SUBSIDIOS Y OTRAS AYUDAS	\$ 0.00
FONDO PARA LA INFRAESTRUCTURA SOCIAL MUNICIPAL Y DE LAS DEMARCAIONES TERRITORIALES DEL DISTRITO FEDERAL	BIENES MUEBLES, INMUEBLES E INTANGIBLES	\$ 0.00
FONDO PARA LA INFRAESTRUCTURA SOCIAL MUNICIPAL Y DE LAS DEMARCAIONES TERRITORIALES DEL DISTRITO FEDERAL	INVERSIÓN PUBLICA	\$55,181,792.00
FONDO PARA LA INFRAESTRUCTURA SOCIAL MUNICIPAL Y DE LAS DEMARCAIONES TERRITORIALES DEL DISTRITO FEDERAL	PARTICIPACIONES APORTACIONES Y	\$ 0.00
FONDO PARA LA INFRAESTRUCTURA SOCIAL MUNICIPAL Y DE LAS DEMARCAIONES TERRITORIALES DEL DISTRITO FEDERAL	DEUDA PÚBLICA	\$ 0.00
	TOTAL DEL FONDO	\$55,181,792.00
FONDO DE APORTACIONES PARA EL FORTALECIMIENTO DE LOS MUNICIPIOS Y DE LAS DEMARCAIONES TERRITORIALES DEL DISTRITO FEDERAL	SERVICIOS PERSONALES	\$ 6,530,542.16
FONDO DE APORTACIONES PARA EL FORTALECIMIENTO DE LOS MUNICIPIOS Y DE LAS DEMARCAIONES TERRITORIALES DEL DISTRITO FEDERAL	MATERIALES Y SUMINISTROS	\$ 1,824,000.00
FONDO DE APORTACIONES PARA EL FORTALECIMIENTO DE LOS MUNICIPIOS Y DE LAS DEMARCAIONES TERRITORIALES DEL DISTRITO FEDERAL	SERVICIOS GENERALES	\$ 4,058,837.87
FONDO DE APORTACIONES PARA EL FORTALECIMIENTO DE LOS MUNICIPIOS Y DE LAS DEMARCAIONES TERRITORIALES DEL DISTRITO FEDERAL	TRANSFERENCIAS, ASIGNACIONES, SUBSIDIOS Y OTRAS AYUDAS	\$ 300,000.00
FONDO DE APORTACIONES PARA EL FORTALECIMIENTO DE LOS MUNICIPIOS Y DE LAS DEMARCAIONES TERRITORIALES DEL DISTRITO FEDERAL	BIENES MUEBLES, INMUEBLES E INTANGIBLES	\$ 236,518.97
FONDO DE APORTACIONES PARA EL FORTALECIMIENTO DE LOS MUNICIPIOS Y DE LAS DEMARCAIONES TERRITORIALES DEL DISTRITO FEDERAL	INVERSIÓN PUBLICA	\$ 0.00
FONDO DE APORTACIONES PARA EL FORTALECIMIENTO DE LOS MUNICIPIOS Y DE LAS DEMARCAIONES TERRITORIALES DEL DISTRITO FEDERAL	PARTICIPACIONES APORTACIONES Y	\$ 0.00
FONDO DE APORTACIONES PARA EL FORTALECIMIENTO DE LOS MUNICIPIOS Y DE LAS DEMARCAIONES TERRITORIALES DEL DISTRITO FEDERAL	DEUDA PÚBLICA	\$ 0.00



	TOTAL DEL FONDO	\$12,949,899.00
INCENTIVO DEL IMPUESTO ESPECIAL SOBRE PRODUCCIÓN Y SERVICIOS (GASOLINA Y DIESEL).	SERVICIOS PERSONALES	\$ 0.00
INCENTIVO DEL IMPUESTO ESPECIAL SOBRE PRODUCCIÓN Y SERVICIOS (GASOLINA Y DIESEL).	MATERIALES Y SUMINISTROS	\$ 375,000.00
INCENTIVO DEL IMPUESTO ESPECIAL SOBRE PRODUCCIÓN Y SERVICIOS (GASOLINA Y DIESEL).	SERVICIOS GENERALES	\$ 150,000.00
INCENTIVO DEL IMPUESTO ESPECIAL SOBRE PRODUCCIÓN Y SERVICIOS (GASOLINA Y DIESEL).	TRANSFERENCIAS, ASIGNACIONES, SUBSIDIOS Y OTRAS AYUDAS	\$ 285,464.00
INCENTIVO DEL IMPUESTO ESPECIAL SOBRE PRODUCCIÓN Y SERVICIOS (GASOLINA Y DIESEL).	BIENES MUEBLES, INMUEBLES E INTANGIBLES	\$ 100,000.00
INCENTIVO DEL IMPUESTO ESPECIAL SOBRE PRODUCCIÓN Y SERVICIOS (GASOLINA Y DIESEL).	INVERSIÓN PÚBLICA	\$ 0.00
INCENTIVO DEL IMPUESTO ESPECIAL SOBRE PRODUCCIÓN Y SERVICIOS (GASOLINA Y DIESEL).	PARTICIPACIONES Y APORTACIONES	\$ 0.00
INCENTIVO DEL IMPUESTO ESPECIAL SOBRE PRODUCCIÓN Y SERVICIOS (GASOLINA Y DIESEL).	DEUDA PÚBLICA	\$ 0.00
	TOTAL DEL FONDO	\$ 910,464.00
COMPENSACION DEL IMPUESTO SOBRE AUTOMOVILES NUEVOS	SERVICIOS PERSONALES	\$ 0.00
COMPENSACION DEL IMPUESTO SOBRE AUTOMOVILES NUEVOS	MATERIALES Y SUMINISTROS	\$ 0.00
COMPENSACION DEL IMPUESTO SOBRE AUTOMOVILES NUEVOS	SERVICIOS GENERALES	\$ 0.00
COMPENSACION DEL IMPUESTO SOBRE AUTOMOVILES NUEVOS	TRANSFERENCIAS, ASIGNACIONES, SUBSIDIOS Y OTRAS AYUDAS	\$ 46,002.00
COMPENSACION DEL IMPUESTO SOBRE AUTOMOVILES NUEVOS	BIENES MUEBLES, INMUEBLES E INTANGIBLES	\$ 0.00
COMPENSACION DEL IMPUESTO SOBRE AUTOMOVILES NUEVOS	INVERSIÓN PÚBLICA	\$ 0.00
COMPENSACION DEL IMPUESTO SOBRE AUTOMOVILES NUEVOS	PARTICIPACIONES Y APORTACIONES	\$ 0.00
COMPENSACION DEL IMPUESTO SOBRE AUTOMOVILES NUEVOS	DEUDA PÚBLICA	\$ 0.00
	TOTAL DEL FONDO	\$ 46,002.00
FONDO PARA EL FORTALECIMIENTO DE LA INFRAESTRUCTURA ESTATAL Y MUNICIPAL	SERVICIOS PERSONALES	\$ 0.00
FONDO PARA EL FORTALECIMIENTO DE LA INFRAESTRUCTURA ESTATAL Y MUNICIPAL	MATERIALES Y SUMINISTROS	\$ 0.00
FONDO PARA EL FORTALECIMIENTO DE LA INFRAESTRUCTURA ESTATAL Y MUNICIPAL	SERVICIOS GENERALES	\$ 0.00
FONDO PARA EL FORTALECIMIENTO DE LA INFRAESTRUCTURA ESTATAL Y MUNICIPAL	TRANSFERENCIAS, ASIGNACIONES, SUBSIDIOS Y OTRAS AYUDAS	\$ 0.00



FONDO PARA EL FORTALECIMIENTO DE LA INFRAESTRUCTURA ESTATAL Y MUNICIPAL	BIENES MUEBLES, INMUEBLES E INTANGIBLES	\$ 0.00
FONDO PARA EL FORTALECIMIENTO DE LA INFRAESTRUCTURA ESTATAL Y MUNICIPAL	INVERSIÓN PÚBLICA	\$ 989,000.00
FONDO PARA EL FORTALECIMIENTO DE LA INFRAESTRUCTURA ESTATAL Y MUNICIPAL	PARTICIPACIONES APORTACIONES Y	\$ 0.00
FONDO PARA EL FORTALECIMIENTO DE LA INFRAESTRUCTURA ESTATAL Y MUNICIPAL	DEUDA PÚBLICA	\$ 0.00
	TOTAL DEL FONDO	\$ 989,000.00
TOTAL DEL PRESUPUESTO DE EGRESOS 2017:		\$107,686,866.00

POR LO TANTO, EN TÉRMINOS DE LO QUE SE ESTABLECE EN LA NORMATIVIDAD VIGENTE EN LA MATERIA, SE APRUEBA EL PRESUPUESTO DE EGRESOS PARA EL EJERCICIO FISCAL 2017, POR UN MONTO TOTAL DE **\$ 107,686,866.00** (CIENTO SIETE MILLONES SEISCIENTOS OCHENTA Y SEIS MIL OCHOCIENTOS SESENTA Y SEIS PESOS 00/100 M.N.), DE ACUERDO CON EL MONTO QUE SE PRETENDE PERCIBIR EN FUNCIÓN DE LO ESTABLECIDO EN LA LEY DE INGRESOS PARA EL EJERCICIO FISCAL 2017 -----

ADJUNTO A LA PRESENTE ACTA DE APROBACIÓN, SE INTEGRAN LOS ANEXOS QUE CONTIENEN EL MONTO DESAGREGADO EN LOS RESPECTIVOS: CLASIFICADOR POR OBJETO DEL GASTO, CLASIFICACIÓN ADMINISTRATIVA, EL RESUMEN POR CAPITULO DEL GASTO, EL CLASIFICADOR POR TIPO DE GASTO, EL CLASIFICADOR FUNCIONAL, LOS ANALÍTICOS DE PLAZAS, DIETAS Y SERVICIOS PERSONALES, EL PRESUPUESTO POR PROGRAMA Y SUBPROGRAMAS; Y EL CALENDARIO DE PRESUPUESTO DE EGRESOS BASE MENSUAL, MISMO QUE FORMAN PARTE INTEGRAL DE ESTA ACTA.

NO HABIENDO OTRO ASUNTO QUE TRATAR, SE CIERRA LA PRESENTE ACTA, SIENDO LAS 21:00 HORAS DEL DÍA 01 DEL MISMO MES Y AÑO, **FIRMANDO DE CONFORMIDAD LOS QUE EN ELLA INTERVINIERON AL MARGEN Y AL CALCE EN TODAS LAS FOJAS DE LA PRESENTE ACTA, ASÍ COMO EN TODOS LOS ANEXOS QUE LA INTEGRAN.** -----

C.C. EFRAÍN GARCÍA GARCÍA.-PRESIDENTE MUNICIPAL CONSTITUCIONAL.-RUBRICA; C. MARIA DEL CARMEN ZAVALA MENESES.-SINDICO MUNICIPAL.-RUBRICA; ASI COMO LOS REGIDORES: ENFRO. JOVANI SOLIS MARTINEZ.-RUBRICA, PROFA. LEONOR GARCIA ORTÍZ.-RUBRICA, C. JAIME FLORES GARCIA.-RUBRICA, C. JUSTINA SOLIS YAÑEZ.-RUBRICA, C. JOSE VELASCO SAN AGUSTÍN.-RUBRICA, C. POMPILIO MANRRIQUE GARCIA.-RUBRICA, ING. FLORINDA MARTINEZ PARRA.-RUBRICA, C. MIGUEL MAXIMINO DOMINGUEZ.-RUBRICA, PROFA. MARIA ANTONIA TOLENTINO TENANGO.-RUBRICA.

Derechos Enterados. 11-01-2017



**H. AYUNTAMIENTO DE LOLOTLA, HIDALGO.
ACTA DE APROBACIÓN DEL PRESUPUESTO DE EGRESOS PARA EL EJERCICIO 2017.**

DE CONFORMIDAD CON LOS ARTÍCULOS 115 DE LA CONSTITUCIÓN POLÍTICA DE LOS ESTADOS UNIDOS MEXICANOS; 141 FRACCIÓN X DE LA CONSTITUCIÓN POLÍTICA DEL ESTADO DE HIDALGO; 56 FRACCIÓN I INCISOS D) Y S), 60 FRACCIÓN I INCISO R) Y 95 BIS Y QUINQUIES DE LA LEY ORGÁNICA MUNICIPAL PARA EL ESTADO DE HIDALGO, SIENDO LAS 09:00 HORAS DEL DÍA 26 DE DICIEMBRE DE 2016, REUNIDOS EN LA SALA DE CABILDOS DEL AYUNTAMIENTO DEL MUNICIPIO DE LOLOTLA, HGO., LOS CC. L.A.E. JORGE BUSTOS BAUTISTA, PRESIDENTE MUNICIPAL CONSTITUCIONAL; LORETO VELASCO LEONARDO, SINDICO PROCURADOR; ASÍ COMO LOS REGIDORES: C. ENRIQUE HERNÁNDEZ SIXTO, C. YERICA MELO DÍAZ, C. JESÚS SANTOS QUIJANO, C. ERNESTINA MONROY CORONADO, C. EDUARDO GONZÁLEZ PÉREZ, C. MIGUEL ROMERO SILVA, C. CYNTHIA ITZEL BARRERA PEDRAZA, C. LORENA VITE GUTIÉRREZ, C. MÁXIMO PEDRAZA MOLINA, CON LA FINALIDAD DE ANALIZAR Y APROBAR EL PRESUPUESTO DE EGRESOS PARA EL EJERCICIO FISCAL DE 2017.

EN ESTE ACTO, Y CON FUNDAMENTO EN EL ARTÍCULO 115 FRACCIÓN IV INCISO C) DE LA CONSTITUCION POLITICA DE LOS ESTADOS UNIDOS MEXICANOS, SE PUNTUALIZAN LOS SUELDOS QUE HABRAN DE PERCIBIR LOS FUNCIONARIOS E INTEGRANTES DEL AYUNTAMIENTO, MISMOS QUE SE APRUEBAN INDEPENDIEMENTE DE LOS IMPUESTOS A RETENER, DE CONFORMIDAD CON LO QUE ESTABLECE LA LEY DEL IMPUESTO SOBRE LA RENTA, QUEDANDO DE LA SIGUIENTE FORMA:-----

NOMBRE	CARGO	SUELDO MENSUAL	COMPENSACIÓN MENSUAL	OTRAS PRESTACIONES MENSUALES	TOTAL PERCEPCIÓN MENSUAL	TOTAL AGUINALDO ANUAL
JORGE BUSTOS BAUTISTA	PRESIDENTE MUNICIPAL	31,985.64	-	-	31,985.64	63,971.28
ARMANDO MARAÑÓN SALCEDO	SECRETARÍO MUNICIPAL	13,867.78	-	-	13,867.78	27,735.56
ERNESTINO MELO DÍAZ	TESORERO MUNICIPAL	13,867.78	-	-	13,867.78	27,735.56
JUAN RUTILIO CRUZ PÉREZ	DIRECTOR DE OBRAS PUBLICAS	13,867.78	-	-	13,867.78	27,735.56
GUSTAVO HERNÁNDEZ GODOY	CONTRALOR MUNICIPAL	13,867.78	-	-	13,867.78	27,735.56
FABIÁN PEDRAZA MONTIEL	OFICIAL MAYOR	13,867.78	-	-	13,867.78	27,735.56
MARCOS LECHUGA MONTIEL	DIRECTOR DE SEGURIDAD PUBLICA	13,867.78	-	-	13,867.78	27,735.56
LORETO VELASCO LEONARDO	SINDICO PROCURADOR	16,411.02	-	-	16,411.02	-
ENRIQUE HERNANDEZ SIXTO	REGIDOR	13,867.78	-	-	13,867.78	-
YERICA MELO DIAZ	REGIDOR	13,867.78	-	-	13,867.78	-
JESUS SANTOS QUIJANO	REGIDOR	13,867.78	-	-	13,867.78	-
ERNESTINA MONROY CORONADO	REGIDOR	13,867.78	-	-	13,867.78	-
EDUARDO GONZALEZ PEREZ	REGIDOR	13,867.78	-	-	13,867.78	-
MIGUEL ROMERO SILVA	REGIDOR	13,867.78	-	-	13,867.78	-
CYNTHIA ITZEL BARRERA PEDRAZA	REGIDOR	13,867.78	-	-	13,867.78	-
LORENA VITE GUTIERREZ	REGIDOR	13,867.78	-	-	13,867.78	-
MAXIMO PEDRAZA MOLINA	REGIDOR	13,867.78	-	-	13,867.78	-



ACTO SEGUIDO, SE DESCRIBEN LOS MONTOS PRESUPUESTADOS EN CADA FUENTE DE FINANCIAMIENTO, QUEDANDO COMO SIGUE: -----

FUENTE DE FINANCIAMIENTO	CONCEPTO	IMPORTE
RECURSOS PROPIOS	SERVICIOS PERSONALES	\$
RECURSOS PROPIOS	MATERIALES Y SUMINISTROS	270,930.00
RECURSOS PROPIOS	SERVICIOS GENERALES	243,000.00
RECURSOS PROPIOS	TRANSFERENCIAS, ASIGNACIONES, SUBSIDIOS Y OTRAS AYUDAS	300,000.00
RECURSOS PROPIOS	BIENES MUEBLES, INMUEBLES E INTANGIBLES	\$
RECURSOS PROPIOS	INVERSIÓN PÚBLICA	\$
RECURSOS PROPIOS	INVERSIONES FINANCIERAS Y OTRAS PROVISIONES	\$
RECURSOS PROPIOS	PARTICIPACIONES Y APORTACIONES	\$
RECURSOS PROPIOS	DEUDA PÚBLICA	\$
	TOTAL DEL FONDO	813,930.00
FONDO GENERAL DE PARTICIPACIONES	SERVICIOS PERSONALES	15,119,311.54
FONDO GENERAL DE PARTICIPACIONES	MATERIALES Y SUMINISTROS	1,000,000.00
FONDO GENERAL DE PARTICIPACIONES	SERVICIOS GENERALES	289,499.46
FONDO GENERAL DE PARTICIPACIONES	TRANSFERENCIAS, ASIGNACIONES, SUBSIDIOS Y OTRAS AYUDAS	238,800.00
FONDO GENERAL DE PARTICIPACIONES	BIENES MUEBLES, INMUEBLES E INTANGIBLES	\$
FONDO GENERAL DE PARTICIPACIONES	INVERSIÓN PÚBLICA	\$
FONDO GENERAL DE PARTICIPACIONES	PARTICIPACIONES Y APORTACIONES	\$
FONDO GENERAL DE PARTICIPACIONES	DEUDA PÚBLICA	\$
	TOTAL DEL FONDO	16,647,611.00
FONDO DE FOMENTO MUNICIPAL	SERVICIOS PERSONALES	1,835,873.52
FONDO DE FOMENTO MUNICIPAL	MATERIALES Y SUMINISTROS	1,595,174.48
FONDO DE FOMENTO MUNICIPAL	SERVICIOS GENERALES	3,886,000.00
FONDO DE FOMENTO MUNICIPAL	TRANSFERENCIAS, ASIGNACIONES, SUBSIDIOS Y OTRAS AYUDAS	1,530,000.00
FONDO DE FOMENTO MUNICIPAL	BIENES MUEBLES, INMUEBLES E INTANGIBLES	\$
FONDO DE FOMENTO MUNICIPAL	INVERSIÓN PÚBLICA	
FONDO DE FOMENTO MUNICIPAL	PARTICIPACIONES Y APORTACIONES	\$
FONDO DE FOMENTO MUNICIPAL	DEUDA PÚBLICA	\$
	TOTAL DEL FONDO	8,847,048.00
IMPUESTO ESPECIAL SOBRE PRODUCCIÓN Y SERVICIOS	SERVICIOS PERSONALES	\$
IMPUESTO ESPECIAL SOBRE PRODUCCIÓN Y SERVICIOS	MATERIALES Y SUMINISTROS	277,879.00
IMPUESTO ESPECIAL SOBRE PRODUCCIÓN Y SERVICIOS	SERVICIOS GENERALES	\$
IMPUESTO ESPECIAL SOBRE PRODUCCIÓN Y SERVICIOS	TRANSFERENCIAS, ASIGNACIONES, SUBSIDIOS Y OTRAS AYUDAS	\$
IMPUESTO ESPECIAL SOBRE PRODUCCIÓN Y SERVICIOS	BIENES MUEBLES, INMUEBLES E INTANGIBLES	\$
IMPUESTO ESPECIAL SOBRE PRODUCCIÓN Y SERVICIOS	INVERSIÓN PÚBLICA	
IMPUESTO ESPECIAL SOBRE PRODUCCIÓN Y SERVICIOS	PARTICIPACIONES Y APORTACIONES	\$
	TOTAL DEL FONDO	277,879.00
INCENTIVO A LA VENTA FINAL DE DIESEL Y GASOLINA	SERVICIOS PERSONALES	\$
INCENTIVO A LA VENTA FINAL DE DIESEL Y GASOLINA	MATERIALES Y SUMINISTROS	521,716.00
INCENTIVO A LA VENTA FINAL DE DIESEL Y GASOLINA	SERVICIOS GENERALES	\$
INCENTIVO A LA VENTA FINAL DE DIESEL Y GASOLINA	TRANSFERENCIAS, ASIGNACIONES, SUBSIDIOS Y OTRAS AYUDAS	\$
INCENTIVO A LA VENTA FINAL DE DIESEL Y GASOLINA	BIENES MUEBLES, INMUEBLES E INTANGIBLES	\$
INCENTIVO A LA VENTA FINAL DE DIESEL Y GASOLINA	INVERSIÓN PÚBLICA	
INCENTIVO A LA VENTA FINAL DE DIESEL Y GASOLINA	PARTICIPACIONES Y APORTACIONES	\$
	TOTAL DEL FONDO	\$ 521,716.00
IMPUESTO SOBRE AUTOMÓVILES NUEVOS	SERVICIOS PERSONALES	\$
IMPUESTO SOBRE AUTOMÓVILES NUEVOS	MATERIALES Y SUMINISTROS	132,633.00
IMPUESTO SOBRE AUTOMÓVILES NUEVOS	SERVICIOS GENERALES	\$
IMPUESTO SOBRE AUTOMÓVILES NUEVOS	TRANSFERENCIAS, ASIGNACIONES, SUBSIDIOS Y OTRAS AYUDAS	\$
IMPUESTO SOBRE AUTOMÓVILES NUEVOS	BIENES MUEBLES, INMUEBLES E INTANGIBLES	\$
IMPUESTO SOBRE AUTOMÓVILES NUEVOS	INVERSIÓN PÚBLICA	
IMPUESTO SOBRE AUTOMÓVILES NUEVOS	PARTICIPACIONES Y APORTACIONES	\$
	TOTAL DEL FONDO	132,633.00
FONDO DE COMPENSACIÓN DEL IMPUESTO SOBRE AUTOMÓVILES NUEVOS	SERVICIOS PERSONALES	\$



FONDO DE COMPENSACIÓN DEL IMPUESTO SOBRE AUTOMÓVILES NUEVOS	MATERIALES Y SUMINISTROS	39,839.00
FONDO DE COMPENSACIÓN DEL IMPUESTO SOBRE AUTOMÓVILES NUEVOS	SERVICIOS GENERALES	\$
FONDO DE COMPENSACIÓN DEL IMPUESTO SOBRE AUTOMÓVILES NUEVOS	TRANSFERENCIAS, ASIGNACIONES, SUBSIDIOS Y OTRAS AYUDAS	\$
FONDO DE COMPENSACIÓN DEL IMPUESTO SOBRE AUTOMÓVILES NUEVOS	BIENES MUEBLES, INMUEBLES E INTANGIBLES	\$
FONDO DE COMPENSACIÓN DEL IMPUESTO SOBRE AUTOMÓVILES NUEVOS	INVERSIÓN PÚBLICA	
FONDO DE COMPENSACIÓN DEL IMPUESTO SOBRE AUTOMÓVILES NUEVOS	PARTICIPACIONES Y APORTACIONES	\$
	TOTAL DEL FONDO	39,839.00
FONDO DE FISCALIZACIÓN Y RECAUDACIÓN	SERVICIOS PERSONALES	\$
FONDO DE FISCALIZACIÓN Y RECAUDACIÓN	MATERIALES Y SUMINISTROS	149,451.00
FONDO DE FISCALIZACIÓN Y RECAUDACIÓN	SERVICIOS GENERALES	\$
FONDO DE FISCALIZACIÓN Y RECAUDACIÓN	TRANSFERENCIAS, ASIGNACIONES, SUBSIDIOS Y OTRAS AYUDAS	\$
FONDO DE FISCALIZACIÓN Y RECAUDACIÓN	BIENES MUEBLES, INMUEBLES E INTANGIBLES	\$
FONDO DE FISCALIZACIÓN Y RECAUDACIÓN	INVERSIÓN PÚBLICA	
FONDO DE FISCALIZACIÓN Y RECAUDACIÓN	PARTICIPACIONES Y APORTACIONES	\$
FONDO DE FISCALIZACIÓN Y RECAUDACIÓN	DEUDA PÚBLICA	\$
	TOTAL DEL FONDO	149,451.00
FONDO PARA LA INFRAESTRUCTURA SOCIAL MUNICIPAL Y DE LAS DEMARCACIONES TERRITORIALES DEL DISTRITO FEDERAL	SERVICIOS PERSONALES	\$
FONDO PARA LA INFRAESTRUCTURA SOCIAL MUNICIPAL Y DE LAS DEMARCACIONES TERRITORIALES DEL DISTRITO FEDERAL	MATERIALES Y SUMINISTROS	\$
FONDO PARA LA INFRAESTRUCTURA SOCIAL MUNICIPAL Y DE LAS DEMARCACIONES TERRITORIALES DEL DISTRITO FEDERAL	SERVICIOS GENERALES	\$
FONDO PARA LA INFRAESTRUCTURA SOCIAL MUNICIPAL Y DE LAS DEMARCACIONES TERRITORIALES DEL DISTRITO FEDERAL	TRANSFERENCIAS, ASIGNACIONES, SUBSIDIOS Y OTRAS AYUDAS	\$
FONDO PARA LA INFRAESTRUCTURA SOCIAL MUNICIPAL Y DE LAS DEMARCACIONES TERRITORIALES DEL DISTRITO FEDERAL	BIENES MUEBLES, INMUEBLES E INTANGIBLES	\$
FONDO PARA LA INFRAESTRUCTURA SOCIAL MUNICIPAL Y DE LAS DEMARCACIONES TERRITORIALES DEL DISTRITO FEDERAL	INVERSIÓN PÚBLICA	13,705,239.00
FONDO PARA LA INFRAESTRUCTURA SOCIAL MUNICIPAL Y DE LAS DEMARCACIONES TERRITORIALES DEL DISTRITO FEDERAL	PARTICIPACIONES Y APORTACIONES	\$
FONDO PARA LA INFRAESTRUCTURA SOCIAL MUNICIPAL Y DE LAS DEMARCACIONES TERRITORIALES DEL DISTRITO FEDERAL	DEUDA PÚBLICA	\$
	TOTAL DEL FONDO	13,705,239.00
FONDO DE APORTACIONES PARA EL FORTALECIMIENTO DE LOS MUNICIPIOS Y DE LAS DEMARCACIONES TERRITORIALES DEL DISTRITO FEDERAL	SERVICIOS PERSONALES	3,924,625.03
FONDO DE APORTACIONES PARA EL FORTALECIMIENTO DE LOS MUNICIPIOS Y DE LAS DEMARCACIONES TERRITORIALES DEL DISTRITO FEDERAL	MATERIALES Y SUMINISTROS	206,699.81
FONDO DE APORTACIONES PARA EL FORTALECIMIENTO DE LOS MUNICIPIOS Y DE LAS DEMARCACIONES TERRITORIALES DEL DISTRITO FEDERAL	SERVICIOS GENERALES	1,278,252.16
FONDO DE APORTACIONES PARA EL FORTALECIMIENTO DE LOS MUNICIPIOS Y DE LAS DEMARCACIONES TERRITORIALES DEL DISTRITO FEDERAL	TRANSFERENCIAS, ASIGNACIONES, SUBSIDIOS Y OTRAS AYUDAS	\$
FONDO DE APORTACIONES PARA EL FORTALECIMIENTO DE LOS MUNICIPIOS Y DE LAS DEMARCACIONES TERRITORIALES DEL DISTRITO FEDERAL	BIENES MUEBLES, INMUEBLES E INTANGIBLES	\$
FONDO DE APORTACIONES PARA EL FORTALECIMIENTO DE LOS MUNICIPIOS Y DE LAS DEMARCACIONES TERRITORIALES DEL DISTRITO FEDERAL	INVERSIÓN PÚBLICA	\$
FONDO DE APORTACIONES PARA EL FORTALECIMIENTO DE LOS MUNICIPIOS Y DE LAS DEMARCACIONES TERRITORIALES DEL DISTRITO FEDERAL	PARTICIPACIONES Y APORTACIONES	\$
FONDO DE APORTACIONES PARA EL FORTALECIMIENTO DE LOS MUNICIPIOS Y DE LAS DEMARCACIONES TERRITORIALES DEL DISTRITO FEDERAL	DEUDA PÚBLICA	
	TOTAL DEL FONDO	5,409,577.00



FONDO DE PARTICIPACION EN LA RECAUDACION DEL ISR	SERVICIOS PERSONALES	\$
FONDO DE PARTICIPACION EN LA RECAUDACION DEL ISR	MATERIALES Y SUMINISTROS	212,302.60
FONDO DE PARTICIPACION EN LA RECAUDACION DEL ISR	SERVICIOS GENERALES	1,157,886.40
FONDO DE PARTICIPACION EN LA RECAUDACION DEL ISR	TRANSFERENCIAS, ASIGNACIONES, SUBSIDIOS Y OTRAS AYUDAS	\$
FONDO DE PARTICIPACION EN LA RECAUDACION DEL ISR	BIENES MUEBLES, INMUEBLES E INTANGIBLES	\$
FONDO DE PARTICIPACION EN LA RECAUDACION DEL ISR	INVERSIÓN PÚBLICA	\$
FONDO DE PARTICIPACION EN LA RECAUDACION DEL ISR	PARTICIPACIONES Y APORTACIONES	\$
FONDO DE PARTICIPACION EN LA RECAUDACION DEL ISR	DEUDA PÚBLICA	\$
	TOTAL:	\$ 1,370,189.00
TOTAL DEL PRESUPUESTO DE EGRESOS 2017:		47,915,112.00

POR LO TANTO, EN TÉRMINOS DE LO QUE SE ESTABLECE EN LA NORMATIVIDAD VIGENTE EN LA MATERIA, SE APRUEBA EL PRESUPUESTO DE EGRESOS PARA EL EJERCICIO FISCAL 2017, POR UN MONTO TOTAL DE **\$47,915,112.00** (CUARENTA Y SIETE MILLONES, NOVECIENTOS QUINCE MIL CIENTO DOCE PESOS 00/100 M.N.), DE ACUERDO CON EL MONTO QUE SE PRETENDE PERCIBIR EN FUNCIÓN DE LO ESTABLECIDO EN LA LEY DE INGRESOS PARA EL EJERCICIO FISCAL 2017 -----

ADJUNTO A LA PRESENTE ACTA DE APROBACIÓN, SE INTEGRAN LOS ANEXOS QUE CONTIENEN EL MONTO DESAGREGADO EN LOS RESPECTIVOS: CLASIFICADOR POR OBJETO DEL GASTO, CLASIFICACIÓN ADMINISTRATIVA, EL RESUMEN POR CAPITULO DEL GASTO, EL CLASIFICADOR POR TIPO DE GASTO, EL CLASIFICADOR FUNCIONAL, LOS ANALÍTICOS DE PLAZAS, DIETAS Y SERVICIOS PERSONALES, EL PRESUPUESTO POR PROGRAMA Y SUBPROGRAMAS; Y EL CALENDARIO DE PRESUPUESTO DE EGRESOS BASE MENSUAL, MISMOS QUE FORMAN PARTE INTEGRAL DE ESTA ACTA.

NO HABIENDO OTRO ASUNTO QUE TRATAR, SE CIERRA LA PRESENTE ACTA, SIENDO LAS 12:00 HORAS DEL DÍA 26 DEL MISMO MES Y AÑO, **FIRMANDO DE CONFORMIDAD LOS QUE EN ELLA INTERVINIERON AL MARGEN Y AL CALCE EN TODAS LAS FOJAS DE LA PRESENTE ACTA, ASÍ COMO EN TODOS LOS ANEXOS QUE LA INTEGRAN.** L.A.E. JORGE BUSTOS BAUTISTA, PRESIDENTE MUNICIPAL CONSTITUCIONAL, RUBRICA; LORETO VELASCO LEONARDO, SINDICO PROCURADOR; C. ENRIQUE HERNÁNDEZ SIXTO, REGIDOR, RUBRICA; C. YERICA MELO DÍAZ, REGIDOR, C. JESÚS SANTOS QUIJANO, REGIDOR, RUBRICA; C. ERNESTINA MONROY CORONADO, REGIDOR, RUBRICA; C. EDUARDO GONZÁLEZ PÉREZ, REGIDOR, RUBRICA; C. MIGUEL ROMERO SILVA, REGIDOR, RUBRICA; C. CYNTHIA ITZEL BARRERA PEDRAZA, REGIDOR, RUBRICA; C. LORENA VITE GUTIÉRREZ, REGIDOR, RUBRICA; C. MÁXIMO PEDRAZA MOLINA, REGIDOR, RUBRICA.



Formato : PE-01				
AYUNTAMIENTO DE LOLOTLA, HIDALGO				
PRESUPUESTO DE EGRESOS DEL EJERCICIO FISCAL 2017				
CLASIFICADOR POR OBJETO DEL GASTO				
CODIGO	PARTIDA	PARCIAL	SUBTOTAL	TOTAL
1000	SERVICIOS PERSONALES			20,879,810.09
	FONDO GENERAL DE PARTICIPACIONES		15,119,311.54	
1100	Remuneraciones al Personal de carácter Permanente	12,427,294.32		
111	Dietas	141,221.04		
113	Sueldos base al personal permanente	12,286,073.28		
1300	Remuneraciones Adicionales y Especiales	2,047,678.88		
132	Primas de vacaciones, dominical y gratificación de fin de año	2,047,678.88		
1600	Previsiones	644,338.34		
161	Previsiones de carácter laboral, económica y de seguridad social	644,338.34		
	FORTAMUN-DF		3,924,625.03	
1100	Remuneraciones al Personal de carácter Permanente	3,353,664.00		
113	Sueldos base al personal permanente	3,353,664.00		
1300	Remuneraciones Adicionales y Especiales	558,944.00		
132	Primas de vacaciones, dominical y gratificación de fin de año	558,944.00		
1600	Previsiones	12,017.03		
161	Previsiones de carácter laboral, económica y de seguridad social	12,017.03		
	FONDO DE FOMENTO MUNICIPAL		1,835,873.52	
1100	Remuneraciones al Personal de carácter Permanente	1,835,873.52		
111	Dietas	1,835,873.52		
2000	MATERIALES Y SUMINISTROS			4,406,624.89
	REPO		270,930.00	
2100	Materiales de Administración, Emisión de documentos y Artículos Oficiales	5,000.00		
211	Materiales, útiles y equipos menores de oficina	2,000.00		
216	Material de limpieza	1,500.00		
218	Materiales para el registro e identificación de bienes y personas	1,500.00		
2200	Alimentos y Utensilios	7,000.00		
221	Productos alimenticios para personas	7,000.00		
2400	Materiales y Artículos de Construcción y de reparación	2,000.00		
246	Material eléctrico y electrónico	2,000.00		
2500	Productos Químicos, Farmacéuticos y de Laboratorio	2,000.00		
259	Otros productos químicos	2,000.00		
2600	Combustibles, Lubricantes y Aditivos	254,930.00		
261	Combustibles, lubricantes y aditivos	254,930.00		
	FONDO GENERAL DE PARTICIPACIONES		1,000,000.00	
2400	Materiales y Artículos de Construcción y de reparación	300,000.00		
246	Material eléctrico y electrónico	300,000.00		
2600	Combustibles, Lubricantes y Aditivos	700,000.00		
261	Combustibles, lubricantes y aditivos	700,000.00		
	FONDO DE FOMENTO MUNICIPAL		1,595,174.48	
2100	Materiales de Administración, Emisión de documentos y Artículos Oficiales	530,000.00		
211	Materiales, útiles y equipos menores de oficina	180,000.00		
212	Materiales y útiles de impresión y reproducción	150,000.00		
214	Materiales, útiles y equipos menores de tecnologías de la información y comunicaciones	50,000.00		
216	Material de limpieza	150,000.00		
2200	Alimentos y Utensilios	450,000.00		
221	Productos alimenticios para personas	400,000.00		
223	Utensilios para el servicio de alimentación	50,000.00		



2400	Materiales y Artículos de Construcción y de reparación	75,000.00		
246	Material eléctrico y electrónico	75,000.00		
2500	Productos Químicos, Farmacéuticos y de Laboratorio	30,000.00		
259	Otros productos químicos	30,000.00		
2600	Combustibles, Lubricantes y Aditivos	350,174.48		
261	Combustibles, lubricantes y aditivos	350,174.48		
2900	Herramientas, Refacciones y Accesorios menores	160,000.00		
291	Herramientas menores	10,000.00		
296	Refacciones y accesorios menores de equipo de transporte	150,000.00		
	<u>IMPUESTO ESPECIAL SOBRE PRODUCCIÓN Y SERVICIOS (IEPS TABACOS)</u>		277,879.00	
2600	Combustibles, Lubricantes y Aditivos	277,879.00		
261	Combustibles, lubricantes y aditivos	277,879.00		
	<u>INCENTIVO A LA VENTA FINAL DE DIESEL Y GASOLINAS (IEPS GASOLINAS)</u>		521,716.00	
2600	Combustibles, Lubricantes y Aditivos	521,716.00		
261	Combustibles, lubricantes y aditivos	521,716.00		
	<u>IMPUESTO SOBRE AUTOMÓVILES NUEVOS</u>		132,633.00	
2600	Combustibles, Lubricantes y Aditivos	132,633.00		
261	Combustibles, lubricantes y aditivos	132,633.00		
	<u>FONDO DE COMPENSACIÓN DEL IMPUESTO SOBRE AUTOMÓVILES NUEVOS</u>		39,839.00	
2600	Combustibles, Lubricantes y Aditivos	39,839.00		
261	Combustibles, lubricantes y aditivos	39,839.00		
	<u>FORTAMUN-DF</u>		206,699.81	
2600	Combustibles, Lubricantes y Aditivos	156,699.81		
261	Combustibles, lubricantes y aditivos	156,699.81		
2700	Vestuario, Blancos, Prendas de Protección y Artículos Deportivos	50,000.00		
271	Vestuario y uniformes	50,000.00		
	<u>FONDO DE FISCALIZACIÓN Y RECAUDACIÓN</u>		149,451.00	
2100	Materiales de Administración, Emisión de documentos y Artículos Oficiales	73,662.36		
211	Materiales, útiles y equipos menores de oficina	33,662.36		
214	Materiales, útiles y equipos menores de tecnologías de la información y comunicaciones	40,000.00		
2600	Combustibles, Lubricantes y Aditivos	75,788.64		
261	Combustibles, lubricantes y aditivos	75,788.64		
	<u>FONDO DE PARTICIPACIÓN EN LA RECAUDACIÓN DEL ISR</u>		212,302.60	
2500	Productos Químicos, Farmacéuticos y de Laboratorio	50,000.00		
259	Otros productos químicos	50,000.00		
2600	Combustibles, Lubricantes y Aditivos	92,302.60		
261	Combustibles, lubricantes y aditivos	92,302.60		
2900	Herramientas, Refacciones y Accesorios menores	70,000.00		
296	Refacciones y accesorios menores de equipo de transporte	70,000.00		
3000	<u>SERVICIOS GENERALES</u>			6,854,638.02
	<u>REPO</u>		243,000.00	
3100	Servicios Básicos	15,000.00		
312	Gas	15,000.00		
3400	Servicios Financieros, Bancarios y Comerciales	75,000.00		
347	Fletes y maniobras	75,000.00		
3500	Servicios de Instalación, Reparación, Mantenimiento y Conservación	43,000.00		
355	Reparación y mantenimiento de equipo de transporte	42,000.00		
358	Servicios de limpieza y manejo de desechos	1,000.00		
3600	Servicios de Comunicación Social y Publicidad	10,000.00		
361	Difusión por radio, televisión y otros medios de mensajes sobre programas y actividades gubernamentales	10,000.00		
3700	Servicios de Traslado y Viáticos	25,000.00		
375	Viáticos en el país	25,000.00		
3800	Servicios Oficiales	75,000.00		
381	Gastos de ceremonial	75,000.00		
	<u>FONDO GENERAL DE PARTICIPACIONES</u>		289,499.46	
3900	Otros Servicios Generales	289,499.46		



398	Impuesto sobre nóminas y otros que se deriven de una relación laboral	289,499.46		
	FONDO DE FOMENTO MUNICIPAL			
3100	Servicios Básicos	176,000.00	3,886,000.00	
312	Gas	50,000.00		
314	Telefonía tradicional	30,000.00		
315	Telefonía celular	30,000.00		
317	Servicios de acceso de Internet, redes y procesamiento de información	66,000.00		
3200	Servicios de Arrendamiento	250,000.00		
322	Arrendamiento de edificios	50,000.00		
326	Arrendamiento de maquinaria, otros equipos y herramientas	50,000.00		
329	Otros arrendamientos	150,000.00		
3300	Servicios Profesionales, Científicos y Técnicos y Otros Servicios	130,000.00		
331	Servicios legales, de contabilidad, auditoría y relacionados	10,000.00		
336	Servicios de apoyo administrativo, traducción, fotocopiado e impresión	100,000.00		
339	Servicios profesionales, científicos y técnicos integrales	20,000.00		
3400	Servicios Financieros, Bancarios y Comerciales	250,000.00		
347	Fletes y maniobras	250,000.00		
3500	Servicios de Instalación, Reparación, Mantenimiento y Conservación	1,000,000.00		
351	Conservación y mantenimiento menor de inmuebles	50,000.00		
355	Reparación y mantenimiento de equipo de transporte	950,000.00		
3600	Servicios de Comunicación Social y Publicidad	50,000.00		
361	Difusión por radio, televisión y otros medios de mensajes sobre programas y actividades gubernamentales	50,000.00		
3700	Servicios de Traslado y Viáticos	200,000.00		
375	Viáticos en el país	200,000.00		
3800	Servicios Oficiales	1,800,000.00		
381	Gastos de ceremonial	1,800,000.00		
3900	Otros Servicios Generales	30,000.00		
391	Impuestos y derechos	30,000.00		
	FORTAMUN-DE		1,278,252.16	
3100	Servicios Básicos	1,000,000.00		
311	Energía eléctrica	1,000,000.00		
3300	Servicios Profesionales, Científicos y Técnicos y Otros Servicios	50,000.00		
339	Servicios profesionales, científicos y técnicos integrales	50,000.00		
3500	Servicios de Instalación, Reparación, Mantenimiento y Conservación	150,000.00		
355	Reparación y mantenimiento de equipo de transporte	150,000.00		
3900	Otros Servicios Generales	78,252.16		
398	Impuesto sobre nóminas y otros que se deriven de una relación laboral	78,252.16		
	FONDO DE PARTICIPACIÓN EN LA RECAUDACIÓN DEL ISR		1,157,886.40	
3100	Servicios Básicos	1,157,886.40		
311	Energía eléctrica	1,157,886.40		
4000	TRANSFERENCIAS, ASIGNACIONES, SUBSIDIOS Y OTRAS AYUDAS			2,068,800.00
	REPO		300,000.00	
4400	Ayudas Sociales	300,000.00		



441	Ayudas sociales a personas	292,000.00		
44100 1	Ayudas sociales a personas con descuento INSEN, INAPAM y tercera edad	70,000.00		
44100 2	Ayudas sociales a personas con descuento por pronto pago	40,000.00		
44100 3	Ayuda a personas	70,000.00		
44100 4	Ayuda a personas para gastos funerarios	5,000.00		
44100 5	Ayudas a delegados y comunidades	35,000.00		
44100 6	Ayudas al deporte	35,000.00		
44100 7	Ayuda para servicios y gastos medicos	35,000.00		
44100 8	Ayudas a instituciones de salud	2,000.00		
443	Ayudas sociales a instituciones de enseñanza	8,000.00		
	FONDO GENERAL DE PARTICIPACIONES		238,800.00	
4400	Ayudas Sociales	238,800.00		
445	Ayudas sociales a instituciones sin fines de lucro	238,800.00		
	FONDO DE FOMENTO MUNICIPAL		1,530,000.00	
4400	Ayudas Sociales	1,530,000.00		
441	Ayudas sociales a personas	1,450,000.00		
44100 3	Ayuda a personas	650,000.00		
44100 4	Ayuda a personas para gastos funerarios	100,000.00		
44100 5	Ayudas a delegados y comunidades	500,000.00		
44100 6	Ayudas al deporte	50,000.00		
44100 7	Ayuda para servicios y gastos medicos	70,000.00		
44100 8	Ayudas a instituciones de salud	10,000.00		
44100 9	Ayuda a la defensoria de oficio	40,000.00		
44101 0	Ayuda con desayunos frios	30,000.00		
443	Ayudas sociales a instituciones de enseñanza	80,000.00		
6000	INVERSIÓN PÚBLICA			13,705,239.00
	FISM-DF		13,705,239.00	
6100	Obra Pública en bienes de dominio público	13,705,239.00		
616	Otras construcciones de ingeniería civil u obra pesada	13,705,239.00		
GRAN TOTAL				47,915,112.00

Derechos Enterados. 03-01-2017



H. AYUNTAMIENTO DE METEPEC, HIDALGO.
ACTA DE APROBACIÓN DE LA SEGUNDA ADECUACION AL PRESUPUESTO DE EGRESOS PARA EL
EJERCICIO FISCAL 2016.

DE CONFORMIDAD CON LOS ARTÍCULOS 115 DE LA CONSTITUCIÓN POLÍTICA DE LOS ESTADOS UNIDOS MEXICANOS; 141 FRACCIÓN X DE LA CONSTITUCIÓN POLÍTICA DEL ESTADO; 56 FRACCIÓN I INCISOS D) Y S), 60 FRACCIÓN I INCISO R) Y 95 QUINQUIES DE LA LEY ORGÁNICA MUNICIPAL PARA EL ESTADO DE HIDALGO, SIENDO LAS 15:00 HORAS DEL DÍA 19 DE DICIEMBRE DEL 2016, REUNIDOS EN LA OFICINA QUE OCUPA LA SALA DE CABILDO DEL H. AYUNTAMIENTO DE METEPEC, HGO., LOS CC. ALEJANDRO AMADOR FRANCO PRESIDENTE MUNICIPAL CONSTITUCIONAL; ANGELICA ESPERANZA TENORIO HERNANDEZ SINDICO PROCURADOR; ASÍ COMO LOS REGIDORES: JAIME ROJAS GUZMAN, LAURA BELEN RAMIREZ ZUÑIGA, NEMECIO GRANILLO CEDEÑO, MARIA DE LOS ANGELES GARCIA SOLIS, ABRAHAM GILBERTO ESCAMILLA RODRIGUEZ, EUFRACIA FELICITAS GARCIA TENORIO, RICARDO JHOVANI ALVARADO MIRANDA, BENITO ESCORCIA ISLAS Y ANTONIO VARGAS GOMEZ, CON LA FINALIDAD DE ANALIZAR Y APROBAR LA SEGUNDA ADECUACION AL PRESUPUESTO DE EGRESOS PARA EL EJERCICIO FISCAL DE 2016.-----

ACTO SEGUIDO, SE DESCRIBEN LOS MONTOS PRESUPUESTADOS EN CADA FONDO, QUEDANDO COMO SIGUE: --

<u>FONDO</u>	<u>CONCEPTO</u>	<u>IMPORTE</u>
RECURSOS PROPIOS	MATERIALES Y SUMINISTROS	\$170,141.06
RECURSOS PROPIOS	SERVICIOS GENERALES	\$1,872,983.68
RECURSOS PROPIOS	TRANSFERENCIAS, ASIGNACIONES, SUBSIDIOS Y OTRAS AYUDAS	\$183,945.12
RECURSOS PROPIOS	BIENES MUEBLES, INMUEBLES E INTANGIBLES	\$33,847.00
RECURSOS PROPIOS	INVERSIÓN PUBLICA	\$500,000.00
	TOTAL DEL FONDO	\$2,760,916.86
FONDO GENERAL DE PARTICIPACIONES	SERVICIOS PERSONALES	\$11,572,470.00
FONDO GENERAL DE PARTICIPACIONES	MATERIALES Y SUMINISTROS	\$328,179.06
FONDO GENERAL DE PARTICIPACIONES	SERVICIOS GENERALES	\$283,522.10
FONDO GENERAL DE PARTICIPACIONES	TRANSFERENCIAS, ASIGNACIONES, SUBSIDIOS Y OTRAS AYUDAS	\$838,124.00
FONDO GENERAL DE PARTICIPACIONES	BIENES MUEBLES, INMUEBLES E INTANGIBLES	\$849,852.10
	TOTAL, DEL FONDO	\$13,872,147.26
PARTICIPACIONES FEDERALES	BIENES MUEBLES, INMUEBLES E INTANGIBLES	\$13,013.82
	TOTAL, DEL FONDO	\$13,013.82
FONDO DE MULTAS DE INGRESOS POR COLABORACIÓN ADMINISTRATIVA	SERVICIOS GENERALES	\$4,636.75
	TOTAL, DEL FONDO	\$4,636.75
ISAN	MATERIALES Y SUMINISTROS	\$2,350.00
ISAN	SERVICIOS GENERALES	\$145,311.55
	TOTAL DEL FONDO	\$147,661.55
ISAN COMPENSACION	MATERIALES Y SUMINISTROS	\$5,700.00
ISAN COMPENSACION	SERVICIOS GENERALES	\$22,207.76
	TOTAL DEL FONDO	\$27,907.76
INCENTIVOS A LA VENTA FINAL DE GASOLINAS Y DIESEL	MATERIALES Y SUMINISTROS	\$510,401.59
INCENTIVOS A LA VENTA FINAL DE GASOLINAS Y DIESEL	SERVICIOS GENERALES	\$2,639.00
INCENTIVOS A LA VENTA FINAL DE GASOLINAS Y DIESEL	TRANSFERENCIAS, ASIGNACIONES, SUBSIDIOS Y OTRAS AYUDAS	\$800.00
	TOTAL, DEL FONDO	\$513,840.59
IEPS TABACOS	MATERIALES Y SUMINISTROS	\$7,617.04
IEPS TABACOS	SERVICIOS GENERALES	\$209,532.17
	TOTAL DEL FONDO	\$217,149.21
FONDO DE FOMENTO MUNICIPAL	SERVICIOS PERSONALES	\$3,144,876.65
FONDO DE FOMENTO MUNICIPAL	MATERIALES Y SUMINISTROS	\$1,113,404.90



FONDO DE FOMENTO MUNICIPAL	SERVICIOS GENERALES	\$2,967,283.19
FONDO DE FOMENTO MUNICIPAL	TRANSFERENCIAS, ASIGNACIONES, SUBSIDIOS Y OTRAS AYUDAS	\$1,040,959.95
FONDO DE FOMENTO MUNICIPAL	BIENES MUEBLES, INMUEBLES E INTANGIBLES	\$65,197.00
	TOTAL DEL FONDO	\$8,331,721.69
FONDO DE FISCALIZACIÓN Y RECAUDACION	MATERIALES Y SUMINISTROS	\$63,589.44
FONDO DE FISCALIZACIÓN Y RECAUDACION	SERVICIOS GENERALES	\$191,373.33
FONDO DE FISCALIZACIÓN Y RECAUDACION	BIENES MUEBLES, INMUEBLES E INTANGIBLES	\$331,368.28
	TOTAL DEL FONDO	\$586,331.05
PARTICIPACION DEL IMPUESTO SOBRE LA RENTA	MATERIALES Y SUMINISTROS	\$235,582.89
PARTICIPACION DEL IMPUESTO SOBRE LA RENTA	SERVICIOS GENERALES	\$630,822.13
PARTICIPACION DEL IMPUESTO SOBRE LA RENTA	TRANSFERENCIAS, ASIGNACIONES, SUBSIDIOS Y OTRAS AYUDAS	\$785,039.00
	TOTAL DEL FONDO	\$1,651,444.02
FONDO PARA LA INFRAESTRUCTURA SOCIAL MUNICIPAL	INVERSIÓN PUBLICA	\$6,691,451.21
	TOTAL DEL FONDO	\$6,691,451.21
FONDO DE APORTACIONES PARA EL FORTALECIMIENTO DE LOS MUNICIPIOS Y DE LAS DEMARCACIONES TERRITORIALES DEL DISTRITO FEDERAL	SERVICIOS PERSONALES	\$1,638,846.00
FONDO DE APORTACIONES PARA EL FORTALECIMIENTO DE LOS MUNICIPIOS Y DE LAS DEMARCACIONES TERRITORIALES DEL DISTRITO FEDERAL	MATERIALES Y SUMINISTROS	\$728,417.44
FONDO DE APORTACIONES PARA EL FORTALECIMIENTO DE LOS MUNICIPIOS Y DE LAS DEMARCACIONES TERRITORIALES DEL DISTRITO FEDERAL	SERVICIOS GENERALES	\$3,915,007.69
	TOTAL DEL FONDO	\$6,282,271.13
FONDO DE ESTABILIZACIÓN DE LOS INGRESOS DE LAS ENTIDADES FEDERATIVAS	SERVICIOS GENERALES	\$328,956.38
	TOTAL DEL FONDO	\$328,956.38
FONDO DE FINANCIAMIENTO FINANCIERO PARA LA INVERSIÓN	INVERSIÓN PUBLICA	\$38,572,152.00
	TOTAL DEL FONDO	\$38,572,152.00
FONDO DE PROYECTOS REGIONALES R23	INVERSIÓN PUBLICA	\$2,000,000.00
	TOTAL DEL FONDO	\$2,000,000.00
TOTAL DEL PRESUPUESTO DE EGRESOS 2016:		\$82,001,601.28

POR LO TANTO, EL IMPORTE TOTAL DEL PRESUPUESTO DE EGRESOS A EJERCER DURANTE EL EJERCICIO FISCAL 2016, DE ACUERDO CON EL MONTO QUE SE PRETENDE RECIBIR, Y EN FUNCIÓN DE LOS IMPORTES ESTABLECIDOS EN LA LEY DE INGRESOS PARA EL EJERCICIO FISCAL 2016, SUMAN UN TOTAL DE **\$ 82,001,601.28** (OCHENTA Y DOS MILLONES MIL SEISCIENTOS UN PESOS 28/100 M.N.) ADJUNTO A LA PRESENTE ACTA DE APROBACIÓN, SE INTEGRAN LOS ANEXOS CONTENIENDO: EL CLASIFICADOR POR OBJETO DEL GASTO; CLASIFICACIÓN ADMINISTRATIVA, EL RESUMEN POR CAPITULO DEL GASTO, EL CLASIFICADOR, POR TIPO DE GASTO, CLASIFICADOR FUNCIONAL, ANALITICO DE PLAZAS, ANALITICO DE SERVICIOS PERSONALES, PRESUPUESTO POR PROGRAMA, CALENDARIO DEL PRESUPUESTO DE EGRESOS BASE MENSUAL, ADECUACION PRESUPUESTAL Y PRESUPUESTO CIUDADANO, MISMOS QUE FORMAN PARTE INTEGRAL DE ESTA ACTA.-----

NO HABIENDO OTRO ASUNTO QUE TRATAR, SE CIERRA LA PRESENTE ACTA, SIENDO LAS 18:45 HORAS DEL DÍA 19 DEL MISMO MES Y AÑO, FIRMANDO DE CONFORMIDAD LOS CC. ALEJANDRO AMADOR FRANCO PRESIDENTE MUNICIPAL CONSTITUCIONAL.-RUBRICA.-; ANGELICA ESPERANZA TENORIO HERNANDEZ SINDICO PROCURADOR.-RUBRICA.-; ASÍ COMO LOS REGIDORES: JAIME ROJAS GUZMAN.-RUBRICA.-, LAURA BELEN RAMIREZ ZUÑIGA.-RUBRICA.-, NEMECIO GRANILLO CEDEÑO.-RUBRICA.-, MARIA DE LOS ANGELES GARCIA SOLIS.-RUBRICA.-, ABRAHAM GILBERTO ESCAMILLA RODRIGUEZ.-RUBRICA.-, EUFRACIA FELICITAS GARCIA TENORIO.-RUBRICA.-, RICARDO JHOVANI ALVARADO MIRANDA.-RUBRICA.-, BENITO ESCORCIA ISLAS.-RUBRICA.- Y ANTONIO VARGAS GOMEZ.-RUBRICA.-



H. AYUNTAMIENTO DE: METEPEC, HIDALGO
SEGUNDA ADECUACION AL PRESUPUESTO DE EGRESOS DEL EJERCICIO FISCAL 2016
CLASIFICACION POR OBJETO DEL GASTO

PARTIDA	PARCIAL	TOTAL
<u>SERVICIOS PERSONALES</u>		16,356,192.65
<u>FONDO GENERAL DE PARTICIPACIONES</u>		11,572,470.00
Sueldos base al personal permanente	9,947,513.00	
Sueldos al personal eventual	-	
Primas de vacaciones, dominical y gratificación de fin de año	1,573,290.00	
Compensaciones	42,387.00	
Apoyo a la capacitación de los servidores públicos	9,280.00	
<u>FONDO DE FOMENTO MUNICIPAL</u>		3,144,876.65
Dietas	2,331,710.00	
Sueldos al personal eventual	745,848.00	
Indemnizaciones	63,889.02	
Apoyo a la capacitación de los servidores públicos	2,000.00	
Otras prestaciones sociales y económicas	1,429.63	
<u>FORTAMUN-DF</u>		1,638,846.00
Sueldos base al personal permanente	1,409,482.00	
<i>Pago de aguinaldos O gratificación de fin de año</i>	229,364.00	
<u>MATERIALES Y SUMINISTROS</u>		3,165,383.42
<u>REPO</u>		170,141.06
Materiales, útiles y equipos menores de oficina	31,361.91	
<i>Materiales y útiles de impresión y reproducción</i>	50,172.76	
Materiales, útiles y equipos menores de tecnologías de la información y comunicaciones	3,335.00	
Materiales de grabación	5,284.00	
Material impreso e información digital	2,900.00	
Productos alimenticios para personas	8,711.20	
Bienes de consumo EAYD	23,064.32	
Cemento y productos de concreto	1,800.00	
Material eléctrico y electrónico	885.00	
Combustibles, lubricantes y aditivos	39,665.79	
<i>Vestuario y uniformes</i>	1,630.08	
<i>Herramientas menores</i>	1,331.00	
<u>FONDO GENERAL DE PARTICIPACIONES</u>		328,179.06
Materiales, útiles y equipos menores de oficina	41,914.55	
Materiales, útiles y equipos menores de tecnologías de la información y comunicaciones	7,860.05	
<i>Material de limpieza</i>	7,915.28	
Productos alimenticios para personas	130,136.68	
Utensilios para el servicio de alimentación	25,797.00	
<i>Cemento y productos de concreto</i>	919.00	
<i>Material eléctrico y electrónico</i>	80,224.00	



<i>Prendas de protección</i>	3,205.00	
<i>Herramientas menores</i>	6,198.10	
Refacciones y accesorios menores de edificios	3,344.00	
Refacciones y accesorios menores de equipo de cómputo y tecnologías de la información.	1,665.40	
Refacciones y accesorios menores de equipo de transporte	19,000.00	
FONDO DE FOMENTO MUNICIPAL		1,113,404.90
Materiales, útiles y equipos menores de oficina	47,855.57	
<i>Materiales y útiles de impresión y reproducción</i>	22,968.00	
Materiales, útiles y equipos menores de tecnologías de la información y comunicaciones	121,269.38	
Material impreso e información digital	7,107.00	
<i>Material de limpieza</i>	74,949.20	
<i>Materiales para el registro e identificación de bienes y personas</i>	11,000.00	
Productos alimenticios para personas	195,187.80	
Utensilios para el servicio de alimentación	10,888.49	
<i>Cemento y productos de concreto</i>	10,538.99	
<i>Material eléctrico y electrónico</i>	60,348.81	
<i>Medicinas y productos farmacéuticos</i>	2,260.00	
<i>Otros productos químicos</i>	660.00	
<i>Combustibles para vehículos</i>	510,060.40	
<i>Vestuario y uniformes</i>	4,912.60	
<i>Artículos deportivos</i>	9,657.80	
<i>Productos Textiles</i>	1,029.34	
<i>Herramientas menores</i>	16,387.21	
<i>Refacciones y accesorios menores de edificios</i>	4,536.32	
<i>Refacciones y accesorios menores de equipo de transporte</i>	1,598.99	
<i>Refacciones y accesorios menores de otros bienes muebles</i>	189.00	
IMPUESTOS SOBRE AUTOMOVILES NUEVOS		2,350.00
<i>Combustibles para vehículos</i>	2,350.00	
COMPENSACION ISAN		5,700.00
<i>Combustibles para vehículos</i>	5,700.00	
IEPS		7,617.04
<i>Combustibles para vehículos</i>	7,617.04	
INCENTIVOS A LA VENTA FINAL DE GASOLINAS Y DIESEL		510,401.59
<i>Material eléctrico</i>	52,200.00	
<i>Combustibles para vehículos</i>	458,201.59	
FISCALIZACION Y RECAUDACION		63,589.44
Materiales, útiles y equipos menores de oficina	14,996.64	
Material eléctrico	43,012.80	
<i>Prendas de protección</i>	5,580.00	
FORTAMUN-DF		728,417.44
Material eléctrico y electrónico	55,558.27	
Cloro	363,602.00	
<i>Combustible para patrullas</i>	277,317.36	



<i>Combustible para otro tipo de vehículos</i>	22,771.21	
<i>Vestuario y uniformes</i>	9,168.60	
FONDO DE IMPUESTO SOBRE LA RENTA		235,582.89
Materiales, útiles y equipos menores de oficina	28,894.00	
<i>Materiales y útiles de impresión y reproducción</i>	4,768.09	
Materiales, útiles y equipos menores de tecnologías de la información y comunicaciones	27,500.00	
<i>Material de limpieza</i>	23,400.00	
Productos alimenticios para personas	30,000.00	
<i>Material eléctrico</i>	61,994.50	
<i>Combustibles para vehículos</i>	5,081.30	
<i>Vestuario y uniformes</i>	53,945.00	
SERVICIOS GENERALES		10,574,275.73
REPO		1,872,983.68
Servicio de energía eléctrica	217,548.00	
Gas	788.14	
Telefonía tradicional	9,560.00	
Arrendamiento de maquinaria, otros equipos y herramientas	80,000.00	
Prestación de servicios profesionales	1,500.00	
Conservación y mantenimiento menor de inmuebles (edificios)	50,000.00	
<i>Reparación y mantenimiento de vehículos y camionetas</i>	41,028.38	
<i>Instalación, reparación y mantenimiento</i>	976.00	
<i>Impresiones y publicaciones oficiales</i>	32,986.98	
<i>Viáticos nacionales para servidores públicos en el desempeño de funciones oficiales</i>	34,741.87	
Gastos de orden social y cultural	613,262.97	
<i>Impuesto sobre Nomina</i>	242,360.00	
Penas, Multas, accesorios y actualizaciones	2,666.00	
Otros Servicios Generales	545,565.34	
FONDO GENERAL DE PARTICIPACIONES		283,522.10
Arrendamiento de equipo de transporte	19,000.00	
Arrendamiento de activos intangibles	8,734.80	
Otros arrendamientos	95,320.00	
Servicio de apoyo administrativo, fotocopiado e impresión	3,967.20	
Estudios e investigaciones	50,000.00	
Inst. Reparación y mant eq. Comp. T tec. Información	9,222.00	
Reparación y mantenimiento de vehículos y camionetas	50,727.99	
Instalación. Reparación y mantenimiento otros equipos y htas.	11,960.11	
Gastos ceremoniales	6,130.00	
Gastos de orden social y cultural	28,460.00	
FONDO DE FOMENTO MUNICIPAL		2,967,283.19
<i>Servicio de energía eléctrica</i>	238,302.82	
<i>Servicios de Acceso a Internet</i>	33,802.40	
Arrendamiento de edificios	800.00	



Arrendamiento de equipo de fotocopiado	44,800.00	
Arrendamiento de equipo de transporte	1,100.00	
Otros arrendamientos	21,717.60	
Serv.de cons.adm.proc.técnica y en tec.de la información	2,320.00	
Servicio de apoyo administrativo, fotocopiado e impresión	43,629.22	
Conservación y mantenimiento menor de inmuebles (edificios)	100,638.00	
Inst. Reparación y mant eq. Comp. T tec. Información	1,635.80	
<i>Reparación y mantenimiento de vehículos y camionetas</i>	476,037.95	
<i>Instalación, reparación y mantenimiento otros equipos y htas.</i>	162,427.25	
<i>Servicios de creatividad, preproducción y producción de publicidad excepto internet.</i>	1,000.00	
<i>Servicio de creación y difusión de contenido exclusivamente a través de internet.</i>	12,992.00	
<i>Viáticos nacionales para servidores públicos en el desempeño de funciones oficiales</i>	63,757.98	
Gastos ceremoniales	27,693.18	
Gastos de orden social y cultural	1,242,818.94	
Servicios funerarios y de cementerios	5,579.00	
Otros Servicios Generales	486,231.05	
<u>INCENTIVOS A LA VENTA FINAL DE GASOLINAS Y DIESEL</u>		2,639.00
<i>Reparación y mantenimiento de vehículos y camionetas</i>	2,639.00	
<u>IEPS</u>		209,532.17
<i>Servicio de energía eléctrica</i>	190,563.18	
<i>Reparación y mantenimiento de vehículos y camionetas</i>	18,968.99	
<u>COMPENSACION DEL IMPUESTO SOBRE AUTOMOVILES NUEVOS</u>		22,207.76
Telefonía tradicional	4,146.59	
<i>Reparación y mantenimiento de vehículos y camionetas</i>	18,061.17	
<u>ISAN</u>		145,311.55
<i>Servicio de energía eléctrica</i>	84,577.00	
Telefonía tradicional	51,226.55	
<i>Arrendamiento de activos intangibles</i>	5,448.00	
<i>Reparación y mantenimiento de vehículos y camionetas</i>	4,060.00	
<u>MULTAS INGRESOS COLABORACION ADVA.</u>		4,636.75
<i>Servicio de energía eléctrica</i>	4,636.75	
<u>FORTAMUN-DF</u>		3,915,007.69
<i>Servicio de energía eléctrica</i>	3,784,547.04	
<i>Prestación de servicios profesionales</i>	1,200.00	
<i>Reparación y mantenimiento de patrullas</i>	103,964.65	
<i>Otros Servicios Generales</i>	25,296.00	
<u>FOFIS</u>		191,373.33
<i>Servicio de energía eléctrica</i>	78,297.65	
<i>Servicio de apoyo administrativo, fotocopiado e impresión</i>	15,660.00	
<i>Instalación, reparación y mantenimiento del sis. Agua p.</i>	97,415.68	
<u>FEIEF</u>		328,956.38
<i>Servicio de energía eléctrica</i>	202,901.00	
<i>Reparación y mantenimiento de vehículos y camionetas</i>	126,055.38	
<u>FONDO DE IMPUESTO SOBRE LA RENTA</u>		630,822.13



Servicio de energía eléctrica	123,937.13	
<i>Reparación y mantenimiento de vehículos y camionetas</i>	2,185.00	
Gastos de orden social y cultural	405,923.00	
Otros Servicios Generales	98,777.00	
TRANSFERENCIAS, ASIGNACIONES, SUBSIDIOS Y OTRAS AYUDAS		2,848,868.07
REPO		183,945.12
<i>Apoyo a personas de escasos recursos</i>	177,945.12	
<i>Ayuda a instituciones educativas</i>	6,000.00	
FGP		838,124.00
<i>Apoyo a personas de escasos recursos</i>	40,986.00	
<i>Ayuda para gastos de orden social y cultural</i>	560,988.00	
<i>Ayuda a instituciones sociales de enseñanza</i>	17,500.00	
<i>Ayuda a instituciones sin fines de lucro</i>	218,650.00	
FONDO DE FOMENTO MUNICIPAL		1,040,959.95
<i>Apoyo a personas de escasos recursos</i>	245,745.95	
<i>Apoyo para ferias y festividades</i>	384,589.16	
<i>Ayuda para gastos de orden social y cultural</i>	365,670.31	
<i>becas</i>	9,000.00	
<i>Ayuda a instituciones educativas</i>	33,284.53	
<i>Ayuda a instituciones sin fines de lucro</i>	2,670.00	
INCENTIVOS A LA VENTA FINAL DE GASOLINAS Y DIESEL		800.00
<i>Apoyo a personas de escasos recursos</i>	800.00	
FONDO DE IMPUESTO SOBRE LA RENTA		785,039.00
<i>Apoyo a personas de escasos recursos</i>	767,878.00	
<i>Ayuda a instituciones educativas</i>	17,161.00	
BIENES MUEBLES, INMUEBLES E INTANGIBLES		1,293,278.20
RECURSOS PROPIOS	-	33,847.00
<i>Muebles de oficina y estantería (sillas)</i>	10,350.00	
<i>Adquisición de equipo de computo</i>	23,497.00	-
FONDO GENERAL DE PARTICIPACIONES	-	849,852.10
<i>Muebles de oficina y estantería (sillas)</i>	2,973.30	-
<i>Adquisición de equipo de cómputo (impresoras y computadoras)</i>	80,670.10	-
<i>Equipos y aparatos audiovisuales(proyector)</i>	8,089.12	-
<i>Adquisición de maquinaria</i>	758,119.58	-
PARTICIPACIONES FEDERALES INT	-	13,013.82
<i>Adquisición de equipo de cómputo (impresoras y computadoras)</i>	13,013.82	-
FONDO DE FOMENTO MUNICIPAL	-	65,197.00
<i>Adquisición de equipo de computo</i>	15,200.00	-
<i>Equipo de administración (lavadora)</i>	5,999.00	-
<i>Equipos y aparatos audiovisuales (tv)</i>	7,999.00	-
<i>Otros equipos de transporte (motocicleta)</i>	15,999.00	-
<i>Software (Sistema de contabilidad gubernamental)</i>	20,000.00	-
FISCALIZACION Y RECAUDACION	-	331,368.28
<i>Muebles de oficina y estantería (sillas)</i>	2,973.29	-



Adquisición de equipo de cómputo (impresoras nobreaks, laps y computadoras)	48,394.99	-
Adquisición de vehículos	280,000.00	-
INVERSION PUBLICA		47,763,603.21
RECURSOS PROPIOS		500,000.00
Construcción de vías de comunicación	500,000.00	
Obras Civil	500,000.00	
FISM		6,691,451.21
Obra Pública en bienes de dominio público	4,375.21	
Construcción de cuarto dormitorio, Col. Ignacio Zaragoza	68,792.00	
Construcción de cuarto dormitorio, Atlixteca	68,792.00	
Construcción de cuarto dormitorio, Estación de apulco	68,792.00	
Construcción de cuarto dormitorio, La Victoria	68,792.00	
Construcción de cuarto dormitorio, Las Trojas	68,792.00	
Construcción de cuarto dormitorio, Nuevo Metepec	68,792.00	
Construcción de cuarto dormitorio, Majadillas	68,792.00	
Construcción de cuarto dormitorio, Peña Colorada	68,792.00	
Construcción de cuarto dormitorio, Palo Gacho	137,584.00	
Construcción de cuarto dormitorio, Nopalillo	137,584.00	
Construcción de cuarto dormitorio, Metepec	137,584.00	
Construcción de cuarto dormitorio, Zacatepec	206,376.00	
Construcción de cuarto dormitorio, Temaxcalillos	206,376.00	
Construcción de cuarto dormitorio, San Diego	68,792.00	
Construcción de cuarto dormitorio, El Chamizal	68,792.00	
Construcción de cuarto dormitorio, Ferrería de Apulco	137,584.00	
CONSTRUCCION DE SANITARIOS Y FOSA SEPTICA EN ESCUELA PREESCOLAR SOR JUANA INES DE LA CRUZ, CLAVE C.C.T. 13KJN2175K.Acocul	106,122.00	
CONSTRUCCION DE SANITARIOS EN TELEBACHILLERATO MAJADILLAS CLAVE C.C.T. 13ETK0057U.	190,000.00	
CONSTRUCCION DE 2 AULAS EN TELEBACHILLERATO COMUNITARIO DE MAJADILLAS CLAVE: 13ETK0057U.	750,000.00	
CONSTRUCCION DE 2 AULAS EN TELEBACHILLERATO COMUNITARIO DE PALO GORDO CLAVE: C.C.T. 13ETK0058T.	770,000.00	
CONSTRUCCION DE MODULO DE SANITARIOS EN TELEBACHILLERATO COMUNITARIO PALO GORDO CLAVE: C.C.T. 13ETK0058T.	190,000.00	
CONSTRUCCION DE RED DE DISTRIBUCION DE AGUA POTABLE. Rio Seco	450,000.00	
CONSTRUCCION DE TANQUE PARA AGUA POTABLE DE 30 M3 DE CAPACIDAD. Rio Seco	350,000.00	
CONSTRUCCION DE RED DE DISTRIBUCION DE AGUA POTABLE. Casco	429,620.37	
AMPLIACION DE RED DE DISTRIBUCION DE AGUA POTABLE, 2A ETAPA.Acocul Cebolletas	393,049.63	
EQUIPAMIENTO DE POZO PROFUNDO DE AGUA POTABLE EN CAMINO METEPEC - EL SABINO.	650,000.00	
PERFORACION Y ADEME DE POZO PROFUNDO DE AGUA POTABLE EN CAMINO METEPEC - EL SABINO, 2A ETAPA.	587,276.00	
FOSA SEPTICA Temaxcalillos	80,000.00	
RED DE DRENAJE SANITARIO Temaxcalillos	90,000.00	



<u>FONDO DE FINANCIAMIENTO FINANICERO PARA LA INVERSION</u>		38,572,152.00
CONSTRUCCION DE UNIDAD DEPORTIVA FERRERIA	2,000,000.00	
CONSTRUCCION DE UNIDAD DEPORTIVA PALO GORDO	3,000,000.00	
PAVIMENTACION CON CONCRETO HIDRAULICO EN CALLE COL. DEL VALLE	1,000,000.00	
PAVIMENTACION CON CONCRETO HIDRAULICO EN PALO GORDO PARTE ALTA (EJIDO NOPALILLO).	2,000,000.00	
CONSTRUCCION DE LINEA DE CONDUCCION DE AGUA POTABLE COL. IGNACIO ZARAGOZA.	500,000.00	
CONSTRUCCION DE GRADAS Y JUEGOS INFANTILES EN UNIDAD DEPORTIVA ESTACION DE APULCO.	3,500,000.00	
AMPLIACION DE CANCHA DE FUTBOL SOCCER LA VICTORIA	4,000,000.00	
CONSTRUCCION DE GRADAS Y JUEGOS INFANTILES EN UNIDAD DEPORTIVA PALO GACHO	3,000,000.00	
PAVIMENTACION DE CONCRETO HIDRAULICO DE CALLE S/N EL VESUBIO	415,744.00	
PAVIMENTACION DE CONCRETO HIDRAULICO DE CALLE S/N ZACATEPEC	584,640.00	
PAVIMENTACION DE CONCRETO HIDRAULICO DE CALLE LAS TROJAS	812,000.00	
PAVIMENTACION DE CONCRETO HIDRAULICO DE CALLE EXHACIENDA DE APULCO	998,760.00	
PAVIMENTACION DE CONCRETO HIDRAULICO DE CALLE FERRERIA	1,015,000.00	
PAVIMENTACION DE CONCRETO HIDRAULICO DE CALLE COL. I. ZARAGOZA	1,724,688.00	
PAVIMENTACION DE CONCRETO HIDRAULICO DE CALLE NUEVO METEPEC	2,030,000.00	
PAVIMENTACION DE CONCRETO HIDRAULICO DE CALLE TEMAXCALLLOS	2,086,840.00	
PAVIMENTACION DE CONCRETO HIDRAULICO DE CALLE EL ACOCUL	2,123,380.00	
PAVIMENTACION DE CONCRETO HIDRAULICO DE CALLE S/N MAJADILLAS	2,781,100.00	
AMPLIACION Y MODERNIZACION DE C.R. TORTUGAS - METEPEC 2A ETAPA DEL KM. 1+000 AL KM. 1+540	2,500,000.00	
AMPLIACION Y MODERNIZACION DE C.R. TORTUGAS - METEPEC 3A ETAPA DEL KM. 1+540 AL KM. 2+080	2,500,000.00	
<u>FONDO DE PROYECTOS REGIONALES R23</u>		2,000,000.00
TRANFERENCIA PARA LA CONSTRUCCION DE AULA EN JARDIN DE NIÑOS PABLO NERUDA CLAVE "13DJN123H"	1,000,000.00	
TRANFERENCIA PARA LA PAVIMENTACION CON CONCRETO HIDRAULICO DE LA CALLE SIN NOMBRE DE ACCESO AL CAMPO DE FUTBOL SOCCER EN LA LOCALIDAD DE LA VICTORIA	1,000,000.00	
<u>GRAN TOTAL</u>		82,001,601.28

Derechos Enterados. 11-01-2017



ACTA DE APROBACIÓN DE MODIFICACION AL PRESUPUESTO DE EGRESOS DEL EJERCICIO 2016.

DE CONFORMIDAD CON LOS ARTÍCULOS 115 DE LA CONSTITUCIÓN POLÍTICA DE LOS ESTADOS UNIDOS MEXICANOS; 141 FRACCIÓN X DE LA CONSTITUCIÓN POLÍTICA DEL ESTADO; 56 FRACCIÓN I INCISOS D) Y S), 60 FRACCIÓN I INCISO R) Y 95 QUINQUIES DE LA LEY ORGÁNICA MUNICIPAL PARA EL ESTADO DE HIDALGO, SIENDO LAS 12 HORAS DEL DÍA 13 DE DICIEMBRE DEL 2016, REUNIDOS EN LA SALA DE CABILDOS DEL H. AYUNTAMIENTO DE OMITLAN DE JUAREZ, HGO., EL C. PRESIDENTE MUNICIPAL L.C. RUBEN MARTIN LOPEZ GARCIA, VOCAL EJECUTIVO C. PATRICIA MOCTEZUMA HERNANDEZ Y LOS VOCALES C.C. JUAN JOSE MERAZ BOLIO, SABAS MEJIA AGUILAR, JUAN CARLOS BORBOLLA MELGAREJO, ISMAEL MELO GARCIA Y PATRICIO RENDON HERNANDEZ RESPECTIVAMENTE. CON LA FINALIDAD DE ANALIZAR Y APROBAR LA MODIFICACION AL PRESUPUESTO DE EGRESOS DEL EJERCICIO FISCAL DE 2016.

EN ESTE ACTO, Y CON FUNDAMENTO EN EL ARTÍCULO 115 FRACCIÓN IV INCISO C DE LA CONSTITUCIÓN POLÍTICA DE LOS ESTADOS UNIDOS MEXICANOS, SE PUNTUALIZAN LOS SUELDOS QUE HABRÁN DE PERCIBIR LOS FUNCIONARIOS E INTEGRANTES DEL AYUNTAMIENTO, MISMOS QUE SE APRUEBAN INDEPENDIEMENTE DE LOS IMPUESTOS A RETENER, DE CONFORMIDAD CON LO QUE ESTABLECE LA LEY DEL IMPUESTO SOBRE LA RENTA, QUEDANDO DE LA SIGUIENTE FORMA: ----

FONDO	TIP O B- C- H	NOMBRE	RFC	CARGO	FECHA DE INGRE SO	SUELDO O MENSU AL	COMPE NS. MENSU AL	IMPORT E AGUINA LDO	TOTAL DE PERCEPCI ONES
FGP	C	RUBEN MARTIN LOPEZ GARCIA	LOGR650428127	PRESIDENTE MUNICIPAL	05/09/2016	\$37,670.00	\$0.00	\$75,340.00	\$113,010.00
FGP	B	LETICIA GUERRERO OLIVARES	GUOL7909253N3	SECRETARIA	16/01/2012	\$6,600.00	\$0.00	\$13,200.00	\$19,800.00
						\$44,270.00	\$0.00	\$88,540.00	\$132,810.00

FONDO	TI PO B- C- H	NOMBRE	RFC	CARGO	FECH A DE INGRE SO	SUELDO MENSU AL	COMPE NS. ANUAL.	IMPORT E AGUINA LDO	TOTAL DE PERCEPCI ONES
FFM	C	PATRICIA MOCTEZUMA HERNANDEZ	MOHP9011058H5	VOCAL EJECUTIVO	05/09/2016	\$21,526.00	\$43,052.00	\$0.00	\$64,578.00
FFM	C	JUAN JOSE MERAZ BOLIO	MEBJ470102V36	VOCAL	05/09/2016	\$13,868.00	\$27,736.00	\$0.00	\$41,604.00
FFM	C	PATRICIO RENDON HERNANDEZ	REHP720317QX7	VOCAL	05/09/2016	\$13,868.00	\$27,736.00	\$0.00	\$41,604.00
FFM	C	JUAN CARLOS BORBOLLA MELGAREJO	BOMJ8109265U2	VOCAL	05/09/2016	\$13,868.00	\$27,736.00	\$0.00	\$41,604.00
FFM	C	SABAS MEJIA AGUILAR	MEAX7002036K7	VOCAL	05/09/2016	\$13,868.00	\$27,736.00	\$0.00	\$41,604.00
FFM	C	ISMAEL MELO GARCIA	MEGI921210FL5	VOCAL	05/09/2016	\$13,868.00	\$27,736.00	\$0.00	\$41,604.00
						\$90,866.00	\$181,732.00	\$0.00	\$272,598.00

FONDO	TIP O B- C- H	NOMBRE	RFC	CARGO	FECH A DE INGR ESO	SUELDO MENSU AL	COMP ENS. MENSU AL	IMPOR TE AGUIN ALDO	TOTAL DE PERCEPC IONES
FGP	C	ARMANDO LUNA MANNING	LUMA710909T12	SECRETARIO MUNICIPAL	05/09/2016	\$20,154.00	\$0.00	\$40,308.00	\$60,462.00



FGP	B	MARIA DEL CARMEN MORALES CASTAÑEDA	MOCC84020937A	SECRETARIA	01/02/2003	\$5,490.00	\$0.00	\$10,980.00	\$16,470.00
FGP	C	ALEJANDRO LEAL VERA	LEVA870308D36	ENCARGADO DEL AREA JURIDICA	16/05/2012	\$3,500.00	\$0.00	\$7,000.00	\$10,500.00
						\$29,144.00	\$0.00	\$58,288.00	\$87,432.00

FONDO	TIPO B-C-H	NOMBRE	RFC	CARGO	FECHA DE INGRESO	SUELDO MENSUAL	COMPENS. MENSUAL	IMPORTE AGUINALDO	TOTAL DE PERCEPCIONES
FGP	C	OMAR CASTILLO ROMERO	CARO920103GF7	TESORERO MUNICIPAL	16/02/2016	\$20,154.00	\$0.00	\$40,308.00	\$60,462.00
FGP	C	MARCO ANTONIO CALVA ARCEGA	CAAM880522GP1	AUXILIAR CONTABLE	16/01/2012	\$10,734.00	\$0.00	\$21,468.00	\$32,202.00
FGP	B	ELIAS GARCIA NAJERA	GANE940414BS9	PERSONAL ADMINISTRATIVO	01/02/2016	\$7,522.00	\$0.00	\$15,044.00	\$22,566.00
FGP	C	CELESTINO CASTILLO AGUILAR	CAAC740727249	PERSONAL ADMINISTRATIVO	16/01/2012	\$6,060.00	\$0.00	\$12,120.00	\$18,180.00
FGP	C	AZAEEL HERNANDEZ FARFAN	HEFA890327H16	PERSONAL ADMINISTRATIVO	16/04/2012	\$6,060.00	\$0.00	\$12,120.00	\$18,180.00
FGP	C	ANGELICA MORALES LICONA	MOLA750802762	SECRETARIA	16/01/2012	\$5,018.00	\$0.00	\$10,036.00	\$15,054.00
						\$55,548.00	\$0.00	\$111,096.00	\$166,644.00

FONDO	TIPO B-C-H	NOMBRE	RFC	CARGO	FECHA DE INGRESO	SUELDO MENSUAL	COMPENS. MENSUAL	IMPORTE AGUINALDO	TOTAL DE PERCEPCIONES
FGP	C	ANTONIO JUAREZ HERNANDEZ	JUHA820724157	DIRECTOR DE DESARROLLO SOCIAL	05/09/2016	\$10,058.00	\$0.00	\$20,116.00	\$30,174.00
FGP	C	IRMA NOHEMI OLIVER GONZALEZ	OIGI891217IP0	PERSONAL ADMINISTRATIVO	10/09/2016	\$4,000.00	\$0.00	\$8,000.00	\$12,000.00
FGP	C	JUAN SALVADOR MEJÍA ACOSTA	MEAJ841109VC7	ENCARGADO DE SISTEMAS	16/01/2012	\$3,700.00	\$0.00	\$7,400.00	\$11,100.00
						\$17,758.00	\$0.00	\$35,516.00	\$53,274.00

FONDO	TIPO B-C-H	NOMBRE	RFC	CARGO	FECHA DE INGRESO	SUELDO MENSUAL	COMPENS. MENSUAL	IMPORTE AGUINALDO	TOTAL DE PERCEPCIONES
FGP	C	FELIPE VEGA GALINDO	VEGF811208QS8	CONTRALOR	05/09/2016	\$8,840.00	\$0.00	\$17,680.00	\$26,520.00
FGP	C	EMMANUEL SANCHEZ SALINAS	SASE8303049U2	PERSONAL ADMINISTRATIVO	16/09/2016	\$4,800.00	\$0.00	\$9,600.00	\$14,400.00
						\$13,640.00	\$0.00	\$27,280.00	\$40,920.00

FONDO	TIPO B-C-H	NOMBRE	RFC	CARGO	FECHA DE INGRESO	SUELDO MENSUAL	COMPENS. MENSUAL	IMPORTE AGUINALDO	TOTAL DE PERCEPCIONES
FGP	C	GALDINO NERI VAZQUEZ	NEVG6204183YA	OFICIAL MAYOR	05/09/2016	\$8,840.00	\$0.00	\$17,680.00	\$26,520.00
						\$8,840.00	\$0.00	\$17,680.00	\$26,520.00



FONDO	TIP O B- C- H	NOMBRE	RFC	CARGO	FECHA DE INGRE SO	SUELD O MENS UAL	COMPE NS. MENSU AL	IMPORT E AGUINA LDO	TOTAL DE PERCEPCI ONES
FFM	C	OFELIA LUGO ANGELES	LUAO57040 2KXA	DIRECTORA DEL DIF MUNICIPAL	05/09/2 016	\$16,41 2.00	\$0.00	\$32,824. 00	\$49,236.00
FFM	B	RAFAEL FRAGOSO AGUILAR	FAAR81102 3HI1	CHOFER	16/01/2 012	\$7,664. 00	\$0.00	\$15,328. 00	\$22,992.00
FFM	C	SAMBERTO CALDERON OLVERA	CAOS96091 7SI8	CHOFER	16/09/2 016	\$6,218. 00	\$0.00	\$12,436. 00	\$18,654.00
FFM	C	YANET MORENO CRUZ	MOCY89052 5I13	PSICOLOGA	01/01/2 013	\$5,018. 00	\$0.00	\$10,036. 00	\$15,054.00
FFM	C	YAMILETH FRAGOSO MATA	FAMY89052 9AN7	PERSONAL ADMINISTR ATIVO	01/07/2 016	\$5,018. 00	\$0.00	\$10,036. 00	\$15,054.00
FFM	B	MARIBEL MONTALVO CALDERÓN	MOCM8212 30TEA	SECRETARI A	15/04/2 003	\$4,568. 00	\$0.00	\$9,136.0 0	\$13,704.00
						\$44,89 8.00	\$0.00	\$89,796. 00	\$134,694.0 0

FONDO	TIP O B- C- H	NOMBRE	RFC	CARGO	FECHA DE INGRE SO	SUELD O MENS UAL	COMP ENS. MENSU AL	IMPORT E AGUINA LDO	TOTAL DE PERCEPCI ONES
FAFM	C	ANWAR GEOVANNY ISLAS RUEDA	IARA89061 7D76	JUEZ CONCILIADO R	16/01/2 012	\$7,640. 00	\$0.00	\$15,280. 00	\$22,920.00
FAFM	B	MARTHA JUÁREZ GUZMÁN	JUGM8107 29MI2	SECRETARIA	01/02/2 003	\$6,210. 00	\$0.00	\$12,420. 00	\$18,630.00
						\$13,85 0.00	\$0.00	\$27,700. 00	\$41,550.00

FONDO	TIP O B- C- H	NOMBRE	RFC	CARGO	FECHA DE INGRE SO	SUELD O MENS UAL	COMPE NS. MENSU AL	IMPORT E AGUINA LDO	TOTAL DE PERCEPCI ONES
FGP	B	ROCÍO GRESS GARCÍA	GEGR83100 37C9	SECRET ARIA	01/02/2 005	\$5,580. 00	\$0.00	\$11,160. 00	\$16,740.00
FGP	C	MICHELLE CALDERON OLVERA	CAOM97020 5MP9	SECRET ARIA	01/07/2 015	\$3,800. 00	\$0.00	\$7,600.0 0	\$11,400.00
						\$9,380. 00	\$0.00	\$18,760. 00	\$28,140.00

FONDO	TIP O B- C- H	NOMBRE	RFC	CARGO	FECH A DE INGR ESO	SUEL DO MENS UAL	COMP ENS. MENS UAL	IMPOR TE AGUIN ALDO	TOTAL DE PERCEPC IONES
FGP	B	FRANCISCO LICONA LICONA	LILF58091 7GB8	OPERADOR DE MAQUINARIA	06/02/ 1993	\$12,51 0.00	\$0.00	\$25,020 .00	\$37,530.0 0
FGP	B	JUAN GABRIEL ALVAREZ GUTIERREZ	AAGJ7506 20FTA	ELECTRICISTA	22/01/ 1994	\$9,720 .00	\$0.00	\$19,440 .00	\$29,160.0 0
FGP	B	J CARMEN GARCÍA AMADOR	GAAJ7906 02PY2	CHOFER	16/01/ 2006	\$9,420 .00	\$0.00	\$18,840 .00	\$28,260.0 0
FGP	B	GUDELIA SILVA ESCORZA	SIEG7409 29M25	SECRETARIA	02/02/ 1997	\$8,430 .00	\$0.00	\$16,860 .00	\$25,290.0 0
FGP	B	EDUARDO GARCÍA OLVERA	GAOE6210 13A88	CHOFER	16/01/ 2003	\$8,010 .00	\$0.00	\$16,020 .00	\$24,030.0 0
FGP	C	SAMUEL MELO BAÑOS	MEBS9008 15SW5	PERSONAL ADMINISTRATIVO	01/08/ 2014	\$7,640 .00	\$0.00	\$15,280 .00	\$22,920.0 0



FGP	C	ABIGAIL HERNANDEZ RODRIGUEZ	HERA901127CX1	PERSONAL ADMINISTRATIVO	01/08/2014	\$7,640.00	\$0.00	\$15,280.00	\$22,920.00
FGP	C	IVONNE AGUILAR BORBOLLA	AUBI900609354	PERSONAL ADMINISTRATIVO	01/03/2015	\$7,640.00	\$0.00	\$15,280.00	\$22,920.00
FGP	C	MARISOL QUINTOS AMADOR	QUAM900621675	DIRECTOR DE OBRAS PUBLICAS	05/09/2016	\$7,640.00	\$0.00	\$15,280.00	\$22,920.00
FGP	C	JESUS ANTELIZ ALVAREZ	AEA920327KJ9	ELECTRICISTA	16/09/2016	\$4,400.00	\$0.00	\$8,800.00	\$13,200.00
						\$83,050.00	\$0.00	\$166,100.00	\$249,150.00

FONDO	TIP O B-C-H	NOMBRE	RFC	CARGO	FECHA DE INGRESO	SUELDO MENSUAL	COMPENS. MENSUAL	IMPORTE AGUINALDO	TOTAL DE PERCEPCIONES
FGP	C	JESÚS PÉREZ AGUIRRE	PEAJ560202RT4	DIRECTOR DE CATASTRO MUNICIPAL	16/01/2012	\$11,324.00	\$0.00	\$22,648.00	\$33,972.00
FGP	C	JOSÉ EDUARDO TELLEZ JUAREZ	TEJE830606381	PERSONAL ADMINISTRATIVO	16/01/2012	\$5,724.00	\$0.00	\$11,448.00	\$17,172.00
FGP	C	ANA LAURA ROLDAN MONROY	ROMA890329QI0	SECRETARIA	16/01/2012	\$4,480.00	\$0.00	\$8,960.00	\$13,440.00
						\$21,528.00	\$0.00	\$43,056.00	\$64,584.00

FONDO	TIP O B-C-H	NOMBRE	RFC	CARGO	FECHA DE INGRESO	SUELDO MENSUAL	COMPE NS. MENSUAL	IMPORT E AGUINALDO	TOTAL DE PERCEPCI ONES
FGP	C	NELY MOCTEZUMA ORTA	MOON920411LI0	DIRECTOR DE TURISMO	16/09/2016	\$10,058.00	\$0.00	\$20,116.00	\$30,174.00
						\$10,058.00	\$0.00	\$20,116.00	\$30,174.00

FONDO	TIP O B-C-H	NOMBRE	RFC	CARGO	FECHA DE INGRESO	SUELDO MENSUAL	COMPENS. MENSUAL	IMPORT E AGUINALDO	TOTAL DE PERCEPCI ONES
FGP	B	MARIO GONZÁLEZ CALDERÓN	GOCM481006BZ4	ENCARGADO DE ALMACEN	16/01/2003	\$6,000.00	\$0.00	\$12,000.00	\$18,000.00
						\$6,000.00	\$0.00	\$12,000.00	\$18,000.00

FONDO	TIP O B-C-H	NOMBRE	RFC	CARGO	FECHA DE INGRESO	SUELDO MENSUAL	COMPENS. MENSUAL	IMPORT E AGUINALDO	TOTAL DE PERCEPCI ONES
FGP	C	CARLOS PLIEGO SILVA	PISC7603076M9	DIRECTOR DE EVENTOS ESP.	05/12/2016	\$14,376.00	\$0.00	\$28,752.00	\$43,128.00
						\$14,376.00	\$0.00	\$28,752.00	\$43,128.00

FONDO	TIP O B-C-H	NOMBRE	RFC	CARGO	FECHA DE INGRESO	SUELDO MENSUAL	COMPEN S. MENSUAL	IMPORTE AGUINALDO	TOTAL DE PERCEPCION ES
FGP	C	ALBERTO LICONA CASTAÑEDA	LICA640113QR1	BIBLIOTECA RIO	01/10/2016	\$5,018.00	\$0.00	\$10,036.00	\$15,054.00



FGP	C	MACRINA VERA HERNÁNDEZ	VEHM780114 R70	BIBLIOTECA RIA	16/01/20 12	\$4,050.0 0	\$0.00	\$8,100.00	\$12,150.00
						\$9,068.0 0	\$0.00	\$18,136.0 0	\$27,204.00

FONDO	TIP O B- C-H	NOMBRE		CARGO	FECHA DE INGRES O	SUELDO O MENSUA L	COMPEN S. MENSUA L	IMPORTE AGUINAL DO	TOTAL DE PERCEPCION ES
FGP	C	AGUSTIN TELLEZ ARISTA	TEAA680507J 6A	ENCARGAD O DE DEPORTE	05/09/20 16	\$4,600.0 0	\$0.00	\$9,200.00	\$13,800.00
FGP	C	ISRAEL SOTO CALDERO N	SOCI9002279 N6	ENTRENAD OR	16/10/20 16	\$4,000.0 0	\$0.00	\$8,000.00	\$12,000.00
						\$8,600.0 0	\$0.00	\$17,200.0 0	\$25,800.00

FONDO	TIP O B- C-H	NOMBRE	RFC	CARGO	FECHA DE INGRES O	SUELDO MENSUA L	COMPEN S. MENSUA L	IMPORTE AGUINAL DO	TOTAL DE PERCEPCION ES
FGP	C	JORGE MANNIN G SÁNCHE Z	MASJ830716B N5	DIRECTOR DE ECOLOGIA	16/01/20 12	\$6,992.0 0	\$0.00	\$13,984.0 0	\$20,976.00
FGP	C	LUCERO MARTIN EZ GONZAL EZ	MAGL840617 5G0	PERSONAL ADMINISTRATI VO	01/02/20 12	\$3,200.0 0	\$0.00	\$6,400.00	\$9,600.00
						\$10,192. 00	\$0.00	\$20,384.0 0	\$30,576.00

FONDO	TIP O B- C-H	NOMBRE	RFC	CARGO	FECHA DE INGRES O	SUELDO MENSUA L	COMPEN S. MENSUA L	IMPORTE AGUINAL DO	TOTAL DE PERCEPCION ES
FGP	C	ANTONI O RÍOS GUZMÁN	RIGA4905101 77	ENCARGAD O DE RASTRO MUNICIPAL	16/01/201 2	\$3,000.0 0	\$0.00	\$6,000.00	\$9,000.00
						\$3,000.0 0	\$0.00	\$6,000.00	\$9,000.00

FONDO	TIP O B- C-H	NOMBRE	RFC	CARGO	FECHA DE INGRES O	SUELDO MENSUA L	COMPEN S. MENSUA L	IMPORTE AGUINAL DO	TOTAL DE PERCEPCION ES
FGP	C	EVARISTO CAÑAS MEJIA	CAME720918J H5	ENC. DE SERVICIOS GENERALE S	16/01/20 12	\$8,356.0 0	\$0.00	\$16,712.0 0	\$25,068.00
FGP	C	LIBRADO SILVA LOZADA	SILL7608171D A	ENCARGA DO DE MATTO. VEHICULA R	16/01/20 12	\$6,320.0 0	\$0.00	\$12,640.0 0	\$18,960.00



FGP	C	HERMILIO FRAGOSO ZARCO	FAZH7605146 R5	AUXILIAR GENERAL	16/01/20 12	\$6,218.0 0	\$0.00	\$12,436.0 0	\$18,654.00
FGP	B	MARIANO MARGARITO FLOR FRAGOSO	FOFM781017E 51	AUXILIAR GENERAL	01/02/20 12	\$5,948.0 0	\$0.00	\$11,896.0 0	\$17,844.00
FGP	C	RAYMUNDO GUERRERO ARELLANO	GUAR7910059 C5	AUXILIAR GENERAL	01/04/20 15	\$5,500.0 0	\$0.00	\$11,000.0 0	\$16,500.00
FGP	C	NELSON SOTO MORALES	SOMN7706143 32	AUXILIAR GENERAL	16/01/20 12	\$4,144.0 0	\$0.00	\$8,288.00	\$12,432.00
FGP	C	CELESTINO MENDOZA GUZMAN	MEGC560521E G7	AUXILIAR GENERAL	01/09/20 16	\$4,000.0 0	\$0.00	\$8,000.00	\$12,000.00
FGP	C	JOSE MANUEL LUNA MEJIA	LUMM970507J X3	AUXILIAR GENERAL	23/11/20 16	\$4,000.0 0	\$0.00	\$8,000.00	\$12,000.00
FGP	C	GREGORIO CORONA HERNANDEZ	COHG420509C 27	AUXILIAR GENERAL	16/01/20 12	\$3,770.0 0	\$0.00	\$7,540.00	\$11,310.00
						\$48,256.00	\$0.00	\$96,512.00	\$144,768.00

FONDO	TIP O B-C-H	NOMBRE		CARGO	FECHA DE INGRESO	SUELDO MENSUAL	COMPEN S. MENSUAL	IMPORTE AGUINALDO	TOTAL DE PERCEPCIONES
FGP	C	VICTOR EDUARDO PLIEGO AMAYA	PIAV781006C18	ENCARGADO DE PARQUES Y JARDINES	05/09/20 16	\$6,218.0 0	\$0.00	\$12,436.0 0	\$18,654.00
FGP	C	JOSE LUIS ROMERO ROLDAN	RORL7909285 E7	JARDINERO	05/09/20 16	\$5,242.0 0	\$0.00	\$10,484.0 0	\$15,726.00
FGP	B	MIGUEL HERNÁNDEZ MONTIEL	HEMM570316 EX2	JARDINERO	01/02/19 98	\$4,860.0 0	\$0.00	\$9,720.00	\$14,580.00
FGP	B	CONSTANTINO MELGAREJO VIVAR	MEVC590217L Q5	INTENDENTE	28/02/19 91	\$4,568.0 0	\$0.00	\$9,136.00	\$13,704.00
						\$20,888.00	\$0.00	\$41,776.00	\$62,664.00

FONDO	TIP O B-C-H	NOMBRE	RFC	CARGO	FECHA DE INGRESO	SUELDO MENSUAL	COMPEN S. MENSUAL	IMPORTE AGUINALDO	TOTAL DE PERCEPCIONES
FGP	C	RAUL CERVANTES HERNANDEZ	CEHR710620C G3	DIRECTOR DE AGUA POTABLE	05/09/20 16	\$8,310.0 0	\$0.00	\$16,620.0 0	\$24,930.00
FGP	B	FÉLIX ROMERO PÉREZ	ROPF6611246 30	FONTANERO	17/01/19 88	\$8,850.0 0	\$0.00	\$17,700.0 0	\$26,550.00



FGP	B	PEDRO GONZÁLEZ GODÍNEZ	GOGP700128P Z5	FONTANERO	16/01/2003	\$6,360.00	\$0.00	\$12,720.00	\$19,080.00
FGP	B	JOSÉ GONZÁLEZ GODÍNEZ	GOGJ6601098 11	FONTANERO	01/01/2005	\$6,240.00	\$0.00	\$12,480.00	\$18,720.00
FGP	C	CRISTHIAN PEREZ VEGA	PEVC240524N B2	FONTANERO	05/09/2016	\$6,218.00	\$0.00	\$12,436.00	\$18,654.00
FGP	B	DOLORES FRAGOSO LUGO	FALD590320M 63	FONTANERO	23/02/1997	\$5,070.00	\$0.00	\$10,140.00	\$15,210.00
FGP	C	ODILON FRAGOSO GARCIA	FAGO6401011 M0	FONTANERO	16/01/2012	\$5,018.00	\$0.00	\$10,036.00	\$15,054.00
FGP	C	PORFIRIO VAZQUEZ NERI	VANP7809159 A7	FONTANERO	16/09/2016	\$4,800.00	\$0.00	\$9,600.00	\$14,400.00
FGP	C	PEDRO RODRIGUEZ ARELLANO	ROAP611019R M4	FONTANERO	01/10/2016	\$4,800.00	\$0.00	\$9,600.00	\$14,400.00
FGP	C	JOSE NATIVIDAD OVIEDO GUZMAN	OIGN691225M 94	FONTANERO	16/04/2016	\$4,600.00	\$0.00	\$9,200.00	\$13,800.00
FGP	C	JAIME MARTÍNEZ MONTALVO	MAMJ5204304 23	FONTANERO	16/01/2012	\$4,400.00	\$0.00	\$8,800.00	\$13,200.00
FGP	C	POMPEYO ARELLANO VAZQUEZ	AEVP5610276 L3	FONTANERO	16/01/2012	\$3,800.00	\$0.00	\$7,600.00	\$11,400.00
FGP	C	JERONIMO OLVERA ZARCO	OEZJ6007084 N0	FONTANERO	01/04/2013	\$3,600.00	\$0.00	\$7,200.00	\$10,800.00
FGP	C	ADELAIDO MEJIA VAZQUEZ	MEVA381216K E0	FONTANERO	01/08/2013	\$3,232.00	\$0.00	\$6,464.00	\$9,696.00
FGP	C	ALBERTO ZARCO OLVERA	ZAOA691115G SA	FONTANERO	01/04/2013	\$2,764.00	\$0.00	\$5,528.00	\$8,292.00
FGP	C	GERARDO FRAGOSO ZARCO	FAZG561016UI 4	FONTANERO	01/04/2013	\$2,764.00	\$0.00	\$5,528.00	\$8,292.00
FGP	C	REYNA ZARATE OLVERA	ZAOR820609H S2	SECRETARIA	01/02/2012	\$2,400.00	\$0.00	\$4,800.00	\$7,200.00
FGP	C	PABLO GONZALEZ PALAFOX	GOPP610322R U0	FONTANERO	16/04/2012	\$2,400.00	\$0.00	\$4,800.00	\$7,200.00
FGP	C	SANTIAGO JORGE MENDOZA GARCÍA	MEGS520725H 4A	FONTANERO	16/01/2012	\$2,200.00	\$0.00	\$4,400.00	\$6,600.00
FGP	C	NICOLAS GONZALEZ GODINEZ	GOGN730910 MA9	FONTANERO	16/01/2012	\$2,000.00	\$0.00	\$4,000.00	\$6,000.00
						\$89,826.00	\$0.00	\$179,652.00	\$269,478.00

FONDO	TIPO B-C-H	NOMBRE	RFC	CARGO	FECHA DE INGRESO	SUELDO MENSUAL	COMPENS. MENSUAL	IMPORTE AGUINALDO	TOTAL DE PERCEPCIONES
-------	------------	--------	-----	-------	------------------	----------------	------------------	-------------------	-----------------------



FFM	C	JULIA OLGUÍN ARELLANO	OUAJ6910018J 3	COCINE RA	16/01/20 12	\$5,018.0 0	\$0.00	\$10,036.00	\$15,054.00
FFM	C	IRMA MORALES MEJIA	MOMI661224Q 82	COCINE RA	16/01/20 12	\$4,378.0 0	\$0.00	\$8,756.00	\$13,134.00
FFM	C	ANAIZ OLVERA CALDERO N	OECA920429IA 2	COCINE RA	01/05/20 12	\$4,000.0 0	\$0.00	\$8,000.00	\$12,000.00
FFM	C	DOLORES DURAN LARA	DULD620413S L2	COCINE RA	16/01/20 12	\$3,202.0 0	\$0.00	\$6,404.00	\$9,606.00
FFM	C	SANDRA MONROY CALDERO N	MOCS941003T A4	COCINE RA	16/01/20 12	\$3,044.0 0	\$0.00	\$6,088.00	\$9,132.00
FFM	C	LILIANA OLVERA RAMIREZ	OERL8503283 G8	COCINE RA	01/09/20 16	\$3,000.0 0	\$0.00	\$6,000.00	\$9,000.00
FFM	C	MARIA LUISA GARCIA OLVERA	GAOL851117Q M4	COCINE RA	16/04/20 16	\$3,000.0 0	\$0.00	\$6,000.00	\$9,000.00
FFM	C	DULCE ARELI CABRERA ORTIZ	CAOD9303019 T7	COCINE RA	23/11/20 16	\$2,670.0 0	\$0.00	\$5,340.00	\$8,010.00
FFM	C	GUADALU PE MENDOZA HERNAND EZ	MEHG831213M Y9	COCINE RA	16/01/20 12	\$2,484.0 0	\$0.00	\$4,968.00	\$7,452.00
FFM	C	MARTINA RENDON VERA	REVM780702D E5	COCINE RA	16/08/20 14	\$2,400.0 0	\$0.00	\$4,800.00	\$7,200.00
						\$33,196. 00	\$0.00	\$66,392.00	\$99,588.00

FONDO	TIP O B- C-H	NOMBRE	RFC	CARGO	FECHA DE INGRES O	SUELDO MENSU AL	COMPEN S. MENSUA L	IMPORTE AGUINAL DO	TOTAL DE PERCEPCION ES
FGP	B	ANTONIO CABRERA FRAGOSO	CAFA700724U L7	INTENDEN TE	15/10/20 03	\$9,000.0 0	\$0.00	\$18,000.0 0	\$27,000.00
FGP	B	MARCIANO NERI VAZQUEZ	NEVM6801107 E4	INTENDEN TE	01/03/20 12	\$7,878.0 0	\$0.00	\$15,756.0 0	\$23,634.00
FGP	B	MARGARIT A SÁNCHEZ OVIEDO	SAOM6707095 55	INTENDEN TE	16/02/20 04	\$6,270.0 0	\$0.00	\$12,540.0 0	\$18,810.00
FGP	C	SALOMON GARCIA NAJERA	GANS950622Q M6	OPERADO R DE MAQUINAR IA	08/05/20 16	\$5,996.0 0	\$0.00	\$11,992.0 0	\$17,988.00
FGP	B	JUAN SILVESTR E ROSAS HERNÁND EZ	ROHJ6712314 C7	JARDINER O	03/07/20 03	\$4,980.0 0	\$0.00	\$9,960.00	\$14,940.00
FGP	C	MARGARIT O OLVERA FRAGOSO	OEFM720701H IA	INTENDEN TE	16/01/20 12	\$4,800.0 0	\$0.00	\$9,600.00	\$14,400.00



FGP	B	REYES MORENO RODRÍGUEZ	MORR740106646	INTENDENTE	01/04/2001	\$4,568.00	\$0.00	\$9,136.00	\$13,704.00
FGP	B	CECILIA OLVERA DURAN	OEDC5811184X6	INTENDENTE	16/01/2003	\$4,568.00	\$0.00	\$9,136.00	\$13,704.00
FGP	C	ABEL ARISTA BORBOLLA	AIBA831223M86	INTENDENTE	01/10/2013	\$4,200.00	\$0.00	\$8,400.00	\$12,600.00
FGP	B	PEDRO HERNANDEZ MANUELL	HEMP810428TI3	INTENDENTE	16/01/2012	\$4,044.00	\$0.00	\$8,088.00	\$12,132.00
FGP	C	JOSÉ ELIAS MONROY AGUILAR	MOAE5403059F4	INTENDENTE	01/02/2012	\$4,000.00	\$0.00	\$8,000.00	\$12,000.00
FGP	C	VIRGINIO GONZALEZ FRAGOSO	GOFV660201JK2	INTENDENTE	16/09/2016	\$4,000.00	\$0.00	\$8,000.00	\$12,000.00
FGP	C	VICENTE RODRIGUEZ ARELLANO	ROAV660405UP1	INTENDENTE	16/09/2016	\$3,800.00	\$0.00	\$7,600.00	\$11,400.00
FGP	C	NESTOR DANIEL AHUATZI SILVA	AUSN770711C59	INTENDENTE	01/11/2016	\$3,800.00	\$0.00	\$7,600.00	\$11,400.00
FGP	C	MARIA DEL ROSARIO LAYZA GARCIA	LAGM690813166	INTENDENTE	01/10/2016	\$3,600.00	\$0.00	\$7,200.00	\$10,800.00
FGP	C	GRACIELA ZARCO OLVERA	ZAOG780927HZ	INTENDENTE	01/02/2012	\$3,200.00	\$0.00	\$6,400.00	\$9,600.00
FGP	C	ANGELICA ZARCO OLVERA	ZAOA820530B20	INTENDENTE	16/01/2012	\$3,044.00	\$0.00	\$6,088.00	\$9,132.00
FGP	C	CANDELA AGUILAR FLOR	AUFC560203FS5	INTENDENTE	16/01/2012	\$3,044.00	\$0.00	\$6,088.00	\$9,132.00
FGP	C	HOMERO MEJIA HERNANDEZ	MEHH6301242U7	INTENDENTE	16/01/2012	\$2,016.00	\$0.00	\$4,032.00	\$6,048.00
						\$86,808.00	\$0.00	\$173,616.00	\$260,424.00

FONDO	TIPO B-C-H	NOMBRE		CARGO	FECHA DE INGRESO	SUELDO MENSUAL	COMPENS. MENSUAL	IMPORTE AGUINALDO	TOTAL DE PERCEPCIONES
FAFM	C	ERNESTO GOMEZ RENDON	GORE7412071A1	DIRECTOR DE PROTECCION CIVIL	05/09/2016	\$7,000.00	\$0.00	\$14,000.00	\$21,000.00
FAFM	C	OSCAR FLORES	FOMO930124EN9	PARAMEDICO	04/10/2016	\$6,218.00	\$0.00	\$12,436.00	\$18,654.00



		MORENO							
						\$13,218.00	\$0.00	\$26,436.00	\$39,654.00

FONDO	TIPO B-C-H	NOMBRE	RFC	CARGO	FECHA DE INGRESO	SUELDO MENSUAL	COMPENS. MENSUAL	IMPORTE AGUINALDO	TOTAL DE PERCEPCIONES
FAFM	C	JOSÉ CAMPOS CRUZ	CACJ591126QS1	DIRECTOR DE SEGURIDAD PUBLICA	08/06/2016	\$11,070.00	\$0.00	\$22,140.00	\$33,210.00
FAFM	B	EVA TÉLLEZ JARILLO	TEJE711219PS3	SECRETARIA	21/10/1990	\$7,980.00	\$0.00	\$15,960.00	\$23,940.00
FAFM	C	FILIBERTO DURAN HERNANDEZ	DUHF670822PE6	JEFE DE GRUPO	16/07/2014	\$6,914.00	\$0.00	\$13,828.00	\$20,742.00
FAFM	C	JOSE TRINIDAD ESPINOZA TOVAR	EITT820530331	JEFE DE GRUPO	16/09/2016	\$6,914.00	\$0.00	\$13,828.00	\$20,742.00
FAFM	C	OCTAVIO HURTA BECERRA	HUBO740331PJ9	OFICIAL DE POLICIA	01/06/2015	\$6,466.00	\$0.00	\$12,932.00	\$19,398.00
FAFM	C	ROBERTO ROSALES NAVA	RONR821214GJ8	OFICIAL DE POLICIA	01/06/2015	\$6,240.00	\$0.00	\$12,480.00	\$18,720.00
FAFM	C	MARIO VELASCO LOPEZ	VELM780805762	OFICIAL DE POLICIA	01/06/2015	\$6,240.00	\$0.00	\$12,480.00	\$18,720.00
FAFM	C	MARTIN HERNANDEZ RODRIGUEZ	HERM631003NI3	OFICIAL DE POLICIA	16/09/2014	\$6,240.00	\$0.00	\$12,480.00	\$18,720.00
FAFM	C	CARLOS VAZQUEZ MATEOS	VAMC8011042PA	OFICIAL DE POLICIA	16/02/2015	\$6,240.00	\$0.00	\$12,480.00	\$18,720.00
FAFM	C	EMMANUEL FUENTES MONCADA	FUME880522DT0	OFICIAL DE POLICIA	16/12/2016	\$6,240.00	\$0.00	\$12,480.00	\$18,720.00
FAFM	C	ROSALINO TREJO SANCHEZ	TESR880306QT9	OFICIAL DE POLICIA	01/06/2015	\$6,240.00	\$0.00	\$12,480.00	\$18,720.00
FAFM	C	J LEONOR NICOLAS VALDIVIA	NIVL770701PX9	OFICIAL DE POLICIA	05/09/2016	\$6,240.00	\$0.00	\$12,480.00	\$18,720.00
FAFM	C	DIEGO ARMANDO BALLESTEROS PONCE	BAPD980208PW0	OFICIAL DE POLICIA	05/09/2016	\$6,240.00	\$0.00	\$12,480.00	\$18,720.00
FAFM	C	RUBEN ESPINOZA SALEZAR	EISR8305188JA	OFICIAL DE POLICIA	16/09/2016	\$6,240.00	\$0.00	\$12,480.00	\$18,720.00
FAFM	C	HERCULANO GUZMAN VELAZQUEZ	GUVH650405CX9	OFICIAL DE POLICIA	16/09/2016	\$6,240.00	\$0.00	\$12,480.00	\$18,720.00
FAFM	C	ANTONIO LIRA LOPEZ	LILA790122GQ8	OFICIAL DE POLICIA	22/09/2016	\$6,240.00	\$0.00	\$12,480.00	\$18,720.00
FAFM	C	NICOLAS RODRIGUEZ MENDOZA	ROMN700910V85	OFICIAL DE POLICIA	01/10/2016	\$6,240.00	\$0.00	\$12,480.00	\$18,720.00



						\$114,224.00	\$0.00	\$228,448.00	\$342,672.00
FONDO	TIPO B-C-H	NOMBRE	RFC	CARGO	FECHA DE INGRESO	SUELDO MENSUAL	COMPEN. S. MENSUAL	IMPORTE AGUINALDO	TOTAL DE PERCEPCIONES
FGP	B	CELESTINO SILVA BADILLO	SIBC370519CA1	PERSONAL JUBILADO	01/01/1986	\$12,390.00	\$0.00	\$24,780.00	\$37,170.00
FGP	B	AMELIA CASTAÑEDA GUTIÉRREZ	CAGX670105UH1	PERSONAL JUBILADO	01/03/1987	\$7,020.00	\$0.00	\$14,040.00	\$21,060.00
FGP	B	MARÍA DEL ROSARIO GONZÁLEZ CORTES	GOGR6802028U0	PERSONAL JUBILADO	11/02/1986	\$6,150.00	\$0.00	\$12,300.00	\$18,450.00
FGP	B	MARIA ADORACION MONROY CALDERÓN	MOCA590322HP4	PERSONAL JUBILADO	01/02/1989	\$5,760.00	\$0.00	\$11,520.00	\$17,280.00
FGP	B	FRANCISCO BOLIO GARCIA	BOGF420921GK2	PERSONAL JUBILADO	01/01/1986	\$4,950.00	\$0.00	\$9,900.00	\$14,850.00
FGP	B	EVANGELINA CALDERON MEDEL	CAME510806JG8	PERSONAL JUBILADO	01/01/1986	\$4,590.00	\$0.00	\$9,180.00	\$13,770.00
FGP	B	PEDRO LÓPEZ SALINAS	LOSP5907268V8	PERSONAL JUBILADO	26/01/1986	\$4,568.00	\$0.00	\$9,136.00	\$13,704.00
						\$45,428.00	\$0.00	\$90,856.00	\$136,284.00

ACTO SEGUIDO, SE DESCRIBEN LOS MONTOS PRESUPUESTADOS EN CADA FONDO, QUEDANDO COMO SIGUE: -----

FONDO	CONCEPTO	IMPORTE
RECURSOS PROPIOS	SERVICIOS PERSONALES	\$ 49,933.12
RECURSOS PROPIOS	MATERIALES Y SUMINISTROS	\$ 1'067,089.18
RECURSOS PROPIOS	SERVICIOS GENERALES	\$ 614,531.84
RECURSOS PROPIOS	TRANSFERENCIAS, ASIGNACIONES, SUBSIDIOS Y OTRAS AYUDAS	\$ 189,988.59
RECURSOS PROPIOS	BIENES MUEBLES, INMUEBLES E INTANGIBLES	\$
RECURSOS PROPIOS	INVERSIÓN PÚBLICA	\$ 26,620.39
RECURSOS PROPIOS	INVERSIONES FINANCIERAS Y OTRAS PROVISIONES	\$
RECURSOS PROPIOS	PARTICIPACIONES APORTACIONES	\$
RECURSOS PROPIOS	DEUDA PÚBLICA	\$
	TOTAL DEL FONDO	\$ 1'921,542.73
FONDO GENERAL DE PARTICIPACIONES	SERVICIOS PERSONALES	\$10'946,109.72



FONDO GENERAL DE PARTICIPACIONES	MATERIALES Y SUMINISTROS	\$ 364,159.44
FONDO GENERAL DE PARTICIPACIONES	SERVICIOS GENERALES	\$ 1'042,337.39
FONDO GENERAL DE PARTICIPACIONES	TRANSFERENCIAS, ASIGNACIONES, SUBSIDIOS Y OTRAS AYUDAS	\$ 394,476.20
FONDO GENERAL DE PARTICIPACIONES	BIENES MUEBLES, INMUEBLES E INTANGIBLES	\$ 627,800.00
FONDO GENERAL DE PARTICIPACIONES	INVERSIÓN PUBLICA	\$
FONDO GENERAL DE PARTICIPACIONES	PARTICIPACIONES Y APORTACIONES	\$
FONDO GENERAL DE PARTICIPACIONES	DEUDA PÚBLICA	\$
	TOTAL DEL FONDO	\$13'374,882.75
FONDO DE FOMENTO MUNICIPAL	SERVICIOS PERSONALES	\$ 1'890,299.67
FONDO DE FOMENTO MUNICIPAL	MATERIALES Y SUMINISTROS	\$ 3'181,597.06
FONDO DE FOMENTO MUNICIPAL	SERVICIOS GENERALES	\$ 1'624,776.79
FONDO DE FOMENTO MUNICIPAL	TRANSFERENCIAS, ASIGNACIONES, SUBSIDIOS Y OTRAS AYUDAS	\$ 505,490.06
FONDO DE FOMENTO MUNICIPAL	BIENES MUEBLES, INMUEBLES E INTANGIBLES	\$ 2,299.00
FONDO DE FOMENTO MUNICIPAL	INVERSIÓN PUBLICA	
FONDO DE FOMENTO MUNICIPAL	PARTICIPACIONES Y APORTACIONES	\$
FONDO DE FOMENTO MUNICIPAL	DEUDA PÚBLICA	\$
	TOTAL DEL FONDO	\$ 7,202,163.58
IMPUESTO ESPECIAL SOBRE PRODUCCIÓN Y SERVICIOS	SERVICIOS PERSONALES	\$
IMPUESTO ESPECIAL SOBRE PRODUCCIÓN Y SERVICIOS	MATERIALES Y SUMINISTROS	\$ 197,147.45
IMPUESTO ESPECIAL SOBRE PRODUCCIÓN Y SERVICIOS	SERVICIOS GENERALES	\$ 23,867.32
IMPUESTO ESPECIAL SOBRE PRODUCCIÓN Y SERVICIOS	TRANSFERENCIAS, ASIGNACIONES, SUBSIDIOS Y OTRAS AYUDAS	\$ 33,000.00
IMPUESTO ESPECIAL SOBRE PRODUCCIÓN Y SERVICIOS	BIENES MUEBLES, INMUEBLES E INTANGIBLES	\$
IMPUESTO ESPECIAL SOBRE PRODUCCIÓN Y SERVICIOS	INVERSIÓN PUBLICA	
IMPUESTO ESPECIAL SOBRE PRODUCCIÓN Y SERVICIOS	PARTICIPACIONES Y APORTACIONES	\$
	TOTAL DEL FONDO	\$ 221,014.77
IMPUESTO SOBRE AUTOMÓVILES NUEVOS	SERVICIOS PERSONALES	\$
IMPUESTO SOBRE AUTOMÓVILES NUEVOS	MATERIALES Y SUMINISTROS	\$ 83,895.21
IMPUESTO SOBRE AUTOMÓVILES NUEVOS	SERVICIOS GENERALES	\$ 1,437.40
IMPUESTO SOBRE AUTOMÓVILES NUEVOS	TRANSFERENCIAS, ASIGNACIONES, SUBSIDIOS Y OTRAS AYUDAS	\$
IMPUESTO SOBRE AUTOMÓVILES NUEVOS	BIENES MUEBLES, INMUEBLES E INTANGIBLES	\$ 25,990.00
IMPUESTO SOBRE AUTOMÓVILES NUEVOS	INVERSIÓN PUBLICA	



IMPUESTO SOBRE AUTOMÓVILES NUEVOS	PARTICIPACIONES APORTACIONES	Y \$
	TOTAL DEL FONDO	\$ 111,322.61
FONDO DE FISCALIZACIÓN Y RECAUDACIÓN	SERVICIOS PERSONALES	\$
FONDO DE FISCALIZACIÓN Y RECAUDACIÓN	MATERIALES Y SUMINISTROS	\$ 51,397.19
FONDO DE FISCALIZACIÓN Y RECAUDACIÓN	SERVICIOS GENERALES	\$ 5,550.92
FONDO DE FISCALIZACIÓN Y RECAUDACIÓN	TRANSFERENCIAS, ASIGNACIONES, SUBSIDIOS OTRAS AYUDAS	Y \$
FONDO DE FISCALIZACIÓN Y RECAUDACIÓN	BIENES MUEBLES, INMUEBLES E INTANGIBLES	\$ 5,000.00
FONDO DE FISCALIZACIÓN Y RECAUDACIÓN	INVERSIÓN PÚBLICA	
FONDO DE FISCALIZACIÓN Y RECAUDACIÓN	PARTICIPACIONES APORTACIONES	Y \$
FONDO DE FISCALIZACIÓN Y RECAUDACIÓN	DEUDA PÚBLICA	\$
	TOTAL DEL FONDO	\$ 61,948.11
FONDO PARA LA INFRAESTRUCTURA SOCIAL MUNICIPAL Y DE LAS DEMARCACIONES TERRITORIALES DEL DISTRITO FEDERAL	SERVICIOS PERSONALES	\$
FONDO PARA LA INFRAESTRUCTURA SOCIAL MUNICIPAL Y DE LAS DEMARCACIONES TERRITORIALES DEL DISTRITO FEDERAL	MATERIALES Y SUMINISTROS	\$
FONDO PARA LA INFRAESTRUCTURA SOCIAL MUNICIPAL Y DE LAS DEMARCACIONES TERRITORIALES DEL DISTRITO FEDERAL	SERVICIOS GENERALES	\$
FONDO PARA LA INFRAESTRUCTURA SOCIAL MUNICIPAL Y DE LAS DEMARCACIONES TERRITORIALES DEL DISTRITO FEDERAL	TRANSFERENCIAS, ASIGNACIONES, SUBSIDIOS OTRAS AYUDAS	Y \$
FONDO PARA LA INFRAESTRUCTURA SOCIAL MUNICIPAL Y DE LAS DEMARCACIONES TERRITORIALES DEL DISTRITO FEDERAL	BIENES MUEBLES, INMUEBLES E INTANGIBLES	\$
FONDO PARA LA INFRAESTRUCTURA SOCIAL MUNICIPAL Y DE LAS DEMARCACIONES TERRITORIALES DEL DISTRITO FEDERAL	INVERSIÓN PÚBLICA	\$ 5'909,910.00
FONDO PARA LA INFRAESTRUCTURA SOCIAL MUNICIPAL Y DE LAS DEMARCACIONES TERRITORIALES DEL DISTRITO FEDERAL	PARTICIPACIONES APORTACIONES	Y \$
FONDO PARA LA INFRAESTRUCTURA SOCIAL MUNICIPAL Y DE LAS DEMARCACIONES TERRITORIALES DEL DISTRITO FEDERAL	DEUDA PÚBLICA	\$
	TOTAL DEL FONDO	\$5'909,910.00
FONDO DE APORTACIONES PARA EL FORTALECIMIENTO DE LOS MUNICIPIOS Y DE LAS DEMARCACIONES TERRITORIALES DEL DISTRITO FEDERAL	SERVICIOS PERSONALES	\$ 1'495,426.00
FONDO DE APORTACIONES PARA EL FORTALECIMIENTO DE LOS MUNICIPIOS Y DE LAS DEMARCACIONES TERRITORIALES DEL DISTRITO FEDERAL	MATERIALES Y SUMINISTROS	\$ 943,135.55
FONDO DE APORTACIONES PARA EL FORTALECIMIENTO DE LOS MUNICIPIOS Y	SERVICIOS GENERALES	\$ 2'376,427.35



DE LAS DEMARCACIONES TERRITORIALES DEL DISTRITO FEDERAL		
FONDO DE APORTACIONES PARA EL FORTALECIMIENTO DE LOS MUNICIPIOS Y DE LAS DEMARCACIONES TERRITORIALES DEL DISTRITO FEDERAL	TRANSFERENCIAS, ASIGNACIONES, SUBSIDIOS Y OTRAS AYUDAS	\$ 110,950.10
FONDO DE APORTACIONES PARA EL FORTALECIMIENTO DE LOS MUNICIPIOS Y DE LAS DEMARCACIONES TERRITORIALES DEL DISTRITO FEDERAL	BIENES MUEBLES, INMUEBLES E INTANGIBLES	\$
FONDO DE APORTACIONES PARA EL FORTALECIMIENTO DE LOS MUNICIPIOS Y DE LAS DEMARCACIONES TERRITORIALES DEL DISTRITO FEDERAL	INVERSIÓN PÚBLICA	\$
FONDO DE APORTACIONES PARA EL FORTALECIMIENTO DE LOS MUNICIPIOS Y DE LAS DEMARCACIONES TERRITORIALES DEL DISTRITO FEDERAL	PARTICIPACIONES Y APORTACIONES	\$
FONDO DE APORTACIONES PARA EL FORTALECIMIENTO DE LOS MUNICIPIOS Y DE LAS DEMARCACIONES TERRITORIALES DEL DISTRITO FEDERAL	DEUDA PÚBLICA	
	TOTAL DEL FONDO	\$ 4'925,939.00
OTROS (RECURSOS EXTRAORDINARIOS)	SERV. GRALES. MATERIALES Y SUMINISTROS, SERVICIOS GENERALES	\$ 3'066,380.26
OTROS (ESPECIFICAR)	MATERIALES Y SUMINISTROS	\$
FONDO DE I.E.P.S. GASOLINA	SERV. GRALES. MATERIALES Y SUMINISTROS, SERVICIOS GENERALES	\$ 441,771.37
FONDO DE INSTANCIA A LA MUJER	SERVICIOS GENERALES	\$ 200,000.00
OTROS (FORTALECE)	OBRA PÚBLICA	\$ 2'373,600.00
FONDO FOPAED	INVERSIÓN PÚBLICA	\$
FONDO COMPENSACION ISAN	SERVICIOS GENERALES	30,402.36
	TOTAL:	\$ 6'112,153.99
TOTAL DEL PRESUPUESTO DE EGRESOS 2016:		\$39'840,877.54

POR LO TANTO, EL IMPORTE TOTAL DEL PRESUPUESTO DE EGRESOS A EJERCER DURANTE EL EJERCICIO FISCAL 2016, DE ACUERDO CON EL MONTO QUE SE RECIBIRA Y EN FUNCIÓN DE LOS IMPORTES ESTABLECIDOS EN LA LEY DE INGRESOS PARA EL EJERCICIO FISCAL 2016, SUMAN UN TOTAL DE **\$39'840,877.54** (TREINTA Y NUEVE MILLONES OCHOCIENTOS CUARENTA MIL OCHOCIENTOS SETENTA Y SIETE PESOS 54/100 M-N-) -----

ADJUNTO A LA PRESENTE ACTA DE APROBACIÓN, SE INTEGRAN LOS ANEXOS CONTENIENDO: CLASIFICADOR POR OBJETO DEL GASTO, CLASIFICACIÓN ADMINISTRATIVA, EL RESUMEN POR CAPITULO DEL GASTO, EL CLASIFICADOR POR TIPO DE GASTO, EL CLASIFICADOR FUNCIONAL, EL ANALÍTICO DE PLAZAS, EL RESUMEN PROGRAMAS; CALENDARIO DE EGRESOS BASE MENSUAL, Y LA PLANTILLA DE PERSONAL, MISMOS QUE FORMAN PARTE INTEGRAL DE ESTA ACTA.-----



- SE AUTORIZA LA RELACION ANALITICA DEL PARQUE VEHICULAR OFICIAL PROPIEDAD DEL MUNICIPIO, CON LA ACLARACION DE QUE EXISTEN ALGUNOS QUE NO LES FUNCIONA EL ODOMETRO PARA EL SUMINISTRO DE COMBUSTIBLES, ADITIVOS, NEUMATICOS, REFACCIONES Y MANO DE OBRA POR REPARACIONES DIVERSAS. ASI COMO LA RELACION DEL PARQUE VEHICULAR DE PARTICULARES (FUNCIONARIOS Y EMPLEADOS) QUE ESTAN AL SERVICIO DEL MUNICIPIO. OBLIGADOS COMO REQUISITO ELABORAR SUS RESPECTIVOS CONTRATOS EN COMODATO DEL PERIODO DE ENERO A DICIEMBRE DEL 2016 CON LOS APOYOS ANTERIORMENTE DETALLADOS.

• NO HABIENDO OTRO ASUNTO QUE TRATAR, SE CIERRA LA PRESENTE ACTA, SIENDO LAS 15 HORAS DEL DÍA 13 DEL MISMO MES Y AÑO, **FIRMANDO DE CONFORMIDAD LOS QUE EN ELLA INTERVINIERON AL MARGEN Y AL CALCE EN TODAS LAS FOJAS DE LA PRESENTE ACTA, ASÍ COMO EN TODOS LOS ANEXOS QUE LA INTEGRAN.** -----

L.C. RUBEN MARTIN LOPEZ GARCIA
PRESIDENTE MUNICIPAL
RÚBRICA

C. PATRICIA MOCTEZUMA HERNANDEZ
VOCAL EJECUTIVO
RÚBRICA

C. JUAN JOSE MERAZ BOLIO
VOCAL
RÚBRICA

C. SABAS MEJIA AGUILAR
VOCAL
RÚBRICA

C. JUAN CARLOS BORBOLLA
MELGAREJO
VOCAL

C. ISMAEL MELO GARCIA
VOCAL
RÚBRICA

C. PATRICIO RENDON HERNANDEZ
VOCAL
RÚBRICA

C. PATRICIO RENDON HERNANDEZ
VOCAL
RÚBRICA

Derechos Enterados. 11-01-2017



ACTA DE APROBACIÓN DEL PRESUPUESTO DE EGRESOS PARA EL EJERCICIO 2017.

DE CONFORMIDAD CON LOS ARTÍCULOS 115 DE LA CONSTITUCIÓN POLÍTICA DE LOS ESTADOS UNIDOS MEXICANOS; 141 FRACCIÓN X DE LA CONSTITUCIÓN POLÍTICA DEL ESTADO; 56 FRACCIÓN I INCISOS D) Y S), 60 FRACCIÓN I INCISO R) Y 95 QUINQUIES DE LA LEY ORGÁNICA MUNICIPAL PARA EL ESTADO DE HIDALGO, SIENDO LAS 17 HORAS DEL DÍA 13 DE DICIEMBRE DEL 2016, REUNIDOS EN LA SALA DE CABILDOS DEL H. AYUNTAMIENTO DE OMITLAN DE JUAREZ, HGO., EL C. PRESIDENTE MUNICIPAL L.C. RUBEN MARTIN LOPEZ GARCIA, VOCAL EJECUTIVO C. PATRICIA MOCTEZUMA HERNANDEZ Y LOS VOCALES C.C. JUAN JOSE MERAZ BOLIO, SABAS MEJIA AGUILAR, JUAN CARLOS BORBOLLA MELGAREJO, ISMAEL MELO GARCIA Y PATRICIO RENDON HERNANDEZ RESPECTIVAMENTE. CON LA FINALIDAD DE ANALIZAR Y APROBAR EL PRESUPUESTO DE EGRESOS PARA EL EJERCICIO FISCAL DE 2017.

EN ESTE ACTO, Y CON FUNDAMENTO EN EL ARTÍCULO 115 FRACCIÓN IV INCISO C DE LA CONSTITUCIÓN POLÍTICA DE LOS ESTADOS UNIDOS MEXICANOS, SE PUNTUALIZAN LOS SUELDOS QUE HABRÁN DE PERCIBIR LOS FUNCIONARIOS E INTEGRANTES DEL AYUNTAMIENTO, MISMOS QUE SE APRUEBAN INDEPENDIEMENTE DE LOS IMPUESTOS A RETENER, DE CONFORMIDAD CON LO QUE ESTABLECE LA LEY DEL IMPUESTO SOBRE LA RENTA, QUEDANDO DE LA SIGUIENTE FORMA: -----

FONDO	TIP O B- C-H	NOMBRE	RF C	CARGO	SUELDO MENSUAL	MENSUA L	IMPORTE AGUINALD O	TOTAL DE PERCEPCIONE S
FGP	C			PRESIDENTE MUNICIPAL	\$37,670.00	\$0.00	\$75,340.00	\$113,010.00
FGP	C			SECRETARIA PARTICULAR	\$11,324.00	\$0.00	\$22,648.00	\$33,972.00
FGP	C			SECRETARIA TÉCNICA	\$18,682.00	\$0.00	\$37,364.00	\$56,046.00
FGP	C			PERSONAL ADMINISTRATIVO O SEC. TEC.	\$13,868.00	\$0.00	\$27,736.00	\$41,604.00
FGP	C			SECRETARIA PRIVADO	\$13,868.00	\$0.00	\$27,736.00	\$41,604.00
FGP	C			REDES SOCIALES	\$11,324.00	\$0.00	\$22,648.00	\$33,972.00
FGP	B			SECRETARIA	\$6,600.00	\$0.00	\$13,200.00	\$19,800.00
					\$113,336.00	\$0.00	\$226,672.00	\$340,008.00

FONDO	TIP O B- C-H	NOMBRE	RF C	CARGO	SUELDO MENSUAL	COMPENS. MENSUAL	IMPORTE AGUINALD O	TOTAL DE PERCEPCIONE S
FFM	C			SINDICO	\$21,526.00	\$43,052.00	\$0.00	\$64,578.00
FFM	C			REGIDOR PRI	\$13,868.00	\$27,736.00	\$0.00	\$41,604.00
FFM	C			REGIDOR PANAL	\$13,868.00	\$27,736.00	\$0.00	\$41,604.00
FFM	C			REGIDOR PRI	\$13,868.00	\$27,736.00	\$0.00	\$41,604.00
FFM	C			REFIDOR PRI	\$13,868.00	\$27,736.00	\$0.00	\$41,604.00
FFM	C			REGIDOR PRI	\$13,868.00	\$27,736.00	\$0.00	\$41,604.00
FFM	C			REGIDOR PVEM	\$13,868.00	\$27,736.00	\$0.00	\$41,604.00
FFM	C			REGIDOR PVEM	\$13,868.00	\$27,736.00	\$0.00	\$41,604.00



FFM	C			REGIDOR PVEM	\$13,868.00	\$27,736.00	\$0.00	\$41,604.00
FFM	C			REGIDOR PT	\$13,868.00	\$27,736.00	\$0.00	\$41,604.00
					\$146,338.00	\$292,676.00	\$0.00	\$439,014.00

FONDO	TIPO B-C-H	NOMBRE	RFC	CARGO	SUELDO MENSUAL	COMPENS. MENSUAL	IMPORTE AGUINALDO	TOTAL DE PERCEPCIONES
FGP	C			SECRETARIO MUNICIPAL	\$20,154.00	\$0.00	\$40,308.00	\$60,462.00
FGP	B			SECRETARIA MUNICIPAL	\$5,490.00	\$0.00	\$10,980.00	\$16,470.00
FGP	B			PERSONAL ADMINISTRATIVO	\$6,218.00	\$0.00	\$12,436.00	\$18,654.00
FGP	B			PERSONALA ADMINISTRATIVO	\$6,218.00	\$0.00	\$12,436.00	\$18,654.00
FGP	C			ENCARGADO DEL AREA JURIDICA	\$3,500.00	\$0.00	\$7,000.00	\$10,500.00
FGP	C			JUZGADO CONCILIADOR	\$7,640.00	\$0.00	\$15,280.00	\$22,920.00
FGP	B			SECRETARIA JUZGADO MUNICIPAL	\$6,210.00	\$0.00	\$12,420.00	\$18,630.00
FGP	B			SECRETARIA REGISTRO FAMILIAR	\$5,580.00	\$0.00	\$11,160.00	\$16,740.00
FGP	C			SECRETARIA REGISTRO FAMILIAR	\$3,634.00	\$0.00	\$7,268.00	\$10,902.00
FGP	C			ARCHIVO	\$5,018.00	\$0.00	\$10,036.00	\$15,054.00
FGP	C			GESTION Y SEGUIMIENTO	\$7,640.00	\$0.00	\$15,280.00	\$22,920.00
FGP	C			AUXILIAR GESTION Y SEGUIMIENTO	\$3,846.00	\$0.00	\$7,692.00	\$11,538.00
FGP	C			OFICIAL DEL REGISTRO FAM.	\$6,218.00	\$0.00	\$12,436.00	\$18,654.00
					\$87,366.00	\$0.00	\$174,732.00	\$262,098.00

FONDO	TIPO B-C-H	NOMBRE	RFC	CARGO	SUELDO MENSUAL	COMPENS. MENSUAL	IMPORTE AGUINALDO	TOTAL DE PERCEPCIONES
FGP	C			CONTRALOR	\$11,324.00	\$0.00	\$22,648.00	\$33,972.00
FGP	C			PERSONAL ADMINISTRATIVO	\$4,800.00	\$0.00	\$9,600.00	\$14,400.00
					\$16,124.00	\$0.00	\$32,248.00	\$48,372.00



FONDO	TIPO B-C-H	NOMBRE	RFC	CARGO	SUELDO MENSUAL	COMPENS. MENSUAL	IMPORTE AGUINALDO	TOTAL DE PERCEPCIONES
FGP	C			TESORERO MUNICIPAL	\$20,154.00	\$0.00	\$40,308.00	\$60,462.00
FGP	C			AUXILIAR CONTABLE	\$10,734.00	\$0.00	\$21,468.00	\$32,202.00
FGP	B			PERSONAL ADMINISTRATIVO	\$7,522.00	\$0.00	\$15,044.00	\$22,566.00
FGP	C			PERSONAL ADMINISTRATIVO	\$6,060.00	\$0.00	\$12,120.00	\$18,180.00
FGP	C			PERSONAL ADMINISTRATIVO	\$6,060.00	\$0.00	\$12,120.00	\$18,180.00
FGP	C			SECRETARIA	\$5,018.00	\$0.00	\$10,036.00	\$15,054.00
FGP	C			OFICIAL MAYOR	\$8,840.00	\$0.00	\$17,680.00	\$26,520.00
FGP	C			DIRECTOR DE CATASTRO MUNICIPAL	\$11,324.00	\$0.00	\$22,648.00	\$33,972.00
FGP	C			PERSONAL ADMINISTRATIVO CATASTRO	\$5,724.00	\$0.00	\$11,448.00	\$17,172.00
FGP	C			SECRETARIA CATASTRO	\$4,480.00	\$0.00	\$8,960.00	\$13,440.00
FGP				ENCARGADO DE ADQUISICIONES	\$6,218.00	\$0.00	\$12,436.00	\$18,654.00
FGP				AUXILIAR DE ADQUISICIONES	\$4,000.00	\$0.00	\$8,000.00	\$12,000.00
FGP				AREA DE REGLAMENTOS	\$6,218.00	\$0.00	\$12,436.00	\$18,654.00
					\$102,352.00	\$0.00	\$204,704.00	\$307,056.00

FONDO	TIPO B-C-H	NOMBRE	RFC	CARGO	SUELDO MENSUAL	COMPENS. MENSUAL	IMPORTE AGUINALDO	TOTAL DE PERCEPCIONES
FGP	C			DIRECTORA DEL DIF MUNICIPAL	\$16,412.00	\$0.00	\$32,824.00	\$49,236.00
FGP	B			CHOFER	\$7,664.00	\$0.00	\$15,328.00	\$22,992.00
FGP	C			CHOFER	\$6,218.00	\$0.00	\$12,436.00	\$18,654.00
FGP	C			PSICOLOGA	\$5,018.00	\$0.00	\$10,036.00	\$15,054.00
FGP	C			PERSONAL ADMINISTRATIVO	\$5,018.00	\$0.00	\$10,036.00	\$15,054.00
FGP	B			SECRETARIA	\$4,568.00	\$0.00	\$9,136.00	\$13,704.00
FGP				VICULACION CON SECTOR SALUD	\$6,218.00	\$0.00	\$12,436.00	\$18,654.00
FGP				PERSONAL AUXILIAR	\$5,018.00	\$0.00	\$10,036.00	\$15,054.00
					\$56,134.00	\$0.00	\$112,268.00	\$168,402.00



FONDO	TIPO B-C-H	NOMBRE	RF C	CARGO	SUELDO MENSUAL	COMPENS MENSUAL	IMPORTE AGUINALDO	TOTAL DE PERCEPCIONES
FGP	C			COCINERA	\$5,018.00	\$0.00	\$10,036.00	\$15,054.00
FGP	C			COCINERA	\$4,378.00	\$0.00	\$8,756.00	\$13,134.00
FGP	C			COCINERA	\$4,000.00	\$0.00	\$8,000.00	\$12,000.00
FGP	C			COCINERA	\$3,202.00	\$0.00	\$6,404.00	\$9,606.00
FGP	C			COCINERA	\$3,044.00	\$0.00	\$6,088.00	\$9,132.00
FGP	C			COCINERA	\$3,000.00	\$0.00	\$6,000.00	\$9,000.00
FGP	C			COCINERA	\$3,000.00	\$0.00	\$6,000.00	\$9,000.00
FGP	C			COCINERA	\$2,670.00	\$0.00	\$5,340.00	\$8,010.00
FGP	C			COCINERA	\$2,484.00	\$0.00	\$4,968.00	\$7,452.00
FGP	C			COCINERA	\$2,400.00	\$0.00	\$4,800.00	\$7,200.00
FGP	C			INSTITUTO DE LA MUJER	\$6,218.00	\$0.00	\$12,436.00	\$18,654.00
FGP	C			PERSONAL ADMINISTRATIVO	\$3,500.00	\$0.00	\$7,000.00	\$10,500.00
FGP	C			PERSONAL ADMINISTRATIVO	\$3,500.00	\$0.00	\$7,000.00	\$10,500.00
					\$46,414.00	\$0.00	\$92,828.00	\$139,242.00

FONDO	TIPO B-C-H	NOMBRE	RF C	CARGO	SUELDO MENSUAL	COMPENS MENSUAL	IMPORTE AGUINALDO	TOTAL DE PERCEPCIONES
FGP	C			DIRECTOR DE DESARROLLO SOCIAL	\$10,058.00	\$0.00	\$20,116.00	\$30,174.00
FGP	C			PERSONAL AUXILIAR	\$8,838.00	\$0.00	\$17,676.00	\$26,514.00
FGP	C			PERSONAL ADMINISTRATIVO	\$4,000.00	\$0.00	\$8,000.00	\$12,000.00
FGP	C			ENCARGADO DE SISTEMAS	\$3,700.00	\$0.00	\$7,400.00	\$11,100.00
FGP	C			PROGRAMAS SOCIALES	\$6,218.00	\$0.00	\$12,436.00	\$18,654.00
FGP	C			ATENCIÓN A GRUPOS VULNERABLES	\$6,218.00	\$0.00	\$12,436.00	\$18,654.00
					\$39,032.00	\$0.00	\$78,064.00	\$117,096.00

FONDO	TIPO B-C-H	NOMBRE	RF C	CARGO	SUELDO MENSUAL	COMPENS MENSUAL	IMPORTE AGUINALDO	TOTAL DE PERCEPCIONES
FGP	C			DIRECTOR DE AGROPECUARIA	\$10,058.00	\$0.00	\$20,116.00	\$30,174.00
FGP	C			DIRECTOR DE ECOLOGÍA	\$6,949.00	\$0.00	\$13,898.00	\$20,847.00
FGP	C			PERSONAL ADMINISTRATIVO ECOLOGIA	\$3,200.00	\$0.00	\$6,400.00	\$9,600.00
FGP	C			ENCARGADO DE RASTRO MUNICIPAL	\$3,000.00	\$0.00	\$6,000.00	\$9,000.00
					\$23,207.00	\$0.00	\$46,414.00	\$69,621.00



FONDO	TIPO B-C-H	NOMBRE	RF C	CARGO	SUELDO MENSUAL	COMPENS. MENSUAL	IMPORTE AGUINALDO	TOTAL DE PERCEPCIONES
FGP	C			ENLACE MUNICIPAL INSTITUCIONAL ZONA 1	\$8,838.00	\$0.00	\$17,676.00	\$26,514.00
FGP	C			ENLACE MUNICIPAL INSTITUCIONAL ZONA 2	\$8,838.00	\$0.00	\$17,676.00	\$26,514.00
FGP				ENLACE MUNICIPAL INSTITUCIONAL ZONA 3	\$8,838.00	\$0.00	\$17,676.00	\$26,514.00
					\$26,514.00	\$0.00	\$53,028.00	\$79,542.00

FONDO	TIPO B-C-H	NOMBRE	RF C	CARGO	SUELDO MENSUAL	COMPENS. MENSUAL	IMPORTE AGUINALDO	TOTAL DE PERCEPCIONES
FGP	C			DIRECTOR DE OBRAS PUBLICAS	\$11,324.00	\$0.00	\$22,648.00	\$33,972.00
FGP				PLANEACION	\$11,324.00	\$0.00	\$22,648.00	\$33,972.00
FGP	B			OPERADOR DE MAQUINARIA	\$12,510.00	\$0.00	\$25,020.00	\$37,530.00
FGP	B			ELECTRICISTA	\$9,720.00	\$0.00	\$19,440.00	\$29,160.00
FGP	B			CHOFER	\$9,420.00	\$0.00	\$18,840.00	\$28,260.00
FGP	B			SECRETARIA	\$8,430.00	\$0.00	\$16,860.00	\$25,290.00
FGP	B			CHOFER	\$8,010.00	\$0.00	\$16,020.00	\$24,030.00
FGP	C			PERSONAL ADMINISTRATIVO	\$7,640.00	\$0.00	\$15,280.00	\$22,920.00
FGP	C			PERSONAL ADMINISTRATIVO	\$7,640.00	\$0.00	\$15,280.00	\$22,920.00
FGP	C			PERSONAL ADMINISTRATIVO	\$7,640.00	\$0.00	\$15,280.00	\$22,920.00
FGP	C			ELECTRICISTA	\$4,400.00	\$0.00	\$8,800.00	\$13,200.00
FGP	C			AUXILIAR ADMINISTRATIVO	\$6,218.00	\$0.00	\$12,436.00	\$18,654.00
FGP	C			AUXILIAR ADMINISTRATIVO	\$6,218.00	\$0.00	\$12,436.00	\$18,654.00
					\$110,494.00	\$0.00	\$220,988.00	\$331,482.00

FONDO	TIPO B-C-H	NOMBRE	RF C	CARGO	SUELDO MENSUAL	COMPENS. MENSUAL	IMPORTE AGUINALDO	TOTAL DE PERCEPCIONES
FGP	C			ENC. DE SERVICIOS GENERALES	\$8,356.00	\$0.00	\$16,712.00	\$25,068.00
FGP	C			ENCARGADO DE MATTO. VEHICULAR	\$6,320.00	\$0.00	\$12,640.00	\$18,960.00



FGP	C			AUXILIAR GENERAL	\$6,218.00	\$0.00	\$12,436.00	\$18,654.00
FGP	B			AUXILIAR GENERAL	\$5,948.00	\$0.00	\$11,896.00	\$17,844.00
FGP	C			AUXILIAR GENERAL	\$5,500.00	\$0.00	\$11,000.00	\$16,500.00
FGP	C			AUXILIAR GENERAL	\$4,144.00	\$0.00	\$8,288.00	\$12,432.00
FGP	C			AUXILIAR GENERAL	\$4,000.00	\$0.00	\$8,000.00	\$12,000.00
FGP	C			AUXILIAR GENERAL	\$4,000.00	\$0.00	\$8,000.00	\$12,000.00
FGP	C			AUXILIAR GENERAL	\$3,770.00	\$0.00	\$7,540.00	\$11,310.00
FGP	C			ADMINISTRATIVO	\$6,218.00	\$0.00	\$12,436.00	\$18,654.00
FGP	C			ADMINISTRATIVO	\$6,218.00	\$0.00	\$12,436.00	\$18,654.00
					\$60,692.00	\$0.00	\$121,384.00	\$182,076.00

FONDO	TIPO B-C-H	NOMBRE		CARGO	SUELDO MENSUAL	COMPENS MENSUAL	IMPORTE AGUINALDO	TOTAL DE PERCEPCIONES
FGP	C			ENCARGADO DE PARQUES Y J.	\$6,218.00	\$0.00	\$12,436.00	\$18,654.00
FGP	C			JARDINERO	\$5,242.00	\$0.00	\$10,484.00	\$15,726.00
FGP	B			JARDINERO	\$4,860.00	\$0.00	\$9,720.00	\$14,580.00
FGP	B			INTENDENTE	\$4,568.00	\$0.00	\$9,136.00	\$13,704.00
					\$20,888.00	\$0.00	\$41,776.00	\$62,664.00

FONDO	TIPO B-C-H	NOMBRE	RF C	CARGO	SUELDO MENSUAL	COMPENS MENSUAL	IMPORTE AGUINALDO	TOTAL DE PERCEPCIONES
FGP	C			DIRECTOR DE AGUA POTABLE	\$8,310.00	\$0.00	\$16,620.00	\$24,930.00
FGP	B			FONTANERO	\$8,850.00	\$0.00	\$17,700.00	\$26,550.00
FGP	B			FONTANERO	\$6,360.00	\$0.00	\$12,720.00	\$19,080.00
FGP	B			FONTANERO	\$6,240.00	\$0.00	\$12,480.00	\$18,720.00
FGP	C			FONTANERO	\$6,218.00	\$0.00	\$12,436.00	\$18,654.00
FGP	B			FONTANERO	\$5,070.00	\$0.00	\$10,140.00	\$15,210.00
FGP	C			FONTANERO	\$5,018.00	\$0.00	\$10,036.00	\$15,054.00
FGP	C			FONTANERO	\$4,800.00	\$0.00	\$9,600.00	\$14,400.00
FGP	C			FONTANERO	\$4,800.00	\$0.00	\$9,600.00	\$14,400.00
FGP	C			FONTANERO	\$4,600.00	\$0.00	\$9,200.00	\$13,800.00
FGP	C			FONTANERO	\$4,400.00	\$0.00	\$8,800.00	\$13,200.00
FGP	C			FONTANERO	\$3,800.00	\$0.00	\$7,600.00	\$11,400.00
FGP	C			FONTANERO	\$3,600.00	\$0.00	\$7,200.00	\$10,800.00
FGP	C			FONTANERO	\$3,232.00	\$0.00	\$6,464.00	\$9,696.00
FGP	C			FONTANERO	\$2,764.00	\$0.00	\$5,528.00	\$8,292.00
FGP	C			FONTANERO	\$2,764.00	\$0.00	\$5,528.00	\$8,292.00
FGP	C			SECRETARIA	\$2,400.00	\$0.00	\$4,800.00	\$7,200.00
FGP	C			FONTANERO	\$2,400.00	\$0.00	\$4,800.00	\$7,200.00
FGP	C			FONTANERO	\$2,200.00	\$0.00	\$4,400.00	\$6,600.00
FGP	C			FONTANERO	\$2,000.00	\$0.00	\$4,000.00	\$6,000.00



					\$89,826.00	\$0.00	\$179,652.00	\$269,478.00
--	--	--	--	--	--------------------	---------------	---------------------	---------------------

FONDO	TIPO B-C-H	NOMBRE	RF C	CARGO	SUELDO MENSUAL	COMPEN S. MENSUAL	IMPORTE AGUINALDO	TOTAL DE PERCEPCIONES
FGP	B			ENCARGADO DE ALMACEN	\$6,000.00	\$0.00	\$12,000.00	\$18,000.00
					\$6,000.00	\$0.00	\$12,000.00	\$18,000.00

FONDO	TIP O B-C-H	NOMBRE	RF C	CARGO	SUELDO MENSUAL	COMPEN S. MENSUAL	IMPORTE AGUINALDO	TOTAL DE PERCEPCIONES
FGP	B			INTENDENTE	\$9,000.00	\$0.00	\$18,000.00	\$27,000.00
FGP	B			INTENDENTE	\$7,878.00	\$0.00	\$15,756.00	\$23,634.00
FGP	B			INTENDENTE	\$6,270.00	\$0.00	\$12,540.00	\$18,810.00
FGP	C			OPERADOR DE MAQUINARIA	\$5,996.00	\$0.00	\$11,992.00	\$17,988.00
FGP	B			JARDINERO	\$4,980.00	\$0.00	\$9,960.00	\$14,940.00
FGP	C			INTENDENTE	\$4,800.00	\$0.00	\$9,600.00	\$14,400.00
FGP	B			INTENDENTE	\$4,568.00	\$0.00	\$9,136.00	\$13,704.00
FGP	B			INTENDENTE	\$4,568.00	\$0.00	\$9,136.00	\$13,704.00
FGP	C			INTENDENTE	\$4,200.00	\$0.00	\$8,400.00	\$12,600.00
FGP	B			INTENDENTE	\$4,044.00	\$0.00	\$8,088.00	\$12,132.00
FGP	C			INTENDENTE	\$4,000.00	\$0.00	\$8,000.00	\$12,000.00
FGP	C			INTENDENTE	\$4,000.00	\$0.00	\$8,000.00	\$12,000.00
FGP	C			INTENDENTE	\$3,800.00	\$0.00	\$7,600.00	\$11,400.00
FGP	C			INTENDENTE	\$3,800.00	\$0.00	\$7,600.00	\$11,400.00
FGP	C			INTENDENTE	\$3,600.00	\$0.00	\$7,200.00	\$10,800.00
FGP	C			INTENDENTE	\$3,200.00	\$0.00	\$6,400.00	\$9,600.00
FGP	C			INTENDENTE	\$3,044.00	\$0.00	\$6,088.00	\$9,132.00
FGP	C			INTENDENTE	\$3,044.00	\$0.00	\$6,088.00	\$9,132.00
FGP	C			INTENDENTE	\$2,016.00	\$0.00	\$4,032.00	\$6,048.00
					\$86,808.00	\$0.00	\$173,616.00	\$260,424.00

FONDO	TIPO B-C-H	NOMBRE	CARGO	SUELDO MENSUAL	COMPEN S. MENSUAL	IMPORTE AGUINALDO	TOTAL DE PERCEPCIONES
-------	------------	--------	-------	----------------	-------------------	-------------------	-----------------------



FGP	C		DIRECTOR DE DESARROLLO ECONÓMICO SUSTENTABLE	\$10,058.00	\$0.00	\$20,116.00	\$30,174.00
				\$10,058.00	\$0.00	\$20,116.00	\$30,174.00

FONDO	TIPO B-C-H	NOMBRE	RFC	CARGO	SUELDO MENSUAL	COMPEN S. MENSUAL	IMPORTE AGUINALDO	TOTAL DE PERCEPCIONES
FGP	C			DIRECTOR DE TURISMO	\$10,058.00	\$0.00	\$20,116.00	\$30,174.00
FGP	C			ADMINISTRATIVO TURISMO	\$4,000.00	\$0.00	\$8,000.00	\$12,000.00
FGP	C			ADMINISTRATIVO TURISMO	\$4,000.00	\$0.00	\$8,000.00	\$12,000.00
					\$18,058.00	\$0.00	\$36,116.00	\$54,174.00

FONDO	TIPO B-C-H	NOMBRE	RFC	CARGO	SUELDO MENSUAL	COMPEN S. MENSUAL	IMPORTE AGUINALDO	TOTAL DE PERCEPCIONES
FGP	C			DIRECTOR DE EVENTOS ESP.	\$8,840.00	\$0.00	\$17,680.00	\$26,520.00
FGP	C			AUXILIAR EVENTOS	\$4,400.00	\$0.00	\$8,800.00	\$13,200.00
					\$13,240.00	\$0.00	\$26,480.00	\$39,720.00

FONDO	TIPO B-C-H	NOMBRE	RFC	CARGO	SUELDO MENSUAL	COMPEN S. MENSUAL	IMPORTE AGUINALDO	TOTAL DE PERCEPCIONES
FGP				DIRECTOR DE EDUCACIÓN Y CULTURA	\$7,640.00	\$0.00	\$15,280.00	\$22,920.00
FGP	C			ENCARGADO DE DEPORTE	\$4,600.00	\$0.00	\$9,200.00	\$13,800.00
FGP	C			ENTRENADOR	\$4,000.00	\$0.00	\$8,000.00	\$12,000.00
FGP				BIBLIOTECARIO	\$5,018.00	\$0.00	\$10,036.00	\$15,054.00
FGP				BIBLIOTECARIO	\$4,050.00	\$0.00	\$8,100.00	\$12,150.00
					\$25,308.00	\$0.00	\$50,616.00	\$75,924.00

FONDO	TIPO B-C-H	NOMBRE	RFC	CARGO	SUELDO MENSUAL	COMPEN S. MENSUAL	IMPORTE AGUINALDO	TOTAL DE PERCEPCIONES
FAFM	C			DIRECTOR DE PROTECCION CIVIL	\$7,000.00	\$0.00	\$14,000.00	\$21,000.00
FAFM	C			PARAMEDICO	\$6,218.00	\$0.00	\$12,436.00	\$18,654.00
FAFM	C			PARAMEDICO	\$6,218.00	\$0.00	\$12,436.00	\$18,654.00
					\$19,436.00	\$0.00	\$38,872.00	\$58,308.00

FONDO	TIPO B-C-H	NOMBRE	RFC	CARGO	SUELDO MENSUAL	COMPENS. MENSUAL	IMPORTE AGUINALDO	TOTAL DE PERCEPCIONES
-------	------------	--------	-----	-------	----------------	------------------	-------------------	-----------------------



FAFM	C		DIRECTOR DE SEGURIDAD PUBLICA	\$11,070.00	\$0.00	\$22,140.00	\$33,210.00
FAFM	B		SECRETARIA	\$7,980.00	\$0.00	\$15,960.00	\$23,940.00
FAFM	C		JEFE DE GRUPO	\$6,914.00	\$0.00	\$13,828.00	\$20,742.00
FAFM	C		JEFE DE GRUPO	\$6,914.00	\$0.00	\$13,828.00	\$20,742.00
FAFM	C		OFICIAL DE POLICIA	\$6,466.00	\$0.00	\$12,932.00	\$19,398.00
FAFM	C		OFICIAL DE POLICIA	\$6,240.00	\$0.00	\$12,480.00	\$18,720.00
FAFM	C		OFICIAL DE POLICIA	\$6,240.00	\$0.00	\$12,480.00	\$18,720.00
FAFM	C		OFICIAL DE POLICIA	\$6,240.00	\$0.00	\$12,480.00	\$18,720.00
FAFM	C		OFICIAL DE POLICIA	\$6,240.00	\$0.00	\$12,480.00	\$18,720.00
FAFM	C		OFICIAL DE POLICIA	\$6,240.00	\$0.00	\$12,480.00	\$18,720.00
FAFM	C		OFICIAL DE POLICIA	\$6,240.00	\$0.00	\$12,480.00	\$18,720.00
FAFM	C		OFICIAL DE POLICIA	\$6,240.00	\$0.00	\$12,480.00	\$18,720.00
FAFM	C		OFICIAL DE POLICIA	\$6,240.00	\$0.00	\$12,480.00	\$18,720.00
FAFM	C		OFICIAL DE POLICIA	\$6,240.00	\$0.00	\$12,480.00	\$18,720.00
FAFM	C		OFICIAL DE POLICIA	\$6,240.00	\$0.00	\$12,480.00	\$18,720.00
FAFM	C		OFICIAL DE POLICIA	\$6,240.00	\$0.00	\$12,480.00	\$18,720.00
				\$114,224.00	\$0.00	\$228,448.00	\$342,672.00

FONDO	TIPO B-C-H	NOMBRE	RFC	CARGO	SUELDO MENSUAL	COMPENS. MENSUAL	IMPORTE AGUINALDO	TOTAL DE PERCEPCIONES
FGP	B			PERSONAL JUBILADO	12,390.00	\$0.00	\$24,780.00	\$37,170.00
FGP	B			PERSONAL JUBILADO	7,020.00	\$0.00	\$14,040.00	\$21,060.00
FGP	B			PERSONAL JUBILADO	6,150.00	\$0.00	\$12,300.00	\$18,450.00
FGP	B			PERSONAL JUBILADO	5,760.00	\$0.00	\$11,520.00	\$17,280.00
FGP	B			PERSONAL JUBILADO	4,950.00	\$0.00	\$9,900.00	\$14,850.00
FGP	B			PERSONAL JUBILADO	4,590.00	\$0.00	\$9,180.00	\$13,770.00
FGP	B			PERSONAL JUBILADO	4,568.00	\$0.00	\$9,136.00	\$13,704.00
					\$45,428.00	\$0.00	\$90,856.00	\$136,284.00

ACTO SEGUIDO, SE DESCRIBEN LOS MONTOS PRESUPUESTADOS EN CADA FONDO, QUEDANDO COMO SIGUE: -----

FONDO	CONCEPTO	IMPORTE
RECURSOS PROPIOS	SERVICIOS PERSONALES	\$ 501,600.00
RECURSOS PROPIOS	MATERIALES Y SUMINISTROS	\$ 1'082,044.00
RECURSOS PROPIOS	SERVICIOS GENERALES	\$ 867,630.00
RECURSOS PROPIOS	TRANSFERENCIAS, ASIGNACIONES, SUBSIDIOS Y OTRAS AYUDAS	\$ 492,260.00
RECURSOS PROPIOS	BIENES MUEBLES, INMUEBLES E INTANGIBLES	\$
RECURSOS PROPIOS	INVERSIÓN PUBLICA	\$
RECURSOS PROPIOS	INVERSIONES FINANCIERAS Y OTRAS PROVISIONES	\$
RECURSOS PROPIOS	PARTICIPACIONES APORTACIONES Y	\$
RECURSOS PROPIOS	DEUDA PÚBLICA	\$
	TOTAL DEL FONDO	\$ 2'943,534.00
FONDO GENERAL DE PARTICIPACIONES	SERVICIOS PERSONALES	\$12'336,047.28
FONDO GENERAL DE PARTICIPACIONES	MATERIALES Y SUMINISTROS	\$
FONDO GENERAL DE PARTICIPACIONES	SERVICIOS GENERALES	\$



FONDO GENERAL DE PARTICIPACIONES	TRANSFERENCIAS, ASIGNACIONES, SUBSIDIOS Y OTRAS AYUDAS	\$ 945,027.72
FONDO GENERAL DE PARTICIPACIONES	BIENES MUEBLES, INMUEBLES E INTANGIBLES	\$
FONDO GENERAL DE PARTICIPACIONES	INVERSIÓN PÚBLICA	\$
FONDO GENERAL DE PARTICIPACIONES	PARTICIPACIONES APORTACIONES	\$
FONDO GENERAL DE PARTICIPACIONES	DEUDA PÚBLICA	\$
	TOTAL DEL FONDO	\$13'281,075.00
FONDO DE FOMENTO MUNICIPAL	SERVICIOS PERSONALES	\$ 3'723,554.00
FONDO DE FOMENTO MUNICIPAL	MATERIALES Y SUMINISTROS	\$ 1'426,511.11
FONDO DE FOMENTO MUNICIPAL	SERVICIOS GENERALES	\$ 1'966,967.89
FONDO DE FOMENTO MUNICIPAL	TRANSFERENCIAS, ASIGNACIONES, SUBSIDIOS Y OTRAS AYUDAS	\$
FONDO DE FOMENTO MUNICIPAL	BIENES MUEBLES, INMUEBLES E INTANGIBLES	\$
FONDO DE FOMENTO MUNICIPAL	INVERSIÓN PÚBLICA	
FONDO DE FOMENTO MUNICIPAL	PARTICIPACIONES APORTACIONES	\$
FONDO DE FOMENTO MUNICIPAL	DEUDA PÚBLICA	\$
	TOTAL DEL FONDO	\$ 7'117,033.00
IMPUESTO ESPECIAL SOBRE PRODUCCIÓN Y SERVICIOS	SERVICIOS PERSONALES	\$
IMPUESTO ESPECIAL SOBRE PRODUCCIÓN Y SERVICIOS	MATERIALES Y SUMINISTROS	\$ 219,783.00
IMPUESTO ESPECIAL SOBRE PRODUCCIÓN Y SERVICIOS	SERVICIOS GENERALES	\$
IMPUESTO ESPECIAL SOBRE PRODUCCIÓN Y SERVICIOS	TRANSFERENCIAS, ASIGNACIONES, SUBSIDIOS Y OTRAS AYUDAS	\$
IMPUESTO ESPECIAL SOBRE PRODUCCIÓN Y SERVICIOS	BIENES MUEBLES, INMUEBLES E INTANGIBLES	\$
IMPUESTO ESPECIAL SOBRE PRODUCCIÓN Y SERVICIOS	INVERSIÓN PÚBLICA	
IMPUESTO ESPECIAL SOBRE PRODUCCIÓN Y SERVICIOS	PARTICIPACIONES APORTACIONES	\$
	TOTAL DEL FONDO	\$ 219,783.00
IMPUESTO SOBRE AUTOMÓVILES NUEVOS	SERVICIOS PERSONALES	\$
IMPUESTO SOBRE AUTOMÓVILES NUEVOS	MATERIALES Y SUMINISTROS	\$ 105,742.00
IMPUESTO SOBRE AUTOMÓVILES NUEVOS	SERVICIOS GENERALES	\$
IMPUESTO SOBRE AUTOMÓVILES NUEVOS	TRANSFERENCIAS, ASIGNACIONES, SUBSIDIOS Y OTRAS AYUDAS	\$
IMPUESTO SOBRE AUTOMÓVILES NUEVOS	BIENES MUEBLES, INMUEBLES E INTANGIBLES	\$
IMPUESTO SOBRE AUTOMÓVILES NUEVOS	INVERSIÓN PÚBLICA	
IMPUESTO SOBRE AUTOMÓVILES NUEVOS	PARTICIPACIONES APORTACIONES	\$
	TOTAL DEL FONDO	\$ 105,742.00
FONDO DE FISCALIZACIÓN Y RECAUDACIÓN	SERVICIOS PERSONALES	\$
FONDO DE FISCALIZACIÓN Y RECAUDACIÓN	MATERIALES Y SUMINISTROS	\$ 21,396.00
FONDO DE FISCALIZACIÓN Y RECAUDACIÓN	SERVICIOS GENERALES	\$
FONDO DE FISCALIZACIÓN Y RECAUDACIÓN	TRANSFERENCIAS, ASIGNACIONES, SUBSIDIOS Y OTRAS AYUDAS	\$
FONDO DE FISCALIZACIÓN Y RECAUDACIÓN	BIENES MUEBLES, INMUEBLES E INTANGIBLES	\$



FONDO DE FISCALIZACIÓN Y RECAUDACIÓN	INVERSIÓN PUBLICA	
FONDO DE FISCALIZACIÓN Y RECAUDACIÓN	PARTICIPACIONES APORTACIONES	Y \$
FONDO DE FISCALIZACIÓN Y RECAUDACIÓN	DEUDA PÚBLICA	\$
	TOTAL DEL FONDO	\$ 21,396.00
FONDO PARA LA INFRAESTRUCTURA SOCIAL MUNICIPAL Y DE LAS DEMARCACIONES TERRITORIALES DEL DISTRITO FEDERAL	SERVICIOS PERSONALES	\$
FONDO PARA LA INFRAESTRUCTURA SOCIAL MUNICIPAL Y DE LAS DEMARCACIONES TERRITORIALES DEL DISTRITO FEDERAL	MATERIALES Y SUMINISTROS	\$
FONDO PARA LA INFRAESTRUCTURA SOCIAL MUNICIPAL Y DE LAS DEMARCACIONES TERRITORIALES DEL DISTRITO FEDERAL	SERVICIOS GENERALES	\$
FONDO PARA LA INFRAESTRUCTURA SOCIAL MUNICIPAL Y DE LAS DEMARCACIONES TERRITORIALES DEL DISTRITO FEDERAL	TRANSFERENCIAS, ASIGNACIONES, SUBSIDIOS OTRAS AYUDAS	Y \$
FONDO PARA LA INFRAESTRUCTURA SOCIAL MUNICIPAL Y DE LAS DEMARCACIONES TERRITORIALES DEL DISTRITO FEDERAL	BIENES MUEBLES, INMUEBLES E INTANGIBLES	\$
FONDO PARA LA INFRAESTRUCTURA SOCIAL MUNICIPAL Y DE LAS DEMARCACIONES TERRITORIALES DEL DISTRITO FEDERAL	INVERSIÓN PUBLICA	\$ 5'909,910.00
FONDO PARA LA INFRAESTRUCTURA SOCIAL MUNICIPAL Y DE LAS DEMARCACIONES TERRITORIALES DEL DISTRITO FEDERAL	PARTICIPACIONES APORTACIONES	Y \$
FONDO PARA LA INFRAESTRUCTURA SOCIAL MUNICIPAL Y DE LAS DEMARCACIONES TERRITORIALES DEL DISTRITO FEDERAL	DEUDA PÚBLICA	\$
	TOTAL DEL FONDO	\$ 5'909,910.00
FONDO DE APORTACIONES PARA EL FORTALECIMIENTO DE LOS MUNICIPIOS Y DE LAS DEMARCACIONES TERRITORIALES DEL DISTRITO FEDERAL	SERVICIOS PERSONALES	\$ 2'152,840.00
FONDO DE APORTACIONES PARA EL FORTALECIMIENTO DE LOS MUNICIPIOS Y DE LAS DEMARCACIONES TERRITORIALES DEL DISTRITO FEDERAL	MATERIALES Y SUMINISTROS	\$ 677,940.00
FONDO DE APORTACIONES PARA EL FORTALECIMIENTO DE LOS MUNICIPIOS Y DE LAS DEMARCACIONES TERRITORIALES DEL DISTRITO FEDERAL	SERVICIOS GENERALES	\$ 2'095,161.00
FONDO DE APORTACIONES PARA EL FORTALECIMIENTO DE LOS MUNICIPIOS Y DE LAS DEMARCACIONES TERRITORIALES DEL DISTRITO FEDERAL	TRANSFERENCIAS, ASIGNACIONES, SUBSIDIOS OTRAS AYUDAS	Y \$
FONDO DE APORTACIONES PARA EL FORTALECIMIENTO DE LOS MUNICIPIOS Y DE LAS DEMARCACIONES TERRITORIALES DEL DISTRITO FEDERAL	BIENES MUEBLES, INMUEBLES E INTANGIBLES	\$



FONDO DE APORTACIONES PARA EL FORTALECIMIENTO DE LOS MUNICIPIOS Y DE LAS DEMARCACIONES TERRITORIALES DEL DISTRITO FEDERAL	INVERSIÓN PÚBLICA	\$
FONDO DE APORTACIONES PARA EL FORTALECIMIENTO DE LOS MUNICIPIOS Y DE LAS DEMARCACIONES TERRITORIALES DEL DISTRITO FEDERAL	PARTICIPACIONES Y APORTACIONES	\$
FONDO DE APORTACIONES PARA EL FORTALECIMIENTO DE LOS MUNICIPIOS Y DE LAS DEMARCACIONES TERRITORIALES DEL DISTRITO FEDERAL	DEUDA PÚBLICA	
	TOTAL DEL FONDO	\$ 4'925,941.00
OTROS (ESPECIFICAR)	SERVICIOS PERSONALES	\$
OTROS (ESPECIFICAR)	MATERIALES Y SUMINISTROS	\$
FONDO DE COMPENSACION	SERVICIOS GENERALES	\$
FONDO DDE COMPENSACION IEPS	TRANSFERENCIAS, ASIGNACIONES, SUBSIDIOS Y OTRAS AYUDAS	\$ 438,964.00
OTROS (ESPECIFICAR)	BIENES MUEBLES, INMUEBLES E INTANGIBLES	\$
FONDO FOPAED	INVERSIÓN PÚBLICA	\$ 2'400,000.00
FONDO COMPENSACION ISAN	SERVICIOS GENERALES	\$31,030.00
OTROS (ESPECIFICAR)	DEUDA PÚBLICA	\$
	TOTAL:	\$ 2'869,994.00
TOTAL DEL PRESUPUESTO DE EGRESOS 2017:		\$37'394,408.00

POR LO TANTO, EL IMPORTE TOTAL DEL PRESUPUESTO DE EGRESOS A EJERCER DURANTE EL EJERCICIO FISCAL 2017, DE ACUERDO CON EL MONTO QUE SE RECIBIRA Y EN FUNCIÓN DE LOS IMPORTES ESTABLECIDOS EN LA LEY DE INGRESOS PARA EL EJERCICIO FISCAL 2017, SUMAN UN TOTAL DE **\$ 37'394,408.00** (TREINTA Y SIETE MILLONES TRESCIENTOS NOVENTA Y CUATRO MIL CUATROCIENTOS OCHO PESOS 00/100 M-N-) -----

ADJUNTO A LA PRESENTE ACTA DE APROBACIÓN, SE INTEGRAN LOS ANEXOS CONTENIENDO: CLASIFICADOR POR OBJETO DEL GASTO, CLASIFICACIÓN ADMINISTRATIVA, EL RESUMEN POR CAPITULO DEL GASTO, EL CLASIFICADOR POR TIPO DE GASTO, EL CLASIFICADOR FUNCIONAL, EL ANALÍTICO DE PLAZAS, EL RESUMEN PROGRAMAS; CALENDARIO DE EGRESOS BASE MENSUAL, Y LA PLANTILLA DE PERSONAL, MISMO QUE FORMAN PARTE INTEGRAL DE ESTA ACTA.-----

- SE AUTORIZA LA RELACION ANALITICA DEL PARQUE VEHICULAR OFICIAL PROPIEDAD DEL MUNICIPIO, CON LA ACLARACION DE QUE EXISTEN ALGUNOS QUE NO LES FUNCIONA EL ODOMETRO PARA EL SUMINISTRO DE COMBUSTIBLES, ADITIVOS, NEUMATICOS, REFACCIONES Y MANO DE OBRA POR REPARACIONES DIVERSAS. ASI COMO LA RELACION DEL PARQUE VEHICULAR DE PARTICULARES (FUNCIONARIOS Y EMPLEADOS) QUE ESTAN AL SERVICIO DEL MUNICIPIO. OBLIGADOS COMO REQUISITO ELABORAR SUS RESPECTIVOS CONTRATOS EN COMODATO DEL PERIODO DE ENERO A DICIEMBRE DEL 2017 CON LOS APOYOS ANTERIORMENTE DETALLADOS.

NO HABIENDO OTRO ASUNTO QUE TRATAR, SE CIERRA LA PRESENTE ACTA, SIENDO LAS 20 HORAS DEL DÍA 13 DEL MISMO MES Y AÑO, **FIRMANDO DE CONFORMIDAD LOS QUE EN ELLA INTERVINIERON AL MARGEN Y AL CALCE EN TODAS LAS FOJAS DE LA PRESENTE ACTA, ASÍ COMO EN TODOS LOS ANEXOS QUE LA INTEGRAN.** -----



**L.C. RUBEN MARTIN LOPEZ GARCIA
PRESIDENTE MUNICIPAL
RÚBRICA**

**C. PATRICIA MOCTEZUMA HERNANDEZ
VOCAL EJECUTIVO
RÚBRICA**

**C. JUAN JOSE MERAZ BOLIO
VOCAL
RÚBRICA**

**C. SABAS MEJIA AGUILAR
VOCAL
RÚBRICA**

**C. JUAN CARLOS BORBOLLA
MELGAREJO
VOCAL
RÚBRICA**

**C. ISMAEL MELO GARCIA
VOCAL
RÚBRICA**

**C. PATRICIO RENDON HERNANDEZ
VOCAL
RÚBRICA**

Derechos Enterados. 11-01-2017

Publicación electrónica



MUNICIPIO DE PISAFLORES, HIDALGO
Acta de Aprobación del Presupuesto de Egresos para el Ejercicio 2017

DE CONFORMIDAD CON LOS ARTÍCULOS 115 DE LA CONSTITUCIÓN POLÍTICA DE LOS ESTADOS UNIDOS MEXICANOS; 141 FRACCIÓN X DE LA CONSTITUCIÓN POLÍTICA DEL ESTADO DE HIDALGO; 56 FRACCIÓN I INCISOS D) Y S), 60 FRACCIÓN I INCISO R) Y 95 BIS Y QUINQUIES DE LA LEY ORGÁNICA MUNICIPAL PARA EL ESTADO DE HIDALGO, SIENDO LAS **DOCE** HORAS DEL DÍA **29 DE DICIEMBRE DE 2016**, REUNIDOS EN LAS OFICINAS DE LA PRESIDENCIA MUNICIPAL DEL MUNICIPIO DE **PISAFLORES, HGO.**, LOS CC. PROFRA. ZOYLA NOCHEBUENA RIVERA, PRESIDENTA MUNICIPAL CONSTITUCIONAL, PROFRA. VICTOR PEREZ CHAVARRIA SINDICO PROCURADOR; ASÍ COMO LOS REGIDORES: MARIA IGNACIA MONTES MEDINA, TERESA CRUZ ORTIZ, LUIS ALBERTO RUBIO LOPEZ, MARIO TARCICIO GUERRERO CRUZ, ISABEL HERNANDEZ BAUTISTA, FRANCISCA LEAL BAHENA, FELIPE MEDINA SIERRA, MARIBEL MARTINEZ MATA, VICTORINO RODRIGUEZ VARGAS, CON LA FINALIDAD DE ANALIZAR Y APROBAR EL **PRESUPUESTO DE EGRESOS PARA EL EJERCICIO FISCAL DE 2017**.

ACTO SEGUIDO, SE DESCRIBEN LOS MONTOS PRESUPUESTADOS EN CADA FUENTE DE FINANCIAMIENTO, QUEDANDO COMO SIGUE: -----

<u>FUENTE DE FINANCIAMIENTO</u>	<u>CONCEPTO</u>	<u>IMPORTE</u>
RECURSOS PROPIOS	SERVICIOS PERSONALES	\$ 0.00
RECURSOS PROPIOS	MATERIALES Y SUMINISTROS	\$ 421,800.00
RECURSOS PROPIOS	SERVICIOS GENERALES	\$ 537,800.00
RECURSOS PROPIOS	TRANSFERENCIAS, ASIGNACIONES, SUBSIDIOS Y OTRAS AYUDAS	\$ 250,000.00
RECURSOS PROPIOS	BIENES MUEBLES, INMUEBLES E INTANGIBLES	\$ 89,100.00
RECURSOS PROPIOS	INVERSIÓN PÚBLICA	\$ 300,000.00
	TOTAL DEL FONDO	\$ 1,598,700.00
FONDO GENERAL DE PARTICIPACIONES	SERVICIOS PERSONALES	\$ 17,078,564.36
FONDO GENERAL DE PARTICIPACIONES	MATERIALES Y SUMINISTROS	\$ 914,256.84
FONDO GENERAL DE PARTICIPACIONES	SERVICIOS GENERALES	\$ 785,516.68
FONDO GENERAL DE PARTICIPACIONES	TRANSFERENCIAS, ASIGNACIONES, SUBSIDIOS Y OTRAS AYUDAS	\$ 1,180,126.12
FONDO GENERAL DE PARTICIPACIONES	BIENES MUEBLES, INMUEBLES E INTANGIBLES	\$ 0.00
FONDO GENERAL DE PARTICIPACIONES	INVERSIÓN PÚBLICA	\$ 0.00
	TOTAL DEL FONDO	\$ 19,958,464.00
IMPUESTO SOBRE AUTOMOVILES NUEVOS	SERVICIOS PERSONALES	\$ 0.00
IMPUESTO SOBRE AUTOMOVILES NUEVOS	MATERIALES Y SUMINISTROS	\$ 75,000.00
IMPUESTO SOBRE AUTOMOVILES NUEVOS	SERVICIOS GENERALES	\$ 0.00
IMPUESTO SOBRE AUTOMOVILES NUEVOS	TRANSFERENCIAS, ASIGNACIONES, SUBSIDIOS Y OTRAS AYUDAS	\$ 0.00
IMPUESTO SOBRE AUTOMOVILES NUEVOS	BIENES MUEBLES, INMUEBLES E INTANGIBLES	\$ 0.00
IMPUESTO SOBRE AUTOMOVILES NUEVOS	INVERSIÓN PÚBLICA	\$ 83,710.00
	TOTAL DEL FONDO	\$ 158,710.00
IMPUESTO ESPECIAL SOBRE PRODUCCIÓN Y SERVICIOS (TABACOS)	SERVICIOS PERSONALES	\$ 0.00
IMPUESTO ESPECIAL SOBRE PRODUCCIÓN Y SERVICIOS (TABACOS)	MATERIALES Y SUMINISTROS	\$ 324,911.00



IMPUESTO ESPECIAL SOBRE PRODUCCIÓN Y SERVICIOS (TABACOS)	SERVICIOS GENERALES	\$ 0.00
IMPUESTO ESPECIAL SOBRE PRODUCCIÓN Y SERVICIOS (TABACOS)	TRANSFERENCIAS, ASIGNACIONES, SUBSIDIOS Y OTRAS AYUDAS	\$ 0.00
IMPUESTO ESPECIAL SOBRE PRODUCCIÓN Y SERVICIOS (TABACOS)	BIENES MUEBLES, INMUEBLES E INTANGIBLES	\$ 0.00
IMPUESTO ESPECIAL SOBRE PRODUCCIÓN Y SERVICIOS (TABACOS)	INVERSIÓN PUBLICA	\$ 0.00
	TOTAL DEL FONDO	\$ 324,911.00
INCENTIVO ESPECIAL SOBRE PRODUCCION Y SERVICIOS (GASOLINAS Y DIESEL)	SERVICIOS PERSONALES	\$ 0.00
INCENTIVO ESPECIAL SOBRE PRODUCCION Y SERVICIOS (GASOLINAS Y DIESEL)	MATERIALES Y SUMINISTROS	\$ 0.00
INCENTIVO ESPECIAL SOBRE PRODUCCION Y SERVICIOS (GASOLINAS Y DIESEL)	SERVICIOS GENERALES	\$ 512,000.00
INCENTIVO ESPECIAL SOBRE PRODUCCION Y SERVICIOS (GASOLINAS Y DIESEL)	TRANSFERENCIAS, ASIGNACIONES, SUBSIDIOS Y OTRAS AYUDAS	\$ 253,296.00
INCENTIVO ESPECIAL SOBRE PRODUCCION Y SERVICIOS (GASOLINAS Y DIESEL)	BIENES MUEBLES, INMUEBLES E INTANGIBLES	\$ 0.00
INCENTIVO ESPECIAL SOBRE PRODUCCION Y SERVICIOS (GASOLINAS Y DIESEL)	INVERSIÓN PUBLICA	\$ 0.00
	TOTAL DEL FONDO	\$ 765,296.00
FONDO DE FOMENTO MUNICIPAL	SERVICIOS PERSONALES	\$ 5,801,192.72
FONDO DE FOMENTO MUNICIPAL	MATERIALES Y SUMINISTROS	\$ 1,416,000.00
FONDO DE FOMENTO MUNICIPAL	SERVICIOS GENERALES	\$ 1,135,000.00
FONDO DE FOMENTO MUNICIPAL	TRANSFERENCIAS, ASIGNACIONES, SUBSIDIOS Y OTRAS AYUDAS	\$ 1,000,000.00
FONDO DE FOMENTO MUNICIPAL	BIENES MUEBLES, INMUEBLES E INTANGIBLES	\$ 0.00
FONDO DE FOMENTO MUNICIPAL	INVERSIÓN PUBLICA	\$ 1,874,886.28
	TOTAL DEL FONDO	\$ 11,227,079.00
COMPENSACION DEL IMPUESTO SOBRE AUTOMOVILES NUEVOS	SERVICIOS PERSONALES	\$ 0.00
COMPENSACION DEL IMPUESTO SOBRE AUTOMOVILES NUEVOS	MATERIALES Y SUMINISTROS	\$ 0.00
COMPENSACION DEL IMPUESTO SOBRE AUTOMOVILES NUEVOS	SERVICIOS GENERALES	\$ 0.00
COMPENSACION DEL IMPUESTO SOBRE AUTOMOVILES NUEVOS	TRANSFERENCIAS, ASIGNACIONES, SUBSIDIOS Y OTRAS AYUDAS	\$ 44,419.00



COMPENSACION DEL IMPUESTO SOBRE AUTOMOVILES NUEVOS	BIENES MUEBLES, INMUEBLES E INTANGIBLES	\$ 0.00
COMPENSACION DEL IMPUESTO SOBRE AUTOMOVILES NUEVOS	INVERSIÓN PUBLICA	\$ 0.00
	TOTAL DEL FONDO	\$ 44,419.00
FONDO DE FISCALIZACIÓN Y RECAUDACIÓN	SERVICIOS PERSONALES	\$ 0.00
FONDO DE FISCALIZACIÓN Y RECAUDACIÓN	MATERIALES Y SUMINISTROS	\$ 4,628.00
FONDO DE FISCALIZACIÓN Y RECAUDACIÓN	SERVICIOS GENERALES	\$ 0.00
FONDO DE FISCALIZACIÓN Y RECAUDACIÓN	TRANSFERENCIAS, ASIGNACIONES, SUBSIDIOS Y OTRAS AYUDAS	\$ 0.00
FONDO DE FISCALIZACIÓN Y RECAUDACIÓN	BIENES MUEBLES, INMUEBLES E INTANGIBLES	\$ 0.00
FONDO DE FISCALIZACIÓN Y RECAUDACIÓN	INVERSIÓN PUBLICA	\$ 0.00
	TOTAL DEL FONDO	\$ 4,628.00
FONDO DE ESTABILIZACION DE LOS INGRESOS DE LAS ENTIDADES FEDERATIVAS	SERVICIOS PERSONALES	\$ 0.00
FONDO DE ESTABILIZACION DE LOS INGRESOS DE LAS ENTIDADES FEDERATIVAS	MATERIALES Y SUMINISTROS	\$ 0.00
FONDO DE ESTABILIZACION DE LOS INGRESOS DE LAS ENTIDADES FEDERATIVAS	SERVICIOS GENERALES	\$ 0.00
FONDO DE ESTABILIZACION DE LOS INGRESOS DE LAS ENTIDADES FEDERATIVAS	TRANSFERENCIAS, ASIGNACIONES, SUBSIDIOS Y OTRAS AYUDAS	\$ 0.00
FONDO DE ESTABILIZACION DE LOS INGRESOS DE LAS ENTIDADES FEDERATIVAS	BIENES MUEBLES, INMUEBLES E INTANGIBLES	\$ 0.00
FONDO DE ESTABILIZACION DE LOS INGRESOS DE LAS ENTIDADES FEDERATIVAS	INVERSIÓN PUBLICA	\$ 513,408.76
	TOTAL DEL FONDO	\$ 513,408.76
FONDO PARA LA INFRAESTRUCTURA SOCIAL MUNICIPAL Y DE LAS DEMARCACIONES TERRITORIALES DEL DISTRITO FEDERAL	SERVICIOS PERSONALES	\$ 0.00
FONDO PARA LA INFRAESTRUCTURA SOCIAL MUNICIPAL Y DE LAS DEMARCACIONES TERRITORIALES DEL DISTRITO FEDERAL	MATERIALES Y SUMINISTROS	\$ 0.00
FONDO PARA LA INFRAESTRUCTURA SOCIAL MUNICIPAL Y DE LAS DEMARCACIONES TERRITORIALES DEL DISTRITO FEDERAL	SERVICIOS GENERALES	\$ 0.00



FONDO PARA LA INFRAESTRUCTURA SOCIAL MUNICIPAL Y DE LAS DEMARCACIONES TERRITORIALES DEL DISTRITO FEDERAL	TRANSFERENCIAS, ASIGNACIONES, SUBSIDIOS Y OTRAS AYUDAS	\$ 0.00
FONDO PARA LA INFRAESTRUCTURA SOCIAL MUNICIPAL Y DE LAS DEMARCACIONES TERRITORIALES DEL DISTRITO FEDERAL	BIENES MUEBLES, INMUEBLES E INTANGIBLES	\$ 0.00
FONDO PARA LA INFRAESTRUCTURA SOCIAL MUNICIPAL Y DE LAS DEMARCACIONES TERRITORIALES DEL DISTRITO FEDERAL	INVERSIÓN PUBLICA	\$ 46,795,173.00
FONDO PARA LA INFRAESTRUCTURA SOCIAL MUNICIPAL Y DE LAS DEMARCACIONES TERRITORIALES DEL DISTRITO FEDERAL	PARTICIPACIONES APORTACIONES Y	\$ 0.00
	TOTAL DEL FONDO	\$ 46,795,173.00
FONDO DE APORTACIONES PARA EL FORTALECIMIENTO DE LOS MUNICIPIOS Y DE LAS DEMARCACIONES TERRITORIALES DEL DISTRITO FEDERAL	SERVICIOS PERSONALES	\$ 3,650,293.84
FONDO DE APORTACIONES PARA EL FORTALECIMIENTO DE LOS MUNICIPIOS Y DE LAS DEMARCACIONES TERRITORIALES DEL DISTRITO FEDERAL	MATERIALES Y SUMINISTROS	\$ 462,000.00
FONDO DE APORTACIONES PARA EL FORTALECIMIENTO DE LOS MUNICIPIOS Y DE LAS DEMARCACIONES TERRITORIALES DEL DISTRITO FEDERAL	SERVICIOS GENERALES	\$ 2,900,000.00
FONDO DE APORTACIONES PARA EL FORTALECIMIENTO DE LOS MUNICIPIOS Y DE LAS DEMARCACIONES TERRITORIALES DEL DISTRITO FEDERAL	TRANSFERENCIAS, ASIGNACIONES, SUBSIDIOS Y OTRAS AYUDAS	\$ 1,500,000.00
FONDO DE APORTACIONES PARA EL FORTALECIMIENTO DE LOS MUNICIPIOS Y DE LAS DEMARCACIONES TERRITORIALES DEL DISTRITO FEDERAL	BIENES MUEBLES, INMUEBLES E INTANGIBLES	\$ 1,514,356.16
FONDO DE APORTACIONES PARA EL FORTALECIMIENTO DE LOS MUNICIPIOS Y DE LAS DEMARCACIONES TERRITORIALES DEL DISTRITO FEDERAL	INVERSIÓN PUBLICA	\$ 0.00
FONDO DE APORTACIONES PARA EL FORTALECIMIENTO DE LOS MUNICIPIOS Y DE LAS DEMARCACIONES TERRITORIALES DEL DISTRITO FEDERAL	PARTICIPACIONES APORTACIONES Y	\$ 0.00
	TOTAL DEL FONDO	\$ 10,026,650.00
FONDO PARA EL FORTALECIMIENTO DE LA INFRAESTRUCTURA ESTATAL Y MUNICIPAL	SERVICIOS PERSONALES	\$ 0.00
FONDO PARA EL FORTALECIMIENTO DE LA INFRAESTRUCTURA ESTATAL Y MUNICIPAL	MATERIALES Y SUMINISTROS	\$ 0.00
FONDO PARA EL FORTALECIMIENTO DE LA INFRAESTRUCTURA ESTATAL Y MUNICIPAL	SERVICIOS GENERALES	\$ 0.00
FONDO PARA EL FORTALECIMIENTO DE LA INFRAESTRUCTURA ESTATAL Y MUNICIPAL	TRANSFERENCIAS, ASIGNACIONES, SUBSIDIOS Y OTRAS AYUDAS	\$ 0.00
FONDO PARA EL FORTALECIMIENTO DE LA INFRAESTRUCTURA ESTATAL Y MUNICIPAL	BIENES MUEBLES, INMUEBLES E INTANGIBLES	\$ 0.00
FONDO PARA EL FORTALECIMIENTO DE LA INFRAESTRUCTURA ESTATAL Y MUNICIPAL	INVERSIÓN PUBLICA	\$ 494,500.00
	TOTAL DEL FONDO	\$ 494,500.00
TOTAL DEL PRESUPUESTO DE EGRESOS 2017		\$ 91,911,938.76



POR LO TANTO, EN TÉRMINOS DE LO QUE SE ESTABLECE EN LA NORMATIVIDAD VIGENTE EN LA MATERIA, SE APRUEBA EL **PRESUPUESTO DE EGRESOS PARA EL EJERCICIO FISCAL 2017**, POR UN MONTO TOTAL DE \$ **91,911,938.76 (NOVENTA Y UN MILLONES NOVECIENTOS ONCE MIL NOVECIENTOS TREINTA Y OCHO PESOS 76/100 M.N.)**, DE ACUERDO CON EL MONTO QUE SE PRETENDE PERCIBIR EN FUNCIÓN DE LO ESTABLECIDO EN LA **LEY DE INGRESOS PARA EL EJERCICIO FISCAL 2017**. -----

ADJUNTO A LA PRESENTE ACTA DE APROBACIÓN, SE INTEGRAN LOS ANEXOS QUE CONTIENEN EL MONTO DESAGREGADO EN LOS RESPECTIVOS: CLASIFICADOR POR OBJETO DEL GASTO, CLASIFICACIÓN ADMINISTRATIVA, EL RESUMEN POR CAPITULO DEL GASTO, EL CLASIFICADOR POR TIPO DE GASTO, EL CLASIFICADOR FUNCIONAL, LOS ANALÍTICOS DE PLAZAS, DIETAS Y SERVICIOS PERSONALES, EL PRESUPUESTO POR PROGRAMA Y SUBPROGRAMAS; Y EL CALENDARIO DE PRESUPUESTO DE EGRESOS BASE MENSUAL, MISMOS QUE FORMAN PARTE INTEGRAL DE ESTA ACTA.-----

NO HABIENDO OTRO ASUNTO QUE TRATAR, SE CIERRA LA PRESENTE ACTA, SIENDO LAS **DIECISEIS** HORAS DEL MISMO DÍA, MES Y AÑO, FIRMANDO DE CONFORMIDAD LOS QUE EN ELLA INTERVINIERON AL MARGEN Y AL CALCE EN TODAS LAS FOJAS DE LA PRESENTE ACTA, ASÍ COMO EN TODOS LOS ANEXOS QUE LA INTEGRAN. -----

PROFRA. ZOYLA NOCHEBUENA RIVERA, PRESIDENTA MUNICIPAL CONSTITUCIONAL, RUBRICA, PROFRA. VICTOR PEREZ CHAVARRIA, SINDICO PROCURADOR, RUBRICA, MARIA IGNACIA MONTES MEDINA, REGIDORA, RUBRICA, TERESA CRUZ ORTIZ, REGIDORA, RUBRICA, LUIS ALBERTO RUBIO LOPEZ, REGIDOR, RUBRICA, PROFRA. MARIO TARCICIO GUERRERO CRUZ, REGIDOR, RUBRICA, ISABEL HERNANDEZ BAUTISTA, REGIDORA, RUBRICA, FRANCISCA LEAL BAHENA, REGIDORA, RUBRICA, FELIPE MEDINA SIERRA, REGIDOR, RUBRICA, MARIBEL MARTINEZ MATA, REGIDORA, RUBRICA, VICTORINO RODRIGUEZ VARGAS, REGIDOR, RUBRICA.



Formato : PE-01

MUNICIPIO DE: PISAFLORES, HGO.				
PRESUPUESTO DE EGRESOS DEL EJERCICIO FISCAL 2017				
CLASIFICADOR POR OBJETO DEL GASTO				
CÓDIGO	PARTIDA	PARCIAL	SUBTOTAL	TOTAL
1000	SERVICIOS PERSONALES			\$26,530,050.92
	FONDO GENERAL DE PARTICIPACIONES		\$17,078,564.36	
	Remuneraciones al Personal de carácter Transitorio	\$14,045,621.52		
	Sueldos base al personal eventual	\$14,045,621.52		
	Remuneraciones Adicionales y Especiales	\$3,032,942.84		
	Primas de vacaciones, dominical y gratificación de fin de año	\$2,340,936.92		
	Compensaciones	\$692,005.92		
	FONDO DE FOMENTO MUNICIPAL		\$5,801,192.72	
	Remuneraciones al Personal de carácter Permanente	\$3,452,729.04		
	Dietas	\$3,452,729.04		
	Remuneraciones al Personal de carácter Transitorio	\$1,930,244.16		
	Sueldos base al personal eventual	\$1,930,244.16		
	Remuneraciones Adicionales y Especiales	\$418,219.52		
	Primas de vacaciones, dominical y gratificación de fin de año	\$321,707.36		
	Compensaciones	\$96,512.16		
	FORTAMUN-DF		\$3,650,293.84	
	Remuneraciones al Personal de carácter Transitorio	\$3,000,242.40		
	Sueldos base al personal eventual	\$3,000,242.40		
	Remuneraciones Adicionales y Especiales	\$650,051.44		
	Primas de vacaciones, dominical y gratificación de fin de año	\$500,040.40		
	Compensaciones	\$150,011.04		
2000	MATERIALES Y SUMINISTROS			\$3,618,595.84
	REPO		\$421,800.00	
	Materiales de Administración, Emisión de documentos y Artículos Oficiales	\$75,000.00		
	Materiales, útiles y equipos menores de oficina	\$35,000.00		
	Materiales y útiles de impresión y reproducción	\$15,000.00		
	Material de limpieza	\$12,500.00		
	Materiales para el registro e identificación de bienes y personas	\$12,500.00		
	Materias Primas y Materiales de Producción y Comercialización	\$120,000.00		
	Mercancías adquiridas para su comercialización	\$120,000.00		



	Materiales y Artículos de Construcción y de reparación	\$ 39,100.00		
	Cemento y productos de concreto	\$ 15,600.00		
	Vidrio y productos de vidrio	\$ 3,500.00		
	Material eléctrico y electrónico	\$ 7,500.00		
	Otros materiales y artículos de construcción y reparación	\$ 12,500.00		
	Combustibles, Lubricantes y Aditivos	\$ 96,000.00		
	Combustibles, lubricantes y aditivos	\$ 96,000.00		
	Herramientas, Refacciones y Accesorios menores	\$ 91,700.00		
	Herramientas menores	\$ 7,500.00		
	Refacciones y accesorios menores de edificios	\$ 7,500.00		
	Refacciones y accesorios menores de mobiliario y equipo de administración, educacional y recreativo	\$ 7,500.00		
	Refacciones y accesorios menores de equipo de cómputo y tecnologías de la información	\$ 7,500.00		
	Refacciones y accesorios menores de equipo de transporte	\$ 36,700.00		
	Refacciones y accesorios menores de equipo de defensa y seguridad	\$ 25,000.00		
	FONDO GENERAL DE PARTICIPACIONES		\$ 914,256.84	
	Materiales de Administración, Emisión de documentos y Artículos Oficiales	\$ 97,900.00		
	Materiales, útiles y equipos menores de oficina	\$ 45,000.00		
	Materiales y útiles de impresión y reproducción	\$ 17,500.00		
	Materiales, útiles y equipos menores de tecnologías de la información y comunicaciones	\$ 7,500.00		
	Material impreso e información digital	\$ 12,900.00		
	Material de limpieza	\$ 7,500.00		
	Materiales para el registro e identificación de bienes y personas	\$ 7,500.00		
	Combustibles, Lubricantes y Aditivos	\$ 741,356.84		
	Combustibles, lubricantes y aditivos	\$ 741,356.84		
	Herramientas, Refacciones y Accesorios menores	\$ 75,000.00		
	Refacciones y accesorios menores de equipo de transporte	\$ 75,000.00		
	FONDO DE FOMENTO MUNICIPAL		\$ 1,416,000.00	
	Materiales de Administración, Emisión de documentos y Artículos Oficiales	\$ 71,000.00		
	Materiales, útiles y equipos menores de oficina	\$ 45,000.00		
	Materiales y útiles de impresión y reproducción	\$ 26,000.00		
	Materiales y Artículos de Construcción y de reparación	\$ 25,000.00		
	Otros materiales y artículos de construcción y reparación	\$ 25,000.00		
	Combustibles, Lubricantes y Aditivos	\$ 1,200,000.00		
	Combustibles, lubricantes y aditivos	\$ 1,200,000.00		
	Herramientas, Refacciones y Accesorios menores	\$ 120,000.00		
	Refacciones y accesorios menores de equipo de transporte	\$ 120,000.00		



	FONDO DE FISCALIZACION Y RECAUDACION (FOFYR)		\$ 4,628.00	
	Materiales de Administración, Emisión de documentos y Artículos Oficiales	\$ 4,628.00		
	Materiales, útiles y equipos menores de oficina	\$ 4,628.00		
	IMPUESTO SOBRE AUTOMÓVILES NUEVOS		\$ 75,000.00	
	Materiales de Administración, Emisión de documentos y Artículos Oficiales	\$ 75,000.00		
	Materiales, útiles y equipos menores de oficina	\$ 75,000.00		
	FORTAMUN-DF		\$ 462,000.00	
	Materiales de Administración, Emisión de documentos y Artículos Oficiales	\$ 27,000.00		
	Materiales, útiles y equipos menores de oficina	\$ 15,000.00		
	Materiales y útiles de impresión y reproducción	\$ 6,000.00		
	Material impreso e información digital	\$ 3,500.00		
	Materiales para el registro e identificación de bienes y personas	\$ 2,500.00		
	Productos Químicos, Farmacéuticos y de Laboratorio	\$ 60,000.00		
	Productos químicos básicos	\$ 60,000.00		
	Combustibles, Lubricantes y Aditivos	\$ 300,000.00		
	Combustibles, lubricantes y aditivos	\$ 300,000.00		
	Herramientas, Refacciones y Accesorios menores	\$ 75,000.00		
	Refacciones y accesorios menores de equipo de transporte	\$ 75,000.00		
	IEPS-TABACOS		\$ 324,911.00	
	Materiales de Administración, Emisión de documentos y Artículos Oficiales	\$ 116,000.00		
	Materiales, útiles y equipos menores de oficina	\$ 65,000.00		
	Materiales y útiles de impresión y reproducción	\$ 26,000.00		
	Material impreso e información digital	\$ 25,000.00		
	Materiales y Artículos de Construcción y de reparación	\$ 25,000.00		
	Otros materiales y artículos de construcción y reparación	\$ 25,000.00		
	Combustibles, Lubricantes y Aditivos	\$ 118,911.00		
	Combustibles, lubricantes y aditivos	\$ 118,911.00		
	Herramientas, Refacciones y Accesorios menores	\$ 65,000.00		
	Refacciones y accesorios menores de equipo de transporte	\$ 65,000.00		
3000	SERVICIOS GENERALES			\$ 5,870,316.68
	REPO		\$ 537,800.00	
	Servicios Básicos	\$ 82,200.00		
	Gas	\$ 26,700.00		
	Telefonía tradicional	\$ 12,000.00		
	Telefonía celular	\$ 7,500.00		
	Servicios de acceso de Internet, redes y procesamiento de información	\$ 36,000.00		



	Servicios de Arrendamiento	\$ 208,000.00		
	Arrendamiento de equipo de transporte	\$ 208,000.00		
	Servicios Financieros, Bancarios y Comerciales	\$ 10,000.00		
	Servicios financieros y bancarios	\$ 10,000.00		
	Servicios de Instalación, Reparación, Mantenimiento y Conservación	\$ 96,000.00		
	Reparación y mantenimiento de equipo de transporte	\$ 96,000.00		
	Servicios de Traslado y Viáticos	\$ 141,600.00		
	Pasajes terrestres	\$ 48,000.00		
	Viáticos en el país	\$ 93,600.00		
	<u>FONDO GENERAL DE PARTICIPACIONES</u>		\$ 785,516.68	
	Servicios Básicos	\$ 53,500.00		
	Energía eléctrica	\$ 12,500.00		
	Gas	\$ 13,000.00		
	Telefonía tradicional	\$ 12,000.00		
	Telefonía celular	\$ 16,000.00		
	Servicios Financieros, Bancarios y Comerciales	\$ 15,000.00		
	Servicios financieros y bancarios	\$ 15,000.00		
	Servicios de Instalación, Reparación, Mantenimiento y Conservación	\$ 120,000.00		
	Reparación y mantenimiento de equipo de transporte	\$ 120,000.00		
	Servicios de Comunicación Social y Publicidad	\$ 40,000.00		
	Otros servicios de información	\$ 40,000.00		
	Servicios de Traslado y Viáticos	\$ 82,000.00		
	Pasajes terrestres	\$ 26,000.00		
	Viáticos en el país	\$ 56,000.00		
	Servicios Oficiales	\$ 475,016.68		
	Gastos de ceremonial	\$ 200,000.00		
	Gastos de orden social y cultural	\$ 275,016.68		
	<u>FONDO DE FOMENTO MUNICIPAL</u>		\$ 1,135,000.00	
	Servicios Básicos	\$ 500,000.00		
	Energía eléctrica	\$ 500,000.00		
	Servicios Financieros, Bancarios y Comerciales	\$ 15,000.00		
	Servicios financieros y bancarios	\$ 15,000.00		
	Servicios de Instalación, Reparación, Mantenimiento y Conservación	\$ 250,000.00		
	Reparación y mantenimiento de equipo de transporte	\$ 250,000.00		
	Servicios de Traslado y Viáticos	\$ 150,000.00		
	Pasajes terrestres	\$ 75,000.00		



	Viáticos en el país	\$		
		75,000.00		
	Servicios Oficiales	\$		
		220,000.00		
	Gastos de ceremonial	\$		
		70,000.00		
	Gastos de orden social y cultural	\$		
		150,000.00		
	<u>INCENTIVO A LA VENTA FINAL DE GASOLINA Y DIESEL</u>		\$	
			512,000.00	
	Servicios Financieros, Bancarios y Comerciales	\$		
		12,000.00		
	Servicios financieros y bancarios	\$		
		12,000.00		
	Otros Servicios Generales	\$		
		500,000.00		
	Impuesto sobre nóminas y otros que se deriven de una relación laboral	\$		
		500,000.00		
	<u>FORTAMUN-DF</u>		\$	
			2,900,000.00	
	Servicios Básicos	\$		
		2,700,000.00		
	Energía eléctrica	\$		
		2,700,000.00		
	Servicios Financieros, Bancarios y Comerciales	\$		
		15,000.00		
	Servicios financieros y bancarios	\$		
		15,000.00		
	Servicios de Instalación, Reparación, Mantenimiento y Conservación	\$		
		185,000.00		
	Reparación y mantenimiento de equipo de transporte	\$		
		150,000.00		
	Reparación y mantenimiento de equipo de defensa y seguridad	\$		
		35,000.00		
4000	TRANSFERENCIAS, ASIGNACIONES, SUBSIDIOS Y OTRAS AYUDAS			\$
				4,227,841.12
	<u>REPO</u>		\$	
			250,000.00	
	Ayudas Sociales	\$		
		250,000.00		
	Ayudas sociales a personas	\$		
		175,000.00		
	Ayudas sociales a instituciones de enseñanza	\$		
		75,000.00		
	<u>FONDO GENERAL DE PARTICIPACIONES</u>		\$	
			1,180,126.12	
	Ayudas Sociales	\$		
		430,026.04		
	Ayudas sociales a personas	\$		
		430,026.04		
	Pensiones y Jubilaciones	\$		
		750,100.08		
	Pensiones	\$		
		750,100.08		
	Jubilaciones			
	<u>FONDO DE FOMENTO MUNICIPAL</u>		\$	
			1,000,000.00	
	Ayudas Sociales	\$		
		1,000,000.00		
	Ayudas sociales a personas	\$		
		1,000,000.00		
	<u>COMPENSACION - ISAN</u>		\$	
			44,419.00	
	Ayudas Sociales	\$		
		44,419.00		
	Ayudas sociales a personas	\$		
		44,419.00		
	<u>INCENTIVO A LA VENTA FINAL DE GASOLINA Y DIESEL</u>		\$	
			253,296.00	
	Ayudas Sociales	\$		
		253,296.00		
	Ayudas sociales a personas	\$		
		253,296.00		



	FORTAMUN-DF		\$ 1,500,000.00	
	Ayudas Sociales	\$ 1,500,000.00		
	Ayudas sociales a personas	\$ 1,500,000.00		
5000	BIENES MUEBLES, INMUEBLES E INTANGIBLES			\$ 1,603,456.16
	REPO		\$ 89,100.00	
	Mobiliario y equipo de administración	\$ 89,100.00		
	Muebles de oficina y estantería	\$ 30,000.00		
	Muebles, excepto de oficina y estantería	\$ 15,000.00		
	Equipo de cómputo y de tecnologías de la información	\$ 31,500.00		
	Otros mobiliarios y equipos de administración	\$ 12,600.00		
	FORTAMUN-DF		\$ 1,514,356.16	
	Mobiliario y equipo de administración	\$ 120,000.00		
	Muebles de oficina y estantería	\$ 120,000.00		
	Vehículo y equipo de transporte	\$ 1,200,000.00		
	Vehículos y equipo terrestre	\$ 1,200,000.00		
	Maquinaria, otros equipos y herramientas	\$ 159,356.16		
	Equipo de comunicación y telecomunicación	\$ 159,356.16		
	Activos intangibles	\$ 35,000.00		
	Licencias informáticas e intelectuales	\$ 35,000.00		
6000	INVERSIÓN PÚBLICA			\$ 50,061,678.04
	REPO		\$ 300,000.00	
	Obra Pública en bienes de dominio público	\$ 300,000.00		
	Edificación habitacional	\$ 100,000.00		
	Construcción de obras para el abastecimiento de agua, petróleo, gas, electricidad y telecomunicaciones	\$ 100,000.00		
	División de terrenos y construcción de obras de urbanización	\$ 100,000.00		
	FONDO DE FOMENTO MUNICIPAL		\$ 1,874,886.28	
	Obra Pública en bienes de dominio público	\$ 1,874,886.28		
	Edificación habitacional	\$ 500,000.00		
	Edificación no habitacional	\$ 300,000.00		
	Construcción de obras para el abastecimiento de agua, petróleo, gas, electricidad y telecomunicaciones	\$ 700,000.00		
	Instalaciones y equipamiento en construcciones	\$ 374,886.28		
	IMPUESTO SOBRE AUTOMÓVILES NUEVOS		\$ 83,710.00	
	Obra Pública en bienes de dominio público	\$ 83,710.00		
	Edificación habitacional	\$ 83,710.00		
	FISM-DF		\$ 46,795,173.00	



	Obra Pública en bienes de dominio público	\$ 46,795,173.0 0		
	Edificación habitacional	\$ 8,000,000.00		
	Edificación no habitacional	\$ 5,000,000.00		
	Construcción de obras para el abastecimiento de agua, petróleo, gas, electricidad y telecomunicaciones	\$ 8,000,000.00		
	División de terrenos y construcción de obras de urbanización	\$ 5,000,000.00		
	Construcción de vías de comunicación	\$ 5,000,000.00		
	Otras construcciones de ingeniería civil u obra pesada	\$ 5,000,000.00		
	Instalaciones y equipamiento en construcciones	\$ 5,795,173.00		
	Trabajos de acabados en edificaciones y otros trabajos especializados	\$ 5,000,000.00		
	FEIEF		\$ 513,408.76	
	Obra Pública en bienes de dominio público	\$ 513,408.76		
	Construcción de obras para el abastecimiento de agua, petróleo, gas, electricidad y telecomunicaciones	\$ 513,408.76		
	FFIEM		\$ 494,500.00	
	Obra Pública en bienes de dominio público	\$ 494,500.00		
	Construcción de obras para el abastecimiento de agua, petróleo, gas, electricidad y telecomunicaciones	\$ 494,500.00		
	GRAN TOTAL			\$91,911,938.76

Derechos Enterados. 09-01-2017



MUNICIPIO DE SANTIAGO DE ANAYA, HIDALGO.
ACTA DE APROBACIÓN DEL PRESUPUESTO DE EGRESOS PARA EL EJERCICIO 2017.

DE CONFORMIDAD CON LOS ARTÍCULOS 115 DE LA CONSTITUCIÓN POLÍTICA DE LOS ESTADOS UNIDOS MEXICANOS; 141 FRACCIÓN X DE LA CONSTITUCIÓN POLÍTICA DEL ESTADO DE HIDALGO; 56 FRACCIÓN I INCISOS D) Y S), 60 FRACCIÓN I INCISO R) Y 95 BIS Y QUINQUIES DE LA LEY ORGÁNICA MUNICIPAL PARA EL ESTADO DE HIDALGO, SIENDO LAS 13:30 HORAS DEL DÍA 15 DE DICIEMBRE DE 2016, REUNIDOS EN LA SALA DE CABILDO DEL AYUNTAMIENTO DEL MUNICIPIO DE SANTIAGO DE ANAYA, HGO., LOS CC. JORGE ALDANA CAMARGO PRESIDENTE MUNICIPAL CONSTITUCIONAL; YESICA HERNANDEZ AYALA SINDICO PROCURADOR; ASÍ COMO LOS REGIDORES: JUAN MEJIA TREJO, ARACELI IMELDA CALLEJAS CAMARGO, MARIO GOMEZ MONTER, ELIZABETH HERNANDEZ HERNANDEZ, ARCENIO CRUZ HERNANDEZ, MARIA ELIZABETH VARGAS SERAPIO, FLORENTINO CANDELARIO RODRIGUEZ, MIRIAM CRUZ ALDANA, ABRAHAM SALAS LEON, CON LA FINALIDAD DE ANALIZAR Y APROBAR EL PRESUPUESTO DE EGRESOS PARA EL EJERCICIO FISCAL DE 2017.

ACTO SEGUIDO, SE DESCRIBEN LOS MONTOS PRESUPUESTADOS EN CADA FUENTE DE FINANCIAMIENTO, QUEDANDO COMO SIGUE: -----

FUENTE DE FINANCIAMIENTO	CONCEPTO	IMPORTE
RECURSOS PROPIOS	SERVICIOS PERSONALES	\$00.00
RECURSOS PROPIOS	MATERIALES Y SUMINISTROS	\$253,416.00
RECURSOS PROPIOS	SERVICIOS GENERALES	\$1,404,479.32
RECURSOS PROPIOS	TRANSFERENCIAS, ASIGNACIONES, SUBSIDIOS Y OTRAS AYUDAS	\$2,471,908.48
RECURSOS PROPIOS	BIENES MUEBLES, INMUEBLES E INTANGIBLES	\$00.00
RECURSOS PROPIOS	INVERSIÓN PÚBLICA	\$00.00
RECURSOS PROPIOS	INVERSIONES FINANCIERAS Y OTRAS PROVISIONES	\$00.00
RECURSOS PROPIOS	PARTICIPACIONES Y APORTACIONES	\$00.00
RECURSOS PROPIOS	DEUDA PÚBLICA	\$00.00
	TOTAL DEL FONDO	4,129,803.80
FONDO GENERAL DE PARTICIPACIONES	SERVICIOS PERSONALES	\$19,124,943.00
FONDO GENERAL DE PARTICIPACIONES	MATERIALES Y SUMINISTROS	\$
FONDO GENERAL DE PARTICIPACIONES	SERVICIOS GENERALES	\$263,656.00
FONDO GENERAL DE PARTICIPACIONES	TRANSFERENCIAS, ASIGNACIONES, SUBSIDIOS Y OTRAS AYUDAS	542,009.00
FONDO GENERAL DE PARTICIPACIONES	BIENES MUEBLES, INMUEBLES E INTANGIBLES	\$00.00
FONDO GENERAL DE PARTICIPACIONES	INVERSIÓN PÚBLICA	\$00.00
FONDO GENERAL DE PARTICIPACIONES	PARTICIPACIONES Y APORTACIONES	\$00.00
FONDO GENERAL DE PARTICIPACIONES	DEUDA PÚBLICA	\$00.00
	TOTAL DEL FONDO	\$19,930,608.00
FONDO DE FOMENTO MUNICIPAL	SERVICIOS PERSONALES	\$3,211,628.00
FONDO DE FOMENTO MUNICIPAL	MATERIALES Y SUMINISTROS	\$135,000.00
FONDO DE FOMENTO MUNICIPAL	SERVICIOS GENERALES	826,546.48
FONDO DE FOMENTO MUNICIPAL	TRANSFERENCIAS, ASIGNACIONES, SUBSIDIOS Y OTRAS AYUDAS	\$3,436,852.90
FONDO DE FOMENTO MUNICIPAL	BIENES MUEBLES, INMUEBLES E INTANGIBLES	
FONDO DE FOMENTO MUNICIPAL	INVERSIÓN PÚBLICA	763,676.60



FONDO DE FOMENTO MUNICIPAL	PARTICIPACIONES APORTACIONES	Y	\$
FONDO DE FOMENTO MUNICIPAL	DEUDA PÚBLICA		\$
	TOTAL DEL FONDO		8,067,900.00
IMPUESTO ESPECIAL SOBRE PRODUCCIÓN Y SERVICIOS(TABACO)	SERVICIOS PERSONALES		\$
IMPUESTO ESPECIAL SOBRE PRODUCCIÓN Y SERVICIOS(TABACO)	MATERIALES Y SUMINISTROS		\$359,614.00
IMPUESTO ESPECIAL SOBRE PRODUCCIÓN Y SERVICIOS(TABACO)	SERVICIOS GENERALES		\$122.00
IMPUESTO ESPECIAL SOBRE PRODUCCIÓN Y SERVICIOS(TABACO)	TRANSFERENCIAS, ASIGNACIONES, SUBSIDIOS Y OTRAS AYUDAS	\$	
IMPUESTO ESPECIAL SOBRE PRODUCCIÓN Y SERVICIOS(TABACO)	BIENES MUEBLES, INMUEBLES E INTANGIBLES	\$	
IMPUESTO ESPECIAL SOBRE PRODUCCIÓN Y SERVICIOS(TABACO)	INVERSIÓN PUBLICA		
IMPUESTO ESPECIAL SOBRE PRODUCCIÓN Y SERVICIOS(TABACO)	PARTICIPACIONES APORTACIONES	Y	\$
	TOTAL DEL FONDO		\$359,736.00
IMPUESTO SOBRE AUTOMÓVILES NUEVOS	SERVICIOS PERSONALES	\$	
IMPUESTO SOBRE AUTOMÓVILES NUEVOS	MATERIALES Y SUMINISTROS		\$159,780.00
IMPUESTO SOBRE AUTOMÓVILES NUEVOS	SERVICIOS GENERALES	\$	
IMPUESTO SOBRE AUTOMÓVILES NUEVOS	TRANSFERENCIAS, ASIGNACIONES, SUBSIDIOS Y OTRAS AYUDAS	\$	
IMPUESTO SOBRE AUTOMÓVILES NUEVOS	BIENES MUEBLES, INMUEBLES E INTANGIBLES	\$	
IMPUESTO SOBRE AUTOMÓVILES NUEVOS	INVERSIÓN PUBLICA		
IMPUESTO SOBRE AUTOMÓVILES NUEVOS	PARTICIPACIONES APORTACIONES	Y	\$
	TOTAL DEL FONDO		\$159780.00
FONDO DE FISCALIZACIÓN RECAUDACIÓN	SERVICIOS PERSONALES	Y	\$
FONDO DE FISCALIZACIÓN RECAUDACIÓN	MATERIALES Y SUMINISTROS	Y	\$
FONDO DE FISCALIZACIÓN RECAUDACIÓN	SERVICIOS GENERALES	Y	\$ 7,724.00
FONDO DE FISCALIZACIÓN RECAUDACIÓN	TRANSFERENCIAS, ASIGNACIONES, SUBSIDIOS Y OTRAS AYUDAS	Y	\$
FONDO DE FISCALIZACIÓN RECAUDACIÓN	BIENES MUEBLES, INMUEBLES E INTANGIBLES	Y	\$22,000.00
FONDO DE FISCALIZACIÓN RECAUDACIÓN	INVERSIÓN PUBLICA	Y	
FONDO DE FISCALIZACIÓN RECAUDACIÓN	PARTICIPACIONES APORTACIONES	Y	\$
FONDO DE FISCALIZACIÓN RECAUDACIÓN	DEUDA PÚBLICA	Y	\$
	TOTAL DEL FONDO		\$29,724.00
FONDO PARA LA INFRAESTRUCTURA SOCIAL MUNICIPAL Y DE LAS DEMARCACIONES TERRITORIALES DEL DISTRITO FEDERAL	SERVICIOS PERSONALES	\$	



FONDO PARA LA INFRAESTRUCTURA SOCIAL MUNICIPAL Y DE LAS DEMARCACIONES TERRITORIALES DEL DISTRITO FEDERAL	MATERIALES Y SUMINISTROS	\$
FONDO PARA LA INFRAESTRUCTURA SOCIAL MUNICIPAL Y DE LAS DEMARCACIONES TERRITORIALES DEL DISTRITO FEDERAL	SERVICIOS GENERALES	\$
FONDO PARA LA INFRAESTRUCTURA SOCIAL MUNICIPAL Y DE LAS DEMARCACIONES TERRITORIALES DEL DISTRITO FEDERAL	TRANSFERENCIAS, ASIGNACIONES, SUBSIDIOS Y OTRAS AYUDAS	\$
FONDO PARA LA INFRAESTRUCTURA SOCIAL MUNICIPAL Y DE LAS DEMARCACIONES TERRITORIALES DEL DISTRITO FEDERAL	BIENES MUEBLES, INMUEBLES E INTANGIBLES	\$
FONDO PARA LA INFRAESTRUCTURA SOCIAL MUNICIPAL Y DE LAS DEMARCACIONES TERRITORIALES DEL DISTRITO FEDERAL	INVERSIÓN PÚBLICA	\$9,354,500.00
FONDO PARA LA INFRAESTRUCTURA SOCIAL MUNICIPAL Y DE LAS DEMARCACIONES TERRITORIALES DEL DISTRITO FEDERAL	PARTICIPACIONES Y APORTACIONES	\$
FONDO PARA LA INFRAESTRUCTURA SOCIAL MUNICIPAL Y DE LAS DEMARCACIONES TERRITORIALES DEL DISTRITO FEDERAL	DEUDA PÚBLICA	\$
	TOTAL DEL FONDO	\$9,354,500.00
FONDO DE APORTACIONES PARA EL FORTALECIMIENTO DE LOS MUNICIPIOS Y DE LAS DEMARCACIONES TERRITORIALES DEL DISTRITO FEDERAL	SERVICIOS PERSONALES	\$4,792,584.00
FONDO DE APORTACIONES PARA EL FORTALECIMIENTO DE LOS MUNICIPIOS Y DE LAS DEMARCACIONES TERRITORIALES DEL DISTRITO FEDERAL	MATERIALES Y SUMINISTROS	\$741,524.00
FONDO DE APORTACIONES PARA EL FORTALECIMIENTO DE LOS MUNICIPIOS Y DE LAS DEMARCACIONES TERRITORIALES DEL DISTRITO FEDERAL	SERVICIOS GENERALES	\$3,201,768.00
FONDO DE APORTACIONES PARA EL FORTALECIMIENTO DE LOS MUNICIPIOS Y DE LAS DEMARCACIONES TERRITORIALES DEL DISTRITO FEDERAL	TRANSFERENCIAS, ASIGNACIONES, SUBSIDIOS Y OTRAS AYUDAS	\$
FONDO DE APORTACIONES PARA EL FORTALECIMIENTO DE LOS MUNICIPIOS Y DE LAS DEMARCACIONES TERRITORIALES DEL DISTRITO FEDERAL	BIENES MUEBLES, INMUEBLES E INTANGIBLES	\$65,200.00
FONDO DE APORTACIONES PARA EL FORTALECIMIENTO DE LOS MUNICIPIOS Y	INVERSIÓN PÚBLICA	\$



DE LAS DEMARCACIONES TERRITORIALES DEL DISTRITO FEDERAL		
FONDO DE APORTACIONES PARA EL FORTALECIMIENTO DE LOS MUNICIPIOS Y DE LAS DEMARCACIONES TERRITORIALES DEL DISTRITO FEDERAL	PARTICIPACIONES APORTACIONES Y	\$
FONDO DE APORTACIONES PARA EL FORTALECIMIENTO DE LOS MUNICIPIOS Y DE LAS DEMARCACIONES TERRITORIALES DEL DISTRITO FEDERAL	DEUDA PÚBLICA	
	TOTAL DEL FONDO	\$8,801,076.00
COMPENSACION IMPUESTO SOBRES UTOMOVILES NUEVOS	SERVICIOS PERSONALES	
COMPENSACION IMPUESTO SOBRES UTOMOVILES NUEVOS	MATERIALES Y SUMINISTROS	
COMPENSACION IMPUESTO SOBRES UTOMOVILES NUEVOS	SERVICIOS GENERALES	\$58,680.00
COMPENSACION IMPUESTO SOBRES UTOMOVILES NUEVOS	TRANSFERENCIAS, ASIGNACIONES, SUBSIDIOS Y OTRAS AYUDAS	
COMPENSACION IMPUESTO SOBRES UTOMOVILES NUEVOS	BIENES MUEBLES, INMUEBLES E INTANGIBLES	
COMPENSACION IMPUESTO SOBRES UTOMOVILES NUEVOS	INVERSIÓN PUBLICA	
COMPENSACION IMPUESTO SOBRES UTOMOVILES NUEVOS	PARTICIPACIONES APORTACIONES Y	
	TOTAL DEL FONDO	\$58,680.00
IMPUESTO ESPECIAL SOBRE PRODUCCIÓN Y SERVICIOS(DISEL)	SERVICIOS PERSONALES	\$
IMPUESTO ESPECIAL SOBRE PRODUCCIÓN Y SERVICIOS(DISEL)	MATERIALES Y SUMINISTROS	\$806,760.00
IMPUESTO ESPECIAL SOBRE PRODUCCIÓN Y SERVICIOS(DISEL)	SERVICIOS GENERALES	
IMPUESTO ESPECIAL SOBRE PRODUCCIÓN Y SERVICIOS(DISEL)	TRANSFERENCIAS, ASIGNACIONES, SUBSIDIOS Y OTRAS AYUDAS	
IMPUESTO ESPECIAL SOBRE PRODUCCIÓN Y SERVICIOS(DISEL)	BIENES MUEBLES, INMUEBLES E INTANGIBLES	
IMPUESTO ESPECIAL SOBRE PRODUCCIÓN Y SERVICIOS(DISEL)	INVERSIÓN PUBLICA	
IMPUESTO ESPECIAL SOBRE PRODUCCIÓN Y SERVICIOS(DISEL)	PARTICIPACIONES APORTACIONES Y	
IMPUESTO ESPECIAL SOBRE PRODUCCIÓN Y SERVICIOS(DISEL)	DEUDA PÚBLICA	
	TOTAL:	\$806,760.00
TOTAL DEL PRESUPUESTO DE EGRESOS 2017:		51,698,567.80

POR LO TANTO, EN TÉRMINOS DE LO QUE SE ESTABLECE EN LA NORMATIVIDAD VIGENTE EN LA MATERIA, SE APRUEBA EL PRESUPUESTO DE EGRESOS PARA EL EJERCICIO FISCAL 2017, POR UN MONTO TOTAL DE **\$51,698,567.80** (CINCUENTA Y UN MILLONES SEISCIENTOS NOVENTA Y OCHO MIL



QUINIENTOS SESENTA Y SIETE PESOS 80/100 M.N.), DE ACUERDO CON EL MONTO QUE SE PRETENDE PERCIBIR EN FUNCIÓN DE LO ESTABLECIDO EN LA LEY DE INGRESOS PARA EL EJERCICIO FISCAL 2017 -----

ADJUNTO A LA PRESENTE ACTA DE APROBACIÓN, SE INTEGRAN LOS ANEXOS QUE CONTIENEN EL MONTO DESAGREGADO EN LOS RESPECTIVOS: CLASIFICADOR POR OBJETO DEL GASTO, CLASIFICACIÓN ADMINISTRATIVA, EL RESUMEN POR CAPITULO DEL GASTO, EL CLASIFICADOR POR TIPO DE GASTO, EL CLASIFICADOR FUNCIONAL, LOS ANALÍTICOS DE PLAZAS, DIETAS Y SERVICIOS PERSONALES, EL PRESUPUESTO POR PROGRAMA Y SUBPROGRAMAS; Y EL CALENDARIO DE PRESUPUESTO DE EGRESOS BASE MENSUAL, MISMOS QUE FORMAN PARTE INTEGRAL DE ESTA ACTA.

NO HABIENDO OTRO ASUNTO QUE TRATAR, SE CIERRA LA PRESENTE ACTA, SIENDO LAS 13:45 HORAS DEL DÍA VEINTIOCHO DEL MISMO MES Y AÑO, **FIRMANDO DE CONFORMIDAD LOS QUE EN ELLA INTERVINIERON AL MARGEN Y AL CALCE EN TODAS LAS FOJAS DE LA PRESENTE ACTA, ASÍ COMO EN TODOS LOS ANEXOS QUE LA INTEGRAN**

MTRO. JORGE ALDANA CAMARGO
PRESIDENTE MUNICIPAL CONSTITUCIONAL
RÚBRICA

LIC. YESICA HERNANDEZ AYALA
SÍNDICO PROCURADOR.
RÚBRICA

C. JUAN MEJIA TREJO
REGIDOR
RÚBRICA

C. ARACELI IMELDA CALLEJAS CAMARGO
REGIDOR
RÚBRICA

C. MARIO GOMEZ MONTER
REGIDOR
RÚBRICA

C. ELIZABETH HERNANDEZ HERNANDEZ
REGIDOR
RÚBRICA

C. ARCENIO CRUZ HERNANDEZ
REGIDOR
RÚBRICA

PROFR. FLORENTINO CANDELARIO RODRIGUEZ
REGIDOR
RÚBRICA

LIC. MIRIAM CRUZ ALDANA
REGIDOR
RÚBRICA

C. ABRAHAM SALAS LEON
REGIDOR
RÚBRICA

C. MARIA ELIZABETH VARGAS SERAPIO
REGIDOR
RÚBRICA

Derechos Enterados. 09-01-2017



MUNICIPIO DE TEPEAPULCO, HIDALGO
ACTA DE APROBACIÓN DEL PRESUPUESTO DE EGRESOS PARA EL EJERCICIO 2017

DE CONFORMIDAD CON LOS ARTÍCULOS 115 DE LA CONSTITUCIÓN POLÍTICA DE LOS ESTADOS UNIDOS MEXICANOS; 141 FRACCIÓN X DE LA CONSTITUCIÓN POLÍTICA DEL ESTADO DE HIDALGO; 56 FRACCIÓN I INCISOS D) Y S), 60 FRACCIÓN I INCISO R) Y 95 BIS Y QUINQUIES DE LA LEY ORGÁNICA MUNICIPAL PARA EL ESTADO DE HIDALGO, SIENDO LAS 18:00 HORAS DEL DÍA 20 DE DICIEMBRE DE 2016, REUNIDOS EN LA SALA DE CABILDO DEL AYUNTAMIENTO DEL MUNICIPIO DE TEPEAPULCO, HGO., LOS CC. ING. JOSÉ ALFONSO DELGADILLO LÓPEZ PRESIDENTE MUNICIPAL CONSTITUCIONAL; LIC. LLUVIA LESLY ZAVALA AGUILAR SÍNDICO HACENDARIO, IVAN ISLAS QUIROZ SÍNDICO JURÍDICO; ASÍ COMO LOS REGIDORES: JORGE ROBLES CALDERÓN, LIC. MARTHA PATRICIA CAMPOS ESPINOSA, LIC. OSCAR ARTURO LANDAVERDE QUIJADA, LIC. MARLEN GARRIDO ISLAS, JORGE GARCÍA FERNÁNDEZ, LIC. BRIANDA EDELMIRA RODRÍGUEZ FRAGOSO, HUGO GRANDE MERCADO, MARIA LUISA SÁNCHEZ ROSAS, LIC. HERMES SAUL BADILLO TARIN, BERENICE ZAVALA BAUTISTA, CARLOS ANTONIO MATEOS ESPINOZA, PROFRA. MARÍA DELIA VALENCIA VERA, APOLONIO GONZÁLEZ ROLDÁN, LIC. WENDY MAHARAY GONZÁLEZ FERNÁNDEZ, LIC. MARIO ÁLVAREZ ESPINO, CON LA FINALIDAD DE ANALIZAR Y APROBAR EL PRESUPUESTO DE EGRESOS PARA EL EJERCICIO FISCAL DE 2017.

ACTO SEGUIDO, SE DESCRIBEN LOS MONTOS PRESUPUESTADOS EN CADA FUENTE DE FINANCIAMIENTO, QUEDANDO COMO SIGUE: -----

<u>FUENTE DE FINANCIAMIENTO</u>	<u>CONCEPTO</u>	<u>IMPORTE</u>
RECURSOS PROPIOS	SERVICIOS PERSONALES	\$ 21,284,369.71
RECURSOS PROPIOS	MATERIALES Y SUMINISTROS	\$ 15,044,400.00
RECURSOS PROPIOS	SERVICIOS GENERALES	\$ 27,177,200.00
RECURSOS PROPIOS	TRANSFERENCIAS, ASIGNACIONES, SUBSIDIOS Y OTRAS AYUDAS	\$ 2,419,689.79
RECURSOS PROPIOS	BIENES MUEBLES, INMUEBLES E INTANGIBLES	\$ 889,500.00
RECURSOS PROPIOS	INVERSIÓN PÚBLICA	\$ 2,063,827.20
RECURSOS PROPIOS	INVERSIONES FINANCIERAS Y OTRAS PROVISIONES	\$ 500,000.00
RECURSOS PROPIOS	PARTICIPACIONES Y APORTACIONES	\$ 5,255,000.00
RECURSOS PROPIOS	DEUDA PÚBLICA	\$ 3,411,013.30
	TOTAL DEL FONDO	\$ 78,045,000.00
FONDO GENERAL DE PARTICIPACIONES	SERVICIOS PERSONALES	\$ 16,345,163.75
FONDO GENERAL DE PARTICIPACIONES	MATERIALES Y SUMINISTROS	\$ 200,400.00
FONDO GENERAL DE PARTICIPACIONES	TRANSFERENCIAS, ASIGNACIONES, SUBSIDIOS Y OTRAS AYUDAS	\$ 8,020,746.25
	TOTAL DEL FONDO	\$ 24,566,310.00
FONDO DE FOMENTO MUNICIPAL	SERVICIOS PERSONALES	\$ 13,300,660.00
	TOTAL DEL FONDO	\$ 13,300,660.00
IMPUESTO ESPECIAL SOBRE PRODUCCIÓN Y SERVICIOS	SERVICIOS PERSONALES	\$ 414,971.00
	TOTAL DEL FONDO	\$ 414,971.00
IMPUESTO SOBRE AUTOMÓVILES NUEVOS	SERVICIOS PERSONALES	\$ 195,901.00
	TOTAL DEL FONDO	\$ 195,901.00
FONDO DE FISCALIZACIÓN Y RECAUDACIÓN	SERVICIOS PERSONALES	\$ 563,345.00
	TOTAL DEL FONDO	\$ 563,345.00
FONDO PARA LA INFRAESTRUCTURA SOCIAL MUNICIPAL Y DE LAS DEMARCAACIONES TERRITORIALES DEL DISTRITO FEDERAL	INVERSIÓN PÚBLICA	\$ 9,288,272.00



	TOTAL DEL FONDO	\$ 9,288,272.00
FONDO DE APORTACIONES PARA EL FORTALECIMIENTO DE LOS MUNICIPIOS Y DE LAS DEMARCACIONES TERRITORIALES DEL DISTRITO FEDERAL	SERVICIOS PERSONALES	\$ 11,201,837.39
FONDO DE APORTACIONES PARA EL FORTALECIMIENTO DE LOS MUNICIPIOS Y DE LAS DEMARCACIONES TERRITORIALES DEL DISTRITO FEDERAL	MATERIALES Y SUMINISTROS	\$ 5,402,700.28
FONDO DE APORTACIONES PARA EL FORTALECIMIENTO DE LOS MUNICIPIOS Y DE LAS DEMARCACIONES TERRITORIALES DEL DISTRITO FEDERAL	SERVICIOS GENERALES	\$ 11,489,283.33
FONDO DE APORTACIONES PARA EL FORTALECIMIENTO DE LOS MUNICIPIOS Y DE LAS DEMARCACIONES TERRITORIALES DEL DISTRITO FEDERAL	TRANSFERENCIAS, ASIGNACIONES, SUBSIDIOS Y OTRAS AYUDAS	\$ 300,000.00
	TOTAL DEL FONDO	\$ 28,393,821.00
INCENTIVO A LA VENTA FINAL DE GASOLINA Y DIESEL	SERVICIOS PERSONALES	\$ 1,721,341.00
	TOTAL DEL FONDO	\$ 1,721,341.00
COMPENSACION IMPUESTO SOBRE AUTOMÓVILES NUEVOS	SERVICIOS PERSONALES	\$ 60,784.00
	TOTAL DEL FONDO	\$ 60,784.00
APORTACIONES ESTATALES EXTRAORDINARIAS	SERVICIOS PERSONALES	\$ 1,300,000.00
APORTACIONES ESTATALES EXTRAORDINARIAS	SERVICIOS GENERALES	\$ 1,500,000.00
	TOTAL DEL FONDO	\$ 2,800,000.00
COFORTASEG	SERVICIOS PERSONALES	\$ 2,750,000.00
	TOTAL DEL FONDO	\$ 2,750,000.00
FORTASEG	MATERIALES Y SUMINISTROS	\$ 3,216,500.00
FORTASEG	SERVICIOS GENERALES	\$ 4,538,200.00
FORTASEG	TRANSFERENCIAS, ASIGNACIONES, SUBSIDIOS Y OTRAS AYUDAS	\$ 750,000.00
FORTASEG	BIENES MUEBLES, INMUEBLES E INTANGIBLES	\$ 2,495,300.00
	TOTAL DEL FONDO	\$ 11,000,000.00
PROGRAMA HABITAT	MATERIALES Y SUMINISTROS	\$ 347,163.00
PROGRAMA HABITAT	SERVICIOS GENERALES	\$ 310,735.00
PROGRAMA HABITAT	INVERSIÓN PÚBLICA	\$ 3,342,102.00
	TOTAL DEL FONDO	\$ 4,000,000.00
PROGRAMA PARA EL FORTALECIMIENTO A LA TRANSVERSALIDAD Y PERSPECTIVA DE GÉNERO	SERVICIOS GENERALES	\$ 300,000.00
	TOTAL DEL FONDO	\$ 300,000.00
FONDO PARA EL FORTALECIMIENTO A LA INFRAESTRUCTURA ESTATAL MUNICIPAL	INVERSIÓN PÚBLICA	\$ 2,472,500.00
	TOTAL DEL FONDO	\$ 2,472,500.00
PROGRAMA DE EMPLEO TEMPORAL	INVERSIÓN PÚBLICA	\$ 1,500,000.00
	TOTAL DEL FONDO	\$ 1,500,000.00
FONDO DE CONTINGENCIAS ECONÓMICAS	INVERSIÓN PÚBLICA	\$ 2,400,000.00
	TOTAL DEL FONDO	\$ 2,400,000.00
PROGRAMA DE VIVIENDA DIGNA	INVERSIÓN PÚBLICA	\$ 2,000,000.00
	TOTAL DEL FONDO	\$ 2,000,000.00
COMISIÓN NACIONAL DE CULTURA FÍSICA Y DEPORTE	INVERSIÓN PÚBLICA	\$ 1,400,000.00



	TOTAL DEL FONDO	\$ 1,400,000.00
PROGRAMA DE RESCATE DE ESPACIOS PÚBLICOAS	INVERSIÓN PUBLICA	\$ 3,000,000.00
	TOTAL DEL FONDO	\$ 3,000,000.00
TOTAL DEL PRESUPUESTO DE EGRESOS 2017:		\$190,172,905.00

POR LO TANTO, EN TÉRMINOS DE LO QUE SE ESTABLECE EN LA NORMATIVIDAD VIGENTE EN LA MATERIA, SE APRUEBA EL PRESUPUESTO DE EGRESOS PARA EL EJERCICIO FISCAL 2017, POR UN MONTO TOTAL DE **\$ 190,172,905.00** (CIENTO NOVENTA MILLONES CIENTO SETENTA Y DOS MIL NOVECIENTOS CINCO PESOS 00/100 M.N.), DE ACUERDO CON EL MONTO QUE SE PRETENDE PERCIBIR EN FUNCIÓN DE LO ESTABLECIDO EN LA LEY DE INGRESOS PARA EL EJERCICIO FISCAL 2017 -----

ADJUNTO A LA PRESENTE ACTA DE APROBACIÓN, SE INTEGRAN LOS ANEXOS QUE CONTIENEN EL MONTO DESAGREGADO EN LOS RESPECTIVOS: CLASIFICADOR POR OBJETO DEL GASTO, CLASIFICACIÓN ADMINISTRATIVA, EL RESUMEN POR CAPITULO DEL GASTO, EL CLASIFICADOR POR TIPO DE GASTO, EL CLASIFICADOR FUNCIONAL, LOS ANALÍTICOS DE PLAZAS, DIETAS Y SERVICIOS PERSONALES, EL PRESUPUESTO POR PROGRAMA Y SUBPROGRAMAS; Y EL CALENDARIO DE PRESUPUESTO DE EGRESOS BASE MENSUAL, MISMOS QUE FORMAN PARTE INTEGRAL DE ESTA ACTA.

NO HABIENDO OTRO ASUNTO QUE TRATAR, SE CIERRA LA PRESENTE ACTA, SIENDO LAS 23:59 HORAS DEL DÍA 20 DEL MISMO MES Y AÑO, **FIRMANDO DE CONFORMIDAD LOS QUE EN ELLA INTERVINIERON AL MARGEN Y AL CALCE EN TODAS LAS FOJAS DE LA PRESENTE ACTA, ASÍ COMO EN TODOS LOS ANEXOS QUE LA INTEGRAN.**

RUBRICAS: CC. ING. JOSÉ ALFONSO DELGADILLO LÓPEZ, PRESIDENTE MUNICIPAL CONSTITUCIONAL; LIC. LLUVIA LESLY ZAVALA AGUILAR, SÍNDICO HACENDARIO; IVÁN ISLAS QUIROZ, SÍNDICO JURÍDICO; JORGE ROBLES CALDERÓN, REGIDOR; LIC. MARTHA PATRICIA CAMPOS ESPINOSA, REGIDORA; LIC. OSCAR ARTURO LANDAVERDE QUIJADA, REGIDOR; LIC. MARLEN GARRIDO ISLAS, REGIDORA; JORGE GARCÍA FERNÁNDEZ, REGIDOR; LIC. BRIANDA EDELMIRA RODRÍGUEZ FRAGOSO, REGIDORA; HUGO GRANDE MERCADO, REGIDOR; MARÍA LUISA SÁNCHEZ ROSAS, REGIDORA; LIC. HERMES SAUL BADILLO TARIN, REGIDOR; BERENICE ZAVALA BAUTISTA, REGIDORA; CARLOS ANTONIO MATEOS ESPINOZA, REGIDOR; PROFRA. MARÍA DELIA VALENCIA VERA, REGIDORA; APOLONIO GONZÁLEZ ROLDÁN, REGIDOR; LIC WENDY MAHARAY GONZÁLEZ FERNÁNDEZ Y LIC. MARIO ALVAREZ ESPINO, REGIDOR.

Derechos Enterados. 10-01-2017



-En la ciudad de Tizayuca, Estado de Hidalgo, siendo las diez horas, del día jueves veintinueve de diciembre del año dos mil dieciséis, establecidos en la sala de juntas del edificio principal del Instituto Municipal de Desarrollo Urbano y Vivienda, se reunieron, para dar cumplimiento a lo que dispone lo establecido en el decreto publicado el 28 de agosto y 04 de diciembre ambos del año 2006, del periódico oficial de gobierno del estado, así mismo lo que manifiesta el apartado único fracción I,II,V, VIII y XIV del ordenamiento para regular el funcionamiento del Instituto Municipal de Desarrollo Urbano y Vivienda publicado en la gaceta oficial municipal del tomo II, año II del 26 de febrero de 2009, en su artículo séptimo para llevar a cabo la cuarta sesión extraordinaria, de junta de gobierno de la administración Municipal 2016 – 2020 correspondiente a esta fecha, ciudadanos miembros de la junta de gobierno -----

- Lic. Gabriel García Rojas ----- Presidente de la Junta De Gobierno
- Lic. Jorge Alberto Gutiérrez Laiza----- Director General
- Lic. Mario Enrique Nieto Chávez-----Secretario De Desarrollo Urbano
- LCPF. Eréndira Maricela Torres Sosa-----Secretario De Finanzas
- Ing. Mario Norberto Ortiz Corona-----Asesor Técnico
- Lic. Javier Gregorio García Pérez -----Asesor Jurídico
- Ing. Arturo Castro Quezada. -----Primer Vocal
- Lic. Salvador Vargas Acosta ----- Segundo Vocal
- C. Miriam Loeza Soria ----- Tercer Vocal
- L.C Jorge Alberto Lara González ----- Comisario

-- Acto seguido en Lic. Jorge Alberto Gutiérrez Laiza realiza el pase de lista a los integrantes de la junta de gobierno para efectos de ésta sesión se contó con la presencia de diez miembros de la junta de gobierno, no habiendo ningún ausente por lo que se declara la existencia de quórum legal para sesionar. -----

A continuación se procede a dar lectura al orden del día consistente en: -----

- I - Presentación para su aprobación de la modificación al presupuesto de egresos del ejercicio fiscal 2016. ---
- II - Presentación para su aprobación del presupuesto de egresos del ejercicio fiscal 2017. -----
- III.- Clausura de la sesión-----
-
- Deshago de la orden del día. -----

Punto **UNO**.-El Lic. Jorge Alberto Gutiérrez Laiza en su carácter de Director General presenta para su aprobación la modificación al presupuesto de egresos del ejercicio fiscal 2016 de acuerdo a las necesidades y justificaciones descrita en el anexo correspondiente. -----

Una vez realizada la explicación es aprobado por unanimidad-----

-- -Punto **DOS** -El Lic. Jorge Alberto Gutiérrez Laiza en su carácter de Director General presenta para su aprobación el presupuesto de egresos del ejercicio fiscal 2017. ----- Una vez realizada la explicación es aprobado por unanimidad-----

-- Punto **TRES** – Referente a la clausura de la sesión el Presidente de la Junta de Gobierno procede al acto siendo las 11:45 HORAS DEL DIA JUEVES VEINTINUEVE DE DICIEMBRE DE DOSMIL DIECISEIS, declara concluidos los trabajos de la cuarta sesión extraordinaria de la Junta de Gobierno del Instituto Municipal de Desarrollo Urbano y Vivienda de Tizayuca, Estado de Hidalgo. -----

Constando la presente acta de dos fojas útiles escritas por una sola de sus caras.-----

Lic. Gabriel García Rojas, Presidente; Rúbrica, Lic. Jorge Alberto Gutiérrez Laiza, Director General; LCPF. Erendira Maricela Torres Sosa, Secretaria de Finanzas; Rúbrica, Lic. Mario Enrique Nieto Chávez, Secretario de Desarrollo Urbano; Rúbrica, Lic. Javier Gregorio García Pérez, Asesor Jurídico; Rúbrica, Ing. Arturo Castro Quezada, Primer Vocal; Rúbrica, Lic. Salvador Vargas Acosta, Segundo Vocal; Rúbrica, C. Miriam Loeza Soria, Tercer Vocal, Rúbrica, L.C Jorge Alberto Lara González, Comisario; Rúbrica



INSTITUTO MUNICIPAL DE DESARROLLO URBANO Y VIVIENDA
PRESUPUESTO DE EGRESOS 2016 MODIFICADO
RESUMEN POR PARTIDAS Y PROGRAMAS

PARTIDA		TOTAL AUTORIZ ADO	+ AUMENT O - DISMINU CION	TOTAL AUTORIZ ADO MODIFIC ADO
COD.	NOMBRE			
1000	SERVICIOS PERSONALES	9,838,082. 24	- 1,212,351. 01	8,625,731. 23
	REPO	9,838,082. 24	- 1,212,351. 01	8,625,731. 23
1100	Remuneraciones al personal de carácter permanente	3,558,302. 74	- 18,267.58	3,540,035. 16
113	Sueldos base al personal permanente	3,558,302. 74	- 18,267.58	3,540,035. 16
1200	Remuneraciones al personal de carácter transitorio	811,090.0 0	- 40,559.87	770,530.1 3
122	Sueldos base al personal eventual	811,090.0 0	- 40,559.87	770,530.1 3
1300	Remuneraciones adicionales y especiales	1,760,136. 74	- 231,927.1 8	1,528,209. 56
131	Primas por años de servicios	29,563.23	- 7,906.38	21,656.85
132	Primas de vacaciones, dominical y gratificación de fin de año	1,118,438. 39	- 1,610.45	1,116,827. 94
134	Compensaciones	612,135.1 2	- 222,410.3 5	389,724.7 7
1500	Otras prestaciones sociales y económicas	2,743,486. 78	- 370,441.9 0	2,373,044. 88
151	Cuotas para el fondo de ahorro y fondo de trabajo	928,716.8 0	- 80,584.48	848,132.3 2
152	Indemnizaciones	200,000.0 0	59,223.01	259,223.0 1
154	Prestaciones contractuales	1,614,769. 98	- 349,080.4 3	1,265,689. 55
1600	Previsiones	225,505.9 8	- 225,505.9 8	-
161	161 Previsiones de carácter laboral, económica y de seguridad social	225,505.9 8	- 225,505.9 8	-



1700	Pago de estímulos de servicios	739,560.00	-325,648.50	413,911.50
171	Estímulos	739,560.00	-325,648.50	413,911.50
2000	MATERIALES Y SUMNISTROS	633,508.64	889.17	634,397.81
	<u>REPO</u>	633,508.64	889.17	634,397.81
2100	Materiales de administración, emisión de documentos y artículos oficiales	241,689.34	-30,929.76	210,759.58
211	Materiales, útiles y equipos menores de oficina	123,305.40	-8,823.66	114,481.74
212	Materiales y útiles de impresión y reproducción	103,021.63	-14,536.60	88,485.03
214	Materiales, útiles y equipos menores de tecnologías de la información y comunicaciones	4,049.94	-4,049.94	-
215	Material impreso e información digital	6,396.59	-3,101.59	3,295.00
216	Material de limpieza	4,915.77	-417.96	4,497.81

PARTIDA		TOTAL AUTORIZA DO	+ AUMENT O - DISMINUC ION	TOTAL AUTORIZA DO MODIFICA DO
COD	NOMBRE			
3000	SERVICIOS GENERALES	3,433,092.45	-848,322.60	2,584,769.85
	<u>REPO</u>	3,433,092.45	-848,322.60	2,584,769.85
3100	Servicios básicos	77,343.49	14,216.53	63,126.96
311	Energía eléctrica	22,488.44	-2,549.44	19,939.00
314	Telefonía tradicional	18,911.26	-69.51	18,841.75
315	Telefonía celular	35,943.79	-11,597.58	24,346.21
3200	Servicios de arrendamiento	505,323.81	28,491.35	476,832.46
322	Arrendamiento de edificios	455,083.08	-15,774.88	439,308.20
329	Otros arrendamientos	50,240.73	-12,716.47	37,524.26
3300	Servicios profesionales, científicos, técnicos y otros servicios	1,016,645.35	-115,920.78	900,724.57



331	Servicios legales, de contabilidad, auditoría y relacionados	333,292.60	-	1,037.28	332,255.32
332	Servicios de diseño, arquitectura, ingeniería y actividades relacionadas	267,368.86	-	30,001.11	237,367.75
334	Servicios de capacitación	120,875.71	-	53,792.71	67,083.00
336	Servicios de apoyo administrativo, traducción, fotocopiado e impresión	2,983.31	-	216.06	2,767.25
339	Servicios profesionales, científicos y técnicos integrales	292,124.86	-	30,873.61	261,251.25
3400	Servicios financieros, bancarios y comerciales	658,756.73	-	547,188.62	111,568.11
341	Servicios financieros y bancarios	398,934.49	-	391,084.48	7,850.01
345	Seguro de bienes patrimoniales	18,822.24	-	2,088.15	16,734.09
348	Comisiones por ventas	241,000.00	-	154,015.99	86,984.01
3500	Servicios de instalación, reparación, mantenimiento y conservación	146,681.31	-	2,410.65	144,270.66
352	Instalación, reparación y mantenimiento de mobiliario y equipo de administración, educacional y recreativo	1,972.00	-	6,032.00	8,004.00
353	Instalación, reparación y mantenimiento de equipo de cómputo y tecnología de la información	26,164.20	-	3,615.29	22,548.91
355	Reparación y mantenimiento de equipo de transporte	118,545.11	-	4,827.36	113,717.75
3600	Servicios de comunicación social y publicidad	12,200.43	-	1,606.65	13,807.08
369	Otros servicios de información	12,200.43	-	1,606.65	13,807.08
3700	Servicios de traslado y viáticos	72,047.34	-	3,330.98	68,716.36
375	Viáticos en el país	38,098.64	-	1,629.81	36,468.83
378	Servicios integrales de traslado y viáticos	33,948.70	-	1,701.17	32,247.53
3800	Servicios oficiales	82,920.25	-	53,770.60	29,149.65

PARTIDA		TOTAL	+ AUMENTO	TOTAL
COD	NOMBRE	AUTORIZADO	- DISMINUCION	AUTORIZADO MODIFICADO
382	Gastos de orden social y cultural	82,920.25	-	29,149.65
3900	Otros servicios generales	861,173.74	-	776,574.00
392	Impuestos y derechos	311,173.74	-	226,574.00
394	Sentencias y resoluciones por autoridad competente	550,000.00	-	550,000.00
4000	TRANSFERENCIAS, ASIGNACIONES, SUBSIDIOS Y OTRAS AYUDAS	1,750,000.00	-	1,383,912.20
	REPO	1,750,000.00	-	1,383,912.20
4400	Ayudas sociales	1,750,000.00	-	1,383,912.20



441	Ayudas sociales a personas	250,000.00	- 81,391.61	168,608.39
445	Ayudas sociales a instituciones sin fines de lucro	1,500,000.00	- 284,696.19	1,215,303.81
5000	BIENES MUEBLES, INMUEBLES E INTANGIBLES	1,163,915.36	- 972,888.82	191,026.54
	<u>REPO</u>	1,163,915.36	- 972,888.82	191,026.54
5100	Mobiliario y equipo de administración	163,915.36	- 82,643.52	81,271.84
511	Muebles de oficina y estantería	57,000.00	- 38,054.16	18,945.84
512	Muebles, excepto de oficina y estantería	40,000.00	- 4,370.00	35,630.00
515	Equipo de cómputo y de tecnologías de la información	66,915.36	- 40,219.36	26,696.00
5400	Vehículos y equipo de transporte	500,000.00	- 500,000.00	-
541	Automóviles y camiones	500,000.00	- 500,000.00	-
5800	Bienes inmuebles	500,000.00	- 390,245.30	109,754.70
581	Terrenos	500,000.00	- 390,245.30	109,754.70
8000	PARTICIPACION Y APORTACIONES	26,972,812.05	15,629,824.8 5	42,602,636.90
	<u>REPO</u>	26,972,812.05	15,629,824.8 5	42,602,636.90
8500	Convenios	26,972,812.05	15,629,824.8 5	42,602,636.90
853	Otros convenios	26,972,812.05	15,629,824.8 5	42,602,636.90
	TOTALES	43,791,410.74	12,231,063.7 9	56,022,474.53

AUTORIZADO POR JUNTA DE GOBIERNO DEL INSTITUTO MUNICIPAL DE DESARROLLO URBANO Y VIVIENDA

Derechos Enterados. 11-01-2017



INSTITUTO MUNICIPAL DE DESARROLLO URBANO Y VIVIENDA
PRESUPUESTO DE EGRESOS 2017
RESUMEN POR PARTIDAS Y PROGRAMAS

COD.	NOMBRE	MONTO AUTORIZADO
1000	SERVICIOS PERSONALES	13,345,089.10
	REPO	13,345,089.10
1100	Remuneraciones al personal de carácter permanente	6,280,478.11
113	Sueldos base al personal permanente	6,280,478.11
1200	Remuneraciones al personal de carácter transitorio	990,000.00
121	Honorarios asimilables a salarios	120,000.00
122	Sueldos base al personal eventual	840,000.00
123	Retribuciones por servicios de carácter social	30,000.00
1300	Remuneraciones adicionales y especiales	2,591,816.36
131	Primas por años de servicios efectivos prestados	100,000.00
132	Primas de vacaciones, dominical y gratificación de fin de año	1,891,816.36
134	Compensaciones	600,000.00
1500	Otras prestaciones sociales y económicas	2,932,794.63
151	Cuotas para el fondo de ahorro y fondo de trabajo	1,515,194.63
152	Indemnizaciones	250,000.00
153	Prestaciones y haberes de retiro	100,000.00
154	Prestaciones contractuales	1,017,600.00
155	Apoyos a la capacitación de los servidores públicos	50,000.00
1600	Previsiones	400,000.00
161	Previsiones de carácter laboral, económica y de seguridad social	400,000.00
1700	Pago de estímulos de servicios	150,000.00
171	Estímulos	150,000.00
2000	MATERIALES Y SUMINISTROS	1,188,000.00
	REPO	1,188,000.00
2100	Materiales de administración, emisión de documentos y artículos oficiales	397,200.00
211	Materiales, útiles y equipos menores de oficina	162,000.00
212	Materiales y útiles de impresión y reproducción	156,000.00
214	Materiales, útiles y equipos menores de tecnologías de la información y comunicaciones	32,400.00



215	Material impreso e información digital	32,400.00
COD.	NOMBRE	MONTO AUTORIZADO
216	Material de limpieza	14,400.00
2200	Alimentos y utensilios	216,000.00
221	Productos alimenticios para personas	216,000.00
2400	Materiales y artículos de construcción y de reparación	216,000.00
246	Material eléctrico y electrónico	14,400.00
247	Artículos metálicos para la construcción	40,800.00
248	Materiales complementarios	40,800.00
249	Otros materiales y artículos de construcción y reparación	120,000.00
2600	Combustibles, lubricantes y aditivos	152,400.00
261	Combustibles, lubricantes y aditivos	152,400.00
2700	Vestuario, blancos, prendas de protección y artículos deportivos	79,200.00
271	Vestuario y uniformes	72,000.00
272	Prendas de seguridad y protección personal	7,200.00
2900	Herramientas, refacciones y accesorios menores	127,200.00
291	Herramientas menores	48,000.00
292	Refacciones y accesorios menores de edificios	14,400.00
294	Refacciones y accesorios menores de equipo de cómputo y tecnologías de la información	21,600.00
296	Refacciones y accesorios menores de equipo de transporte	43,200.00
3000	SERVICIOS GENERALES	2,627,924.00
	REPO	2,627,924.00
3100	Servicios básicos	103,200.00
311	Energía eléctrica	28,800.00
314	Telefonía tradicional	21,600.00
315	Telefonía celular	40,800.00
317	Servicios de acceso de internet, redes y procesamiento de información	12,000.00
3200	Servicios de arrendamiento	544,404.00
322	Arrendamiento de edificios	460,404.00
325	Arrendamiento de equipo de transporte	60,000.00
329	Otros arrendamientos	24,000.00
3300	Servicios profesionales, científicos, técnicos y otros servicios	944,400.00



331	Servicios legales, de contabilidad, auditoría y relacionados	264,000.00
332	Servicios de diseño, arquitectura, ingeniería y actividades relacionadas	216,000.00
333	Servicios de consultoría administrativa, procesos, técnica y en tecnologías de la información	84,000.00
334	Servicios de capacitación	92,400.00
336	Servicios de apoyo administrativo, traducción, fotocopiado e impresión	24,000.00
COD.	NOMBRE	MONTO AUTORIZADO
339	Servicios profesionales, científicos y técnicos integrales	264,000.00
3400	SERVICIOS FINANCIEROS, BANCARIOS Y COMERCIALES	46,800.00
341	Servicios financieros y bancarios	18,000.00
345	Seguro de bienes patrimoniales	28,800.00
3500	SERVICIOS DE INSTALACION, REPARACION, MANTENIMIENTO Y CONSERVACION	188,400.00
352	Instalación, reparación y mantenimiento de mobiliario y equipo de administración, educacional y recreativo	15,600.00
353	Instalación, reparación y mantenimiento de equipo de cómputo y tecnología de la información	14,400.00
355	Reparación y mantenimiento de equipo de transporte	158,400.00
3600	SERVICIOS DE COMUNICACION SOCIAL Y PUBLICIDAD	54,720.00
363	Servicios de creatividad, preproducción y producción de publicidad, excepto internet	25,920.00
369	Otros servicios de información	28,800.00
3700	SERVICIOS DE TRASLADO Y VIATICOS	300,000.00
371	Pasajes aéreos	100,000.00
372	Pasajes terrestres	40,000.00
375	Viáticos en el país	50,000.00
376	Viáticos en el extranjero	50,000.00
378	Servicios integrales de traslado y viáticos	30,000.00
379	Otros servicios de traslado y hospedaje	30,000.00
3800	SERVICIOS OFICIALES	446,000.00
382	Gastos de orden social y cultural	138,000.00
392	Impuestos y derechos	258,000.00
398	Impuesto sobre nóminas y otros que se deriven de una relación laboral	50,000.00
4000	TRANSFERENCIAS, ASIGNACIONES, SUBSIDIOS Y OTRAS AYUDAS	1,827,400.00
	REPO	1,827,400.00
4100	TRANSFERENCIAS INTERNAS Y ASIGNACIONES AL SECTOR PÚBLICO	1,827,400.00
441	Ayudas sociales a personas	422,400.00



442	Becas y otras ayudas para programas de capacitación	25,000.00
445	Ayudas sociales a instituciones sin fines de lucro	1,380,000.00
5000	BIENES MUEBLES, INMUEBLES E INTANGIBLES	1,630,400.00
	REPO	1,630,400.00
5100	MOBILIARIO Y EQUIPO DE ADMINISTRACION	924,000.00
511	Muebles de oficina y estantería	120,000.00
512	Muebles, excepto de oficina y estantería	600,000.00
515	Equipo de cómputo y de tecnologías de la información	120,000.00
519	Otros mobiliarios y equipos de administración	84,000.00
COD.	NOMBRE	MONTO AUTORIZADO
5200	MOBILIARIO Y EQUIPO EDUCACIONAL Y RECREATIVO	30,000.00
523	Cámaras fotográficas y de video	30,000.00
5400	VEHICULOS Y EQUIPO DE TRANSPORTE	676,400.00
541	Automóviles y camiones	500,000.00
549	Otros equipos de transporte	50,000.00
567	Herramientas y máquinas-herramienta	26,400.00
591	Software	100,000.00
8000	PARTICIPACIONES Y APORTACIONES	14,793,186.90
	REPO	14,793,186.90
8500	CONVENIOS	14,793,186.90
853	Otros convenios	14,793,186.90
	TOTAL	35,412,000.00

AUTORIZADO POR LOS MIEMBROS DE LA JUNTA DE GOBIERNO DEL IMDUYV

Derechos Enterados. 11-01-2017



MUNICIPIO DE TLAHUELILPAN, HIDALGO.**ACTA DE APROBACIÓN DEL PRESUPUESTO DE EGRESOS PARA EL EJERCICIO 2017**

De conformidad con Los Artículos 115 De La Constitución Política De Los Estados Unidos Mexicanos; 141 Fracción X de La Constitución Política Del Estado; 56 Fracción I Incisos D) Y S), 60 Fracción I Inciso R) Y 95 Quinquies de La Ley Orgánica Municipal para el Estado de Hidalgo, siendo las 18:00 horas del día 30 de Diciembre del 2016, Reunidos en la Sala de Cabildo del H. Ayuntamiento de Tlahuelilpan, Hgo., Los CC. Juan Pedro Cruz Frías, Presidente Municipal Constitucional; Lic. Zurisadai Hernández Agustín, Sindico Procurador; Así como los Regidores: C. Víctor Manuel Martínez Cruz, C. Sonia Aguilar Almaraz, C. Jesús Enrique Pérez Brito, Lic. Georgina Maya Orta, C. David Hernández Barrera, C. Sandra Jiménez Flores, C. Juan Ortiz Dorantes, Lic. Jessica Martínez Lugo y Lic. Mariela Lugo Hernández, con la Finalidad de Analizar y Aprobar el Presupuesto de Egresos para el Ejercicio Fiscal de 2017.

Acto Seguido, se describen los montos Presupuestados en cada Fuente de Financiamiento, quedando como sigue:

FUENTE DE FINANCIAMIENTO	CONCEPTO	IMPORTE
RECURSOS PROPIOS	SERVICIOS PERSONALES	65,730.00
RECURSOS PROPIOS	MATERIALES Y SUMINISTROS	849,399.28
RECURSOS PROPIOS	SERVICIOS GENERALES	6,120,085.41
RECURSOS PROPIOS	TRANSFERENCIAS, ASIGNACIONES, SUBSIDIOS Y OTRAS AYUDAS	1,723,714.26
RECURSOS PROPIOS	BIENES MUEBLES, INMUEBLES E INTANGIBLES	11,947.20
	TOTAL DEL FONDO	8,770,876.15
FONDO GENERAL DE PARTICIPACIONES	SERVICIOS PERSONALES	11,900,402.17
FONDO GENERAL DE PARTICIPACIONES	TRANSFERENCIAS, ASIGNACIONES, SUBSIDIOS Y OTRAS AYUDAS	522,437.83
	TOTAL DEL FONDO	12,422,840.00
FONDO DE FOMENTO MUNICIPAL	SERVICIOS PERSONALES	3,974,723.32
FONDO DE FOMENTO MUNICIPAL	MATERIALES Y SUMINISTROS	1,310,950.10
FONDO DE FOMENTO MUNICIPAL	SERVICIOS GENERALES	1,844,855.58
FONDO DE FOMENTO MUNICIPAL	TRANSFERENCIAS, ASIGNACIONES	240,000.00



	S, SUBSIDIOS Y OTRAS AYUDAS	
	TOTAL DEL FONDO	7,370,529.00
IMPUESTO ESPECIAL SOBRE PRODUCCION Y SERVICIOS (IEPS TABACOS)	SERVICIOS GENERALES	207,088.00
	TOTAL DEL FONDO	207,088.00
IMPUESTO SOBRE AUTOMOVILES NUEVOS (ISAN)	SERVICIOS GENERALES	98,964.00
	TOTAL DEL FONDO	98,964.00
FONDO DE FISCALIZACIÓN Y RECAUDACIÓN	MATERIALES Y SUMINISTROS	481,205.00
FONDO DE FISCALIZACIÓN Y RECAUDACIÓN	SERVICIOS GENERALES	119,509.00
	TOTAL DEL FONDO	600,714.00
FONDO PARA LA INFRAESTRUCTURA SOCIAL MUNICIPAL Y DE LAS DEMARCACIONES TERRITORIALES DEL DISTRITO FEDERAL	INVERSION PUBLICA	5,821,320.00
	TOTAL DEL FONDO	5,821,320.00
FONDO DE APORTACIONES PARA EL FORTALECIMIENTO DE LOS MUNICIPIOS Y DE LAS DEMARCACIONES TERRITORIALES DEL DISTRITO FEDERAL	SERVICIOS PERSONALES	5,491,235.85
FONDO DE APORTACIONES PARA EL FORTALECIMIENTO DE LOS MUNICIPIOS Y DE LAS DEMARCACIONES TERRITORIALES DEL DISTRITO FEDERAL	MATERIALES Y SUMINISTROS	1,668,017.83
FONDO DE APORTACIONES PARA EL FORTALECIMIENTO DE LOS MUNICIPIOS Y DE LAS DEMARCACIONES TERRITORIALES DEL DISTRITO FEDERAL	SERVICIOS GENERALES	2,267,798.32
	TOTAL DEL FONDO	9,427,052.00
REPO DIF MUNICIPAL	MATERIALES Y SUMINISTROS	197,432.13
REPO DIF MUNICIPAL	SERVICIOS GENERALES	77,663.90
REPO DIF MUNICIPAL	TRANSFERENCIAS, ASIGNACIONES, SUBSIDIOS Y OTRAS AYUDAS	121,247.37
	TOTAL DEL FONDO	396,343.40
REPO FERIA	SERVICIOS GENERALES	1,749,443.92
	TOTAL DEL FONDO	1,749,443.92
INCENTIVOS A LA VENTA FINAL DE GASOLINAS Y DIÉSEL	SERVICIOS GENERALES	636,200.00
	TOTAL DEL FONDO	636,200.00
COMPENSACIÓN DEL IMPUESTO SOBRE AUTOMÓVILES NUEVOS	SERVICIOS GENERALES	29,618.00
	TOTAL DEL FONDO	29,618.00
TOTAL DE ADECUACION DE PRESUPUESTO DE EGRESOS 2017:		47,530,988.47



Por lo tanto, el importe total del Presupuesto de Egresos a ejercer durante el Ejercicio Fiscal 2017, de acuerdo con el monto que se pretende recibir, y en función de los importes establecidos en la Ley De Ingresos para el Ejercicio Fiscal 2017, suman un total de \$47,530,988.47 (Cuarenta y siete millones quinientos treinta mil novecientos ochenta y ocho pesos 47/100 M.N.) Adjunto a la presente Acta de Aprobación y Programas; Analíticos por dependencia y Programas, el resumen por capítulo del gasto, el resumen por tipo de gasto y a la plantilla de personal, mismos que forman parte integral de esta acta. No habiendo otro asunto que tratar, se cierra la presente acta, siendo las 20:00 Horas del día 30 del mismo mes y año, **Firmando de conformidad los que en ella intervinieron al margen y al calce en todas las fojas de la presente Acta, Asi como en todos Los Anexos que la integran.**-----.

CC. Juan Pedro Cruz Frías Presidente Municipal Constitucional.- Rubrica; La Lic. Zurisadai Hernández Agustín Sindico Procurador.- Rubrica; C. Victor Hugo Martínez Cruz .- Rubrica; C. Sonia Aguilar Almaraz .- Rubrica; C. Jesus Enrique Pérez Brito .- Rubrica; Lic. Georgina Maya Orta .- Rubrica; C. David Hernández Barrera .- Rubrica; Sandra Jiménez Florez .- Rubrica; Lic. Jessica Martínez Lugo .- Rubrica; Juan Ortiz Dorantes .- Rubrica

Derechos Enterados. 11-01-2017



H. AYUNTAMIENTO DE XOCHICOATLÁN, HIDALGO.
ACTA DE APROBACIÓN DE LA ADECUACIÓN AL PRESUPUESTO DE EGRESOS PARA EL EJERCICIO
2016

DE CONFORMIDAD CON LOS ARTÍCULOS 115 DE LA CONSTITUCIÓN POLÍTICA DE LOS ESTADOS UNIDOS MEXICANOS; 141 FRACCIÓN X DE LA CONSTITUCIÓN POLÍTICA DEL ESTADO; 56 FRACCIÓN I INCISOS D) Y S) Y 60 FRACCIÓN I INCISO R) DE LA LEY ORGÁNICA MUNICIPAL PARA EL ESTADO DE HIDALGO, SIENDO LAS 13:00 HORAS DEL DÍA 31 DE DICIEMBRE DE 2016, REUNIDOS EN LA SALA DE CABILDOS DEL H. AYUNTAMIENTO DE XOCHICOATLÁN, HGO., LOS CC. MTRO. NABOR PEREZ JUAREZ, PRESIDENTE MUNICIPAL; LA PROFA. SARAYMA MEREDITH GOMEZ GARCIA, SINDICO MUNICIPAL; LOS C.C. MARCO ANTONIO SONI ESCUDERO, GUILLERMINA HERNANDEZ MATEO, CANDIDO ANGELES BAUTISTA, ALICIA OCHOA MENDOZA, FELIPE HERNANDEZ SERNA, ARACELI CORTES SONI, JOEL GERARDO FERRER CHINO, EIRANI BAUTISTA VITE, CORNELIO HERNANDEZ PEREZ, REGIDORES PROPIETARIOS CON LA FINALIDAD DE ANALIZAR, DISCUTIR Y EN SU CASO APROBAR LA ADECUACION AL PRESUPUESTO DE EGRESOS PARA EL EJERCICIO FISCAL DE 2016.

EN ESTE ACTO, Y CON FUNDAMENTO EN EL ARTÍCULO 115 FRACCIÓN IV INCISO C DE LA CONSTITUCIÓN POLITICA DE LOS ESTADOS UNIDOS MEXICANOS, SE PUNTUALIZAN LOS SUELDOS QUE HABRÁN DE PERCIBIR LOS FUNCIONARIOS E INTEGRANTES DEL AYUNTAMIENTO, MISMOS QUE SE APRUEBAN INDEPENDIEMENTE DE LOS IMPUESTOS A RETENER, DE CONFORMIDAD CON LO QUE ESTABLECE LA LEY DEL IMPUESTO SOBRE LA RENTA, QUEDANDO DE LA SIGUIENTE FORMA: -----

NOMBRE	CARGO	SUELDO MENSUAL	DIETAS	COMPEN S. MENSUAL	TOTAL MENSUAL	IMPORTE AGUINALDO
BALTAZAR SONÍ GUILLERMO	PRESIDENTE MUNICIPAL	\$42,120.00	\$0.00	\$10,000.00	\$52,120.00	\$48,384.00
AMANDO MONTIEL RAMIREZ	SECRETARIO MUNICIPAL	\$26,260.00	\$0.00	\$2,000.00	\$28,260.00	\$30,165.00
JOSÉ ALFREDO MARAVILLAS FLORES	DIRECTOR DE OBRAS PUBLICAS	\$30,550.00	\$0.00	\$0.00	\$30,550.00	\$50,624.00
LINDORO CRUZ CASTILLO	DIRECTOR DE DESARROLLO SOCIAL	\$16,350.00	\$0.00	\$0.00	\$16,350.00	\$25,489.00
JORGE MELENDEZ BUTRÓN	CONTRALOR INTERNO	\$14,715.00	\$0.00	\$0.00	\$14,715.00	\$16,904.00
DARÍO PÉREZ SANTAMARÍA	DIRECTOR DE EDUC, CUL Y DEPORTE.	\$14,088.00	\$0.00	\$0.00	\$14,088.00	\$8,218.00
ANASTASIO SÁNCHEZ MENDOZA	CONCILIADOR MUNICIPAL	\$10,530.00	\$0.00	\$0.00	\$10,530.00	\$12,096.00
ALEJANDRO PEREA MARTÍNEZ	DIRECTOR DE ECOLOGA	\$13,065.00	\$0.00	\$0.00	\$13,065.00	\$15,008.00



CINTHYA MONSERRAT GUILLERMO PÉREZ	DIRECTORA IMM	\$11,200.00	\$0.00	\$0.00	\$11,200.00	\$6,533.00
AMELIA BAUTISTA ORTEGA	SINDICO MUNICIPAL	0	\$19,710.00	\$0.00	\$19,710.00	\$22,640.00
FLORENCIO ARENAS VÁSQUEZ	REGIDOR	0	\$19,710.00	\$0.00	\$19,710.00	\$22,640.00
BERNARDO RAMÍREZ PÉREZ	REGIDOR	0	\$19,710.00	\$0.00	\$19,710.00	\$22,640.00
MA. DEL SOCORRO FLORES SERNA	REGIDOR	0	\$19,710.00	\$0.00	\$19,710.00	\$22,640.00
FELIPE JUAREZ CUEVAS	REGIDOR	0	\$19,710.00	\$0.00	\$19,710.00	\$22,640.00
ZEFERINO HERNÁNDEZ HERNÁNDEZ	REGIDOR	0	\$19,710.00	\$0.00	\$19,710.00	\$22,640.00
LOURDES CATALINA ACOSTA LÓPEZ	REGIDOR	0	\$19,710.00	\$0.00	\$19,710.00	\$22,640.00
YANETH MORALES VILLEGAS	REGIDOR	0	\$19,710.00	\$0.00	\$19,710.00	\$22,640.00
MARÍA BAUTISTA HERNÁNDEZ	REGIDOR	0	\$19,710.00	\$0.00	\$19,710.00	\$22,640.00
AIDA ALARCÓN ESCOBAR	PRESIDENTE A DEL DIF	\$22,230.00	\$0.00	\$0.00	\$22,230.00	\$25,536.00
GUILLERMINA HERNÁNDEZ MATEO	REGIDOR	0	\$16,980.00	\$0.00	\$16,980.00	\$11,320.00
ARTURO ALARCÓN PÓRTEZ	CONCILADOR MUNICIPAL	\$10,058.00	\$0.00	\$0.00	\$10,058.00	\$9,580.00
JOSE LUIS MARTINEZ ANTONIO	TESORERO MUNICIPAL	\$30,550.00	\$0.00	\$2,000.00	\$32,550.00	\$35,093.00
SONIA DANIELA RAMÍREZ ESCUDERO	DIRECTORA INFORMATICA	\$8,083.00	\$0.00	\$0.00	\$8,083.00	\$13,928.00
ERICA MARIA HERNANDEZ ANGELES	REGIDOR	0	\$16,980.00	\$0.00	\$16,980.00	\$22,640.00
RUBÉN BUTRÓN HERNÁNDEZ	DIRECTOR DE SEGURIDAD PUBLICA	\$19,710.00	\$0.00	\$0.00	\$19,710.00	\$22,640.00
NABOR PÉREZ JUÁREZ	PRESIDENTE MUNICIPAL	\$36,288.00	\$0.00	\$10,000.00	\$46,288.00	\$54,432.00



LINO GUILLERMO VITE	SECRETARIO MUNICIPAL	\$22,624.00	\$0.00	\$0.00	\$22,624.00	\$15,083.00
ALEJANDRO CARLOS JUÁREZ MARTINEZ	DIRECTOR SERVICIOS GENERALES	\$10,058.00	\$0.00	\$0.00	\$10,058.00	\$6,705.00
LILIA VITE CORDERO	TESORERA MUNICIPAL	\$26,320.00	\$0.00	\$2,000.00	\$28,320.00	\$39,480.00
AGUSTIN ROSALES FERRER	DIRECTOR DE PLANEACION	\$7,640.00	\$0.00	\$0.00	\$7,640.00	\$17,547.00
MARTIN LORENZO GUILLERMO	DIRECTOR DESARROLLO SOCIAL	\$15,140.00	\$0.00	\$0.00	\$15,140.00	\$10,093.00
ELOY CHINO CHINO	DIRECTOR EDUC, CULTURA Y DEPORTE	\$14,088.00	\$0.00	\$0.00	\$14,088.00	\$9,392.00
ALEJANDRO ANGELES JIMENEZ	CONTRALOR INTERNO	\$15,140.00	\$0.00	\$0.00	\$15,140.00	\$10,093.00
ADELINA RUIZ CHINO	DIRECTORA IMM	\$12,200.00	\$0.00	\$0.00	\$12,200.00	\$8,133.00
FLORIBERTA MEDINA MEDINA	PRESIDENTA Y DIRECTORA DEL DIF	\$19,152.00	\$0.00	\$0.00	\$19,152.00	\$28,728.00
SARAYMA MEREDITH GOMEZ GARCIA	SINDICO MUNICIPAL	0	\$16,980.00	\$0.00	\$16,980.00	\$11,320.00
MARCO ANTONIO SONI ESCUDERO	REGIDOR	0	\$16,980.00	\$0.00	\$16,980.00	\$11,320.00
CANDIDO ANGELES BAUTISTA	REGIDOR	0	\$16,980.00	\$0.00	\$16,980.00	\$11,320.00
ALICIA OCHOA MENDOZA	REGIDOR	0	\$16,980.00	\$0.00	\$16,980.00	\$11,320.00
FELIPE HERNANDEZ SERNA	REGIDOR	0	\$16,980.00	\$0.00	\$16,980.00	\$11,320.00
ARACELI CORTES SONI	REGIDOR	0	\$16,980.00	\$0.00	\$16,980.00	\$11,320.00
JOEL GERARDO FERRER CHINO	REGIDOR	0	\$16,980.00	\$0.00	\$16,980.00	\$11,320.00
EIRANI BAUTISTA VITE	REGIDOR	0	\$16,980.00	\$0.00	\$16,980.00	\$11,320.00
CORNELIO HERNANDEZ PEREZ	REGIDOR	0	\$16,980.00	\$0.00	\$16,980.00	\$11,320.00



GUILLERMINA FLORES MONROY	DIRECTORA PROTECCION CIVIL	\$11,324.00	\$0.00	\$0.00	\$11,324.00	\$7,549.00
ANSELMO BELTRAN ALARCON	DIRECTOR DE SEGURIDAD PUBLICA	\$17,682.00	\$0.00	\$0.00	\$17,682.00	\$11,788.00
SEVERINO SANCHEZ MENDOZA	OFICIAL MAYOR	\$10,058.00	\$0.00	\$0.00	\$10,058.00	\$6,705.00

ACTO SEGUIDO, SE DESCRIBEN LOS MONTOS PRESUPUESTADOS EN CADA FONDO, QUEDANDO COMO SIGUE: -----

FONDO	CONCEPTO	IMPORTE
RECURSOS PROPIOS	MATERIALES Y SUMINISTROS	\$15,783.47
RECURSOS PROPIOS	SERVICIOS GENERALES	\$700,179.31
RECURSOS PROPIOS	TRANSFERENCIAS, ASIGNACIONES, SUBSIDIOS Y OTRAS AYUDAS	\$98,896.00
RECURSOS PROPIOS	INVERSIÓN PUBLICA	\$26,236.72
	TOTAL DEL FONDO	\$841,095.50
FONDO GENERAL DE PARTICIPACIONES	SERVICIOS PERSONALES	\$12,912,335.00
FONDO GENERAL DE PARTICIPACIONES	SERVICIOS GENERALES	\$19,384.00
FONDO GENERAL DE PARTICIPACIONES	TRANSFERENCIAS, ASIGNACIONES, SUBSIDIOS Y OTRAS AYUDAS	\$57,690.00
FONDO GENERAL DE PARTICIPACIONES	INVERSIÓN PUBLICA	\$1,697,758.94
	TOTAL DEL FONDO	\$14,687,167.94
FONDO DE FOMENTO MUNICIPAL	SERVICIOS PERSONALES	\$2,635,690.00
FONDO DE FOMENTO MUNICIPAL	MATERIALES Y SUMINISTROS	\$1,641,487.86
FONDO DE FOMENTO MUNICIPAL	SERVICIOS GENERALES	\$2,372,659.88
FONDO DE FOMENTO MUNICIPAL	TRANSFERENCIAS, ASIGNACIONES, SUBSIDIOS Y OTRAS AYUDAS	\$815,436.97
FONDO DE FOMENTO MUNICIPAL	BIENES MUEBLES, INMUEBLES E INTANGIBLES	\$164,795.80
FONDO DE FOMENTO MUNICIPAL	DEUDA PUBLICA	\$283,826.92
	TOTAL DEL FONDO	\$7,913,897.43
FONDO DE FISCALIZACIÓN Y RECAUDACIÓN	MATERIALES Y SUMINISTRO	\$143,326.56
FONDO DE FISCALIZACIÓN Y RECAUDACIÓN	SERVICIOS GENERALES	\$27,469.36



FONDO DE FISCALIZACIÓN Y RECAUDACIÓN	BIENES MUEBLES, INMUEBLES E INTANGIBLES	\$362,357.90
	TOTAL DEL FONDO	\$533,153.82
IMPUESTO ESPECIAL SOBRE PRODUCCIÓN Y SERVICIOS	MATERIALES Y SUMINISTROS	\$220,056.82
	TOTAL DEL FONDO	\$220,056.82
IMPUESTO SOBRE AUTOMÓVILES NUEVOS	MATERIALES Y SUMINISTROS	\$62,061.77
IMPUESTO SOBRE AUTOMÓVILES NUEVOS	SERVICIOS GENERALES	\$59,287.48
IMPUESTO SOBRE AUTOMÓVILES NUEVOS	TRANSFERENCIAS, ASIGNACIONES, SUBSIDIOS Y OTRAS AYUDAS	\$17,035.00
IMPUESTO SOBRE AUTOMÓVILES NUEVOS	BIENES MUEBLES, INMUEBLES E INTANGIBLES	\$10,960.00
	TOTAL DEL FONDO	\$149,344.25
INCENTIVO A LA VENTA FINAL DE GASOLINA Y DIESEL	SERVICIOS PERSONALES	\$15,000.00
INCENTIVO A LA VENTA FINAL DE GASOLINA Y DIESEL	MATERIALES Y SUMINISTROS	\$66,292.98
INCENTIVO A LA VENTA FINAL DE GASOLINA Y DIESEL	SERVICIOS GENERALES	\$318,886.31
	TOTAL DEL FONDO	\$400,179.29
FONDO DE ESTABILIZACION DE LOS INGRESOS DE LAS ENTIDADES FEDERATIVAS	MATERIALES Y SUMINISTROS	\$62,915.52
FONDO DE ESTABILIZACION DE LOS INGRESOS DE LAS ENTIDADES FEDERATIVAS	INVERSIÓN PÚBLICA	\$260,623.87
	TOTAL DEL FONDO	\$323,539.39
COMPENSACIÓN DEL IMPUESTO SOBRE AUTOMÓVILES NUEVOS	MATERIALES Y SUMINISTROS	\$27,446.16
	TOTAL DEL FONDO	\$27,446.16
PARTICIPACIONES ISR	BIENES MUEBLES, INMUEBLES E INTANGIBLES	\$125,636.00
PARTICIPACIONES ISR	INVERSIÓN PÚBLICA	\$845,676.00
	TOTAL DEL FONDO	\$971,312.00
FONDO DE APORTACIONES PARA LA INFRAESTRUCTURA SOCIAL MUNICIPAL	INVERSIÓN PÚBLICA	\$11,738,679.00
	TOTAL DEL FONDO	\$11,738,679.00
FONDO DE APORTACIONES PARA EL FORTALECIMIENTO DE LOS MUNICIPIOS Y DE LAS DEMARCACIONES	SERVICIOS PERSONALES	\$2,244,790.00



TERRITORIALES DEL DISTRITO FEDERAL		
FONDO DE APORTACIONES PARA EL FORTALECIMIENTO DE LOS MUNICIPIOS Y DE LAS DEMARCACIONES TERRITORIALES DEL DISTRITO FEDERAL	MATERIALES Y SUMINISTROS	\$330,178.89
FONDO DE APORTACIONES PARA EL FORTALECIMIENTO DE LOS MUNICIPIOS Y DE LAS DEMARCACIONES TERRITORIALES DEL DISTRITO FEDERAL	SERVICIOS GENERALES	\$1,205,210.11
FONDO DE APORTACIONES PARA EL FORTALECIMIENTO DE LOS MUNICIPIOS Y DE LAS DEMARCACIONES TERRITORIALES DEL DISTRITO FEDERAL	BIENES MUEBLES, INMUEBLES E INTANGIBLES	\$242,800.00
	TOTAL DEL FONDO	\$4,022,979.00
FONDO DE FORTALECIMIENTO PARA LA INFRAESTRUCTURA ESTATAL Y MUNICIPAL	INVERSIÓN PÚBLICA	\$1,978,000.00
	TOTAL DEL FONDO	\$1,978,000.00
TOTAL DEL PRESUPUESTO DE EGRESOS 2016:		\$43,806,850.60

POR LO TANTO, EL IMPORTE TOTAL DEL PRESUPUESTO DE EGRESOS DEL EJERCICIO FISCAL 2016, DE ACUERDO CON EL MONTO QUE SE PRETENDE RECIBIR, Y EN FUNCIÓN DE LOS IMPORTES ESTABLECIDOS EN LA LEY DE INGRESOS PARA EL EJERCICIO FISCAL 2016, SUMAN UN TOTAL DE **\$ 43,806,850.60** (CUARENTA Y TRES MILLONES OCHOCIENTOS SEIS MIL OCHOCIENTOS CINCUENTA PESOS 50/100 M.N.)

ADJUNTO A LA PRESENTE ACTA DE APROBACIÓN, SE INTEGRAN LOS ANEXOS CONTENIENDO: EL RESUMEN POR PARTIDAS Y PROGRAMAS; ANALÍTICOS POR DEPENDENCIA Y PROGRAMAS, EL RESUMEN POR CAPITULO DEL GASTO, EL RESUMEN POR TIPO DE GASTO Y LA PLANTILLA DE PERSONAL, MISMOS QUE FORMAN PARTE INTEGRAL DE ESTA ACTA.

LOS CC. MTRO. NABOR PEREZ JUAREZ, PRESIDENTE MUNICIPAL, RUBRICA; LA PROFA. SARAYMA MEREDITH GOMEZ GARCIA, SINDICO MUNICIPAL, RUBRICA ASI COMO LOS REGIDORES: MARCO ANTONIO SONI ESCUDERO, RUBRICA, GUILLERMINA HERNANDEZ MATEO, RUBRICA, CANDIDO ANGELES BAUTISTA, RUBRICA, ALICIA OCHOA MENDOZA, RUBRICA, FELIPE HERNANDEZ SERNA, RUBRICA, ARACELI CORTES SONI, RUBRICA, JOEL GERARDO FERRER CHINO, RUBRICA, EIRANI BAUTISTA VITE, RUBRICA, CORNELIO HERNANDEZ PEREZ,



**MTRO. NABOR PEREZ JUAREZ
PRESIDENTE MUNICIPAL
RÚBRICA**

**PROF. SARAYMA MEREDITH
GOMEZ GARCIA
SINDICO MUNICIPAL
RÚBRICA**

**C. MARCO ANTONIO SONI ESCUDERO
REGIDOR
RÚBRICA**

**C. GUILLERMINA HERNANDEZ
MATEO
REGIDOR
RÚBRICA**

**C. CANDIDO ANGELES BAUTISTA
REGIDOR
RÚBRICA**

**C. ALICIA OCHOA MENDOZA
REGIDOR**

**C. FELIPE HERNANDEZ SERNA
REGIDOR
RÚBRICA**

**C. ARACELI CORTES SONI
REGIDOR
RÚBRICA**

**C. JOEL GERARDO FERRER CHINO
REGIDOR
RÚBRICA**

**C. EIRANI BAUTISTA VITE
REGIDOR
RÚBRICA**

**C. CORNELIO HERNANDEZ PEREZ
REGIDOR
RÚBRICA**

Derechos Enterados. 11-01-2017



H. AYUNTAMIENTO DE XOCHICOATLÁN, HIDALGO.
ACTA DE APROBACIÓN DEL PRESUPUESTO DE EGRESOS PARA EL EJERCICIO 2017.

DE CONFORMIDAD CON LOS ARTÍCULOS 115 DE LA CONSTITUCIÓN POLÍTICA DE LOS ESTADOS UNIDOS MEXICANOS; 141 FRACCIÓN X DE LA CONSTITUCIÓN POLÍTICA DEL ESTADO; 56 FRACCIÓN I INCISOS D) Y S) Y 60 FRACCIÓN I INCISO R) DE LA LEY ORGÁNICA MUNICIPAL PARA EL ESTADO DE HIDALGO, SIENDO LAS 13:00 HORAS DEL DÍA 16 DE DICIEMBRE DE 2016, REUNIDOS EN LA SALA DE CABILDOS DEL H. AYUNTAMIENTO DE XOCHICOATLÁN, HGO., LOS CC. MTRO. NABOR PEREZ JUAREZ, PRESIDENTE MUNICIPAL; LA PROFA. SARAYMA MEREDITH GOMEZ GARCIA, SINDICO MUNICIPAL; LOS C.C. MARCO ANTONIO SONI ESCUDERO, GUILLERMINA HERNANDEZ MATEO, CANDIDO ANGELES BAUTISTA, ALICIA OCHOA MENDOZA, FELIPE HERNANDEZ SERNA, ARACELI CORTES SONI, JOEL GERARDO FERRER CHINO, EIRANI BAUTISTA VITE, CORNELIO HERNANDEZ PEREZ, REGIDORES PROPIETARIOS CON LA FINALIDAD DE ANALIZAR, DISCUTIR Y EN SU CASO APROBAR EL PRESUPUESTO DE EGRESOS PARA EL EJERCICIO FISCAL DE 2017.

EN ESTE ACTO, Y CON FUNDAMENTO EN EL ARTÍCULO 115 FRACCIÓN IV INCISO C DE LA CONSTITUCIÓN POLITICA DE LOS ESTADOS UNIDOS MEXICANOS, SE PUNTUALIZAN LOS SUELDOS QUE HABRÁN DE PERCIBIR LOS FUNCIONARIOS E INTEGRANTES DEL AYUNTAMIENTO, MISMOS QUE SE APRUEBAN INDEPENDIEMENTE DE LOS IMPUESTOS A RETENER, DE CONFORMIDAD CON LO QUE ESTABLECE LA LEY DEL IMPUESTO SOBRE LA RENTA, QUEDANDO DE LA SIGUIENTE FORMA: -----

NOMBRE	CARGO	SUELDO MENSUAL	COMPENS. MENSUAL	TOTAL MENSUAL	IMPORTE AGUINALDO
NABOR PÉREZ JUÁREZ	PRESIDENTE MUNICIPAL	\$ 36,288.00	\$ 10,000.00	\$ 46,288.00	\$ 72,576.00
LILIA VITE CORDERO	TESORERA MUNICIPAL	\$ 26,320.00	\$ 2,000.00	\$ 28,320.00	\$ 52,640.00
ARTURO ALARCÓN PÓRTEZ	CONCILIADOR MUNICIPAL	\$ 10,058.00	\$ -	\$ 10,058.00	\$ 20,116.00
SONIA DANIELA RAMÍREZ ESCUDERO	DIRECTORA INFORMATICA	\$ 6,964.00	\$ -	\$ 6,964.00	\$ 13,928.00
ARTEMIO MELO JIMENEZ	OFICIAL DEL REGISTRO DEL ESTADO FAMILIAR	\$ 10,058.00	\$ -	\$ 10,058.00	\$ 20,116.00
MARCO FROYLAN OLVERA CRUZ	ASESOR JURIDICO	\$ 14,088.00	\$ -	\$ 14,088.00	\$ 28,176.00
LINO GUILLERMO VITE	SECRETARIO GENERAL MUNICIPAL}	\$ 22,624.00	\$ -	\$ 22,624.00	\$ 45,248.00
ALEJANDRO CARLOS JUÁREZ MARTINEZ	DIRECTOR SERVICIOS GENERALES	\$ 10,058.00	\$ -	\$ 10,058.00	\$ 20,116.00
LINDORO CRUZ CASTILLO	DIRECTOR ECOLOGIA	\$ 10,058.00	\$ -	\$ 10,058.00	\$ 20,116.00
AGUSTIN ROSALES FERRER	DIRECTOR DE OBRAS PUBLICAS	\$ 28,934.00	\$ -	\$ 28,934.00	\$ 57,868.00
MARTIN LORENZO GUILLERMO	DIRECTOR DE DESARROLLO SOCIAL	\$ 15,140.00	\$ -	\$ 15,140.00	\$ 30,280.00
ELOY CHINO CHINO	DIRECTOR EDUC. CULTURA Y DEPORTE	\$ 14,088.00	\$ -	\$ 14,088.00	\$ 28,176.00
ALEJANDRO ANGELES JIMENEZ	CONTALOR INTERNO	\$ 17,682.00	\$ -	\$ 17,682.00	\$ 35,364.00
ADELINA RUIZ CHINO	DIRECTORA IMM	\$ 12,200.00	\$ -	\$ 12,200.00	\$ 24,400.00
FLORIBERTA MEDINA MEDINA	PRESIDENTA Y DIRECTORA DEL DIF	\$ 19,152.00	\$ -	\$ 19,152.00	\$ 38,304.00
SARAYMA MEREDITH GOMEZ GARCIA	SINDICO PROCURADOR	\$ 16,980.00	\$ -	\$ 16,980.00	\$ 33,960.00



MARCO ANTONIO SONI ESCUDERO	REGIDOR	\$ 16,980.00	\$ -	\$ 16,980.00	\$ 33,960.00
GUILLERMINA HERNÁNDEZ MATEO	REGIDOR	\$ 16,980.00	\$ -	\$ 16,980.00	\$ 33,960.00
CANDIDO ANGELES BAUTISTA	REGIDOR	\$ 16,980.00	\$ -	\$ 16,980.00	\$ 33,960.00
ALICIA OCHOA MENDOZA	REGIDOR	\$ 16,980.00	\$ -	\$ 16,980.00	\$ 33,960.00
FELIPE HERNANDEZ SERNA	REGIDOR	\$ 16,980.00	\$ -	\$ 16,980.00	\$ 33,960.00
ARACELI CORTES SONI	REGIDOR	\$ 16,980.00	\$ -	\$ 16,980.00	\$ 33,960.00
JOEL GERARDO FERRER CHINO	REGIDOR	\$ 16,980.00	\$ -	\$ 16,980.00	\$ 33,960.00
EIRANI BAUTISTA VITE	REGIDOR	\$ 16,980.00	\$ -	\$ 16,980.00	\$ 33,960.00
CORNELIO HERNANDEZ PEREZ	REGIDOR	\$ 16,980.00	\$ -	\$ 16,980.00	\$ 33,960.00
GUILLERMINA FLORES MONROY	DIRECTOR PROTECCION CIVIL	\$ 11,324.00	\$ -	\$ 11,324.00	\$ 22,648.00
ANSELMO BELTRAN ALARCON	DIRECTOR DE SEGURUDAD PUBLICA	\$ 17,682.00	\$ -	\$ 17,682.00	\$ 35,364.00
SEVERINO SANCHEZ MENDOZA	OFICIAL MAYOR	\$ 10,058.00	\$ -	\$ 10,058.00	\$ 20,116.00

ACTO SEGUIDO, SE DESCRIBEN LOS MONTOS PRESUPUESTADOS EN CADA FONDO, QUEDANDO COMO SIGUE:

<u>FONDO</u>	<u>CONCEPTO</u>	<u>IMPORTE</u>
RECURSOS PROPIOS	MATERIALES Y SUMINISTROS	\$ 80,000.00
RECURSOS PROPIOS	SERVICIOS GENERALES	\$ 910,000.00
RECURSOS PROPIOS	TRANSFERENCIAS, ASIGNACIONES, SUBSIDIOS Y OTRAS AYUDAS	\$ 253,000.00
	TOTAL DEL FONDO	\$ 1,243,000.00
FONDO GENERAL DE PARTICIPACIONES	SERVICIOS PERSONALES	\$ 12,774,470.00
FONDO GENERAL DE PARTICIPACIONES	SERVICIOS GENERALES	\$ 5,000.00
FONDO GENERAL DE PARTICIPACIONES	TRANSFERENCIAS, ASIGNACIONES, SUBSIDIOS Y OTRAS AYUDAS	\$ 231,480.00
	TOTAL DEL FONDO	\$13,010,950.00
FONDO DE FOMENTO MUNICIPAL	SERVICIOS PERSONALES	\$ 3,161,800.00
FONDO DE FOMENTO MUNICIPAL	MATERIALES Y SUMINISTROS	\$ 1652,956.00
FONDO DE FOMENTO MUNICIPAL	SERVICIOS GENERALES	\$ 2,255,000.00
FONDO DE FOMENTO MUNICIPAL	TRANSFERENCIAS, ASIGNACIONES, SUBSIDIOS Y OTRAS AYUDAS	\$ 430,000.00
	TOTAL DEL FONDO	\$ 7,499,456.00
FONDO DE FISCALIZACIÓN Y RECAUDACIÓN	MATERIALES Y SUMINISTRO	\$ 10,685.00
	TOTAL DEL FONDO	\$ 10,685.00
IMPUESTO ESPECIAL SOBRE PRODUCCIÓN Y SERVICIOS	MATERIALES Y SUMINISTROS	\$ 209,435.00
	TOTAL DEL FONDO	\$209,435.00
IMPUESTO SOBRE AUTOMÓVILES NUEVOS	INVERSION PÚBLICA	\$ 103,377.00
	TOTAL DEL FONDO	\$ 103,377.00
INCENTIVO A LA VENTA FINAL DE GASOLINA Y DIESEL	MATERIALES Y SUMINISTROS	\$ 150,000.00



INCENTIVO A LA VENTA FINAL DE GASOLINA Y DIESEL	SERVICIOS GENERALES	\$ 226,820.00
	TOTAL DEL FONDO	\$ 376,820.00
FONDO DE ESTABILIZACION DE LOS INGRESOS DE LAS ENTIDADES FEDERATIVAS	INVERSIÓN PUBLICA	\$ 323,539.00
	TOTAL DEL FONDO	\$ 323,539.00
COMPENSACIÓN DEL IMPUESTO SOBRE AUTOMÓVILES NUEVOS	SERVICIOS GENERALES	\$ 27,993.00
	TOTAL DEL FONDO	\$27,993.00
PARTICIPACIONES ISR	INVERSION PÚBLICA	\$ 900,000.00
	TOTAL DEL FONDO	\$ 900,000.00
FONDO DE APORTACIONES PARA LA INFRAESTRUCTURA SOCIAL MUNICIPAL	INVERSIÓN PUBLICA	\$ 11,738,639.00
	TOTAL DEL FONDO	\$ 11,738,639.00
FONDO DE APORTACIONES PARA EL FORTALECIMIENTO DE LOS MUNICIPIOS Y DE LAS DEMARCACIONES TERRITORIALES DEL DISTRITO FEDERAL	SERVICIOS PERSONALES	\$ 2,403,212.00
FONDO DE APORTACIONES PARA EL FORTALECIMIENTO DE LOS MUNICIPIOS Y DE LAS DEMARCACIONES TERRITORIALES DEL DISTRITO FEDERAL	MATERIALES Y SUMINISTROS	\$ 414,759.00
FONDO DE APORTACIONES PARA EL FORTALECIMIENTO DE LOS MUNICIPIOS Y DE LAS DEMARCACIONES TERRITORIALES DEL DISTRITO FEDERAL	SERVICIOS GENERALES	\$ 1,205,000.00
	TOTAL DEL FONDO	\$ 4,022,971.00
FONDO DE FORTALECIMIENTO PARA LA INFRAESTRUCTURA ESTATAL Y MUNICIPAL	INVERSIÓN PUBLICA	\$ 1,978,000.00
	TOTAL DEL FONDO	\$ 1,978,000.00
TOTAL DEL PRESUPUESTO DE EGRESOS 2017:		\$ 41,444,965.00

POR LO TANTO, EL IMPORTE TOTAL DEL PRESUPUESTO DE EGRESOS A EJERCER DURANTE EL EJERCICIO FISCAL 2017, DE ACUERDO CON EL MONTO QUE SE PRETENDE RECIBIR, Y EN FUNCIÓN DE LOS IMPORTES ESTABLECIDOS EN LA LEY DE INGRESOS PARA EL EJERCICIO FISCAL 2017, SUMAN UN TOTAL DE **\$ 41,444,965.00** (CUARENTA Y UN MILLONES CUATROCIENTOS CUARENTA Y CUATRO MIL NOVECIENTOS SESENTA Y CINCO PESOS /100 M.N.) -----

ADJUNTO A LA PRESENTE ACTA DE APROBACIÓN, SE INTEGRAN LOS ANEXOS CONTENIENDO: EL RESUMEN POR PARTIDAS Y PROGRAMAS; ANALÍTICOS POR DEPENDENCIA Y PROGRAMAS, EL RESUMEN POR CAPITULO DEL GASTO, EL RESUMEN POR TIPO DE GASTO Y LA PLANTILLA DE PERSONAL, MISMOS QUE FORMAN PARTE INTEGRAL DE ESTA ACTA.-----

LOS CC. MTRO. NABOR PEREZ JUAREZ, PRESIDENTE MUNICIPAL, RUBRICA; LA PROFA. SARAYMA MEREDITH GOMEZ GARCIA, SINDICO MUNICIPAL, RUBRICA ASI COMO LOS REGIDORES: MARCO ANTONIO SONI ESCUDERO, RUBRICA, GUILLERMINA HERNANDEZ MATEO, RUBRICA, CANDIDO ANGELES BAUTISTA, RUBRICA, ALICIA OCHOA MENDOZA, RUBRICA, FELIPE HERNANDEZ SERNA, RUBRICA, ARACELI CORTES SONI, RUBRICA, JOEL GERARDO FERRER CHINO, RUBRICA, EIRANI BAUTISTA VITE, RUBRICA, CORNELIO HERNANDEZ PEREZ,



**MTRO. NABOR PEREZ JUAREZ
PRESIDENTE MUNICIPAL
RÚBRICA**

**PROF. SARAYMA MEREDITH
GOMEZ GARCIA
SINDICO MUNICIPAL
RÚBRICA**

**C. MARCO ANTONIO SONI ESCUDERO
REGIDOR
RÚBRICA**

**C. GUILLERMINA HERNANDEZ
MATEO
REGIDOR
RÚBRICA**

**C. CANDIDO ANGELES BAUTISTA
REGIDOR
RÚBRICA**

**C. ALICIA OCHOA MENDOZA
REGIDOR
RÚBRICA**

**C. FELIPE HERNANDEZ SERNA
REGIDOR
RÚBRICA**

**C. ARACELI CORTES SONI
REGIDOR
RÚBRICA**

**C. JOEL GERARDO FERRER CHINO
REGIDOR
RÚBRICA**

**C. EIRANI BAUTISTA VITE
REGIDOR
RÚBRICA**

**C. CORNELIO HERNANDEZ PEREZ
REGIDOR
RÚBRICA**

Derechos Enterados. 11-01-2017



H. AYUNTAMIENTO DE ZACUALTIPÁN DE ÁNGELES, HIDALGO.**ACTA DE APROBACIÓN DEL PRESUPUESTO DE EGRESOS PARA EL EJERCICIO 2017.**

DE CONFORMIDAD CON LOS ARTÍCULOS 115 FRACCIÓN IV PARRAFO CUARTO DE LA CONSTITUCIÓN POLÍTICA DE LOS ESTADOS UNIDOS MEXICANOS; 141 FRACCIÓN X DE LA CONSTITUCIÓN POLÍTICA DEL ESTADO; 56 FRACCIÓN I INCISOS D) Y S) Y 60 FRACCIÓN I INCISO R) DE LA LEY ORGÁNICA MUNICIPAL PARA EL ESTADO DE HIDALGO, SIENDO LAS 08:00 HORAS DEL DÍA 31 DE DICIEMBRE DE 2016, REUNIDOS EN LA SALA DE CABILDO DEL H. AYUNTAMIENTO DE ZACUALTIPÁN DE ÁNGELES, HGO., LOS C. TEC. PEDRO VELÁZQUEZ ACOSTA, PRESIDENTE MUNICIPAL CONSTITUCIONAL; C. TEC. MARÍA DE LOS ÁNGELES GODÍNEZ PELCASTRE, SINDICO PROCURADOR; ASÍ COMO LOS REGIDORES: PROF. BRIAN MARANTO SILVA, ING. MARCO FÉLIX LABRA HERNÁNDEZ, ING. MARÍA GUADALUPE GARCÍA CALVA, LIC. ALELÍ GUADALUPE MARTÍNEZ MORALES, C. PABLO CESAR ZERÓN VILLEGAS, TEC. HÉCTOR GIOVANNI VELÁZQUEZ RODRÍGUEZ, C. ANA MAURA JIMÉNEZ CORTES, PROF. GERMAN HERNÁNDEZ RAMOS, C. MARIA ELEUTERIA RODRÍGUEZ SOSA, C. MAURICIO NICOLÁS TELLO, C. YOLANDA VEGA OLIVARES, TEC. HUGO ABIGAI MORALES SÁNCHEZ CON LA FINALIDAD DE ANALIZAR Y APROBAR EL PRESUPUESTO DE EGRESOS PARA EL EJERCICIO FISCAL DE 2017.

EN ESTE ACTO, Y CON FUNDAMENTO EN EL ARTÍCULO 115 FRACCIÓN IV PARRAFO CUARTO DE LA CONSTITUCIÓN POLITICA DE LOS ESTADOS UNIDOS MEXICANOS, SE PUNTUALIZAN LAS REMUNERACIONES QUE HABRÁN DE PERCIBIR LOS FUNCIONARIOS E INTEGRANTES DEL AYUNTAMIENTO, MISMOS QUE SE APRUEBAN INDEPENDIEMENTE DE LOS IMPUESTOS A RETENER, DE CONFORMIDAD CON LO QUE ESTABLECE LA LEY DEL IMPUESTO SOBRE LA RENTA, QUEDANDO DE LA SIGUIENTE FORMA: -----

PUESTO	SUELDO MENSUAL
PRESIDENTE MUNICIPAL	66,241.88
SECRETARIO MUNICIPAL	22,702.32
SINDICO PROCURADOR	30,678.26
REGIDOR	19,936.78
CONTRALOR	18,954.08
OFICIAL MAYOR	22,702.32
TESORERO	29,370.74
OFICIAL DE REGISTRO DEL ESTADO DE LO FAMILIAR	13,994.76
CONCILIADOR MUNICIPAL	13,994.76
DIRECTOR DE DESARROLLO SOCIAL	11,324.36
DIRECTOR DE EDUCACIÓN Y CULTURA	11,324.36
DIRECTOR DE ECOLOGIA	11,324.36
DIRECTOR DE DESARROLLO ECONOMICO	12,595.98
DIRECTOR DE AGRICULTURA	11,324.36
DIRECTOR DE TURISMO	11,324.36
DIRECTOR DE PLANEACIÓN	24,140.62
DIRECTOR DE OBRAS PÚBLICAS	21,525.54
DIRECTOR DE SERVICIOS MUNICIPALES	12,595.98
DIRECTOR DE LA COMISION MUNICIPAL DEL DEPORTE	6,554.88
DIRECTOR DE LA INSTANCIA MUNICIPAL DE LA MUJER	12,595.98
DIRECTOR DE REGLAMENTACION	11,324.36
DIRECTORA DE DIF	21,525.54
DIRECTOR DE SEGURIDAD PÚBLICA	21,689.88
DIRECTOR DE LA INSTANCIA MUNICIPAL DE LA JUVENTUD	6,554.88
DIRECTOR DE CATASTRO	11,324.36



ACTO SEGUIDO, SE DESCRIBEN LOS MONTOS PRESUPUESTADOS EN CADA FONDO, QUEDANDO COMO SIGUE

FONDO	CONCEPTO	IMPORTE
RECURSOS PROPIOS	SERVICIOS PERSONALES	859,730.00
RECURSOS PROPIOS	MATERIALES Y SUMINISTROS	3,285,600.80
RECURSOS PROPIOS	SERVICIOS GENERALES	3,335,368.36
RECURSOS PROPIOS	TRANSFERENCIAS, ASIGNACIONES, SUBSIDIOS Y OTRAS AYUDAS	2,197,193.59
RECURSOS PROPIOS	BIENES MUEBLES, INMUEBLES E INTANGIBLES	295,354.24
RECURSOS PROPIOS	INVERSIÓN PÚBLICA	90,900.00
RECURSOS PROPIOS	INVERSIONES FINANCIERAS Y OTRAS PROVISIONES	-
RECURSOS PROPIOS	PARTICIPACIONES Y APORTACIONES	-
RECURSOS PROPIOS	DEUDA PÚBLICA	-
	TOTAL DEL FONDO	\$10,064,147.00
FONDO GENERAL PARTICIPACIONES	DE SERVICIOS PERSONALES	17,133,258.36
FONDO GENERAL PARTICIPACIONES	DE MATERIALES Y SUMINISTROS	80,114.50
FONDO GENERAL PARTICIPACIONES	DE SERVICIOS GENERALES	483,431.12
FONDO GENERAL PARTICIPACIONES	DE TRANSFERENCIAS, ASIGNACIONES, SUBSIDIOS Y OTRAS AYUDAS	-
FONDO GENERAL PARTICIPACIONES	DE BIENES MUEBLES, INMUEBLES E INTANGIBLES	-
FONDO GENERAL PARTICIPACIONES	DE INVERSIÓN PÚBLICA	-
FONDO GENERAL PARTICIPACIONES	DE INVERSIONES FINANCIERAS Y OTRAS PROVISIONES	-
FONDO GENERAL PARTICIPACIONES	DE PARTICIPACIONES Y APORTACIONES	-
FONDO GENERAL PARTICIPACIONES	DE DEUDA PÚBLICA	-
	TOTAL DEL FONDO	\$17,696,803.98
FONDO DE FOMENTO MUNICIPAL	SERVICIOS PERSONALES	7,048,350.30
FONDO DE FOMENTO MUNICIPAL	MATERIALES Y SUMINISTROS	347,985.93
FONDO DE FOMENTO MUNICIPAL	SERVICIOS GENERALES	1,303,423.17
FONDO DE FOMENTO MUNICIPAL	TRANSFERENCIAS, ASIGNACIONES, SUBSIDIOS Y OTRAS AYUDAS	490,643.92
FONDO DE FOMENTO MUNICIPAL	BIENES MUEBLES, INMUEBLES E INTANGIBLES	62,700.00
FONDO DE FOMENTO MUNICIPAL	INVERSIÓN PÚBLICA	100,000.00
FONDO DE FOMENTO MUNICIPAL	INVERSIONES FINANCIERAS Y OTRAS PROVISIONES	-
FONDO DE FOMENTO MUNICIPAL	PARTICIPACIONES Y APORTACIONES	-



FONDO DE FOMENTO MUNICIPAL			DEUDA PÚBLICA	-
			TOTAL DEL FONDO	10,030,454.00
IMPUESTO ESPECIAL SOBRE PRODUCCIÓN Y SERVICIOS			SERVICIOS PERSONALES	-
IMPUESTO ESPECIAL SOBRE PRODUCCIÓN Y SERVICIOS			MATERIALES Y SUMINISTROS	195,341.50
IMPUESTO ESPECIAL SOBRE PRODUCCIÓN Y SERVICIOS			SERVICIOS GENERALES	18,181.50
IMPUESTO ESPECIAL SOBRE PRODUCCIÓN Y SERVICIOS			TRANSFERENCIAS, ASIGNACIONES, SUBSIDIOS Y OTRAS AYUDAS	-
IMPUESTO ESPECIAL SOBRE PRODUCCIÓN Y SERVICIOS			BIENES MUEBLES, INMUEBLES E INTANGIBLES	-
IMPUESTO ESPECIAL SOBRE PRODUCCIÓN Y SERVICIOS			INVERSIÓN PUBLICA	-
IMPUESTO ESPECIAL SOBRE PRODUCCIÓN Y SERVICIOS			INVERSIONES FINANCIERAS Y OTRAS PROVISIONES	-
IMPUESTO ESPECIAL SOBRE PRODUCCIÓN Y SERVICIOS			PARTICIPACIONES Y APORTACIONES	-
IMPUESTO ESPECIAL SOBRE PRODUCCIÓN Y SERVICIOS			DEUDA PÚBLICA	-
			TOTAL DEL FONDO	265,523.00
IMPUESTO SOBRE AUTOMÓVILES NUEVOS			SERVICIOS PERSONALES	-
IMPUESTO SOBRE AUTOMÓVILES NUEVOS			MATERIALES Y SUMINISTROS	29,289.00
IMPUESTO SOBRE AUTOMÓVILES NUEVOS			SERVICIOS GENERALES	75,250.00
IMPUESTO SOBRE AUTOMÓVILES NUEVOS			TRANSFERENCIAS, ASIGNACIONES, SUBSIDIOS Y OTRAS AYUDAS	24,860.00
IMPUESTO SOBRE AUTOMÓVILES NUEVOS			BIENES MUEBLES, INMUEBLES E INTANGIBLES	-
IMPUESTO SOBRE AUTOMÓVILES NUEVOS			INVERSIÓN PUBLICA	-
IMPUESTO SOBRE AUTOMÓVILES NUEVOS			INVERSIONES FINANCIERAS Y OTRAS PROVISIONES	-
IMPUESTO SOBRE AUTOMÓVILES NUEVOS			PARTICIPACIONES Y APORTACIONES	-
IMPUESTO SOBRE AUTOMÓVILES NUEVOS			DEUDA PÚBLICA	-
			TOTAL DEL FONDO	129,399.00
INCENTIVOS A LA VENTA FINAL DE GASOLINA Y DIESEL			SERVICIOS PERSONALES	73,370.00
INCENTIVOS A LA VENTA FINAL DE GASOLINA Y DIESEL			MATERIALES Y SUMINISTROS	126,602.00
INCENTIVOS A LA VENTA FINAL DE GASOLINA Y DIESEL			SERVICIOS GENERALES	669,879.00
INCENTIVOS A LA VENTA FINAL DE GASOLINA Y DIESEL			TRANSFERENCIAS, ASIGNACIONES, SUBSIDIOS Y OTRAS AYUDAS	-



INCENTIVOS A LA VENTA FINAL DE GASOLINA Y DIESEL	BIENES MUEBLES, INMUEBLES E INTANGIBLES	-
INCENTIVOS A LA VENTA FINAL DE GASOLINA Y DIESEL	INVERSIÓN PUBLICA	-
INCENTIVOS A LA VENTA FINAL DE GASOLINA Y DIESEL	INVERSIONES FINANCIERAS Y OTRAS PROVISIONES	-
INCENTIVOS A LA VENTA FINAL DE GASOLINA Y DIESEL	PARTICIPACIONES Y APORTACIONES	-
INCENTIVOS A LA VENTA FINAL DE GASOLINA Y DIESEL	DEUDA PÚBLICA	-
	TOTAL DEL FONDO	869,851.00
COMPENSACIÓN ISAN	SERVICIOS PERSONALES	-
COMPENSACIÓN ISAN	MATERIALES Y SUMINISTROS	-
COMPENSACIÓN ISAN	SERVICIOS GENERALES	-
COMPENSACIÓN ISAN	TRANSFERENCIAS, ASIGNACIONES, SUBSIDIOS Y OTRAS AYUDAS	36,480.00
COMPENSACIÓN ISAN	BIENES MUEBLES, INMUEBLES E INTANGIBLES	-
COMPENSACIÓN ISAN	INVERSIÓN PUBLICA	-
COMPENSACIÓN ISAN	INVERSIONES FINANCIERAS Y OTRAS PROVISIONES	-
COMPENSACIÓN ISAN	PARTICIPACIONES Y APORTACIONES	-
COMPENSACIÓN ISAN	DEUDA PÚBLICA	-
	TOTAL DEL FONDO	36,480.00
FONDO PARA LA INFRAESTRUCTURA SOCIAL MUNICIPAL	SERVICIOS PERSONALES	-
FONDO PARA LA INFRAESTRUCTURA SOCIAL MUNICIPAL	MATERIALES Y SUMINISTROS	-
FONDO PARA LA INFRAESTRUCTURA SOCIAL MUNICIPAL	SERVICIOS GENERALES	-
FONDO PARA LA INFRAESTRUCTURA SOCIAL MUNICIPAL	TRANSFERENCIAS, ASIGNACIONES, SUBSIDIOS Y OTRAS AYUDAS	-
FONDO PARA LA INFRAESTRUCTURA SOCIAL MUNICIPAL	BIENES MUEBLES, INMUEBLES E INTANGIBLES	-
FONDO PARA LA INFRAESTRUCTURA SOCIAL MUNICIPAL	INVERSIÓN PUBLICA	15,187,444.00
FONDO PARA LA INFRAESTRUCTURA SOCIAL MUNICIPAL	INVERSIONES FINANCIERAS Y OTRAS PROVISIONES	-
FONDO PARA LA INFRAESTRUCTURA SOCIAL MUNICIPAL	PARTICIPACIONES Y APORTACIONES	-



FONDO PARA LA INFRAESTRUCTURA SOCIAL MUNICIPAL	DEUDA PÚBLICA	-
	TOTAL DEL FONDO	15,187,444.00
FONDO DE APORTACIONES PARA EL FORTALECIMIENTO DE LOS MUNICIPIOS Y DE LAS DEMARCACIONES TERRITORIALES DEL DISTRITO FEDERAL	SERVICIOS PERSONALES	6,302,449.60
FONDO DE APORTACIONES PARA EL FORTALECIMIENTO DE LOS MUNICIPIOS Y DE LAS DEMARCACIONES TERRITORIALES DEL DISTRITO FEDERAL	MATERIALES Y SUMINISTROS	2,408,618.50
FONDO DE APORTACIONES PARA EL FORTALECIMIENTO DE LOS MUNICIPIOS Y DE LAS DEMARCACIONES TERRITORIALES DEL DISTRITO FEDERAL	SERVICIOS GENERALES	8,302,358.90
FONDO DE APORTACIONES PARA EL FORTALECIMIENTO DE LOS MUNICIPIOS Y DE LAS DEMARCACIONES TERRITORIALES DEL DISTRITO FEDERAL	TRANSFERENCIAS, ASIGNACIONES, SUBSIDIOS Y OTRAS AYUDAS	500,000.00
FONDO DE APORTACIONES PARA EL FORTALECIMIENTO DE LOS MUNICIPIOS Y DE LAS DEMARCACIONES TERRITORIALES DEL DISTRITO FEDERAL	BIENES MUEBLES, INMUEBLES E INTANGIBLES	13,500.00
FONDO DE APORTACIONES PARA EL FORTALECIMIENTO DE LOS MUNICIPIOS Y DE LAS DEMARCACIONES TERRITORIALES DEL DISTRITO FEDERAL	INVERSIÓN PÚBLICA	-
FONDO DE APORTACIONES PARA EL FORTALECIMIENTO DE LOS MUNICIPIOS Y DE LAS DEMARCACIONES TERRITORIALES DEL DISTRITO FEDERAL	INVERSIONES FINANCIERAS Y OTRAS PROVISIONES	-
FONDO DE APORTACIONES PARA EL FORTALECIMIENTO DE LOS MUNICIPIOS Y DE LAS DEMARCACIONES TERRITORIALES DEL DISTRITO FEDERAL	PARTICIPACIONES Y APORTACIONES	-
FONDO DE APORTACIONES PARA EL FORTALECIMIENTO DE LOS MUNICIPIOS Y DE LAS DEMARCACIONES TERRITORIALES DEL DISTRITO FEDERAL	DEUDA PÚBLICA	-
	TOTAL DEL FONDO	17,526,927.00
FONDO DE FISCALIZACIÓN Y RECAUDACIÓN	SERVICIOS PERSONALES	36,800.00
FONDO DE FISCALIZACIÓN Y RECAUDACIÓN	MATERIALES Y SUMINISTROS	5,100.00
FONDO DE FISCALIZACIÓN Y RECAUDACIÓN	SERVICIOS GENERALES	195,166.25
FONDO DE FISCALIZACIÓN Y RECAUDACIÓN	TRANSFERENCIAS, ASIGNACIONES, SUBSIDIOS Y OTRAS AYUDAS	170,000.00



FONDO DE RECAUDACIÓN	FISCALIZACIÓN	Y	BIENES MUEBLES, INMUEBLES E INTANGIBLES	161,100.00
FONDO DE RECAUDACIÓN	FISCALIZACIÓN	Y	INVERSIÓN PUBLICA	-
FONDO DE RECAUDACIÓN	FISCALIZACIÓN	Y	INVERSIONES FINANCIERAS Y OTRAS PROVISIONES	-
FONDO DE RECAUDACIÓN	FISCALIZACIÓN	Y	PARTICIPACIONES Y APORTACIONES	-
FONDO DE RECAUDACIÓN	FISCALIZACIÓN	Y	DEUDA PÚBLICA	-
TOTAL DEL FONDO				568,166.25
PARTICIPACIONES EXTRAORDINARIAS			SERVICIOS PERSONALES	-
PARTICIPACIONES EXTRAORDINARIAS			MATERIALES Y SUMINISTROS	-
PARTICIPACIONES EXTRAORDINARIAS			SERVICIOS GENERALES	-
PARTICIPACIONES EXTRAORDINARIAS			TRANSFERENCIAS, ASIGNACIONES, SUBSIDIOS Y OTRAS AYUDAS	-
PARTICIPACIONES EXTRAORDINARIAS			BIENES MUEBLES, INMUEBLES E INTANGIBLES	-
PARTICIPACIONES EXTRAORDINARIAS			INVERSIÓN PUBLICA	-
PARTICIPACIONES EXTRAORDINARIAS			INVERSIONES FINANCIERAS Y OTRAS PROVISIONES	-
PARTICIPACIONES EXTRAORDINARIAS			PARTICIPACIONES Y APORTACIONES	-
PARTICIPACIONES EXTRAORDINARIAS			DEUDA PÚBLICA	-
TOTAL DEL FONDO				-
IMPUESTO SOBRE LA RENTA			SERVICIOS PERSONALES	-
IMPUESTO SOBRE LA RENTA			MATERIALES Y SUMINISTROS	-
IMPUESTO SOBRE LA RENTA			SERVICIOS GENERALES	-
IMPUESTO SOBRE LA RENTA			TRANSFERENCIAS, ASIGNACIONES, SUBSIDIOS Y OTRAS AYUDAS	-
IMPUESTO SOBRE LA RENTA			BIENES MUEBLES, INMUEBLES E INTANGIBLES	-
IMPUESTO SOBRE LA RENTA			INVERSIÓN PUBLICA	-
IMPUESTO SOBRE LA RENTA			INVERSIONES FINANCIERAS Y OTRAS PROVISIONES	-
IMPUESTO SOBRE LA RENTA			PARTICIPACIONES Y APORTACIONES	-
IMPUESTO SOBRE LA RENTA			DEUDA PÚBLICA	-
TOTAL DEL FONDO				-
FONDO DE ESTABILIZACIÓN DE LOS INGRESOS DE LAS ENTIDADES FEDERATIVAS			SERVICIOS PERSONALES	-



FONDO DE ESTABILIZACIÓN DE LOS INGRESOS DE LAS ENTIDADES FEDERATIVAS	MATERIALES Y SUMINISTROS	-
FONDO DE ESTABILIZACIÓN DE LOS INGRESOS DE LAS ENTIDADES FEDERATIVAS	SERVICIOS GENERALES	-
FONDO DE ESTABILIZACIÓN DE LOS INGRESOS DE LAS ENTIDADES FEDERATIVAS	TRANSFERENCIAS, ASIGNACIONES, SUBSIDIOS Y OTRAS AYUDAS	-
FONDO DE ESTABILIZACIÓN DE LOS INGRESOS DE LAS ENTIDADES FEDERATIVAS	BIENES MUEBLES, INMUEBLES E INTANGIBLES	-
FONDO DE ESTABILIZACIÓN DE LOS INGRESOS DE LAS ENTIDADES FEDERATIVAS	INVERSIÓN PÚBLICA	-
FONDO DE ESTABILIZACIÓN DE LOS INGRESOS DE LAS ENTIDADES FEDERATIVAS	INVERSIONES FINANCIERAS Y OTRAS PROVISIONES	-
FONDO DE ESTABILIZACIÓN DE LOS INGRESOS DE LAS ENTIDADES FEDERATIVAS	PARTICIPACIONES Y APORTACIONES	-
FONDO DE ESTABILIZACIÓN DE LOS INGRESOS DE LAS ENTIDADES FEDERATIVAS	DEUDA PÚBLICA	-
	TOTAL DEL FONDO	-
FONDO DE COMPENSACIÓN	SERVICIOS PERSONALES	-
FONDO DE COMPENSACIÓN	MATERIALES Y SUMINISTROS	-
FONDO DE COMPENSACIÓN	SERVICIOS GENERALES	-
FONDO DE COMPENSACIÓN	MANTENIMIENTO DE MAQUINARIA Y EQUIPO	-
FONDO DE COMPENSACIÓN	TRANSFERENCIAS, ASIGNACIONES, SUBSIDIOS Y OTRAS AYUDAS	-
FONDO DE COMPENSACIÓN	BIENES MUEBLES, INMUEBLES E INTANGIBLES	-
FONDO DE COMPENSACIÓN	INVERSIÓN PÚBLICA	-
FONDO DE COMPENSACIÓN	INVERSIONES FINANCIERAS Y OTRAS PROVISIONES	-
FONDO DE COMPENSACIÓN	PARTICIPACIONES Y APORTACIONES	-
FONDO DE COMPENSACIÓN	DEUDA PÚBLICA	-
	TOTAL DEL FONDO	-
TOTAL DEL PRESUPUESTO DE EGRESOS 2017.		\$71,221,316.00



POR LO TANTO, EL IMPORTE TOTAL DEL PRESUPUESTO DE EGRESOS A EJERCER DURANTE EL EJERCICIO FISCAL 2017, DE ACUERDO CON EL MONTO QUE SE PRETENDE RECIBIR, SUMAN UN TOTAL DE **\$71,221,316.00** (SETENTA Y UN MILLONES DOSCIENTOS VEINTI UN MIL TRESCIENTOS DIECISEIS PESOS 00/100)-----

ADJUNTO A LA PRESENTE ACTA DE APROBACIÓN, SE INTEGRAN LOS ANEXOS CONTENIENDO: EL RESUMEN POR PARTIDAS Y PROGRAMAS; ANALÍTICOS POR DEPENDENCIA Y PROGRAMAS, EL RESUMEN POR CAPITULO DEL GASTO, EL RESUMEN POR TIPO DE GASTO Y LA PLANTILLA DE PERSONAL, MISMOS QUE FORMAN PARTE INTEGRAL DE ESTA ACTA.-----

NO HABIENDO OTRO ASUNTO QUE TRATAR, SE CIERRA LA PRESENTE ACTA, SIENDO LAS 10:00 HORAS DEL DÍA 31 DEL MISMO MES Y AÑO, **FIRMANDO DE CONFORMIDAD LOS QUE EN ELLA INTERVINIERON AL MARGEN Y AL CALCE EN TODAS LAS FOJAS DE LA PRESENTE ACTA, ASÍ COMO EN TODOS LOS ANEXOS QUE LA INTEGRAN.**

TEC. PEDRO VELÁZQUEZ ACOSTA
PRESIDENTE MUNICIPAL CONSTITUCIONAL
RÚBRICA

**TEC. MARÍA DE LOS ÁNGELES GODINEZ
PELCASTRE**
SINDICO PROCURADOR
RÚBRICA

PROFR. BRIAN MARANTO SILVA
REGIDOR MUNICIPAL
RÚBRICA

ING. MARCO FÉLIX LABRA HERNÁNDEZ
REGIDOR MUNICIPAL
RÚBRICA

ING. MARÍA GUADALUPE GARCÍA CALVA
REGIDORA MUNICIPAL
RÚBRICA

LIC. ALELÍ GUADALUPE MARTÍNEZ MORALES
REGIDORA MUNICIPAL
RÚBRICA

C. PABLO CESAR ZERÓN VILLEGAS
REGIDOR MUNICIPAL
RÚBRICA

**TEC. HECTOR GIOVANNI VELÁZQUEZ
RODRÍGUEZ**
REGIDOR MUNICIPAL
RÚBRICA

C. ANA MAURA JIMÉNEZ CORTES
REGIDORA MUNICIPAL
RÚBRICA

PROFR. GERMAN HERNÁNDEZ RAMOS
REGIDOR MUNICIPAL
RÚBRICA

C. MARIA ELEUTERIA RODRÍGUEZ SOSA
REGIDORA MUNICIPAL
RÚBRICA

C. MAURICIO NICOLÁS TELLO
REGIDOR MUNICIPAL
RÚBRICA

C. YOLANDA VEGA OLIVARES
REGIDORA MUNICIPAL
RÚBRICA

TEC. HUGO ABIGAI MORALES SÁNCHEZ
REGIDOR MUNICIPAL
RÚBRICA

Derechos Enterados. 11-01-2017



MUNICIPIO DE ZEMPOALA HIDALGO
ACTA DE APROBACIÓN DEL PRESUPUESTO DE EGRESOS DEL EJERCICIO 2017

DE CONFORMIDAD CON LOS ARTÍCULOS 115 DE LA CONSTITUCIÓN POLÍTICA DE LOS ESTADOS UNIDOS MEXICANOS; 141 FRACCIÓN X DE LA CONSTITUCIÓN POLÍTICA DEL ESTADO DE HIDALGO; 56 FRACCIÓN I INCISOS D) Y S), 60 FRACCIÓN I INCISO R) Y 95 BIS Y QUINQUI ES DE LA LEY ORGÁNICA MUNICIPAL PARA EL ESTADO DE HIDALGO, SIENDO LAS 1:00 PM HORAS DEL DÍA 16 DE DICIEMBRE DE 2016, REUNIDOS EN SALA DE CABILDOS "CESÁREO ENCISO" DEL AYUNTAMIENTO DEL MUNICIPIO DE ZEMPOALA, HGO., LOS CC. ING. HÉCTOR MENESES ARRIETA PRESIDENTE MUNICIPAL CONSTITUCIONAL; MTRA. RUTH MENESES ESCALERA SINDICO MUNICIPAL ; ASÍ COMO LOS REGIDORES: C. EDWIN NAIM SUAREZ GUTIÉRREZ, C. PEDRO VERA OSTRIA, LIC. NADIA ISABEL MATEOS PALACIOS, C. ROSENDO GARCÍA ROLDAN, C. JOSEFA PEÑA ÁVILA, C. MARTHA LÓPEZ VARGAS, C. RICARDO ZAMORA OSORNO, C. FRANCISCO PÉREZ DELGADILLO, C. SANDRA FABIOLA GARCÍA HERNÁNDEZ, C. NEMORIO MENESES JUÁREZ, LIC. PERLA LILIANA SUAREZ ISLAS, ING. MARTHA ELENA ARIAS GONZÁLEZ, CON LA FINALIDAD DE ANALIZAR Y APROBAR EL PRESUPUESTO DE EGRESOS PARA EL EJERCICIO FISCAL DE 2017.

ACTO SEGUIDO, SE DESCRIBEN LOS MONTOS PRESUPUESTADOS EN CADA FUENTE DE FINANCIAMIENTO, QUEDANDO COMO SIGUE: -----

FUENTE DE FINANCIAMIENTO	CONCEPTO	IMPORTE
RECURSOS PROPIOS	SERVICIOS PERSONALES	\$ 597,132.00
RECURSOS PROPIOS	MATERIALES Y SUMINISTROS	\$3,025,397.00
RECURSOS PROPIOS	SERVICIOS GENERALES	\$19,125,160.00
RECURSOS PROPIOS	TRANSFERENCIAS, ASIGNACIONES, SUBSIDIOS Y OTRAS AYUDAS	\$ 7,239,465.00
RECURSOS PROPIOS	BIENES MUEBLES, INMUEBLES E INTANGIBLES	\$ 1,193,789.00
RECURSOS PROPIOS	INVERSIÓN PUBLICA	\$ 2,700,000.00
RECURSOS PROPIOS	PARTICIPACIONES Y APORTACIONES	\$ 2,750,000.00
	TOTAL DEL FONDO	\$36,630,943.00
FONDO GENERAL DE PARTICIPACIONES	SERVICIOS PERSONALES	\$21,501,990.00
FONDO GENERAL DE PARTICIPACIONES	MATERIALES Y SUMINISTROS	\$ 100,000.00
FONDO GENERAL DE PARTICIPACIONES	SERVICIOS GENERALES	\$ 2,090,235.00
FONDO GENERAL DE PARTICIPACIONES	TRANSFERENCIAS, ASIGNACIONES, SUBSIDIOS Y OTRAS AYUDAS	\$ 602,146.00
	TOTAL DEL FONDO	\$ 24,294,371.00
FONDO DE FOMENTO MUNICIPAL	SERVICIOS PERSONALES	\$ 7,413,402.40
FONDO DE FOMENTO MUNICIPAL	TRANSFERENCIAS, ASIGNACIONES, SUBSIDIOS Y OTRAS AYUDAS	\$ 1,150,247.99
	TOTAL DEL FONDO	\$ 8,563,650.39
FONDO DE FISCALIZACIÓN Y RECAUDACIÓN	MATERIALES Y SUMINISTROS	\$375.977.00
	TOTAL DEL FONDO	\$ 375,977.00
FONDO PARA LA INFRAESTRUCTURA SOCIAL MUNICIPAL Y DE LAS DEMARCACIONES TERRITORIALES DEL DISTRITO FEDERAL	INVERSIÓN PUBLICA	\$ 10,453,580.00
	TOTAL DEL FONDO	\$10,453,580.00
OTRAS PARTICIPACIONES EXTRAORDINARIAS	INVERSIÓN PUBLICA	\$4,566,280.94
	TOTAL DEL FONDO	\$4,566,280.94



FONDO DE APORTACIONES PARA EL FORTALECIMIENTO DE LOS MUNICIPIOS Y DE LAS DEMARCACIONES TERRITORIALES DEL DISTRITO FEDERAL	SERVICIOS PERSONALES	\$ 7,334,057.00
FONDO DE APORTACIONES PARA EL FORTALECIMIENTO DE LOS MUNICIPIOS Y DE LAS DEMARCACIONES TERRITORIALES DEL DISTRITO FEDERAL	MATERIALES Y SUMINISTROS	\$ 814,647.00
FONDO DE APORTACIONES PARA EL FORTALECIMIENTO DE LOS MUNICIPIOS Y DE LAS DEMARCACIONES TERRITORIALES DEL DISTRITO FEDERAL	SERVICIOS GENERALES	\$13,029,056.00
FONDO DE APORTACIONES PARA EL FORTALECIMIENTO DE LOS MUNICIPIOS Y DE LAS DEMARCACIONES TERRITORIALES DEL DISTRITO FEDERAL	BIENES MUEBLES, INMUEBLES E INTANGIBLES	\$201,256.00
FONDO DE APORTACIONES PARA EL FORTALECIMIENTO DE LOS MUNICIPIOS Y DE LAS DEMARCACIONES TERRITORIALES DEL DISTRITO FEDERAL	PARTICIPACIONES Y APORTACIONES	\$ 133,432.00
	TOTAL DEL FONDO	\$21,512,448.00
INCENTIVOS A LA VENTA FINAL DE GASOLINA Y DIÉSEL	SERVICIOS PERSONALES	\$ 51,236.00
INCENTIVOS A LA VENTA FINAL DE GASOLINA Y DIÉSEL	MATERIALES Y SUMINISTROS	\$732,981.00
INCENTIVOS A LA VENTA FINAL DE GASOLINA Y DIÉSEL	SERVICIOS GENERALES	\$ 318,346.00
	TOTAL DEL FONDO	\$1,102,563.00
FONDO PARA LA ESTABILIZACIÓN DE LOS INGRESOS DE LAS ENTIDADES FEDERATIVAS	SERVICIOS PERSONALES	\$ 25,689.00
FONDO PARA LA ESTABILIZACIÓN DE LOS INGRESOS DE LAS ENTIDADES FEDERATIVAS	MATERIALES Y SUMINISTROS	\$ 212,556.00
FONDO PARA LA ESTABILIZACIÓN DE LOS INGRESOS DE LAS ENTIDADES FEDERATIVAS	SERVICIOS GENERALES	\$ 407,581.00
	TOTAL DEL FONDO	\$645,826.00
FONDO DE PARTICIPACIÓN DE LA RECAUDACIÓN DEL ISR	MATERIALES Y SUMINISTROS	\$251,652.00
FONDO DE PARTICIPACIÓN DE LA RECAUDACIÓN DEL ISR	SERVICIOS GENERALES	\$529,845.00
	TOTAL DEL FONDO	\$781,497.00
IMPUESTO ESPECIAL SOBRE PRODUCCIÓN Y SERVICIOS	MATERIALES Y SUMINISTROS	\$45,000.00
IMPUESTO ESPECIAL SOBRE PRODUCCIÓN Y SERVICIOS	SERVICIOS GENERALES	\$270,900.00
	TOTAL DEL FONDO	\$315,900.00
IMPUESTO SOBRE AUTOMÓVILES NUEVOS	MATERIALES Y SUMINISTROS	\$30,458.00
IMPUESTO SOBRE AUTOMÓVILES NUEVOS	SERVICIOS GENERALES	\$181,754.00
	TOTAL DEL FONDO	\$212,212.00
COMPENSACIÓN AL IMPUESTO SOBRE AUTOS NUEVOS	SERVICIOS GENERALES	\$65,842.00
	TOTAL DEL FONDO	\$65,842.00



FORTASEG FEDERAL	SERVICIOS PERSONALES	\$1,200,000.00
FORTASEG FEDERAL	MATERIALES Y SUMINISTROS	\$1,526,148.00
FORTASEG FEDERAL	SERVICIOS GENERALES	\$1,396,810.00
FORTASEG FEDERAL	TRANSFERENCIAS, ASIGNACIONES, SUBSIDIOS Y OTRAS AYUDAS	\$ 120,000.00
FORTASEG FEDERAL	BIENES MUEBLES, INMUEBLES E INTANGIBLES	\$6,757,042.00
	TOTAL:	\$11,000,000.00
TOTAL DEL PRESUPUESTO DE EGRESOS 2017:		\$120,521,090.33

POR LO TANTO, EN TÉRMINOS DE LO QUE SE ESTABLECE EN LA NORMATIVIDAD VIGENTE EN LA MATERIA, SE APRUEBA EL PRESUPUESTO DE EGRESOS PARA EL EJERCICIO FISCAL 2017, POR UN MONTO TOTAL DE \$120,521,090.33 (CIENTO VEINTE MILLONES QUINIENTOS VEINTIUN MIL NOVENTA PESOS 33/100 M.N.), DE ACUERDO CON EL MONTO QUE SE PRETENDE PERCIBIR EN FUNCIÓN DE LO ESTABLECIDO EN LA LEY DE INGRESOS PARA EL EJERCICIO FISCAL 2017 -----

ADJUNTO A LA PRESENTE ACTA DE APROBACIÓN, SE INTEGRAN LOS ANEXOS QUE CONTIENEN EL MONTO DESAGREGADO EN LOS RESPECTIVOS: CLASIFICADOR POR OBJETO DEL GASTO, CLASIFICACIÓN ADMINISTRATIVA, EL RESUMEN POR CAPITULO DEL GASTO, EL CLASIFICADOR POR TIPO DE GASTO, EL CLASIFICADOR FUNCIONAL, LOS ANALÍTICOS DE PLAZAS, DIETAS Y SERVICIOS PERSONALES, EL PRESUPUESTO POR PROGRAMA Y SUBPROGRAMAS; Y EL CALENDARIO DE PRESUPUESTO DE EGRESOS BASE MENSUAL, MISMOS QUE FORMAN PARTE INTEGRAL DE ESTA ACTA.-----

NO HABIENDO OTRO ASUNTO QUE TRATAR, SE CIERRA LA PRESENTE ACTA, SIENDO LAS 2:00 PM HORAS DEL DÍA 16 DEL MISMO MES Y AÑO, FIRMANDO DE CONFORMIDAD LOS QUE EN ELLA INTERVINIERON AL MARGEN Y AL CALCE EN TODAS LAS FOJAS DE LA PRESENTE ACTA, ASÍ COMO EN TODOS LOS ANEXOS QUE LA INTEGRAN. -----

ING. HÉCTOR MENESES ARRIETA PRESIDENTE MUNICIPAL CONSTITUCIONAL RÚBRICA	MTRA. RUTH MENESES ESCALERA SÍNDICO MUNICIPAL RÚBRICA
C. EDWIN NAIM SUAREZ GUTIÉRREZ REGIDOR RÚBRICA	C. PEDRO VERA OSTRIA REGIDOR RÚBRICA
LIC. NADIA ISABEL MATEOS PALACIOS REGIDOR RÚBRICA	C. ROSENDO GARCÍA ROLDAN REGIDOR RÚBRICA
C. JOSEFA PEÑA ÁVILA REGIDOR RÚBRICA	C. MARTHA LÓPEZ VARGAS REGIDOR RÚBRICA
C. RICARDO ZAMORA OSORNO REGIDOR RÚBRICA	C. FRANCISCO PÉREZ DELGADILLO REGIDOR RÚBRICA
C. SANDRA FABIOLA GARCÍA HERNÁNDEZ REGIDOR RÚBRICA	C. NEMORIO MENESES JUÁREZ REGIDOR RÚBRICA
LIC. PERLA LILIANA SUAREZ ISLAS REGIDOR RÚBRICA	ING. MARTHA ELENA ARIAS GONZÁLEZ REGIDOR RÚBRICA



Formato : PE-01				
MUNICIPIO DE: ZEMPOALA				
PRESUPUESTO DE EGRESOS DEL EJERCICIO FISCAL 2017				
CLASIFICADOR POR OBJETO DEL GASTO				
CÓDIGO	PARTIDA	PARCIAL	SUBTOTAL	TOTAL
1000	<u>SERVICIOS PERSONALES</u>			\$38,292,809.39
	<u>REPO</u>		\$597,132.00	
1200	Remuneraciones al Personal de carácter Transitorio	77,132.00		
1220	Sueldos base al personal eventual	77,132.00		
122001	Personal eventual	77,132.00		
1500	Otras Prestaciones Sociales y Económicas	520,000.00		
1540	Prestaciones contractuales	40,000.00		
154003	Becas para hijos de trabajadores	40,000.00		
1590	Otras prestaciones sociales y económicas	480,000.00		
159001	Liquidaciones	480,000.00		
	<u>FONDO GENERAL DE PARTICIPACIONES</u>		\$19,277,225.00	
1100	Remuneraciones al Personal de carácter Permanente	18,054,602.00		
1130	Sueldos base al personal permanente	18,054,602.00		
113001	Sueldos personal de P.M.	18,054,602.00		
1300	Remuneraciones Adicionales y Especiales	825,000.00		
1320	Primas de vacaciones, dominical y gratificación de fin de año	750,000.00		
132002	Aguinaldo para persona P.M.	20,000.00		
132005	Prima vacacional	650,000.00		
132006	Vacaciones	80,000.00		
1330	Horas extraordinarias	75,000.00		
133001	Horas extras	75,000.00		
1500	Otras Prestaciones Sociales y Económicas	1,052,225.00		
1540	Prestaciones contractuales	382,000.00		
154001	Quinquenios para el personal de base	121,023.00		
154002	Despensa para personal de base	254,623.00		
154003	Becas para hijos de trabajadores	6,354.00		
1590	Otras prestaciones sociales y económicas	325,623.00		
159001	Liquidaciones	325,623.00		
	<u>FONDO DE FOMENTO MUNICIPAL</u>			



1100	Remuneraciones al Personal de carácter Permanente	2,025,948.00	5,042,396.39		
1110	Dietas	2,025,948.00			
1110 01	Dietas para la H. Asamblea	2,025,948.00			
1300	Remuneraciones Adicionales y Especiales	3,361,506.40			
1320	Primas de vacaciones, dominical y gratificación de fin de año	3,361,506.40			
1320 02	Aguinaldo para persona P.M.	3,125,883.40			
1320 05	Prima vacacional	235,623.00			
	<u>FORTAMUN-DF</u>		5,183,735.00		
1100	Remuneraciones al Personal de carácter Permanente	6,367,224.00			
1130	Sueldos base al personal permanente	6,367,224.00			
1130 02	Sueldos base al personal de S.P.	6,367,224.00			
1300	Remuneraciones Adicionales y Especiales	918,515.00			
1320	Primas de vacaciones, dominical y gratificación de fin de año	833,389.00			
1320 03	Aguinaldos para el personal de S.P.	698,008.00			
1320 05	Prima vacacional	120,125.00			
1320 06	Vacaciones	15,256.00			
1330 00	Horas extraordinarias	85,126.00			
1330 01	Horas extras	85,126.00			
1500 00	Otras Prestaciones Sociales y Económicas	52,658.00			
1590 00	Otras prestaciones sociales y económicas	52,658.00			
1590 01	Liquidaciones	52,658.00			
	<u>FORTASEG</u>		7,957,042.00		
1100 00	Remuneraciones al Personal de carácter Permanente	7,957,042.00			
	Dietas				
1130 00	Sueldos base al personal permanente	7,957,042.00			
1130 003	Reestructuración y homologación de sueldos	7,957,042.00			
	<u>INCENTIVOS A LA VENTA FINAL DE GASOLINAS Y DIESEL</u>		150,154.00		
1100 00	Remuneraciones al Personal de carácter Permanente	150,154.00			
1130	Sueldos base al personal permanente	150,154.00			
1130 02	Sueldos a persona de P.M.	150,154.00			



	<u>FONDO PARA LA ESTABILIZACIÓN DE LOS INGRESOS DE LAS ENTIDADES FEDERATIVAS</u>		85,125.00		
1300 00	Remuneraciones Adicionales y Especiales	85,125.00			
1330 00	Horas extraordinarias	85,125.00			
1330 01	Horas extras	85,125.00			
2000	MATERIALES Y SUMINISTROS			11,353,569.00	
	<u>REPO</u>		6,580,597.00		
2100 00	Materiales de Administración, Emisión de documentos y Artículos Oficiales				
2110 00	Materiales, útiles y equipos menores de oficina	394,431.00			
2110 01	Papelería y artículos de escritorio	150,000.00			
2110 02	Artículos de imprenta	175,431.00			
2110 06	Formas valoradas	14,000.00			
2110 07	Muebles menores de oficina	55,000.00			
2120 00	Materiales y útiles de impresión y reproducción	323,000.00			
2120 01	Consumibles para equipo de computo	60,000.00			
2140 00	Materiales, útiles y equipos menores de oficina	20,000.00			
2140 01	Medios ópticos , magnéticos y de tecnología de la información y comunicaciones	9,000.00			
	Material estadístico y geográfico	25,000.00			
	Materiales, útiles y equipos menores de tecnologías de la información y comunicaciones	3,000.00			
2150 00	Material impreso e información digital	2,000.00			
2150 01	Periódicos oficiales	50,000.00			
2150 02	Libros, periódicos y revistas	50,000.00			
2160 00	Material de limpieza	72,000.00			
2180 00	Materiales para el registro e identificación de bienes y personas	32,000.00			
	Alimentos y Utensilios	116,479.00			
2210 00	Productos alimenticios para personas	65,215.00			
2210 04	Bienes de consumo	51,264.00			
2400 00	Materiales y Artículos de Construcción y de reparación	579,109.00			
2410 00	Productos minerales no metálicos	10,000.00			
2420 00	Cemento y productos de concreto	51,256.00			
2430 00	Cal, yeso y productos de yeso	42,153.00			
2440 00	Madera y productos de madera	35,215.00			
2450 00	Vidrio y productos de vidrio	5,000.00			
2460 00	Material eléctrico y electrónico	200,000.00			
2470 00	Artículos metálicos para la construcción	54,623.00			



2480 00	Materiales complementarios	35,000.00			
2490 00	Otros materiales y artículos de construcción y reparación	145,862.00			
2500 00	Productos Químicos, Farmacéuticos y de Laboratorio	128,830.00			
2520 00	Fertilizantes, pesticidas y otros agroquímicos	12,000.00			
2530 00	Medicinas y productos farmacéuticos	35,265.00			
2540 00	Materiales, accesorios y suministros médicos	5,000.00			
2550 00	Materiales, accesorios y suministros de laboratorio	6,583.00			
2560 00	Fibras sintéticas, hules, plásticos y derivados	4,500.00			
2590 00	Otros productos químicos	65,482.00			
2600 00	Combustibles, Lubricantes y Aditivos	4,080,823. 00			
2610 00	Combustibles, lubricantes y aditivos	4,080,823. 00			
2610 01	Combustibles y lubricantes para autos de P.M.	3,010,191. 00			
2610 03	Combustibles para maquinaria y equipo	1,025,632. 00			
2610 04	Aceite hidráulico para maquinaria	45,000.00			
2700 00	Vestuario, Blancos, Prendas de Protección y Artículos Deportivos	570,000.00			
2710 00	Vestuario y uniformes	480,000.00			
2710 02	Prendas de Trabajo	45,000.00			
2710 03	Uniformes para personal	435,000.00			
2720 00	Prendas de seguridad y protección personal	50,000.00			
	Artículos deportivos	40,000.00			
2900 00	Herramientas, Refacciones y Accesorios menores	387,925.00			
2910 00	Herramientas menores	84,562.00			
2920 00	Refacciones y accesorios menores de edificios	56,892.00			
2920 01	Material para mantenimiento de edificios públicos	56,892.00			
2930 00	Refacciones y accesorios menores de mobiliario y equipo de administración, educacional y recreativo	25,489.00			
2940 00	Refacciones y accesorios menores de equipo de cómputo y tecnologías de la información	24,589.00			
2940 01	Accesorios para equipo de computo	24,589.00			
	Refacciones y accesorios menores de equipo e instrumental médico y de laboratorio				
2960 00	Refacciones y accesorios menores de equipo de transporte	89,000.00			
2960 01	Neumáticos y cámaras	89,000.00			
	Refacciones y accesorios menores de equipo de defensa y seguridad	5,000.00			



	Refacciones y accesorios menores de maquinaria y otros equipos	54,875.00		
	Refacciones y accesorios menores otros bienes muebles	47,518.00		
	<u>FONDO GENERAL DE PARTICIPACIONES</u>		100,000.00	
2600 00	Combustibles, Lubricantes y Aditivos	100,000.00		
2610 00	Combustibles, lubricantes y aditivos	100,000.00		
2610 01	Combustibles y lubricantes	100,000.00		
	<u>IMPUESTO ESPECIAL SOBRE PRODUCCIÓN Y SERVICIOS</u>		45,000.00	
2100 00	Materiales de Administración, Emisión de documentos y Artículos Oficiales	45,000.00		
2110 00	Materiales, útiles y equipos menores de oficina	45,000.00		
	<u>IMPUESTO SOBRE AUTOMÓVILES NUEVOS</u>		30,458.00	
2100 00	Materiales de Administración, Emisión de documentos y Artículos Oficiales	23,000.00		
2110 00	Materiales, útiles y equipos menores de oficina	15,000.00		
	Materiales y útiles de impresión y reproducción	8,000.00		
2200 00	Alimentos y Utensilios	7,458.00		
2210 00	Productos alimenticios para personas	7,458.00		
2210 04	Bienes de consumo	7,458.00		
	<u>FORTAMUN-DF</u>		2,166,569.00	
2400 00	Materiales y Artículos de Construcción y de reparación	548,544.00		
2460 00	Material eléctrico y electrónico	458,962.00		
2460 01	Material eléctrico para alumbrado publico	458,962.00		
2490 00	Otros materiales y artículos de construcción y reparación	89,582.00		
2490 02	Material para mantenimiento de redes	89,582.00		
2500 00	Productos Químicos, Farmacéuticos y de Laboratorio	451,256.00		
2590 00	Productos químicos básicos	451,256.00		
2590 01	Materiales para cloración de agua	451,256.00		
2600 00	Combustibles, Lubricantes y Aditivos	825,689.00		
2610 00	Combustibles, lubricantes y aditivos	825,689.00		
2610 02	Combustibles y lubricantes para autos de S.P.	825,689.00		
2700 00	Vestuario, Blancos, Prendas de Protección y Artículos Deportivos	256,487.00		
2710 00	Vestuario y uniformes	256,487.00		
2710 03	Uniformes para personal	256,487.00		
2900 00	Herramientas, Refacciones y Accesorios menores	84,593.00		
2960 00	Refacciones y accesorios menores de equipo de transporte	84,593.00		
2960 01	Neumáticos y cámaras	84,593.00		



	<u>FORTASEG</u>		1,526,148.00		
270000	Vestuario, Blancos, Prendas de Protección y Artículos Deportivos	584,586.00			
271000	Vestuario y uniformes	584,586.00			
271001	Uniformes para personal de seguridad publica	584,586.00			
280000	Materiales y suministros para Seguridad	941,562.00			
282000	Materiales de seguridad pública	420,000.00			
282001	Materiales de seguridad pública	420,000.00			
283000	Prendas de protección para seguridad pública y nacional	521,562.00			
283001	Prendas de protección	521,562.00			
	<u>FONDO DE FISCALIZACIÓN Y RECAUDACIÓN</u>		375,977.00		
210000	Materiales de Administración, Emisión de documentos y Artículos Oficiales	365,721.00			
211000	Materiales, útiles y equipos menores de oficina	180,245.00			
211001	Papelería y artículos de escritorio	145,256.00			
211002	Artículos de imprenta	15,235.00			
211007	Muebles menores de oficina	19,754.00			
212000	Materiales y útiles de impresión y reproducción	157,351.00			
212001	Consumibles para equipo de computo	157,351.00			
214000	Materiales, útiles y equipos menores de tecnologías de la información y comunicaciones	28,125.00			
214001	Medios ópticos , magnéticos y de tecnología de la información y comunicaciones	28,125.00			
290000	Herramientas, Refacciones y Accesorios menores	10,256.00			
294000	Refacciones y accesorios menores de equipo de cómputo y tecnologías de la información	10,256.00			
	<u>INCENTIVOS A LA VENTA FINAL DE GASOLINAS Y DIESEL</u>		72,107.00		
200000	Materiales y Artículos de Construcción y de reparación	72,107.00			
246000	Material eléctrico y electrónico	64,251.00			
246001	Material eléctrico para alumbrado publico	64,251.00			
249000	Otros materiales y artículos de construcción y reparación	7,856.00			
	<u>FONDO DE PARTICIPACIÓN DE LA RECAUDACIÓN DEL ISR</u>		75,842.00		
200000	Materiales y Artículos de Construcción y de reparación	75,842.00			
246000	Material eléctrico y electrónico	75,842.00			
246001	Material eléctrico para alumbrado publico	75,842.00			
	<u>FONDO PARA LA ESTABILIZACIÓN DE LOS INGRESOS DE LAS ENTIDADES FEDERATIVAS</u>		380,871.00		
210000	Materiales de Administración, Emisión de documentos y Artículos Oficiales	55,215.00			
211000	Materiales, útiles y equipos menores de oficina	45,215.00			



2110 01	Papelería y artículos de escritorio	45,215.00			
2120 01	Materiales y útiles de impresión y reproducción	10,000.00			
2400 00	Materiales y Artículos de Construcción y de reparación	110,256.00			
2460 00	Material eléctrico y electrónico	110,256.00			
2460 01	Material eléctrico para alumbrado publico	110,256.00			
2600 00	Combustibles, Lubricantes y Aditivos	215,400.00			
2610 00	Combustibles, lubricantes y aditivos	215,400.00			
2610 01	Combustibles y lubricantes para autos de P.M.	125,462.00			
2610 03	Combustibles para maquinaria y equipo	89,938.00			
3000	<u>SERVICIOS GENERALES</u>				37,088,023.00
	<u>REPO</u>		16,119,960.00		
3100 00	Servicios Básicos	3,147,427.00			
3110 00	Energía eléctrica	2,802,548.00			
3110 01	Servicio de energía eléctrica	2,802,548.00			
3140 00	Telefonía tradicional	288,000.00			
3140 01	Servicio de teléfono para presidencia	288,000.00			
3150 00	Telefonía celular	28,000.00			
3170 00	Servicios de acceso de Internet, redes y procesamiento de información	23,458.00			
3170 01	Servicio de internet	23,458.00			
3180 00	Servicios postales y telegráficos	5,421.00			
3180 01	Servicio de paquetería	5,421.00			
3200 00	Servicios de Arrendamiento	218,212.00			
3220 00	Arrendamiento de edificios	58,212.00			
3220 01	Renta de bienes inmuebles	58,212.00			
3230 00	Arrendamiento de mobiliario y equipo de administración, educacional y recreativo	5,000.00			
3260 00	Arrendamiento de maquinaria, otros equipos y herramientas	35,000.00			
3290 00	Otros arrendamientos	120,000.00			
3290 01	Arrendamiento de mobiliario				
3300 00	Servicios Profesionales, Científicos y Técnicos y Otros Servicios	323,960.00			
3320 00	Servicios de diseño, arquitectura, ingeniería y actividades relacionadas	150,000.00			
3320 01	Servicios de arquitectura e ingeniería	150,000.00			
3330 00	Servicios de consultoría administrativa, procesos, técnica y en tecnologías de la información	25,000.00			
3340 00	Servicios de capacitación	70,015.00			



3360 00	Servicios de apoyo administrativo, traducción, fotocopiado e impresión	78,945.00			
3400 00	Servicios Financieros, Bancarios y Comerciales	731,363.00	731363		
3410 00	Servicios financieros y bancarios	50,216.00			
3410 01	Comisiones bancarias	50,216.00			
3460 00	Almacenaje, envase y embalaje	5,000.00			
3470 00	Fletes y maniobras	321,546.00			
3490 00	Servicios financieros, bancarios y comerciales integrales	354,601.00			
3490 02	Seguros para vehículos	354,601.00			
3500 00	Servicios de Instalación, Reparación, Mantenimiento y Conservación	1,201,538. 00	1201538		
3510 00	Conservación y mantenimiento menor de inmuebles	654,796.00	654796		
3510 01	Reparación y mantenimiento	124,562.00	530234		
3510 02	Reparación y mantenimiento de calles	530,234.00			
3520 00	Instalación, reparación y mantenimiento de mobiliario y equipo de administración, educacional y recreativo	25,000.00			
3530 00	Instalación, reparación y mantenimiento de equipo de cómputo y tecnología de la información	54,256.00			
	Instalación, reparación y mantenimiento de equipo e instrumental médico y de laboratorio				
3550 00	Reparación y mantenimiento de equipo de transporte	350,000.00			
3550 01	Reparación y mantenimiento de equipo de transporte	350,000.00			
3570 00	Instalación, reparación y mantenimiento de maquinaria, otros equipos y herramienta	95,486.00			
3570 01	Reparación y mantenimiento de herramientas	5,426.00			
3570 02	Reparación y mantenimiento de maquinaria	25,312.00			
3570 03	Reparación y mantenimiento de equipo de bombeo	64,748.00			
	Servicios de limpieza y manejo de desechos	15,000.00			
	Servicios de jardinería y fumigación	7,000.00			
3600 0	Servicios de Comunicación Social y Publicidad	157,000.00			
3610 00	Difusión por radio, televisión y otros medios de mensajes sobre programas y actividades gubernamentales	157,000.00			
3610 01	Prensa y publicidad	135,621.00			
3610 02	Impresiones y publicaciones oficiales	21,379.00			
3700 00	Servicios de Traslado y Viáticos	85,000.00			
3720 00	Pasajes terrestres	25,000.00			
3720 01	Traslado de personal	25,000.00			
3750 00	Viáticos en el país	60,000.00			
3750 01	Viáticos al personal de P.M.	60,000.00			
3800 00	Servicios Oficiales	9,325,460. 00			
3810 00	Gastos de ceremonial	1,325,460. 00			



3810 01	Informe de Gobierno Municipal	825,642.00			
3810 04	Visitas de Gobernador	499,818.00			
3820 00	Gastos de orden social y cultural	8,000,000. 00			
3820 01	Festividades Publicas	7,512,560. 00			
3820 02	Eventos de orden social	125,623.00			
3820 03	Eventos de orden cultural	361,817.00			
3900 00	Otros Servicios Generales	930,000.00			
	Servicios funerarios y de cementerios	25,000.00			
3920 00	Impuestos y derechos	35,000.00			
3920 01	Placas tenencias y verificaciones	35,000.00			
3950 00	Penas, multas, accesorios y actualizaciones	20,000.00			
	Impuesto sobre nóminas y otros que se deriven de una relación laboral	720,000.00			
3990 00	Otros servicios generales	130,000.00			
	<u>FONDO GENERAL DE PARTICIPACIONES</u>		3,675,000.00		
3000 00	Servicios Básicos	1,215,000. 00			
3110 00	Energía eléctrica	1,200,000. 00			
3110 01	Servicio de energía eléctrica	1,200,000. 00			
3150 00	Telefonía celular	15,000.00			
3150 01	Tiempo aire	15,000.00			
3800 00	Servicios Oficiales	710,000.00			
3810 00	Gastos de ceremonial	150,000.00			
3810 01	Informe de Gobierno Municipal	150,000.00			
3820 00	Gastos de orden social y cultural	560,000.00			
3820 01	Festividades Publicas	560,000.00			
3900 00	Otros Servicios Generales	1,750,000. 00			
3980 00	Impuesto sobre nóminas y otros que se deriven de una relación laboral	1,750,000. 00			
	<u>IMPUESTO ESPECIAL SOBRE PRODUCCIÓN Y SERVICIOS</u>		270,900.00		
3800 00	Servicios Oficiales	270,900.00			
3810 00	Gastos de ceremonial	125,632.00			
3820 00	Gastos de orden social y cultural	145,268.00			
3820 01	Festividades Publicas	145,268.00			
	<u>IMPUESTO SOBRE AUTOMÓVILES NUEVOS</u>		181,754.00		
3400 00	Servicios Financieros, Bancarios y Comerciales	15,892.00			



3490 00	Servicios financieros y bancarios	15,892.00			
3490 01	Seguros de vida	15,892.00			
3800 00	Servicios Oficiales	165,862.00			
3820 00	Gastos de orden social y cultural	165,862.00			
3820 01	Festividades Publicas	165,862.00			
	<u>FORTAMUN-DF</u>		13,611,970.00		
3000 00	Servicios Básicos	12,420,136.00			
3110 00	Energía eléctrica	12,420,136.00			
3110 01	Servicio de energía eléctrica	12,420,136.00			
3400 00	Servicios Financieros, Bancarios y Comerciales	387,256.00			
3490 00	Servicios financieros y bancarios	387,256.00			
3490 01	Seguros de vida	89,562.00			
3490 02	Seguros para vehículos	297,694.00			
3500 00	Servicios de Instalación, Reparación, Mantenimiento y Conservación	804,578.00			
	Conservación y mantenimiento menor de inmuebles	54,869.00			
	Instalación, reparación y mantenimiento de mobiliario y equipo de administración, educacional y recreativo	25,623.00			
	Instalación, reparación y mantenimiento de equipo de cómputo y tecnología de la información	35,896.00			
	Instalación, reparación y mantenimiento de equipo e instrumental médico y de laboratorio				
3550 00	Reparación y mantenimiento de equipo de transporte	354,869.00			
3550 02	Reparación y mantenimiento de vehículos de Seguridad Pública	354,869.00			
3560 00	Reparación y mantenimiento de equipo de defensa y seguridad	78,459.00			
3570 00	Instalación, reparación y mantenimiento de maquinaria, otros equipos y herramienta	254,862.00			
	<u>FORTASEG</u>		1,396,810.00		
3300 00	Servicios Profesionales, Científicos y Técnicos y Otros Servicios	1,271,187.00			
3330 00	Servicios de consultoría administrativa, procesos, técnica y en tecnologías de la información	345,862.00			
3340 00	Servicios de capacitación	925,325.00			
3340 02	Equipamiento Personal	12,562.00			
3340 03	Formación continua	125,623.00			
3340 06	Formación inicial y becas	745,896.00			
3340 07	Otros programas del Sistema de Seguridad	41,244.00			
3600 00	Servicios de Comunicación Social y Publicidad	125,623.00			
3610 00	Difusión por radio, televisión y otros medios de mensajes sobre programas y actividades gubernamentales	125,623.00			



3610 03	Difusión externa	85,692.00			
3610 04	Difusión interna	39,931.00			
	<u>INCENTIVOS A LA VENTA FINAL DE GASOLINAS Y DIESEL</u>		880,302.00		
3300 00	Servicios Profesionales, Científicos y Técnicos y Otros Servicios	53,000.00			
3340 00	Servicios de capacitación	53,000.00			
3400 00	Servicios Financieros, Bancarios y Comerciales	85,000.00			
3470 00	Fletes y maniobras	85,000.00			
3800 00	Servicios Oficiales	604,262.00			
3810 00	Gastos de ceremonial	250,000.00			
3810 01	Informe de Gobierno Municipal	250,000.00			
3820 00	Gastos de orden social y cultural	354,262.00			
3820 01	Festividades Publicas	354,262.00			
3900 00	Otros Servicios Generales	138,040.00			
3980 00	Otros servicios generales	138,040.00			
	<u>COMPENSACIÓN AL IMPUESTO SOBRE AUTOS NUEVOS</u>		65,842.00		
3800 00	Servicios Oficiales	65,842.00			
3820 00	Gastos de orden social y cultural	65,842.00			
3820 01	Festividades Publicas	65,842.00			
	<u>FONDO PARA LA ESTABILIZACIÓN DE LOS INGRESOS DE LAS ENTIDADES FEDERATIVAS</u>		586,173.00		
3100 00	Servicios Básicos	249,476.00			
3110 00	Energía eléctrica	215,461.00			
3140 00	Telefonía tradicional	21,452.00			
3150 00	Telefonía celular	12,563.00			
3800 00	Servicios Oficiales	318,018.00			
3810 00	Gastos de ceremonial	152,156.00			
3820 00	Gastos de orden social y cultural	165,862.00			
3900 00	Otros Servicios Generales	18,679.00			
3980 00	Otros servicios generales	18,679.00			
	<u>FONDO DE PARTICIPACIÓN DE LA RECAUDACIÓN DEL ISR</u>		299,312.00		
3600 00	Servicios de Comunicación Social y Publicidad	15,236.00			
3610 00	Difusión por radio, televisión y otros medios de mensajes sobre programas y actividades gubernamentales	15,236.00			
3610 01	Prensa y publicidad	15,236.00			
3800 00	Servicios Oficiales	268,830.00			
3810 00	Gastos de ceremonial	65,842.00			
3810 01	Informe de Gobierno Municipal	65,842.00			



3820 00	Gastos de orden social y cultural	202,988.00			
3820 01	Festividades Publicas	202,988.00			
3900 00	Otros Servicios Generales	15,246.00			
3980 00	Otros servicios generales	15,246.00			
4000	TRANSFERENCIAS, ASIGNACIONES, SUBSIDIOS Y OTRAS AYUDAS				12,338,351.00
	<u>REPO</u>		7,239,465.00		
4100 00	Transferencias Internas y Asignaciones al Sector Público	2,458,620.00			
4110 00	Transferencias internas otorgadas a entidades paramunicipales no empresariales y no financieras	2,458,620.00			
4110 01	DIF Municipal	2,458,620.00			
4400 00	Ayudas Sociales	4,780,845.00			
4410 00	Ayudas sociales a personas	3,895,845.00			
4410 03	Ayudas a funerales	45,896.00			
4410 04	Apoyos a estudiantes	45,216.00			
4410 06	Ayudas para actividades deportivas	98,565.00			
4410 07	Apoyos a comunidades	1,856,920.00			
4410 08	Apoyo a personas de escasos recursos	1,723,616.00			
4410 09	Apoyos para gastos médicos	125,632.00			
4420 00	Becas y otras ayudas para programas de capacitación	150,000.00			
4430 00	Ayudas sociales a instituciones de enseñanza	350,000.00			
4440 00	Ayudas sociales a actividades científicas o académicas	100,000.00			
4450 00	Ayudas sociales a instituciones sin fines de lucro	35,000.00			
4480 00	Ayudas por desastres naturales y otros siniestros	250,000.00			
	<u>FONDO GENERAL DE PARTICIPACIONES</u>		1,242,146.00		
4100 00	Transferencias Internas y Asignaciones al Sector Público	1,242,146.00		1242146	
4110 00	Transferencias internas otorgadas a entidades paramunicipales no empresariales y no financieras	890,000.00			
4110 01	DIF Municipal	890,000.00			
4150 00	Transferencias internas otorgadas a entidades paramunicipales empresariales y no financieras	352,146.00			
4150 01	Defensa del menor	89,562.00			
4150 02	Hospital del niño	154,623.00			
4150 03	CRIRH	107,961.00			



	<u>FONDO DE FOMENTO MUNICIPAL</u>		3,521,254.00		
4100 00	Transferencias Internas y Asignaciones al Sector Público	3,521,254. 00			
	Transferencias internas otorgadas a entidades paramunicipales no empresariales y no financieras				
4120 00	Transferencias internas otorgadas a entidades paramunicipales empresariales y no financieras	3,521,254. 00			
4120 01	DIF Municipal	3,521,254. 00			
	<u>FORTAMUN-DF</u>		215,486.00		
4100 00	Transferencias Internas y Asignaciones al Sector Público	215,486.00			
4120 00	Transferencias internas otorgadas a entidades paramunicipales empresariales y no financieras	215,486.00			
4120 01	DIF Municipal	215,486.00			
	<u>FORTASEG</u>		120,000.00		
4400 00	Ayudas Sociales	120,000.00			
4420 00	Becas y otras ayudas para programas de capacitación	120,000.00			
4420 01	Formación inicial y becas	120,000.00			
5000	<u>BIENES MUEBLES, INMUEBLES E INTANGIBLES</u>			1,395,045. 00	
	<u>REPO</u>		1,193,789.00		
5100 00	Mobiliario y equipo de administración	325,175.00			
5110 00	Muebles de oficina y estantería	121,254.00			
	Muebles, excepto de oficina y estantería	25,000.00			
5150 00	Equipo de cómputo y de tecnologías de la información	113,099.00			
5190 00	Otros mobiliarios y equipos de administración	65,822.00			
5200 00	Mobiliario y equipo educacional y recreativo	60,614.00			
5210 00	Equipos y aparatos audiovisuales	25,000.00			
5220 00	Aparatos deportivos	10,000.00			
5240 00	Otro mobiliario y equipo educacional y recreativo	25,614.00			
5400 00	Vehículo y equipo de transporte	380,000.00			
5410 00	Vehículos y equipo terrestre	380,000.00			
5600 00	Maquinaria, otros equipos y herramientas	63,000.00			
5630 00	Maquinaria y equipo de construcción	15,000.00			
5640 00	Sistemas de aire acondicionado, calefacción y de refrigeración industrial y comercial	10,000.00			
5660 00	Equipos de generación eléctrica, aparatos y accesorios eléctricos	8,000.00			
5670 00	Herramientas y máquinas-herramienta	25,000.00			
5680 00	Otros equipos	5,000.00			
	Bienes Inmuebles	350,000.00			



	Terrenos	350,000.00			
5900 00	Activos intangibles	15,000.00			
5910 00	Software	15,000.00			
5910 01	Programa de contabilidad SACG.NET	15,000.00			
	<u>FORTAMUN-DF</u>		201,256.00		
5600 00	Maquinaria, otros equipos y herramientas	201,256.00			
5690 00	Otros equipos	201,256.00			
5690 03	Equipo de bombeo de agua potable	201,256.00			
6000	<u>INVERSIÓN PÚBLICA</u>			17,719,860.94	
	<u>REPO</u>		2,700,000.00		
6100 00	Obra Pública en bienes de dominio público	2,700,000.00			
6120 00	Edificación no habitacional	1,000,000.00			
6140 00	División de terrenos y construcción de obras de urbanización	1,000,000.00			
6170 00	Instalaciones y equipamiento en construcciones	500,000.00			
6180 00	Trabajos de acabados en edificaciones y otros trabajos especializados	200,000.00			
	<u>FISM-DF</u>		10,453,580.00		
6000	Obra Pública en bienes de dominio público				
6100	Edificación no habitacional				
6145 7	Ampliación de electrificación en diversas calles (zona restaurantes) Acelotla de Ocampo	300,000.00			
6145 8	Pavimentación Hidráulica en diversas calles Alfonso corona del Rosal	150,000.00			
6145 9	Ampliación de energía eléctrica en diversas calles. Buenavista	200,000.00			
6146 0	Ampliación de drenaje sanitario el Cerrito Calle Bartolo Peña, Jesús Peña, Josefa Ortiz de Domínguez, matamoros	200,000.00			
6146 1	Ampliación de energía eléctrica en calle laguna de Tecumulco entre laguna Tejocotal y laguna de Zupitlan Colonia Palmitas	150,000.00			
6146 2	Ampliación de red eléctrica en diversas calles. el Barrio Casas Coloradas	150,000.00			
6146 3	Ampliación de red eléctrica de las diversas calles (paseo del castor) El Mirador	350,000.00			
6146 4	Ampliación de red de drenaje diversas calles Estacion Tapa	200,000.00			
6146 5	Ampliación de energía eléctrica en diversas calles. Francisco Villa	150,000.00			
6146 6	Panel solar fotovoltaico de 1000 watts Las Palomas	60,000.00			
6146 7	Ampliación de drenaje sanitario barrio Tepepa Santo Tomas	500,000.00			



61468	Ampliación de drenaje sanitario en diversas calles Santiago Tepeyahualco	400,000.00			
61469	Pavimentación hidráulica en diversas calles Guadalupe Santa Rita	200,000.00			
61470	Ampliación de red de energía en diversas calles. Jaguey de Tellez	850,000.00			
61471	Ampliación red de energía eléctrica diversas Calles la Trinidad	150,000.00			
61472	Ampliación de drenaje sanitario en diversas calles Lindavista	750,000.00			
61473	Ampliación de drenaje sanitario en diversas calles Nueva Esperanza	250,000.00			
61474	Ampliación de drenaje sanitario en diversas calles San Agustín Zapotlan	350,000.00			
61475	Construcción de empedrado en calle Madrid San Antonio Oxtoyucan	390,000.00			
61476	Ampliación de electrificación calle baja de la primaria San Cristobal el Grande	320,000.00			
61477	Ampliación de drenaje en diversas calles San Gabriel Azteca	350,000.00			
61478	Pavimentación hidráulica en diversas calles San Juan Tepemazalco	300,000.00			
61479	Ampliación de drenaje sanitario en diversas calles San Mateo Tlajomulco	200,000.00			
61480	Ampliación de agua potable en diversas calles San Pedro Tlaquilpan	370,000.00			
61481	Ampliación de drenaje sanitario diversas calles Santa Cruz	250,000.00			
61482	Ampliación de red de energía eléctrica zona poniente de la Comunidad Santa Gertrudis	250,000.00			
61483	Ampliación de drenaje sanitario en diversas calles Santa María Tecajete	350,000.00			
61484	Ampliación de drenaje sanitario en diversas calles Santiago Tepeyahualco	350,000.00			
61485	Construcción de guarniciones y banquetas Tapa el Grande	200,000.00			
61486	Rehabilitación de tubería de red de agua potable Tepozoyucan	400,000.00			
61487	Ampliación de drenaje sanitario diversas calles Venustiano Carranza	300,000.00			
61488	Drenaje y electrificación Zempoala	500,000.00			
61489	Pavimento hidráulico Zacuala Colonia	200,000.00			
61490	Ampliación de drenaje sanitario diversas calles Zempoala Zacuala Acueducto	200,000.00			
61491	Construcción de drenaje en diversas calles Zempoala La Salida	163,580.00			
	FONDO PARA EL FORTALECIMIENTO DE LA INFRAESTRUCTURA				
6000	INVERSION PUBLICA		4,566,280.94		
6100	Obra Pública en bienes de dominio público				
	Edificación no habitacional	4,566,280.94			
	Fortalecimiento	1,942,500.00			
	Ramo 20	1,048,780.94			



	Contingencias económicas	1,575,000.00		
8000	<u>PARTICIPACIONES Y APORTACIONES</u>			2,333,432.00
	<u>REPO</u>		2,200,000.00	
850000	Convenios	2,200,000.00		
851000	Convenios de reasignación	2,200,000.00		
851001	Aportaciones FORTASEG	2,200,000.00		
	<u>FORTAMUN-DF</u>		133,432.00	
810000	Convenios	133,432.00		
816000	Convenios de reasignación	48,000.00		
816002	Convenio con el CEA	48,000.00		
853000	Otros convenios	85,432.00		
GRAN TOTAL				\$120,521,090.33

Derechos Enterados. 09-01-2017

Este periódico fue impreso bajo la responsabilidad y compromiso del Gobierno del Estado de Hidalgo con el medio ambiente, utilizando papel certificado FSC y 100% reciclado.



El Periódico Oficial del Estado de Hidalgo es integrante activo de la Red de Publicaciones Oficiales Mexicanas (REPOMEX) y de la Red de Boletines Oficiales Americanos (REDBOA).



Queda prohibida la reproducción total o parcial de esta publicación por cualquier medio o procedimiento, por lo que la autenticidad y validez del contenido de esta publicación solo es mediante el ejemplar original impreso y/o el ejemplar digital, únicamente dentro del portal <http://periodico.hidalgo.gob.mx> y sus derivaciones, o que provenga de este.

